

NOTAS DE POBLACIÓN

AÑO XXXII, N° 80, SANTIAGO DE CHILE



NACIONES UNIDAS

C E P A L

Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población

LC/G.2276-P
Octubre de 2005

Copyright © Naciones Unidas 2005
Todos los derechos están reservados
Impreso en Chile

La autorización para reproducir total o parcialmente esta obra debe solicitarse al Secretario de la Junta de Publicaciones, Sede de las Naciones Unidas, Nueva York, N.Y. 10017, Estados Unidos. Los Estados miembros y sus instituciones gubernamentales pueden reproducir esta obra sin autorización previa. Sólo se les solicita que mencionen la fuente e informen a las Naciones Unidas de tal reproducción.

PUBLICACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS
NÚMERO DE VENTA: S.05.II.G.142
ISBN 92-1-322775-2 ISSN impreso 0303-1829 ISSN electrónico 1681-0333

Ilustración de portada: Frida Kahlo, mexicana.
"Mis abuelos, mis padres y yo" (detalle), 1936
Diseño de portada: María Eugenia Urzúa

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

José Luis Machinea, Secretario Ejecutivo

**CENTRO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO DE DEMOGRAFÍA
(CELADE) - DIVISIÓN DE POBLACIÓN**

Dirk Jaspers, Director

La Revista **NOTAS DE POBLACIÓN** es una publicación del Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía (CELADE) - División de Población, cuyo propósito principal es la difusión de investigaciones y estudios de población sobre América Latina y el Caribe, aun cuando recibe con particular interés artículos de especialistas de fuera de la región y, en algunos casos, contribuciones que se refieren a otras regiones del mundo. Se publica dos veces al año (junio y diciembre), con una orientación interdisciplinaria, por lo que acoge tanto artículos sobre demografía propiamente tal, como otros que aborden las relaciones entre las tendencias demográficas y los fenómenos económicos, sociales y biológicos.

Comité editorial:

Jorge Bravo
Juan Chackiel
José Miguel Guzmán
Susana Schkolnik

Secretaria:

María Teresa Donoso

Redacción y administración:

Casilla 179-D, Santiago, Chile
E-mail: MaríaTeresa.Donosos@cepal.org

Precio del ejemplar: US\$ 12

Suscripción anual: US\$ 20

Las opiniones expresadas en esta revista son responsabilidad de los autores, sin que el CELADE sea necesariamente partícipe de ellas.

SUMARIO

Presentación	7
Esperanza de vida y dinámica de las sociedades. <i>Jacques Véron</i>	11
Cambios en la estructura por edades de la población, transferencias intergeneracionales y protección social en América Latina. <i>Andras Uthoff, Jorge Bravo,</i> <i>Cecilia Vera y Nora Ruedi</i>	27
Las transferencias intergeneracionales y la desigualdad socioeconómica en Brasil: un análisis inicial. <i>Cassio M. Turra</i> <i>y Bernardo L. Queiroz</i>	65
Las transferencias intergeneracionales en Uruguay. <i>Magdalena Furtado</i>	99
Los adultos mayores en América Latina y el Caribe: arreglos residenciales y transferencias informales. <i>Paulo M. Saad</i>	127
México y Estado de Guanajuato: transferencias intergeneracionales hacia los adultos mayores. <i>Verónica Montes de Oca y Mirna Hebrero</i>	155
El impacto de las transferencias intergeneracionales de la vivienda. <i>François-Charles Wolff y Claudine Attias-Donfut</i>	195

PRESENTACIÓN

En el marco de la cooperación entre la CEPAL y el Gobierno de Francia, el CELADE-División de Población organizó el Taller sobre Transformaciones Demográficas, Transferencias Intergeneracionales y Protección Social en América Latina los días 6 y 7 de julio de 2005. Dicho taller estuvo dedicado a la discusión de las transferencias intergeneracionales, considerando los cambios demográficos que experimentan los países de la región, con especial énfasis en los efectos sobre la equidad intergeneracional y los mecanismos de financiamiento de la protección social que operan a nivel del Estado, la familia y el mercado. En este número especial de la revista *Notas de Población* se incluye una selección de los trabajos presentados en esa ocasión, pues se piensa que es aporte a un tema que demandará la atención de investigadores de la población y la realidad social de Latinoamérica y de los encargados de definir las políticas y programas sociales en los países.

El proceso de transición demográfica que vive la región a raíz de los descensos pronunciados de la mortalidad y la fecundidad, se expresa también en diversos cambios de sus estructuras demográficas y sociales. Por un lado, se asiste a un proceso de envejecimiento en la distribución por edades de su población, que tenderá en el futuro a lo que en los países desarrollados se ha denominado como la inversión de la pirámide de edades. Con ello se hace referencia a la importancia que va adquiriendo el peso relativo de la población de adultos mayores, en desmedro de la de los niños. Por otra parte, se está en presencia de una modificación importante del tamaño y la estructura familiar, y destaca el menor promedio de hijos —hecho relacionado en mayor medida con la baja de la fecundidad— y de más de una generación al interior de las familias, acentuada, además, por la prolongación de la vida de las personas. Se ha vuelto más frecuente que, a pesar de la menor descendencia causada por la baja de la fecundidad, coexistan en mayor medida tres y cuatro generaciones en cada familia.

Los cambios demográficos tienen efectos importantes sobre las demandas de protección social provenientes de las personas en distintos tramos de edad y de los mecanismos de financiamiento para satisfacerlas. Si bien en los países desarrollados existen estudios —por cierto no muy antiguos— que abordan las distintas formas de lograr una equidad entre las personas en distintos estadios del ciclo de vida, incluyendo las transferencias intergeneracionales, en América Latina son muy escasos y de reciente data. La preocupación por el tema surge en la medida que el envejecimiento de

la población provoca una mayor carga para las personas en edades activas, lo que agrega un elemento más a la ya costosa carga de protección a la población joven.

El primer artículo de este número, de *Jacques Véron*, plantea una serie de reflexiones que enmarcan la consideración del cambio que la produce prolongación de la vida en la dinámica social y en las relaciones intergeneracionales. Estas consideraciones son válidas para el mundo actualmente desarrollado y también lo serán, en un futuro no muy lejano, para los países en desarrollo. El autor propone pensar en términos de un sistema de generaciones más que en la interacción de tramos de edades aislados uno de otros, en que el propósito social sea, además de prolongar la vida, lograr una buena calidad de la misma. Parafraseando a Jean-Jacques Rousseau, postula que antes que vivir más tiempo, lo importante es “sentir la vida”, y ello se resume en expresiones como “bien envejecer” y “bien morir”. Para ello, las relaciones entre generaciones deben adaptarse a una sociedad con un elevado número de ancianos no activos. De esta manera se pregunta cómo debe evolucionar el contrato social para enfrentar los desafíos de los cambios demográficos, lo que resume en dos preguntas: ¿Quién se debe ocupar de qué? y ¿Quién debe pagar por qué? Se plantea la necesidad de un cambio que apunte hacia una sociedad con más solidaridad intergeneracional, hecho lo que es más claro al interior de la familia, pero que debería manifestarse también en otros ámbitos, como en el Estado y en el mercado de trabajo. Es en estas instancias que deben tomarse simultáneamente en cuenta tanto la dimensión de equidad intrageneracional como la intergeneracional.

El artículo de *Andras Uthoff, Jorge Bravo, Cecilia Vera y Nora Ruedi* presenta un panorama de la región latinoamericana en cuanto a las tendencias demográficas y al grado de “formalidad” del mercado de trabajo y su relación con las brechas de financiamiento del gasto social según el nivel de desarrollo. Se muestra la importancia del cambio demográfico y de la evolución del mercado de trabajo en la efectividad de los sistemas de protección social, su sustentabilidad financiera y el grado de equidad intergeneracional que alcanzan. Se entrega también una propuesta metodológica para estimar las transferencias intergeneracionales a partir de la elaboración de perfiles de ingreso y consumo por tramos de edad. Se analizaron las transferencias públicas y privadas y sus efectos sobre la equidad generacional; se pudo apreciar que no siempre cumplen un papel progresivo. En la mayoría de los casos, las transferencias públicas tienen una dirección ascendente, favorable a la población de adultos mayores, mientras que las privadas tienen un comportamiento menos claro. Sobre estas últimas se señalan evidencias de que cumplen un rol importante en estabilizar el ingreso a lo largo del ciclo de vida, pero no siempre favorecen a quienes más lo necesitan.

Profundizando en este tema, *Cassio Turra* y *Bernardo Queiroz* analizan en el caso de Brasil, un país caracterizado por su acelerada transición demográfica, y una muy fuerte desigualdad socioeconómica. En este sentido, se consideran las transferencias intergeneracionales, tanto públicas como privadas, por estratos socioeconómicos. El interés es evaluar si éstas contribuyen a reducir las desigualdades. Se concluye que las transferencias privadas tendrían un mayor efecto sobre los niños, principalmente en hogares de altos ingresos, mientras que los niños más pobres se beneficiarían de las transferencias públicas. Los adultos mayores son los más beneficiados por las transferencias originadas especialmente en el sector público. En síntesis, se confirmaría un sesgo a favor de la población mayor y un carácter regresivo de las transferencias.

Un caso de interés en América Latina es el de Uruguay, que se distingue por estar en una etapa muy avanzada de la transición, con la población más envejecida de la región, y con una mayor cobertura de protección social, además de una fuerte emigración. El artículo de *Magdalena Furtado* analiza el funcionamiento de los programas sociales públicos y se presentan los escasos antecedentes que existen sobre las características de las transferencias intergeneracionales privadas. Las condiciones demográficas del país —que implican una relación de dependencia desfavorable— constituyen un desafío que condiciona una fuerte carga para su población activa. En estas condiciones se destaca a la seguridad social del adulto mayor como el componente principal de los programas sociales, que cobra mayor relevancia por el envejecimiento mencionado.

Por lo antedicho, no es coincidencia que en la literatura se encuentre un mayor número de estudios sobre transferencias y arreglos residenciales del adulto mayor. De hecho, en el Seminario se presentaron trabajos referidos específicamente a las transferencias de apoyo a este segmento de la población. El artículo de *Paulo Saad* presenta una visión general en América Latina y el Caribe de los arreglos residenciales y las transferencias de apoyo informales a los adultos mayores. Particular dedicación se da a la situación de los adultos mayores que viven solos y a quienes comparten la residencia con otras personas. El autor subraya que no existe un patrón universal de los arreglos residenciales, ya que difieren de país a país y entre las regiones del mundo, dependiendo de las características demográficas y socioeconómicas de los adultos mayores y del nivel de desarrollo del contexto en que viven. En este sentido se presentan varios hallazgos, como por ejemplo que el patrón de los países en desarrollo, a diferencia de los desarrollados, se caracteriza por una baja frecuencia de adultos mayores que viven solos, sino que más bien corresiden mayoritariamente en hogares con otros parientes o no parientes. Parte de la explicación se relaciona con la necesidad de un

apoyo que necesita el adulto mayor en nuestra región, dado su alto grado de vulnerabilidad. En este sentido, la coresidencia facilita la transferencia de apoyo informal ascendente.

Verónica Montes de Oca y Mirna Hebrero se ocupan también de las transferencias intergeneracionales al adulto mayor, en particular del caso de México y de Guanajuato, una entidad federal fronteriza con los Estados Unidos de América. Un aspecto novedoso es que, además de analizar las transferencias formales e informales clásicas, como la seguridad social y las transferencias de familiares residentes en el país, se consideran las transferencias públicas de programas de focalización selectiva y las remesas de los hijos emigrantes. El enfoque utilizado permite distinguir el peso de los distintos tipos de transferencia de acuerdo a la entidad federal considerada, el grado de urbanización, la edad, el género, y el estado de salud del adulto mayor. Se demuestra que las transferencias formales e informales constituyen un sistema complementario de protección social. Así, por ejemplo, se concluye que la seguridad social juega un rol preponderante en las zonas más urbanizadas, mientras que en las rurales la vulnerabilidad del adulto mayor es paliada por transferencias informales, generalmente variables e irregulares.

El trabajo de *François-Charles Wolff y Claudine Attias-Donfut* se refiere a un caso más específico de transferencia intergeneracional descendente, la que hacen los padres destinada a la propiedad de la vivienda de los hijos adultos jóvenes. Los apoyos recibidos por éstos podrían ser utilizados para poseer una vivienda principal, ampliar la misma, cambiarla por otra de mayor valor, comprar una residencia secundaria, acortar el tiempo de ahorro inicial o reducir los créditos solicitados. La fuente de datos y los modelos econométricos utilizados muestran la importancia de estas transferencias para sus beneficiarios. Los autores con ello plantean que el apoyo de los padres a los hijos no está sólo ligado al beneficio dado por el capital humano, sino que resaltan el papel del traspaso patrimonial, a través de donaciones y herencias. Si bien las conclusiones se deducen a partir de datos de Francia, los autores sugieren que son válidas también para los países en desarrollo. De todas maneras queda un desafío para la realización de trabajos en esa dirección en un contexto, como el de nuestra región, que tiene características propias.

Si bien los trabajos que aquí se incluyen muestran el estado emergente del conocimiento sobre las transferencias intergeneracionales en América Latina, tienen el valor de abrir el camino para ahondar en varias líneas de investigación sobre el tema. Quedan muchas interrogantes sobre los conceptos analizados, sobre el papel que juegan las transferencias para eliminar las inequidades generacionales, y sobre todo cómo transformarlas en instrumentos de políticas públicas.

ESPERANZA DE VIDA Y DINÁMICA DE LAS SOCIEDADES

Jacques Véron*

RESUMEN

El presente trabajo considera el significado que tiene la prolongación de la vida humana en términos del contexto demográfico y de la dinámica de las sociedades. El aumento en la esperanza de vida, que provoca como respuesta una baja en la fecundidad, se plantea como un hecho tanto individual como colectivo, que conduce al envejecimiento poblacional. Este proceso, que ya constituye un desafío para los países desarrollados, pronto lo será para los países en desarrollo. En esta aproximación global de la prolongación de la vida, lo esencial es el futuro de las relaciones entre generaciones. Así, se propone considerar el efecto de estos cambios, como un conjunto de interacciones de la población en distintos tramos de edad, en un “sistema de generaciones”.

En ese contexto, se analizan varios aspectos considerados trascendentes: cantidad y calidad de vida; el relativismo de la edad en que comienza la vejez; las diferencias de género; las inequidades entre generaciones; las edades de entrada y retiro del trabajo; el financiamiento de los inactivos mayores; la edad psicológica versus la edad cronológica; y el papel solidario de la familia, el Estado y el mercado en el logro de la equidad intergeneracional. Finalmente, se promueve la existencia de una “sociedad intergeneracional” en la que se facilitaría el intercambio e integración entre las diversas generaciones.

* Demógrafo. Director Adjunto del Instituto Nacional de Estudios Demográficos (INED), Francia, INED, 133 boulevard Davout, 75 980 Paris Cedex 20. France (veron@ined.fr).

ABSTRACT

This paper considers the significance of the extension of life expectancy in the demographic context and for the dynamics of societies. The increase in life expectancy is presented as a fact that is both individual and collective, and leads to population ageing. This process, which already poses a challenge for the developed countries, will soon be a challenge for the developing countries. In this global approach to the extension of life expectancy, the future of relationships between generations is a vital aspect. This paper therefore considers the impact of these changes in terms of a set of interactions among different population age groups as a “system of generations”.

In this context, there is an analysis of a number of significant aspects: quantity and quality of life; the relativism of the onset of old age; gender differences; inequities between generations; the ages for entering and retiring from employment; the financing of economically inactive older adults; psychological age versus chronological age; and the solidary role of the family, the State and the market in achieving intergenerational equity. Lastly, support is expressed for the existence of an “intergenerational society” in which exchange and integration between the different generations are facilitated.

RÉSUMÉ

Cette étude aborde la question de l'allongement de la durée de la vie humaine dans le domaine démographique et pour la dynamique des sociétés. L'augmentation de l'espérance de vie est un fait tant individuel que collectif, qui conduit au vieillissement de la population. Ce processus qui était déjà un défi pour les pays développés, le sera bientôt pour les pays en développement. Dans cette approche globale de la prolongation de la vie, l'essentiel est le devenir des relations entre les générations. C'est ainsi que cet article propose d'aborder l'effet de ces changements comme un ensemble d'interactions entre les différentes tranches d'âge de la population, comme un "système générationnel".

Dans ce cadre, plusieurs aspects vus comme fondamentaux sont analysés: durée et qualité de vie; notion relative de l'âge considéré comme marquant le début de la vieillesse; différences selon le sexe; manque d'équité entre générations; âges d'entrée dans la vie active et de la retraite; financement des personnes âgées inactives; âge psychologique et âge chronologique; rôle solidaire de la famille, de l'État et du marché dans la recherche de l'équité intergénérationnelle. Finalement, l'auteur prône l'instauration d'une "société intergénérationnelle" favorisant les échanges et l'intégration entre générations.

INTRODUCCIÓN

En los países desarrollados, la prolongación de la vida, asociada a veces a una muy baja fecundidad, origina una profunda modificación del contexto demográfico en el cual se manifiestan complejas interacciones económicas y sociales. Hoy resulta cada vez más evidente que la duración de la vida constituye una problemática tanto de índole individual como colectiva (Véron, 2005). Con la prolongación de la vida se modifican las relaciones tanto entre grupos etarios como entre generaciones. Para dar cuenta de las dinámicas en juego se impone cada vez más la necesidad de razonar en términos de “sistema de edades” y no de evolución de grupos etarios considerados en forma aislada unos de otros (Riley, 1987). La prolongación de la vida impone la necesidad de que los sistemas de solidaridad e intercambio se adapten al aumento del número de personas inactivas en las edades avanzadas. Con una esperanza de vida en continuo aumento, cambia el significado mismo de las edades. Para traducir este cambio radical derivado de la prolongación de la vida, el sociólogo francés Xavier Gaullier (2003) habla de “sociedad longevital”.

Al aumentar la duración de la vida, es importante que la población sepa “envejecer bien” y, llegado el caso, “morir bien”. En este nuevo escenario, y especialmente en un contexto de baja fecundidad y de débil crecimiento económico, el tema de la equidad entre generaciones se plantea en nuevos términos. ¿Cómo debe modificarse el contrato social para hacer frente a estos cambios demográficos en curso o venideros (Véron y otros, 2004)? Expresadas en términos simples, las dos preguntas que se plantearán cada vez más son las siguientes: ¿quién debe ocuparse de quién? ¿Quién debe pagar por quién?

El envejecimiento demográfico constituye desde ahora un desafío para los países desarrollados y lo será también, a más largo plazo, para los países en desarrollo. Este tema del envejecimiento demográfico, considerado a menudo en sí mismo, parece requerir un enfoque global, dado que lo que está en juego ante todo es el futuro de las relaciones entre generaciones.

I. LA DURACIÓN DE LA VIDA, PROBLEMÁTICA INDIVIDUAL Y COLECTIVA

El sociólogo alemán Karl Mannheim (1928) insistía ya en la duración promedio de la vida como un componente importante de la dinámica de las

sociedades, ya que determina en parte la “velocidad de circulación” de las generaciones. Se puede también considerar la duración de la vida desde una perspectiva de regulación demográfica y la baja de la fecundidad como una respuesta a una vida en promedio más larga. Tal como afirman Meadows y otros (1972), dado que el deseo elemental de toda persona normal es vivir el mayor tiempo posible y gozando de buena salud, se dará siempre preferencia en toda sociedad a una baja tasa de mortalidad, lo cual implica que para mantener el equilibrio con una larga esperanza de vida la tasa de natalidad sea baja.

Se ha llegado a afirmar que el incremento de la esperanza de vida ha tenido como consecuencia “agregar edades” (Roussel y Girard, 1982). En la vida de una persona han aparecido tiempos intermedios; en rigor, un joven ya no está en la adolescencia sin que eso signifique necesariamente que esté activo; puede tener una vida sexual de adulto sin abandonar el nido familiar, etc. Las divisiones de la vida humana en diferentes “edades” suponen al fin de cuentas un cierto determinismo de la edad y un mínimo de homogeneidad dentro de cada categoría etaria. Ahora bien, las fronteras entre las edades evolucionan con el correr del tiempo, dados los cambios que se manifiestan en el estado de salud en una determinada edad o bien debido a razones institucionales (fijación de la edad de la jubilación, por ejemplo). Durante mucho tiempo la edad de 60 o de 65 años fue considerada como un “corte” entre “adultos” y “adultos mayores”, mientras que hoy, en los trabajos sobre envejecimiento demográfico, se insiste cada vez más en la heterogeneidad del grupo de las “personas mayores” (los de más de 60 o 65 años). Frente a la prolongación de la vida se debe distinguir, por ejemplo, en el rango de los mayores de 60 años, entre los menores de 80 años y quienes ya superaron esta edad.

En la construcción de categorías fundadas en la edad, es conveniente además estar muy atento a la imbricación entre efecto edad y efecto generación. Quienes hoy en Francia tienen entre 50 y 60 años son baby boomers. ¿En qué medida su comportamiento depende del hecho de tener entre 50 y 60 años? ¿En qué medida éste se explica por el hecho de que los baby boomers tienen una historia particular, que les es propia? Si el efecto historia singular es dominante, quienes tengan entre 50 y 60 años dentro de diez años no se les parecerán en absoluto.

La duración de la vida constituye una problemática individual y colectiva también desde la perspectiva de la relación entre cantidad y calidad de los años vividos.

II. CANTIDAD DE VIDA Y CALIDAD DE VIDA: ¿QUÉ OPCIONES ASUMIR?

Cabe preguntarse si la maximización de la duración de la vida debe ser un objetivo social. Este objetivo representa un costo para algunos individuos (las personas que llegan al fin de su vida en situación de alta dependencia) y para la sociedad (costo económico de asumir esta dependencia). ¿Debe ser la esperanza de vida lo más larga posible? En su libro *Emilio*, dedicado a la educación, Jean-Jacques Rousseau consideraba que era más importante sentir la vida que vivir el mayor tiempo posible:

“Se trata menos de impedirle morir [al niño] que de hacerle vivir. Vivir no es respirar, es obrar, es hacer uso de nuestros órganos, de nuestros sentidos, de nuestras facultades, de todas las partes nuestras que nos dan el sentimiento de nuestra existencia. El hombre que ha vivido más no es aquel que cuenta con más años, sino aquel que ha sentido más la vida. Tal se hizo enterrar a los cien años que murió desde su nacimiento. Él hubo ganado el ir a la tumba en su juventud, aunque hubiese vivido menos hasta aquel tiempo.”¹

La medicalización del final de la vida presenta un costo financiero, pero además un costo psicológico. Hoy importa no sólo atender a las personas mayores que lo necesitan (“cure”) sino además ocuparse bien de ellas (“care”). Según Jacques Légaré e Yves Carrière (1999), la “lucha contra la muerte” no debe convertirse en una “lucha contra la vida”.

Estamos ganando continuamente años de vida. ¿Pero de qué años de trata? Si vivimos colectivamente más tiempo, sólo para pasar más años en situación de alta dependencia, ¿vale la pena el esfuerzo? ¿El incremento de la cantidad de vida no sería finalmente un poco artificial? ¿La degradación de la calidad de vida en la edad avanzada de algunos individuos es el precio que se debe pagar por la prolongación de la vida de la que goza la mayoría?

Gracias al cálculo de “esperanzas de vida en salud” se puede seguir la evolución de la cantidad de vida y la proporción de los años vividos sin incapacidad. Según la definición de “buena salud” considerada, las diferencias entre total de años vividos y años vividos con salud varía. Mientras que casi el 80% de los años vividos después de los 65 años por las mujeres alemanas en los años 1990 eran vividos sin limitación severa, la proporción caía a un 40% cuando el criterio era “vivir sin ninguna incapacidad”. Sin embargo, hoy se vive más tiempo gozando de buena salud que en el pasado. Consideremos ahora el rejuvenecimiento de la población mayor.

¹ Jean-Jacques Rousseau (1762), *Emilio o la educación*, Libro I, Madrid, edición E.D.A.F., 1964, p. 30.

III. “ANCIANOS” DE AYER Y DE MAÑANA

Rechazando la idea de un fuerte determinismo de la edad, se llegó a un cierto relativismo al considerar que la edad a la cual uno se convierte en anciano aumenta constantemente con el tiempo. Ciertamente es que a mediados del siglo XX todavía se llegaba a la vejez a la edad de 60 años, mientras que hoy el inicio de esta etapa es claramente más tardío. Si el umbral de la vejez se define a partir de la esperanza de vida al nacer, en Francia, en 1955, se era viejo a los 69 años, y actualmente recién a los 80. Además, podemos preguntarnos a partir de qué momento una “persona mayor” se convierte en “anciana”. Hay que especificar entonces diversos criterios que pueden ser tanto de índole médica como psicológica (juventud de espíritu).

¿Qué efecto puede tener este atraso de la entrada en la vejez en el envejecimiento de una población? Si las personas mayores son cada vez más dinámicas, ¿el incremento de su número no cobraría mayor importancia? Pero la pregunta merece también ser analizada desde una perspectiva económica. ¿La edad de cese de actividad debe elevarse regularmente para tomar en cuenta esta modificación de las categorías etarias y de un mayor número de años vividos tras los 60 o 65 años? Si la salida del mercado laboral es cada vez más tardía, éste debe poder continuar acogiendo a los jóvenes activos en buenas condiciones sin excluir a los activos de mayor edad.

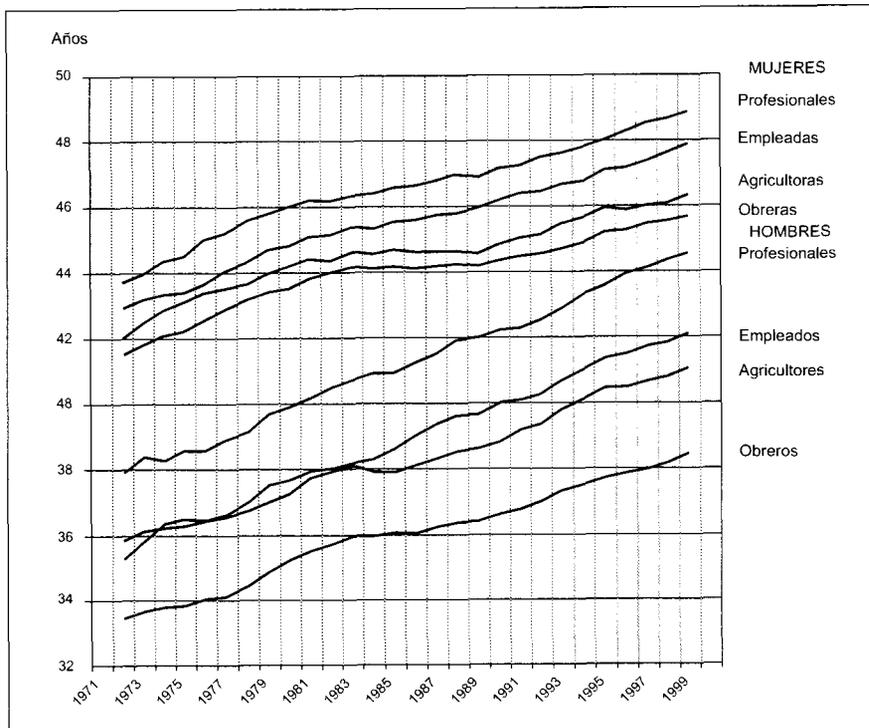
De todas formas, el hecho de que los ancianos de mañana sean diferentes de los de ayer porque gozan de mejor salud y tienen una experiencia de vida distinta no cambiará radicalmente las cosas en lo referente al financiamiento de la inactividad en edades avanzadas. Consideremos ahora las desigualdades de duración de la vida, en especial entre hombres y mujeres.

IV. DESIGUALDADES DE GÉNERO

Las mujeres viven más tiempo que los hombres. Estas desigualdades de género están acompañadas de desigualdades sociales. En Finlandia existe, en términos de duración de la vida, un interesante orden que combina género y categoría social. Los valores de la esperanza de vida a los 35 años ponen en evidencia la existencia de una doble jerarquía: una según el género y otra según el medio social (gráfico 1). Sea cual fuere la categoría social de pertenencia, las mujeres viven siempre más que los hombres. Además, tanto en la población masculina como femenina reina un mismo “orden social”. Las esperanzas de vida, en orden ascendente, son las de obreros, agricultores, empleados y profesionales. Es curioso observar que

los hombres que registran la situación más favorable con respecto a la mortalidad, a saber los profesionales, tienen menos años por vivir a partir de los 35 años de edad que las mujeres con la más baja esperanza de vida a los 35 años, es decir las obreras. A la vez, la esperanza de vida a los 35 años no deja de progresar en el curso del tiempo tanto para los hombres como para las mujeres y para todas las categorías sociales, pero a lo largo de 30 años de observación el orden no se ha modificado.

Gráfico 1
**EVOLUCIÓN DE LA ESPERANZA DE VIDA A LOS 35 AÑOS EN FINLANDIA,
 POR SEXO Y CATEGORÍA SOCIAL**



Fuente: Valkonen y otros, 1999 y 2003.

Las mujeres viven más que los hombres pero, sin embargo, cuando han sido activas, reciben jubilaciones generalmente inferiores a las de los hombres. Esto obedece a dos razones: un salario medio de las mujeres inferior al de los hombres y una mayor discontinuidad en la actividad que desarrollan. En lo que respecta a los hombres, a las desigualdades de duración de la vida se agregan las desigualdades en las pensiones de jubilación: los hombres que, a la edad de la jubilación, tienen la duración de vida más corta y disponen de los más altos ingresos de reemplazo. Cabe señalar que, en el futuro, las desigualdades económicas entre hombres y mujeres a la edad de la jubilación deberían disminuir debido a una tendencia hacia una menor discontinuidad en la actividad femenina.

Las desigualdades están vinculadas a la pertenencia social y al género, pero puede también existir una alta desigualdad entre generaciones.

V. GENERACIONES: DIFERENCIAS Y EQUIDAD

Susan McDaniel (2004) realizó un estudio sobre seis grupos de diez generaciones en Canadá, considerando el contexto económico y social en el cual éstas vivían a la edad de 25 años. Puso en evidencia una gran diversidad de situaciones y, por último, grandes desigualdades. Limitémonos a tres grupos de generaciones:

- las generaciones 1916-1926 vivieron en un contexto de fuerte crecimiento económico, poca desocupación, escasos divorcios y baja participación de la mujer en el mercado laboral;
- el entorno de las generaciones 1946-1955 —primera ola del Babyboom— estuvo también marcado por un fuerte crecimiento económico pero acompañado de una alta desocupación, de divorcios frecuentes y de fuerte presencia de la mujer en el mercado laboral;
- las generaciones 1965-1975 conocieron un contexto económico mucho más difícil, una “inseguridad familiar”, presupuestos sociales en baja y una menor equidad entre hombres y mujeres.

Pero ¿cómo plantear correctamente el problema de equidad entre generaciones? ¿Es un buen método establecer una contabilidad por generación y hacer el balance de lo que cada generación dio y de lo que recibió? ¿Y a quién le corresponde asumir la solidaridad? Dado que la sucesión de generaciones introduce una irreversibilidad temporal, corresponde al Estado representar a las generaciones futuras y garantizar la perdurabilidad de los sistemas de solidaridad e intercambio.

Uno de los desafíos a los cuales se ven enfrentadas las sociedades desarrolladas consiste en reducir las desigualdades dentro de cada generación. Es también mantener una equidad entre las generaciones cuando el incremento de personas mayores inactivas torna considerablemente más gravosas las cargas que pesan sobre los sistemas de protección social. Las dos dimensiones de equidad intrageneracional e intergeneracional deben ser consideradas en forma simultánea. Como se argumentará en lo que sigue, el mantenimiento de la equidad entre generaciones se juega ampliamente en el mercado laboral.

VI. ¿UNA DIVISIÓN DEL TRABAJO O DE LA ACTIVIDAD?

Las perspectivas demográficas actuales indican que, por cada persona de entre 20 y 60 años, existe hoy 0,4 personas de más de 60 años, y que dentro de cuarenta años debería haber 0,7 personas. La conclusión inmediata es una futura escasez de activos. Pero al establecer tales perspectivas se postulan edades fijas de ingreso y egreso del mercado laboral. Ahora bien, en el transcurso de un siglo, en Francia, estas edades se modificaron considerablemente (gráfico 2). Y hoy se debate acerca de la evolución deseable de la edad de jubilación.

Por otra parte, tal vez en el futuro falten más activos, pero hoy falta trabajo. Entonces, ¿se deben considerar estos temas demográficos y económicos en términos de escasez de activos o de escasez de trabajo? Y lo que hay que compartir, ¿es en último análisis la actividad o el trabajo? Se sabe también que las jubilaciones anticipadas de trabajadores de edad no se han traducido en una mayor contratación de jóvenes, y han tenido como única consecuencia un mayor peso de las cargas en las finanzas públicas.

Para justificar la implementación de estos mecanismos de “pre-jubilación” se invocaron razones económicas, en especial una baja de la productividad de los trabajadores con la edad, la cual no fue nunca demostrada. Luego se tomó conciencia de la importancia que reviste para las empresas la experiencia acumulada por los trabajadores de mayor edad. Y finalmente varios gobiernos, como los de Finlandia o Francia, adoptaron medidas para incrementar la tasa de actividad y empleo de la población entre 55 y 64 años.

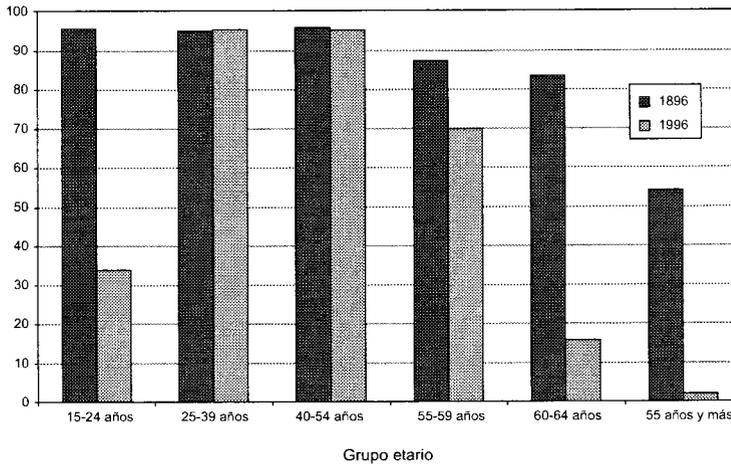
Resulta inevitable operar un profundo cambio de los sistemas de protección e intercambio. ¿Qué papel desempeñarán en ese momento el Estado, la familia y el individuo?

Gráfico 2

FRANCIA. TASA DE ACTIVIDAD DE LOS HOMBRES POR EDAD. 1896 Y 1996

(Proporciones de hombres activos en cada grupo etario, en porcentaje)

Proporción de hombres activos (en %)



Fuente: Marchand y Thélot, 1997.

VII. ESTADO, FAMILIA E INDIVIDUO

Si los mayores son egoístas y los jóvenes individualistas, el contrato social entre las generaciones no sobrevivirá a los cambios demográficos, habida cuenta del incremento previsible de las cargas financieras. Si la solidaridad retrocede, por efectos del dominio de una lógica individualista, cada generación defenderá sus propios intereses y cada individuo tratará de salir delante de la mejor manera posible.

Pero ¿es realmente inevitable esta atomización de la sociedad? ¿El individualismo se establecerá cada vez más como la norma? Nada permite afirmarlo, en especial teniendo en cuenta la complejidad de las lógicas individuales. Así, la familia conforma una unidad de solidaridad que es intergeneracional por naturaleza. Los abuelos pueden buscar mejorar su bienestar de personas mayores y al mismo tiempo preocuparse por el porvenir de sus nietos. A menudo se cita el movimiento de las “Panteras grises” (Gray Panthers) en Estados Unidos como ejemplo, e incluso prueba, del egoísmo de las personas mayores. Se olvida así que su campo de actividad era muy

amplio: las Panteras grises querían luchar contra toda discriminación con respecto a los ancianos, pero también a los jóvenes.

Los sistemas de solidaridad e intercambio involucran a la familia, el mercado y el Estado. Un enfoque contable de la dinámica de estos sistemas hace pensar que existe competencia entre las diferentes formas en que se asume la solidaridad. Lo que el Estado asumiría liberaría en la misma proporción a las familias. Sin embargo, la socióloga Claudine Attias-Donfut (2000) ha demostrado que los desembolsos realizados por el sistema público de protección social han permitido mantener las solidaridades familiares, ya que los montos recibidos se redistribuyen en el seno de la familia. Hoy se sabe además que un sistema de jubilación mediante capitalización no podría ser un sustituto del sistema de reparto, dado que la acumulación de un ahorro por parte de cada activo con vistas a su retiro tiene efectos macroeconómicos que los Estados no pueden manejar.

Cabe también preguntarse en qué medida la familia continuará siendo proveedora de solidaridad. Goldscheider y Waite (1991) se plantearon el caso de dos revoluciones posibles de la familia. Una, interior, corresponde al cambio de los roles masculinos y femeninos. La otra, externa, amenazaría la existencia misma de la familia, traduciéndose en una desconfianza con respecto a las uniones estables y un rechazo a los hijos. Es difícil prever la evolución futura de la familia, pero hay que evitar toda visión reductora del cambio social. Constanza Tobío (2004) mostró así que las abuelas se fortalecían en su rol de “amas de casa” al ocuparse de sus nietos para que sus hijas pudieran gozar de la autonomía que da una actividad remunerada. Aceptaban un rol tradicional para permitir a sus hijas tener un comportamiento “moderno”. La diferencia de comportamientos entre abuelas y madres debía entonces considerarse en el contexto de una estrategia más amplia, de nivel familiar.

Asimismo, el envejecimiento puede considerarse de manera más social —cabe preguntarse, por ejemplo, si fomenta la soledad— y también de manera subjetiva.

VIII. SOCIOLOGÍA Y PSICOLOGÍA DE LA EDAD

¿Es el envejecimiento individual sinónimo de soledad al final de la vida? Correlativamente, ¿la soledad afecta esencialmente a las personas mayores? Distingamos en primer lugar el hecho de vivir solo del sentimiento de soledad. Muchas personas mayores desean conservar su independencia: viven solas pero como resultado de una opción. Por otra parte se puede perfectamente vivir solo sin ser una persona mayor. La soledad no es un privilegio de la edad.

Como la esperanza de vida de las mujeres es superior a la de los hombres, la soledad en edades avanzadas es con mayor frecuencia femenina. Sin embargo, el aumento de la esperanza de vida masculina y femenina debería haber conducido, manteniéndose constantes las demás variables, a un incremento importante de la duración de vida de las parejas. Pero el divorcio, en cierta medida, tomó el lugar de la viudez como modo de ruptura de unión. Para poder sacar realmente conclusiones sobre este punto hay que saber a partir de qué momento la autonomía de las personas mayores se convierte en aislamiento.

Existe una sociología pero también una psicología de la edad. Si bien la edad cronológica puede ser objeto de un cálculo particularmente preciso, la interpretación de una edad debe hacerse en función de la vivencia de ésta. En *Los Nogales de Altenburg*, el novelista hacía decir a uno de sus personajes:

«Yo he conocido este... sentimiento —dijo Walter—. Y a veces me parece que lo voy a recobrar, cuando sea viejo...»

Mi padre miraba a este hombre de setenta y cinco años que decía: “cuando sea viejo...”²

En una encuesta realizada a familias en cinco generaciones, en Francia, personas pertenecientes a distintas generaciones diferentes fueron interrogadas sobre su percepción de la edad. Se las invitó a responder de la siguiente manera: “soy demasiado joven para...” o “soy demasiado viejo (vieja) para...”. Es interesante constatar que las personas de la quinta generación (las más ancianas) se sentían en su mayoría “demasiado jóvenes para morir”. Una mujer de 70 años afirmaba ser “demasiado joven para considerar [se] como una persona anciana”. Por el contrario, miembros de generaciones más recientes podían considerarse demasiado viejos, por ejemplo, para capacitarse en un ámbito diferente al propio.

La vivencia de una determinada edad varía además en función de la evolución de la composición por edad de la población y en función del tiempo (Véron, 1993). En este sentido, la edad es doblemente relativa. Esto no conduce sin embargo a “relativizar” realmente el fenómeno del envejecimiento demográfico, al cual deberán adaptarse las sociedades.

² André Malraux, *Les Noyers de l'Altenburg*, 1943, réédition Gallimard. Folio, Paris, 1997, p. 82.

IX. UNA SOCIEDAD INTERGENERACIONAL

El envejecimiento de la población es ineluctable. En Francia, aun si la fecundidad aumentara hasta garantizar la renovación de la población, con una esperanza de vida al nacer de 85 años por ejemplo, la población se estabilizaría con una proporción de un tercio de mayores de 60 años. Dado que las migraciones internacionales no permiten invertir la tendencia al envejecimiento demográfico, es importante reflexionar en la manera en que las sociedades pueden adaptarse a este cambio en profundidad.

El verdadero desafío para nuestras sociedades consiste en reinventar una sociedad que sea verdaderamente intergeneracional, sin duda alguna asentada sobre bases diferentes a las del pasado, pero una sociedad que permita relaciones más estrechas entre las diferentes clases etarias. En toda sociedad, la “mezcla de edades” debería ser la norma. Para que una sociedad pueda ser intergeneracional, deben modificarse además las formas de hábitat, lo cual plantea una problemática urbanística. Hacen falta espacios donde las sociedades puedan encontrarse e interactuar. Hacen falta asimismo momentos particulares. Es pues también un tema de manejo global del tiempo. La familia es un marco privilegiado de las relaciones intergeneracionales, pero no es el único. La vida cotidiana de cada individuo debe permitirle interactuar con representantes de diversas generaciones. Si bien es importante promover una “sociedad sin edad”, es necesario además facilitar el surgimiento de una “sociedad con generaciones”.

BIBLIOGRAFÍA

- Arfeux-Vaucher, Geneviève (2002), “Des familles à cinq générations en France”, *Gérontologie et société*, número especial.
- Attias-Donfut, Claudine (2000), “Rapports de générations. Transferts intrafamiliaux et dynamique macrosociale”, *Revue française de sociologie*, vol. 41, N° 4, París.
- Gaullier, Xavier (2003), *Le temps des retraites, les mutations de la société salariale*, París, Seuil.
- Goldscheider, Frances K. y Linda J. Waite (1991), *New Families, No Families?: The Transformation of the American Home*, Berkeley, California, University of California Press/Rand Corporation.
- Légaré, Jacques e Yves Carrière (1999), “Dying healthy or living longer: a society’s choice”, *The Paradoxes of Longevity*, Berlín, Springer-Verlag.
- Mannheim, Karl (1990), *Le problème des générations*, París, Nathan.
- Marchand, Olivier y Claude Thélot (1997), *Le travail en France 1800-2000*, París, Nathan.

- McDaniel, Susan (2004), "Retraites, privilèges et pauvreté", *Âge, générations, et contrat social: Les cahiers de l'INED*, N° 153, Jacques Véron, Sophie Pennec y Jacques Légaré (eds.), París, Instituto Nacional de Estudios Demográficos (INED).
- Meadows, D.H. y otros (1972), *Los límites del crecimiento*, Nueva York, Potomac Associates.
- Riley, Mathilda W. (1987), "On the significance of age in sociology", *American Sociological Review*, vol. 52, N° 1, febrero.
- Roussel, Louis y Alain Girard (1982), "Régimes démographiques et âges de la vie", *Les âges de la vie. Travaux et documents*, N° 96, Instituto Nacional de Estudios Demográficos (INED).
- Tobío, Constanza (2004), Évolution des relations intergénérationnelles: le discours des mères espagnoles actives, "Âge, générations, et contrat social", *Les cahiers de l'INED*, N° 153, Jacques Véron, Sophie Pennec y Jacques Légaré (eds), París, Instituto Nacional de Estudios Demográficos (INED).
- Valkonen, Tapani y Tuija Martelin (1999), "Social inequality in the face of death, linked registers in mortality research", *Statistics, Registries and Science. Experiences from Finland*, J. Alho (ed.), Statistics Finland.
- Valkonen, Tapani, H. Ahonen y P. Martikainen (2003), "Sosiaaliryhmien väliset erot elinajanodotteessa kasvoivat 1990-luvun loppuvuosina", (Increasing socioeconomic differences in life expectancy in the late 1990s), *Hyvinvointikatsaus* 2.
- Véron, Jacques (2005), *L'espérance de vivre*, París, Seuil.
- _____ (1993), *Arithmétique de l'homme*, París, Seuil.
- Véron, Jacques, Sophie Pennec y Jacques Légaré (eds.) (2004), *Âges, générations et contrat social: Les cahiers de l'INED*, N° 153, París, Instituto Nacional de Estudios Demográficos (INED).

CAMBIOS EN LA ESTRUCTURA POR EDADES DE LA POBLACIÓN, TRANSFERENCIAS INTERGENERACIONALES Y PROTECCIÓN SOCIAL EN AMÉRICA LATINA

Andras Uthoff, Jorge Bravo, Cecilia Vera y Nora Ruedi*

RESUMEN

Se examinan los efectos de dos importantes transformaciones que acompañan los procesos de desarrollo de las economías de América Latina: la transición demográfica, la que refleja los cambios de las tasas de fecundidad y de mortalidad y que afectan el tamaño y la estructura por edades de la población; y los cambios en el mercado del trabajo, los que reflejan el volumen y la asignación de recursos productivos entre sectores económicos y el grado de formalización del empleo. En este contexto, se analizan las diferentes configuraciones demográficas y económicas en los países de la región que facilitan o dificultan, según sea el caso, la cobertura y sostenibilidad financiera de los programas sociales. A ello se agrega el papel que juegan las transferencias “intergeneracionales” (las que ocurren entre distintos grupos de edad) en la sustentación del consumo de la población, así como sus efectos distributivos en el corto y mediano plazo.

El estudio demuestra las condiciones bajo las cuales un modelo de protección puede ser adecuado para una economía y no para otra, según su nivel desarrollo económico, la etapa de la transición demográfica y el grado de “formalidad” de su mercado de trabajo. Para ello, se usa un nuevo indicador de dependencia, que relaciona el número de personas inactivas y con problemas de empleo, con el número de trabajadores con empleo formal. Este se contrasta con el potencial de la economía de brindar servicios sociales a los individuos dependientes a través del gasto público social.

* Los autores agradecen la eficiente asistencia de investigación de Mauricio Holz.

Luego se examina la evidencia sobre los mecanismos que han implementado los países de la región para realizar las transferencias intergeneracionales requeridas. Se hace una revisión crítica de los estudios existentes, que permiten ilustrar la importancia que tienen esas transferencias, tanto las públicas como las privadas, así como sus efectos sobre la equidad distributiva entre generaciones y la sostenibilidad financiera de los sistemas de protección social.

ABSTRACT

This paper considers the effects of two significant changes present in the development process of the Latin American economies: the demographic transition, which reflects changes in fertility and mortality rates and affects the size and age structure of the population; and changes in the labour market, which reflect the volume of productive resources, their allocation among economic sectors and the degree of formality of employment. In this context, an analysis is made of the different demographic and economic structures in the countries of the region which either facilitate or hinder the coverage and financial sustainability of social programmes. There is also consideration of the role played by “intergenerational” transfers (those taking place between different age groups) in sustaining the consumption of the population, as well as their distributive effects in the short and medium term.

The study shows the conditions under which a protection system may be suitable for one economy and not for another, depending on its level of economic development, the stage of demographic transition and the degree of formality of the labour market. A new dependence indicator is used, which compares the number of persons not working or experiencing employment problems with the number of workers employed in the formal sector. This indicator is contrasted with the potential of the economy to provide social services to dependent individuals through social public spending. The various mechanisms used in the countries of the region to carry out the necessary intergenerational transfers. A critical review of the existing studies is undertaken, which demonstrates the importance of these transfers, both public and private, and their effects on distributive equity between generations and the financial sustainability of social protection systems.

RÉSUMÉ

Cette étude aborde les effets de deux transformations majeures qui vont de pair avec les processus de développement des économies en Amérique latine: la transition démographique, caractérisée par les changements des taux de fécondité et de mortalité ayant des répercussions sur la taille et la structure par âge de la population; et les changements intervenus sur le marché du travail, mesurés en termes de volume et de distribution des ressources de production entre secteurs économiques et le degré de formalisation de l'emploi. À partir de ces prémisses, les auteurs analysent les différentes configurations démographiques et économiques en vigueur dans les pays de la région qui favorisent ou entravent, selon le cas, la couverture et la soutenabilité financière des programmes sociaux. Il examine aussi le rôle que jouent les transferts "intergénérationnels" (s'effectuant entre différents groupes d'âge) dans le soutien de la consommation de la population, ainsi que leurs effets sur la répartition à court et moyen terme.

L'étude expose les conditions qui font qu'un modèle de protection est approprié à une économie et non à une autre, selon le niveau de développement économique, l'étape de la transition démographique et le degré de "formalité" du marché du travail. Pour ce faire, un nouvel indicateur de dépendance est utilisé qui met en relation le nombre de personnes inactives et celles connaissant des problèmes d'emploi avec le nombre de travailleurs dotés d'un emploi formel. Le résultat obtenu est mis en regard avec le potentiel de l'économie à fournir des services aux individus dépendants par le biais des dépenses publiques sociales. L'étude aborde ensuite examine les mécanismes mis en œuvre par les pays de la région permettant d'effectuer les transferts intergénérationnels nécessaires. Une révision critique des études existantes montre l'importance que revêtent ces transferts, tant publics que privés, ainsi que leurs effets sur l'équité en termes de répartition entre générations et la soutenabilité financière des systèmes de protection sociale.

INTRODUCCIÓN

Dos transformaciones acompañan a los procesos de desarrollo de las economías de América Latina: *i*) la transición demográfica de una sociedad, que refleja los cambios de las tasas de fecundidad y de mortalidad y que afecta la trayectoria del tamaño y de la estructura por edades de la población (CEPAL/CELADE, 2004) y, *ii*) los cambios en sus mercados de trabajo, que reflejan el volumen y la asignación de recursos productivos entre sectores económicos, afectan la migración y la urbanización de la fuerza de trabajo y el grado de formalización del empleo (CEPAL, 2004).

Pese a la relevancia de estos dos procesos para el diseño y funcionamiento de los sistemas de protección social, la región ha seguido una tendencia a imitar modelos basados en esquemas contributivos sobre la planilla salarial; pese a los avances que han significado respecto de épocas donde no existían instituciones de protección social, éstos han resultado a la postre, insuficientes para abarcar la heterogeneidad de las situaciones de riesgo y de la capacidad contributiva de la población económicamente activa.

En este contexto, cabe preguntarse sobre las diversas configuraciones demográficas y económicas en los países de la región, que facilitan o dificultan la cobertura y la sostenibilidad financiera de los programas sociales. También es relevante, en esta perspectiva, examinar el papel que juegan las transferencias, especialmente las que ocurren entre distintos grupos de edad (llamadas transferencias “intergeneracionales”) para sustentar los diferentes grupos de la población, así como sus efectos distributivos en el corto y mediano plazo.

El presente documento se propone, en su primera parte, efectuar un análisis sencillo de la forma en que los procesos mencionados afectan el diseño de los modelos de protección social; se demuestran las condiciones necesarias para que un modelo de protección sea adecuado para una determinada economía según su nivel de desarrollo económico, la etapa de la transición demográfica que atraviesa y el grado de “formalidad” de su mercado de trabajo.

Para tal efecto, primero es necesario obtener, en el caso de los países de América Latina, un indicador de dependencia que relacione el número de individuos “dependientes” de la economía con el número de personas que tienen un empleo formal. Se trata de una variante del comúnmente utilizado indicador de dependencia demográfica, que relaciona el número de individuos en edades inactivas de la población con los que se encuentran en

edades activas, como forma de medir el esfuerzo que la población potencialmente activa debería hacer para cubrir las necesidades de la población inactiva y más vulnerable. Luego se estima la relación (negativa) entre el indicador de dependencia construido y el producto per cápita de las economías de América Latina y el Caribe, ubicando a los países sobre esa curva, y caracterizándolos según estas dos dimensiones.

Posteriormente, se deriva una curva que refleja el potencial de una economía para proporcionar servicios sociales a los individuos dependientes mediante el gasto social público; se trata de una suerte de “curva de oferta” de servicios sociales públicos, que es creciente respecto del producto per cápita de la economía. Se compara esta curva con el índice de dependencia según el nivel de desarrollo, también medido por el ingreso per cápita, y se derivan algunas implicancias para determinados sectores, programas y grupos etarios.

En la segunda parte del documento se examinan las evidencias en los países de la región sobre algunos mecanismos para realizar las transferencias requeridas, con especial énfasis en aquellas de carácter intergeneracional; se hace una revisión de los estudios existentes, que permiten ilustrar la importancia que esas transferencias —tanto las públicas como las privadas— tienen en diversos países y sus efectos sobre la equidad distributiva y la sostenibilidad financiera de los sistemas de protección social.

I. DINÁMICA DEMOGRÁFICA, MERCADO DEL TRABAJO Y BRECHAS DE FINANCIAMIENTO DEL GASTO SOCIAL

A. El indicador de dependencia

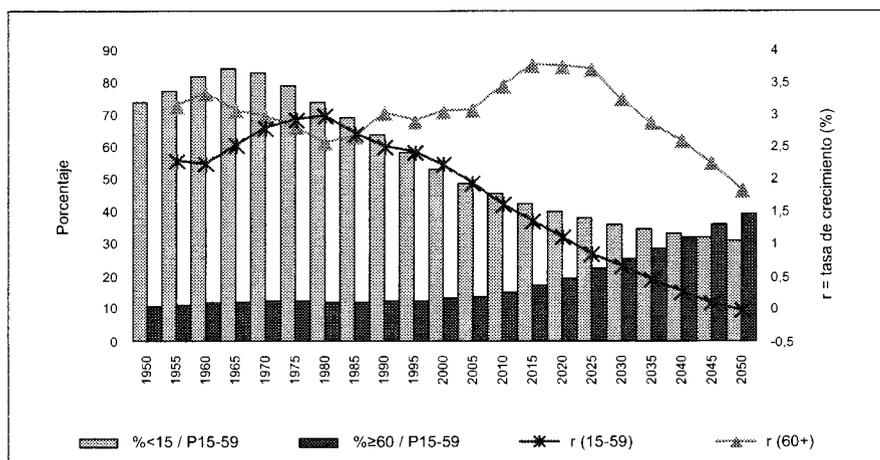
Debe recordarse que la transición demográfica describe un proceso de larga duración que transcurre entre dos situaciones extremas: una inicial, con altas tasas de mortalidad y fecundidad y, por ende, bajo crecimiento demográfico y otra final, con bajas tasas de mortalidad y fecundidad y también con bajo crecimiento demográfico. Entre ambas situaciones se identifican dos momentos de cambio: en el primero, la tasa de crecimiento de la población aumenta como consecuencia de una baja en la mortalidad, y en el segundo dicha tasa disminuye, debido a la caída en la fecundidad (CEPAL/CELADE/BID, 1996).

América Latina se encuentra transitando por la fase de disminución de la fecundidad, con un fuerte descenso de dicha tasa a partir de mediados de los años sesenta, luego de haber experimentado un descenso de su tasa de mortalidad desde la primera mitad del siglo XX.

Luego de iniciada la reducción de la fecundidad, la población experimentó una baja en el ritmo de crecimiento de la población joven (menores de 15 años) y total, así como una disminución del número de jóvenes por cada persona en edad de trabajar (entre 15 y 59 años).

En la actualidad, se verifica una importante caída del ritmo de crecimiento de la población en edad de trabajar, y un relativo aumento de la población mayor de quince años (gráfico 1). Continúa el descenso del número de jóvenes por persona en edad de trabajar y se incrementa —en forma lenta primero y acelerada posteriormente— el número de adultos mayores de 60 años por cada persona en edad de trabajar.²

Gráfico 1
AMÉRICA LATINA: DINÁMICA DEMOGRÁFICA Y RELACIÓN DE DEPENDENCIA
(Tasas de crecimiento de diferentes grupos de edades y porcentaje de menores de 15 y mayores de 60 años sobre la población de 15 a 59 años)



Fuente: Elaboración propia basada en datos oficiales de la CEPAL/CELADE.

Nota: r = tasa de crecimiento.

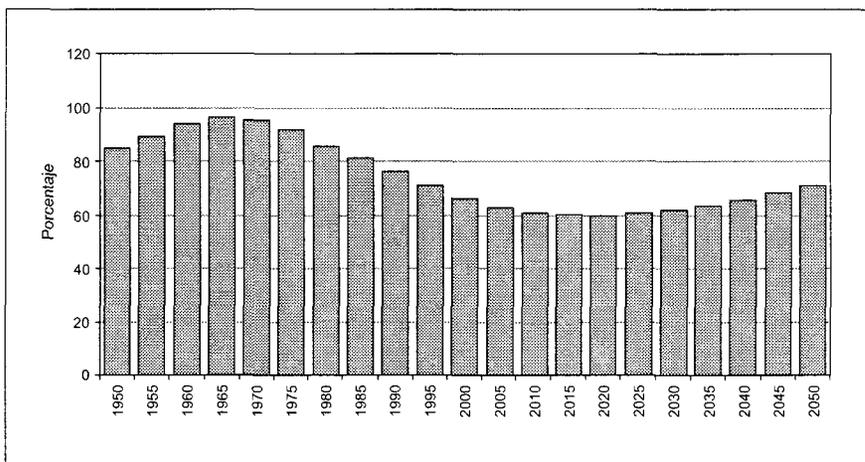
P = Población

² En la actualidad, en los países desarrollados y en algunos en desarrollo se habla incluso de una segunda transición demográfica, en que la fecundidad ha continuado su descenso hasta niveles por debajo de los de reemplazo. Esto ha conducido en algunos casos a tasas de crecimiento poblacional negativas y a un envejecimiento más pronunciado de la población. En el caso de América Latina y el Caribe, esto ya estaría empezando a ocurrir en Cuba y otros países del Caribe (véase Alfonso, 2004 y CELADE, Boletín Demográfico 74).

Un indicador tradicional de dependencia demográfica es el que relaciona el número de individuos en edades inactivas (menores de 15 años y mayores de 60 años) con el de las principales edades activas (de 15 a 59 años); es una forma de medir el esfuerzo que la población potencialmente activa debe hacer para cubrir las necesidades de la población inactiva y más vulnerable.

Dada la dinámica de la transición demográfica —y en ausencia de importantes flujos de migración fuera de la región— el indicador tomaría la forma de una “U” a lo largo del tiempo a partir del descenso rápido de la fecundidad; la fase descendente de la dependencia estaría conformada por jóvenes y la ascendente por adultos mayores.

Gráfico 2
INDICADOR TRADICIONAL DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA
($P < 15 + P \geq 60$) / (P_{15-59})



Fuente: Elaboración propia basada en datos oficiales de CEPAL/CELADE.

Nota: P = Población.

El indicador tradicional presentado en el gráfico 2 tiene dos limitaciones importantes. En primer lugar, considera a cada persona con un peso similar respecto a su dependencia de la población en edad de trabajar; sin embargo, el costo de financiar las necesidades de consumo, que pueden verse amenazadas por los riesgos sociales, puede diferir significativamente

entre personas de distintas edades. Para subsanarlo, es necesario usar escalas “equivalentes”, al igual que en el caso de las mediciones de pobreza, lo que implica una alta discrecionalidad, en la medida en que se ponderan los riesgos sociales en cada grupo de edad.

Por otra parte, la medición asume que cada persona de 15 a 60 años contribuye al presupuesto familiar en igualdad de condiciones; en realidad, entre estas personas hay algunas inactivas, y dentro de las activas existen ocupadas y desocupadas. A su vez, dentro de las ocupadas hay personas en ocupaciones formales-modernas y otras en informales-tradicionales. La población en edad de trabajar representa sólo un potencial de generación de ingresos para la subsistencia de sus familias, y el indicador de dependencia tradicional —en términos exclusivamente demográficos— oculta los serios problemas de vulnerabilidad laboral de las economías de la región.

Al respecto, cabe recordar que, durante el período 1950-1980, el mercado de trabajo experimentó importantes ajustes en respuesta a un mayor crecimiento de las ocupaciones no agrícolas. Las estimaciones de la OIT indican que la ocupación no agrícola aumentó su participación en el empleo total, de 42% a 63%. Mientras tanto, la subutilización total —medida como el porcentaje subempleado y desempleado— disminuyó de 46% a 40% entre 1950 y 1980 (OIT, 1991).

A partir de 1980, y a raíz de las consecuencias de la crisis de la deuda, la subutilización total aumenta y comienza a sentirse la menor presión demográfica, el empleo continúa siendo absorbido por las actividades no agrícolas (en su gran mayoría informales), el desempleo abierto permanece estable y el empleo en el sector campesino decrece relativamente poco. Durante este período, la subutilización de la fuerza de trabajo (desempleo más subempleo) aumenta de 40% a 42%, con lo que se quiebra la tendencia histórica decreciente registrada en las tres décadas anteriores.

Para considerar adecuadamente las realidades descritas, se construyó un indicador de dependencia que procura captar, además de la tradicional dimensión demográfica de la dependencia, los problemas estructurales o cíclicos de los mercados laborales.

En el numerador del nuevo indicador se consideró el número total de individuos dependientes (D) de una población, donde ahora D = menores de 15 años + inactivos (15 a 59 años) + adultos mayores de 60 años + personas con problemas de empleo.

Dentro de los adultos mayores de 60 años se incluyó a los inactivos y activos y dentro de las personas con problemas de empleo se incluyó a los desempleados y a los trabajadores informales de 15 a 59 años de edad.

En el denominador (F) del nuevo indicador se incluyó únicamente a las personas de entre 15 y 59 años ocupadas en el sector formal-moderno

de la economía,³ que hacen el grueso de las contribuciones de los recursos —públicos y privados— para financiar la protección social.⁴

El cálculo de este nuevo indicador (*D/F*) para 16 países de América Latina y el Caribe permite observar tres características: en primer lugar, al incluirse un nuevo grupo de dependientes por problemas asociados al mercado de trabajo —ya sea por desempleo o por subempleo— el nuevo indicador de dependencia es bastante mayor que el puramente demográfico (calculado de la forma tradicional). Como se observa en el cuadro 1,⁵ en 1950 la diferencia era de 1 a 10, en 1980 era 1 a 6 y en 1989, 1 a 7. En segundo lugar, el descenso de la dependencia es más acentuado en el tiempo y, por último, se reduce el peso de la dependencia estrictamente demográfica (jóvenes menores de 15 años y adultos mayores de 60) al incluir como dependientes a los que tienen problemas de empleo y a los inactivos (cuadro 1).

Cuadro 1

RELACIÓN DE DEPENDENCIA DEMOGRÁFICA Y DEL EMPLEO FORMAL-MODERNO

América Latina	1950		1980		1989	
	Dependencia demográfica	Dependencia formal	Dependencia demográfica	Dependencia formal	Dependencia demográfica	Dependencia formal
< 15	0.710	3.64	0.709	2.41	0.615	2.08
> 65	0.065	0.34	0.079	0.27	0.080	0.27
Inactivos		3.29		1.73		1.66
Desempleados		0.07		0.07		0.08
Subempleados		0.77		0.57		0.64
Total	0.775	8.11	0.788	5.05	0.695	4.73

Fuente: Elaboración propia basada en OIT/PREALC (1991).

³ El sector formal se refiere a las personas ocupadas —en el sector público y en el sector privado— en empresas pequeñas, medianas y grandes, es decir, de más de 6 trabajadores y se asocia al sector moderno de la economía, especialmente cuando se trata del sector agrícola. Por el contrario, el sector informal se refiere a ocupaciones de baja productividad e incluye a trabajadores por cuenta propia no profesionales (no comprende a administrativos, profesionales ni técnicos), trabajadores familiares, servicio doméstico y trabajadores en empresas de menos de 5 personas.

⁴ Esta metodología de construcción magnifica el indicador de dependencia, pues existen menores de 15 años y mayores de 60 años que pueden ser personas activas en el sector formal, y también puede haber trabajadores informales que no sean dependientes.

⁵ La información histórica en el cuadro 1 se elaboró a partir de estimaciones contenidas en OIT/PREALC (1991). Los cortes de edad difieren de las del resto de este documento.

Si se desagrega este nuevo indicador de dependencia en sus diversos componentes, es posible ponderar los factores específicos de riesgo social asociados a los distintos grupos de edades y problemas (cuadro 2).⁶ Así, por ejemplo, y en el caso de todos los países, el componente que explica en mayor medida el indicador total es el asociado a los menores. De hecho, en Guatemala, Honduras y Nicaragua la dependencia de menores explica casi la mitad del indicador total. La importancia de la población menor de edad y la forma en que es afectada por las transferencias requeridas para su mantención es un tema que se considerará con más detalle en la segunda parte del documento.

El segundo componente es el asociado a los problemas de empleo, excepto para los casos de Chile y Costa Rica, donde la mayor dependencia se vincula a los inactivos entre 15 y 59 años.

Cuadro 2
INDICADOR DE DEPENDENCIA FORMAL TOTAL Y POR COMPONENTES
(Año 2002)

	Total	Menores	Inactivos (15-59)	Adultos > 60 años	Problemas de empleo
Bolivia	9,6	4,2	1,5	0,7	3,2
Honduras	9,4	4,4	2,0	0,7	2,3
Paraguay	8,9	3,8	1,5	0,8	2,9
Perú	7,7	3,0	1,4	0,8	2,5
Guatemala	7,5	3,6	1,3	0,5	2,1
Nicaragua	7,5	3,4	1,5	0,5	2,1
República Dominicana	6,4	2,6	1,5	0,7	1,6
El Salvador	5,5	2,1	1,2	0,6	1,6
República Bolivariana de Venezuela	5,0	2,0	1,0	0,4	1,6
México	4,9	1,9	1,3	0,5	1,3
Panamá	4,7	1,8	1,1	0,5	1,3
Uruguay	4,2	1,3	0,7	1,0	1,2
Argentina	4,0	1,2	0,9	0,7	1,1
Costa Rica	3,9	1,5	1,1	0,4	1,0
Brasil	3,8	1,4	0,8	0,4	1,1
Chile	3,2	1,1	1,0	0,5	0,7

Fuente: Elaboración propia basada en datos oficiales de CEPAL.

Nota: Los cálculos se realizaron con población total nacional, excepto en los casos de Argentina y Uruguay donde, por disponibilidad de información, los datos corresponden a población urbana.

⁶ Sin embargo, estos componentes ponderan con igual peso el número de personas, independientemente del tipo de riesgos a los cuales estén expuestos y del costo de prevenirlos o mitigarlos.

El componente menos relevante, para todos los países, es el relacionado con los adultos mayores de 60 años, excepto para Uruguay, donde ese elemento explica la cuarta parte del índice total, casi con el mismo peso que los problemas de empleo.

Si bien lo anterior es cierto, el indicador captura efectos estructurales de las economías, pero también efectos cíclicos (como las variaciones del desempleo o del subempleo); a su vez, este hecho puede tornarlo variable (dependiendo del momento en que se mida).

Al comparar los indicadores de dependencia de 1997 —total y por componentes— con los de 2002, se comprueba que en 2002 el índice de dependencia total es mayor que en 1997 en los casos de Honduras, Perú, El Salvador, Uruguay, Argentina, República Dominicana, Venezuela y Panamá. Los países donde el indicador se deterioró más entre esos años fueron Uruguay y Argentina, seguidos por Honduras y Perú. Nuevamente, debe resaltarse que algunos elementos cíclicos pueden estar detrás del deterioro de algún componente del indicador total.

B. Dependencia y brechas de protección social según el nivel de desarrollo

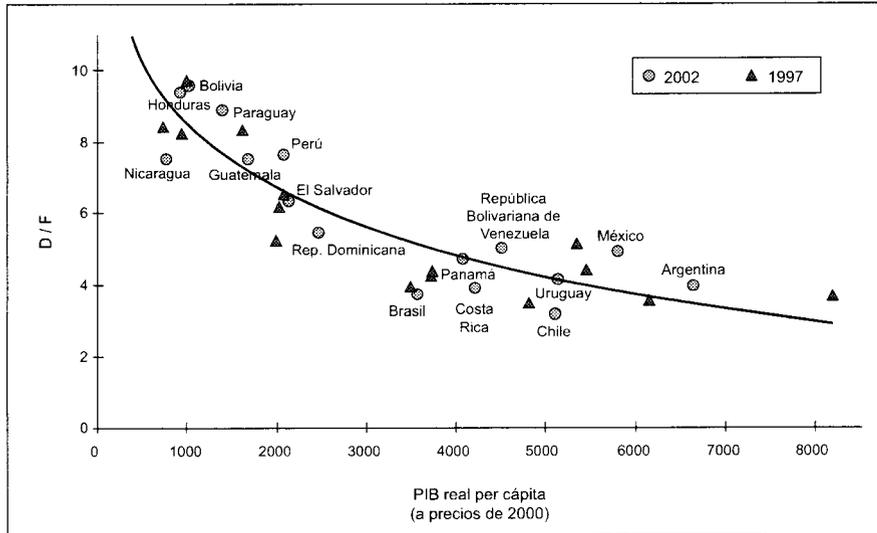
En esta sección se analiza brevemente la relación entre el indicador de dependencia y el PIB per cápita de los países, y las brechas entre “demanda” y “oferta” agregada de recursos para la protección social.

Relación entre el indicador de dependencia formal y el PIB per cápita

En el gráfico 3 se muestra la relación estimada entre el PIB real per cápita y el indicador (D/F) para los años 1997 y 2002 para 16 países de la región.⁷

⁷ Se estimó una regresión de panel con datos a nivel nacional para los años 1997 y 2002, la cual arrojó un coeficiente negativo para la relación entre el indicador de dependencia y el PIB per cápita de -2,65.

Gráfico 3
INDICADOR DE DEPENDENCIA FORMAL TOTAL Y PIB PER CÁPITA
 (1997 y 2002)



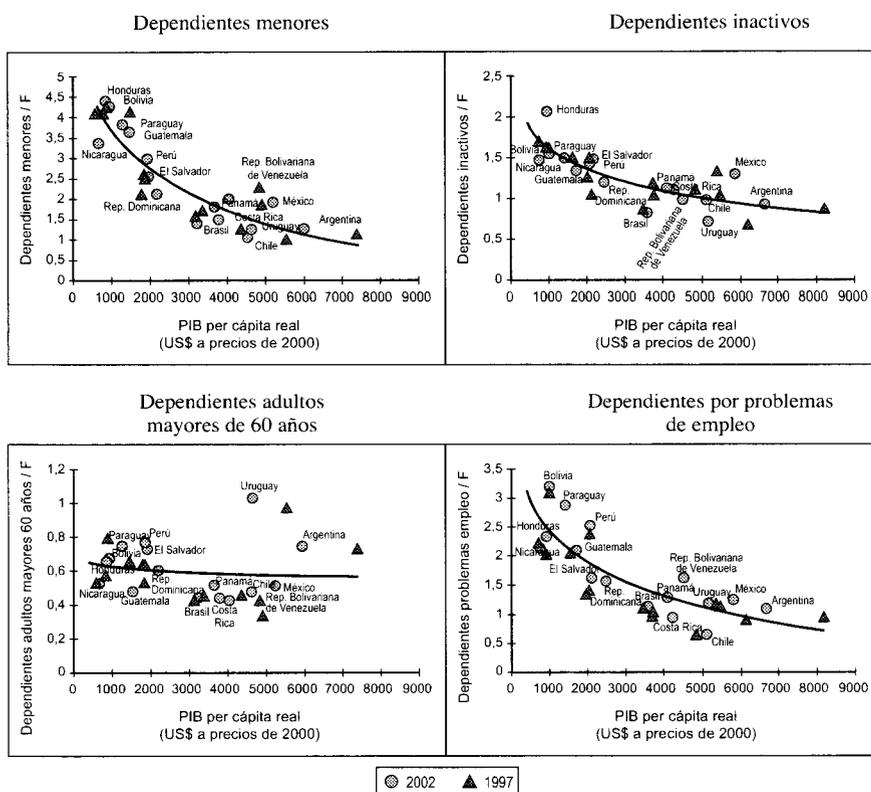
Fuente: Elaboración propia.

Los países con altos índices de dependencia y bajo nivel de ingreso per cápita tienen un elevado nivel de “demanda” por protección social, que debe ser satisfecha mediante transferencias públicas o privadas pues, si los montos son insuficientes, es probable que resulten indicadores sociales desfavorables; los países más ricos enfrentan requerimientos menores. Al estimar la misma relación, pero abriendo el indicador de dependencia entre sus cuatro componentes (menores, inactivos de 15 a 59 años, adultos mayores de 60 años e individuos con problemas de empleo —desempleados e informales—), se obtienen relaciones de pendiente negativa en todos los casos, aunque en el de los mayores de 60 años la relación es más débil.

Gráfico 4

INDICADORES DE DEPENDENCIA SEGÚN COMPONENTES Y PIB PER CÁPITA

(1997 y 2002)

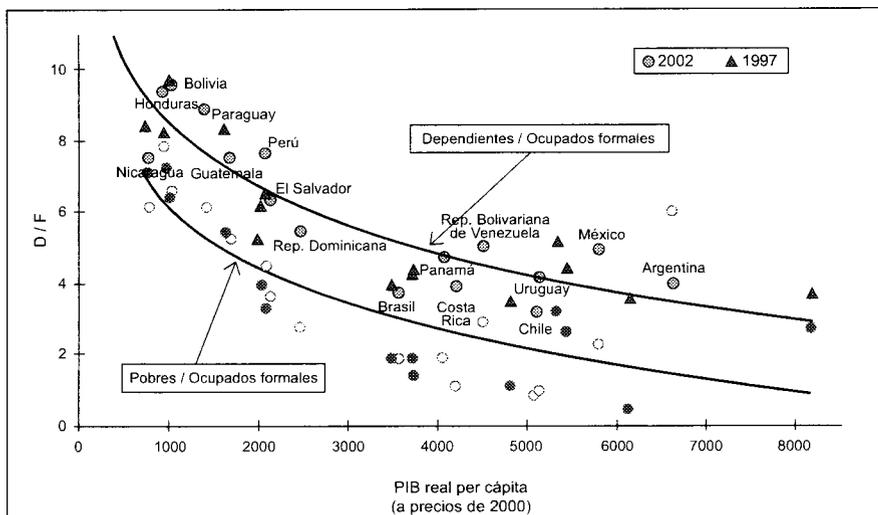


Fuente: Elaboración propia.

Las curvas anteriores vienen a representar las necesidades (o demandas) de protección social de las economías de Latinoamérica, de acuerdo con el número de dependientes de los que hacerse cargo.

Al diseñar una curva alternativa de necesidades de protección social, que vincula el número de pobres sobre ocupados formales al PIB per cápita (como forma de restringir al extremo a los demandantes de protección social) se confirma que el mayor valor de este indicador se asocia también con la mayor incidencia de la pobreza; sin embargo, en este caso se estaría asumiendo que sólo los individuos en situación de pobreza serían demandantes de protección social.

Gráfico 5
CURVA ALTERNATIVA DE NECESIDADES DE PROTECCIÓN SOCIAL
 (1997 y 2002)



Fuente: Elaboración propia.

“Curva de oferta” potencial de servicios sociales del sector público

Es posible derivar una “curva de oferta” potencial de servicios sociales dados por el sector público, que vincula el PIB per cápita de los países con la cantidad de personas dependientes (con relación al número de ocupados formales) que podría proteger.

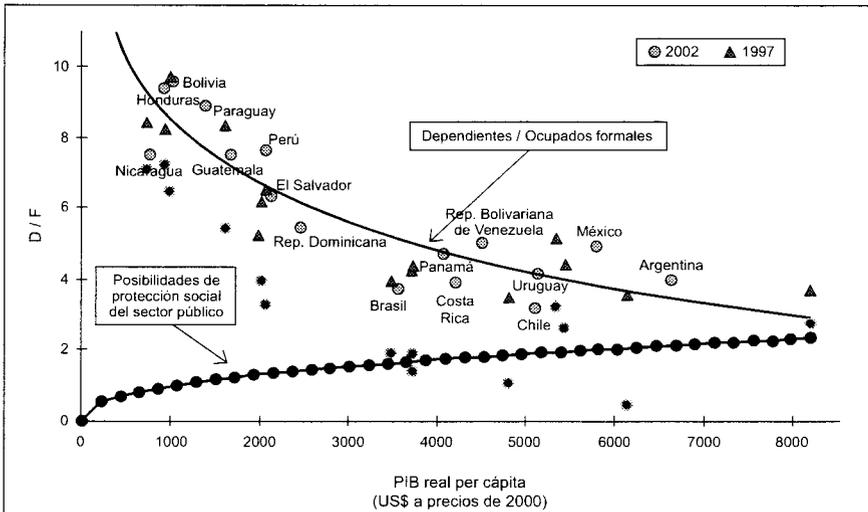
Para ello, se supone que el Estado otorga a cada individuo dependiente un monto determinado de beneficios (que se supone igual para todas las categorías de dependientes) y que, para ello, asigna un monto total de recursos igual al promedio del monto destinado al gasto social en América Latina.⁸ La derivación teórica y la calibración empírica de dicha curva se encuentran en Uthoff, Vera y Ruedi (2006).

Agregando la curva de oferta al gráfico 5 se obtiene el gráfico 6.

⁸ Se consideró el promedio del gasto social de América Latina (16 países).

Gráfico 6

“NECESIDADES” Y “POSIBILIDADES” DE PROTECCIÓN SOCIAL



Fuente: Elaboración propia.

Entre las necesidades totales de protección social que presenta una economía (dado su indicador de dependencia y su PIB per cápita) y las posibilidades de su sector público para proveerlas mediante el gasto público, surge una brecha que se reduce con el nivel de desarrollo medido por el PIB per cápita. En los países con mayor número de dependientes (y menor PIB per cápita), el Estado no tiene la capacidad de cubrir sus necesidades y, por lo tanto los indicadores sociales se deteriorarán si tampoco son cubiertas por otras vías.

El trabajo de Uthoff, Vera y Ruedi (2005) contiene una tipología de los países de Latinoamérica según su comportamiento en diversos indicadores de la situación social, identificando las áreas más débiles. Se observa que los países con mayores brechas son los que tienen mayores déficit en materias propias de la protección social: deficiencias en el cuidado de los niños, problemas de embarazo adolescente, incompatibilidad entre los roles del cuidado del hogar y los del mercado de trabajo, deserción escolar, bajos niveles de cobertura en la formación de capital humano, mayores niveles de morbilidad y mortalidad y pobreza en la vejez.

Para superar estas demandas asociadas a la dinámica demográfica del mercado de trabajo y de las finanzas públicas, es necesario diseñar políticas públicas que viabilicen las transferencias entre diversos grupos socioeconómicos y de edades.

II. TRANSFERENCIAS INTERGENERACIONALES EN AMÉRICA LATINA: MAGNITUDES Y SIGNIFICACIÓN ECONÓMICA Y DE POLÍTICA

En esta parte se revisan las evidencias sobre las transferencias intergeneracionales en América Latina, su importancia económica y social en diferentes contextos nacionales y su efecto sobre la equidad distributiva y la sostenibilidad financiera de mediano y largo plazo de los sistemas de protección social. Se entienden las transferencias intergeneracionales de la forma en que las conceptualizan Lee (2003) y Mason, Lee y otros (2005), es decir, como aquellas reasignaciones de recursos económicos, realizadas en forma privada o a través del sector público, desde personas de un determinado grupo etario hacia personas de otras edades. Estas transferencias se efectúan sin una condición o contrapartida económica, y se las distingue de otras reasignaciones intertemporales o intergeneracionales —como las inversiones en activos físicos y las operaciones de crédito— que constituyen trasposos de capital o cambios en el stock de capital de la economía, y que, en todo caso, son gobernados por obligaciones explícitas o contractuales de recepción y devolución de préstamos.⁹

Las transferencias intergeneracionales ayudan a estabilizar el consumo a lo largo del ciclo de vida y, en particular, a cubrir los déficit de ingreso para financiar el consumo durante las edades “dependientes” de la niñez, de parte o toda la adolescencia y de la vejez. En América Latina, las transferencias son de especial relevancia porque son claves para proveer de protección social a la significativa proporción de la población que vive bajo condiciones de pobreza o que —en contextos estructurales de alta desigualdad socioeconómica— está sujeta a los riesgos y efectos de las fluctuaciones económicas.

Pero, pese a su importancia, existe un conocimiento más bien limitado de las transferencias intergeneracionales en la región. Un problema práctico ha sido la escasez de fuentes de información para un examen del ingreso, el consumo y las transferencias públicas y privadas desagregado por edad, especialmente aquellas que permiten prolongar ese examen multigeneracional con series temporales de cierta extensión.

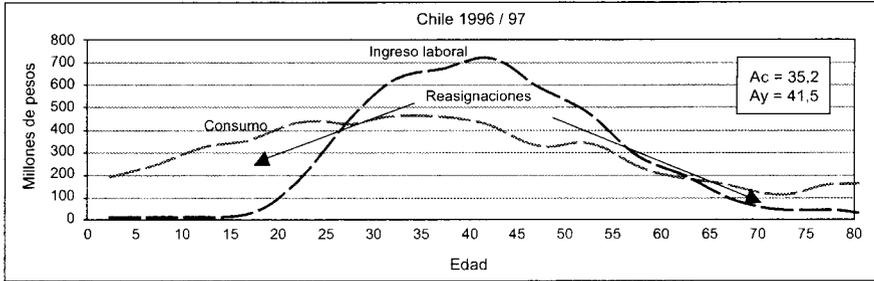
⁹ Existen también otros criterios de clasificación de las transferencias, como el que distingue el medio por el que se canalizan, es decir, las reasignaciones o transferencias familiares, las de mercado y las públicas, o el que considera la dirección etaria, denominando “ascendentes” a las transferencias que se efectúan desde edades más jóvenes hacia edades mayores y “descendentes” a las que ocurren en la dirección contraria.

Esta situación también puede atribuirse, en parte, a que los países de la región debieron encarar una serie de problemas macroeconómicos de corto plazo —que en algunos países y períodos han sido realmente agudos—, como recesión económica, desempleo, ajuste externo, entre otros, relegando muchas veces los temas redistributivos, u otros de horizonte de mediano o largo plazo, a un segundo plano en las discusiones de la política pública. Esta no es en realidad una buena justificación, ya que el análisis intergeneracional e intertemporal de las reasignaciones puede ser muy útil, para detectar por anticipado los desequilibrios implícitos en la combinación de las tendencias demográficas y la continuación de los programas y políticas actuales. Se puede así contribuir a identificar opciones de política que ayuden a evitar las crisis futuras. Además, la capacidad de las transferencias familiares o entre hogares para compensar los cambios en el gasto público para la protección social, es un asunto clave en la determinación de los efectos finales de los ciclos económicos y las políticas de gobierno sobre el bienestar de la población.

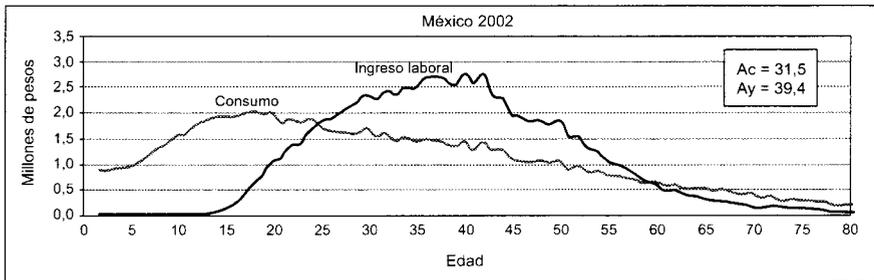
Finalmente, y tanto o más importante que lo anterior, es probable que la relativa escasez de información y análisis sobre transferencias intergeneracionales se deba a que, hasta hace pocos años, la perspectiva etaria o intergeneracional del bienestar económico, de la carga tributaria o del gasto público, no contaba con una base teórica muy sólida, y su incorporación a la contabilidad y el análisis económico general era fragmentaria y poco comparable entre países. Actualmente, se cuenta con marcos teóricos bastante elaborados y consistentes para la medición y análisis de las transferencias y otras reasignaciones (véase especialmente Mason y otros, 2005). En el sector público, los instrumentos y análisis de contabilidad generacional (Auerbach, Kotlikoff y Leibfritz, 1999) están siendo usados en forma más continua y sistemática por los gobiernos en distintas regiones del mundo.

Antes de discutir los distintos tipos de transferencias, cabe examinar brevemente el gráfico 7, que ilustra la magnitud general, la forma y la dirección neta de las reasignaciones etarias de recursos en Chile, México y El Salvador. En todos los casos, se aprecia claramente que —en concordancia con el análisis desarrollado en la primera parte de este documento— los superávits del ingreso sobre el consumo producidos por los trabajadores en las edades productivas centrales sirven para financiar los déficits en las edades dependientes.

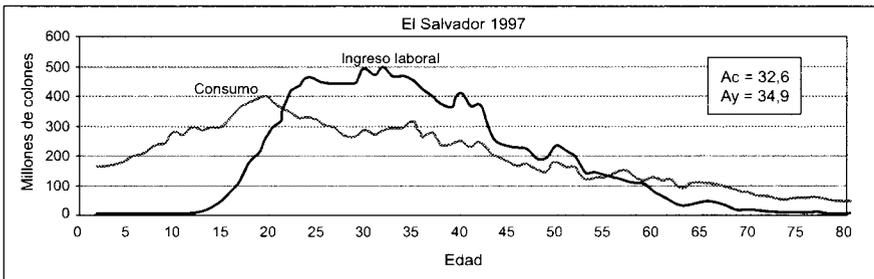
Gráfico 7
PERFILES ETARIOS DE INGRESO Y CONSUMO



Fuente: Encuesta de Presupuestos Familiares 1996 / 97.



Fuente: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares, ENIGH 2002.



Fuente: Encuesta de Hogares con Propósitos Múltiples 1997.

Nota: Ac = Edad promedio del consumo
 Ay = Edad promedio del ingreso laboral.

Igualmente evidente es el papel de estas reasignaciones en la suavización (hacer más uniforme) del consumo de las personas de diferentes edades. Estimaciones preliminares de la magnitud agregada de las *transferencias* intergeneracionales¹⁰ en estos países sugieren que éstas representan entre un 36% y un 42% del total del ingreso laboral y entre un 30% y un 39% del consumo agregado, es decir, juegan un papel muy significativo en el sostenimiento de la población en su conjunto.

Se observan algunas diferencias significativas entre países: Chile presenta una elevada edad promedio al consumo, en comparación con México y El Salvador, lo que se debe fundamentalmente a su estructura etaria más envejecida. La baja edad promedio del ingreso de El Salvador respecto de México —y más aun de Chile— se explica tanto por el diferente grado de envejecimiento como por los ingresos laborales per cápita en las edades mayores relativamente más altos en Chile que en México y El Salvador. Más allá de las diferencias, los tres países muestran una clara dirección neta “descendente” de las reasignaciones, evidenciada por una edad promedio de los ingresos mayor que la edad media del consumo; esta situación es frecuente en países menos industrializados (Lee, 2003).

¿Qué parte de las transferencias son privadas, qué tanto de ellas se canaliza a través del Estado, y qué efectos económicos tienen? En las siguientes secciones se revisan las evidencias disponibles para países de América Latina.

A. Gasto y transferencias públicas

Existe un reconocimiento creciente —entre los analistas y tomadores de decisiones de las políticas fiscales— sobre la necesidad de considerar la dimensión etaria/intergeneracional como complemento a los análisis tradicionales de la incidencia distributiva y de la evaluación presupuestaria basada en indicadores agregados de déficit y deuda pública. Se reconoce, en particular, que estas últimas medidas son cada vez menos apropiadas para analizar la sustentabilidad de las políticas corrientes, en contextos de transformaciones demográficas importantes y de concentración del gasto público en programas focalizados en ciertos grupos de edad (Gokhale y Smetters, 2004). Algunos países de la región comienzan a utilizar información sobre el gasto público según un corte etario, como una forma de

¹⁰ Elaboradas por los autores a partir de los perfiles de consumo e ingreso provenientes de las encuestas de presupuesto/gasto familiar de cada país, y suponiendo que el déficit de consumo de los dependientes menores de edad se financia enteramente con transferencias.

complementar el examen funcional, sectorial y también el análisis de incidencia distributiva según estratos de ingreso. Esto es algo que la mayoría de los países industrializados —que tienen altos grados de envejecimiento demográfico— viene haciendo desde hace más de una década, preocupados por los efectos de los cambios en la composición etaria de la población sobre los gastos del gobierno en pensiones, salud, cuidados de largo plazo y educación. Esos análisis permiten evaluar diferentes estrategias de financiamiento intertemporal (véase, a modo de ejemplos recientes, Seller y Hauner, 2005; Comley y McKissack, 2005, Gokhale, 2005).

En algunos países de América Latina se ha analizado la incidencia distributiva de los impuestos y gastos públicos según grandes rubros, varios de los cuales tienen una correlación etaria, como los gastos en educación, seguridad social y algunos programas de salud. Un caso es el de Chile (Arenas, 2005; Arenas y Guzmán, 2001), donde se evaluaron los efectos distributivos del gasto social y del carácter anticíclico de la regla del superávit fiscal. Las evidencias sugieren que, durante la última década, la política fiscal —y especialmente el gasto social— tuvo un efecto distributivo importante, contribuyó a reducir la pobreza y a compensar en parte los efectos del ciclo económico. Todo ello se ha logrado en un marco de sustentabilidad financiera de mediano plazo del presupuesto fiscal y de los programas sociales en particular.

Paes de Barro y Carvalho (2003) muestran que el gasto social en Brasil no fue una herramienta muy eficaz para mejorar la distribución del ingreso y los índices de pobreza entre 1981 y 2001.¹¹ La más importante de las causas de la escasa efectividad del gasto público social es, según los autores, la mala focalización de los programas. Por ejemplo, en dos de ellos —uno dirigido a los niños pobres de 0 a 6 años (salas-cuna) y otro para niños y adolescentes de entre 6 y 15 años de edad de familias pobres (“Bolsa Escola”)— la distribución de los recursos entre los Estados no muestra relación, en muchos casos, con la distribución de la población objetivo de los programas entre ellos.

Estos autores alertan también sobre la diferencia que existe en la distribución generacional de los recursos destinados al gasto público social, desde una perspectiva de la superación de la pobreza. La mala focalización etaria se evidencia al comparar el efecto de los programas de transferencia “compensatorios”, que favorecen en muchísimo mayor medida a los adultos

¹¹ Si bien el porcentaje de extrema pobreza en Brasil ha disminuido en unos 10.5 puntos —uno de los mejores desempeños de Latinoamérica—, un 90% de esta mejora se debe a un mayor crecimiento económico, y sólo un 10% a una mejor distribución del ingreso.

mayores que a los niños (Paes de Barros y Carvalho, 2003), lo que conduce a que —luego de las transferencias— la incidencia de la pobreza entre los niños termina siendo más del triple que la de los adultos mayores.

Otro ejemplo es el de México en el año 2004, donde se analizó la distribución según ingresos de los impuestos y de los gastos públicos en 2002.¹² El caso es interesante, puesto que México fue uno de los pocos países de América Latina que bajó los índices de pobreza, indigencia y desigualdad entre 1999 y 2002. Por una parte, el estudio estima que las transferencias (gubernamentales y de otros hogares) ayudan a reducir la desigualdad (medida por el coeficiente de Gini) en un 3% para el ingreso total y en un 1% para el ingreso per cápita. También se presenta un análisis de la incidencia del gasto público en educación, pensiones, subsidio eléctrico y transferencias de los programas Progresá/Oportunidades y Procampo; varios de los cuales tienen una dirección etaria bien definida. Los programas de educación preescolar y primaria, salud para población abierta y “Oportunidades” son los más progresivos, mientras que el gasto en pensiones del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de México (ISSTE), del Instituto Mexicano de Seguridad Social (IMSS) y los de salud institucional-formal son altamente regresivos. Al comparar de forma consolidada los impuestos pagados y beneficios/transferencias recibidas del gobierno, se constata un efecto redistributivo neto (progresivo) de la política fiscal.

El estudio que probablemente ha considerado en forma más nítida el corte etario del gasto público es el efectuado para Costa Rica (Trejos, 2005); en él se examinan los cambios en la distribución del gasto fiscal durante los años noventa según quintiles de ingreso, y también desde los puntos de vista geográfico, etario y de género.¹³ El estudio muestra que, entre 1990 y 2002, la “inversión social pública” aumentó en términos reales

¹² El estudio usó como fuente principal a la Encuesta Nacional de los Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH) de 2002, complementada con otras informaciones de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal (que incluyen cuentas nacionales, registros del IMSS y de otras reparticiones públicas) y de encuestas de nutrición, salud, de evaluación de Progresá y una encuesta de panel multitemática.

¹³ Se identificó a los beneficiarios de los programas públicos mediante las encuestas de hogares para propósitos múltiples (ENHIG) y la Encuesta Nacional de Inversión Social (ENISO). Luego se asignó la inversión pública social de manera proporcional a la distribución de beneficiarios por programas y fue posible clasificar la inversión por quintil de ingreso, grupo de edad, género y zona geográfica, y calcular el cambio en su distribución entre 1990 y 2002.

y mejoró su equidad distributiva. Los rubros de mayor crecimiento son los rubros dirigidos hacia los jóvenes de 12 a 17 años de edad y hacia los adultos de 50 años y más. En términos per cápita, sin embargo, los más beneficiados con la expansión del gasto son los niños (menores de 12 años) y los adultos mayores, hecho que vino aparejado de mejoras importantes en la cobertura y la progresividad del gasto de educación básica y de la expansión del gasto en pensiones, esta última propulsada por el envejecimiento de la población. No obstante la evolución globalmente favorable, los datos ponen en el tapete una preocupación importante: el gran incremento del gasto en el área de seguridad social (adultos mayores) puede reducir los márgenes de aumento de otros sectores, particularmente el de la educación superior (jóvenes), que experimentó una disminución proporcional en el período, la que podría afectar a la competitividad presente y futura de la economía costarricense.

Estos trabajos constituyen avances importantes hacia una consideración más sistemática e integral de la incidencia distributiva —intra e intergeneracional— de los impuestos y gastos del sector público. Pero como los datos, las definiciones y los métodos varían de un lugar a otro, los resultados no son fácilmente comparables. Es posible dar una mirada más acabada y consistente a estos temas mediante la “contabilidad generacional”, un enfoque analítico específicamente diseñado para este fin.

B. Contabilidad generacional en algunos países de América Latina

Las cuentas generacionales miden el valor presente del pago neto de impuestos al gobierno que hacen las cohortes de la población a lo largo de su vida, y ponen en evidencia si la continuidad de las políticas actuales y anticipadas —que se prevé serán implementadas en un horizonte dado— está financiada de manera inter generacionalmente equitativa, o significan traspasar el costo de dichas políticas y programas a las generaciones futuras. Así, la contabilidad generacional es la otra cara de la moneda del equilibrio fiscal intertemporal, y evalúa la sostenibilidad de las políticas fiscales actuales y su proyección a futuro.

Auerbach y otros (1999) han demostrado los problemas de las medidas convencionales de período o flujo —representadas por los indicadores del déficit fiscal o público— y proponen, en cambio, medidas de equilibrio intertemporal del presupuesto público para evaluar de modo más consistente la posición, sostenibilidad y equidad de la política fiscal.

El enfoque parece especialmente apropiado e interesante para analizar los sistemas y políticas de protección social, dadas las transferencias

intergeneracionales asociadas y los problemas de solvencia (presente y futura) que es necesario considerar, por el envejecimiento demográfico y otras tendencias que afectan el costo de los programas y por sus consecuencias finales sobre los grupos de la población que las políticas intentan proteger.

Diferencias pequeñas en las cuentas generacionales de un país —o pequeñas diferencias entre países en un determinado momento del tiempo— no debieran tener mayor impacto económico, especialmente si se puede lograr un consenso político entre las generaciones actualmente vivas en cuanto a asumir el financiamiento intertemporal de las políticas públicas. Además, si bien el balance generacional es una medida mucho más satisfactoria y comprensiva de la posición fiscal que el déficit o la deuda pública, las estimaciones de este balance son sensibles a varios supuestos del método (Haveman, 1994; Auerbach et al., 1999; Bonnet, 2002), incluidos los referidos a la tasa de descuento para convertir flujos futuros en valores presentes y la consideración de algunos rubros del gasto público como transferencias, consumo del gobierno o inversión (por ejemplo, en partidas relacionadas con la educación y la salud). Pero sí resulta relevante preocuparse y enfrentar las situaciones donde la suma neta del conjunto de impuestos, transferencias y gastos del gobierno (el balance generacional) impone cargas desmedidas para unas cohortes en comparación con otras, o simplemente una elevada carga absoluta para una o más generaciones.

En América Latina, conocemos tres evaluaciones realizadas a la fecha con esta metodología (Argentina, Brasil y México). En el caso de Argentina, Altamiranda (1999) examinó la sostenibilidad de la política fiscal de principios de los años noventa y del plan de estabilización “convertibilidad” implementado durante la primera mitad de la década, incluido el programa de privatizaciones y el sistema de pensiones reformado durante ese período. El autor estima que el programa de privatizaciones —que generó ingresos fiscales por US\$ 18,7 mil millones durante 1990-1994— tuvo un impacto negativo sobre el patrimonio *neto* del Estado de US\$ 9,9 mil millones (equivalente a 3,5% del PIB de 1994), y aumentó el desequilibrio intergeneracional, definido como los mayores impuestos netos que deben pagar las generaciones futuras en comparación con las actuales, entre 2% y 10% respecto de desequilibrios de base entre 70% y 124%.

Se calcula que la forma en que se implementó la reforma a la seguridad social condujo, según los supuestos, a un desequilibrio generacional equivalente a una reducción permanente de las pensiones de entre 33% y 48%. Además, como casi un 60% de los fondos privados de pensiones fue invertido en bonos públicos (*circa* 1995), el efecto sobre el balance intertemporal del gobierno habría sido, desde este punto de vista, un cambio de

composición más que de nivel, ya que si bien se redujo el valor presente de los impuestos netos, aumentó también la deuda pública.¹⁴

En conjunto, la mantención de las políticas de la primera mitad de los años noventa se considera insostenible, pues equivale al traspaso de una carga tributaria neta para las generaciones futuras de entre 75% y 150% mayor que la de las cohortes vivas en 1995; el envejecimiento de la población es un factor que está detrás de los desequilibrios indicados, pero su peso relativo varía según los demás supuestos del modelo. Como comentario general de este trabajo —tanto para las privatizaciones como la reforma a la seguridad social— sería útil complementar el examen de Altamiranda con una evaluación más integral de las alternativas realistas de política que podrían haber logrado mayores grados de sostenibilidad temporal. Un estudio más reciente de Cetrángolo y Jiménez (2003) proporciona una evaluación matizada de las políticas fiscales durante las últimas dos décadas, coincidiendo con el análisis previo, en que el sistema de seguridad social reformado, junto con otros problemas internos y externos, es un componente clave de los desequilibrios asociados a la crisis de 2001-2002.

En el análisis del caso de Brasil (Malvar, 1999), —siguiendo muy de cerca la metodología usada en Argentina y en otros países estudiados en Auerbach y otros (1999)— aparecen cuentas generacionales igual o más desequilibradas que en el caso argentino; la carga tributaria neta de las futuras generaciones se estima (en el escenario base) 116% mayor que la de las vivas hacia la mitad de los años noventa. Este desequilibrio es afectado en buena parte por el proceso de envejecimiento de la población (ese desequilibrio se reduciría a casi la mitad si la estructura demográfica se mantuviera constante) y, en mucho menor medida, por la presencia de deuda pública. Pero, según el análisis de la autora, la mayor parte del desequilibrio se explica por la insolvencia del sistema de seguridad social, en particular por la legislación introducida en la Constitución de 1988, que aumentó el valor de todos los beneficios del sistema e incluso bajó la edad de jubilación de los trabajadores rurales, sin asegurar un financiamiento adecuado a lo largo del tiempo.

Para restaurar el balance intertemporal en el caso brasileño hacia la mitad de los años noventa, hubiesen sido necesarios ajustes tan importantes como un recorte permanente del gasto de gobierno del 26,2%, un aumento del 11,7% en los impuestos (incluyendo las contribuciones a la

¹⁴ Este efecto se da, en diferentes grados, en todos los casos de reforma hacia la capitalización en América Latina y otras regiones, donde una parte de los fondos se invierte en títulos de deuda pública.

seguridad social), o una reducción de las transferencias públicas a los trabajadores en 17,9%. En ausencia de medidas de ajuste, en el estudio se proyecta que los pagos netos de las generaciones futuras seguirán creciendo sustancialmente. La autora resalta la necesidad e importancia de corregir estos desequilibrios, lo que, además, tendría un efecto positivo sobre el ahorro y el crecimiento, toda vez que la propensión al consumo es mayor entre los adultos mayores, hacia los cuales se ha canalizado gran parte de las transferencias netas del gobierno.

El análisis de contabilidad generacional para México, realizado por Sales y Videgaray (2000) concluye que la política fiscal mexicana, tal cual fue evaluada en 1999-2000, no evidenciaba desequilibrios intertemporales.¹⁵ De hecho, se encuentra un balance de 11% a favor de las generaciones futuras, es decir, se prevé que los nacidos con posterioridad al año 2000 enfrentarían, bajo los supuestos del escenario base, una carga tributaria 11% *menor* que las generaciones actuales. El estudio sigue la misma metodología básica ya referida, con algunas diferencias. Primero, es evidente que en México los resultados dependen en gran medida del sector petrolero, que proporciona una parte muy importante de los ingresos fiscales (más de 30%) y, además, afecta de manera significativa el crecimiento económico agregado, por lo que el estudio presta especial atención a su modelación.

Segundo, hay algunos supuestos que parecen menos realistas que los de las evaluaciones de otros países, entre ellos: a) asumir que la evolución demográfica a partir de 2030 será similar a la de los Estados Unidos, lo que se podría subsanar usando las proyecciones disponibles en el Consejo Nacional de Población (CONAPO) y en la División de Población de las Naciones Unidas (2004), b) se asimila el perfil de pagos de pensiones al de la seguridad social de los Estados Unidos; actualmente ello también es subsanable, ya que la Encuesta de Gasto e Ingresos (ENIGH) de 2002 tiene información suficiente para obtener el perfil requerido y, c) no se incluye en las cuentas el gasto en educación, ya que no se disponía de los datos. No obstante, esto último sesga el resultado en contra del balance generacional, es decir, el balance debería ser aún más positivo que el informado.

En síntesis, en la región de América Latina se verifican distintas situaciones respecto de la equidad generacional del gasto y las transferencias públicas, incluyendo casos de efectos globalmente progresivos (Chile, Costa Rica y México) y casos de escasa efectividad distributiva (Brasil).

¹⁵ Chile es otro país donde existe evidencia de la sostenibilidad intertemporal del presupuesto público, basada en un enfoque e indicadores diferentes a los de la contabilidad generacional (Crispi y Vega, 2003).

También se observan situaciones de importantes desequilibrios intergeneracionales de la política fiscal, afectados por el grado y velocidad del envejecimiento demográfico y por los desequilibrios intertemporales de ciertas políticas relativas a los sistemas de pensiones (Argentina y Brasil, en los años noventa). Se han documentado también otras situaciones que parecen balanceadas y sostenibles en el tiempo (México y Chile, alrededor de 2000). Los estudios revisados sugieren varias implicancias de política, a las que se volverá en la sección final del documento.

C. Transferencias privadas

Las transferencias privadas son importantes en todas las regiones del mundo y es dable suponer — sin mucho riesgo de equivocación — que también lo son en América Latina, debido al papel significativo de los lazos familiares en las redes de apoyo, la falta de cobertura de los programas públicos de protección social y la insuficiencia de sus prestaciones en muchos casos. Los estudios sobre transferencias privadas, sin embargo, son aún más escasos que los que tratan las transferencias públicas, y hay vacíos o discontinuidades de información que impiden, en prácticamente todos los países, su análisis periódico y sistemático. Sin embargo, la información disponible da algunas luces sobre las situaciones que es posible encontrar en los países de la región.

Algunos estudios son de escala reducida y se basan en muestras pequeñas de hogares, como el de Kaufman y Lindauer (1984) en El Salvador.¹⁶ con el propósito de examinar el papel que desempeñan las transferencias monetarias *entre hogares* en la mantención de un gasto familiar “mínimo”. En el estudio se señala que un tercio de los hogares recibía transferencias privadas y que un 11% del ingreso total de los hogares pobres estaba constituido por esas transferencias.¹⁷ Se encontró también que los hogares con jefe mujer tienen una mayor probabilidad (60%) de recibir transferencias que los encabezados por hombres (25%), y que su valor varía de modo inverso con el nivel del ingreso autónomo. Las transferencias parecen estar dirigidas a satisfacer las necesidades básicas y aliviar la pobreza de los hogares receptores, y provienen de hogares donantes con ingresos significativamente mayores a los receptores, dentro del contexto de la “familia

¹⁶ La base de información es una encuesta de 500 hogares en barrios pobres (“informales”) de la ciudad de Santa Ana, levantada en 1976.

¹⁷ Como no se evalúa explícitamente el valor de las transferencias públicas, es probable que se subestime significativamente el valor real del conjunto de las transferencias.

extendida”. Entonces, el efecto progresivo es de un alcance limitado y no sustituye, ni con mucho, la redistribución requerida para paliar la pobreza por parte del sector público.

Los autores plantean que la forma en que se dan las transferencias puede responder a motivaciones altruistas o incluso paternalistas, pero que también pueden ser el resultado de un contrato social basado en la reducción del riesgo de insatisfacción de requerimientos básicos de consumo.

Wong y Espinoza (2005) examinaron los cambios ocurridos en México entre 2001 y el 2003 en cuanto a la probabilidad de realizar transferencias (monetarias y no monetarias) entre las personas mayores de 50 años y sus hijos o no familiares menores de 50 años. Se estudió el número y porcentaje de personas que pasan de ser donantes a receptores de transferencias, o viceversa, y se analizó un conjunto de variables asociadas a esta dinámica. Los resultados muestran que hay una fuerte propensión dentro de la población de 50 años y más a dejar de ser donantes de transferencias a lo largo del tiempo. Una de las variables que explica o influye sobre esta dinámica es la edad, que tiene una correlación positiva con dejar de ser donante y con la probabilidad de recibir transferencias, especialmente financieras. También las viudas y los adultos con mayor número de hijos tienen una mayor propensión a transformarse en receptores. Las personas con mayores ingresos tienen menor propensión a recibir transferencias y mayor probabilidad de convertirse en donantes, mientras que, contra lo esperado, no se encontraron efectos significativos del estado de salud.

Torche y Spielerman (2005) utilizan una encuesta de 4.408 hogares sobre “Relaciones Financieras Intergeneracionales” —realizada en Chile en 2003— para estudiar el grado en que la riqueza de los padres influye en los estándares de vida y la tenencia de activos de los hijos cuando llegan a adultos. La hipótesis es que los padres más ricos transferirán mayores recursos a sus hijos, de tal manera que estos alcanzarán mejores estándares de vida y una mayor tenencia de activos de todo tipo. El análisis parte verificando que la condición económica de los hijos tiene una alta correlación con la de los padres cuando aquellos eran niños o jóvenes; en el análisis multivariado se encuentra que las variables dominantes son el ingreso del mercado laboral y el nivel educacional de los propios hijos. De estos resultados, los investigadores confirman que un canal importante de transmisión del bienestar (o “consumo” actual de los hijos) es la inversión en capital humano (educación), la que afecta positiva y directamente el nivel de ingresos provenientes del mercado laboral. También anotan que el alto estándar de vida logrado por algunos hijos de padres con bajos niveles de riqueza podría explicarse, en parte, por la educación pública y otros programas sociales. Este hecho, si es confirmado de manera más consistente

mediante análisis de datos de nivel individual, permitiría verificar, en un plano intertemporal, las conclusiones de Arenas y Guzmán (2001) respecto de la efectividad distributiva del gasto de gobierno y la política fiscal.

Para la segunda variable dependiente —la tenencia de activos— los resultados son muy distintos. Las variables que representan la situación económica de los padres no resultaron significativas, excepto la riqueza del hogar de los padres. Cuando se controla por las características de los hijos, la riqueza de los padres sigue siendo significativa, aunque a un nivel menor. Se concluye que el canal de transmisión de la riqueza de los padres hacia los hijos se realiza directamente, mediante transferencias directas de activos.

Cox y Jiménez (1996) estudian las transferencias entre padres e hijos en zonas urbanas de Perú y sus variables determinantes, incluidas el nivel de ingreso, de educación y algunas características del hogar. También se discuten si estas transferencias son altruistas o corresponden a contratos implícitos intertemporales de ayuda mutua.

Se encontró, por una parte, que la *probabilidad* de recibir transferencias tiene forma de U según la edad, es decir, varía, en todos los casos, de modo inverso a los ingresos a lo largo del ciclo de vida. Nuevamente se confirma el papel suavizador de los ingresos y del consumo en el tiempo. Por otro lado, el nivel de ingreso antes de las transferencias es la variable más significativa para explicar el valor de las transferencias de padres a hijos, pero la dirección de su efecto cambia de positivo dentro de ingresos hasta 2.900 soles, a negativo en niveles de renta mayores. El *valor* de las transferencias de hijos a padres aumenta con el ingreso hasta rentas que llegan a 3.700 soles.¹⁸

Otros resultados interesantes se refieren a la incidencia de la seguridad social sobre el nivel de transferencias de hijos a padres, cuyo signo resultó negativo, lo que sugiere un grado de sustitución entre transferencias del Estado y las privadas. Se encontró, además, que los estados de enfermedad y de desempleo aumentan la probabilidad de recibir transferencias.

¹⁸ Como explican los autores, este conjunto de hallazgos no es consistente con las motivaciones altruistas, que predicen efectos marginales *negativos* del ingreso del receptor de transferencias sobre el valor de la transferencia recibida. Las evidencias serían más consistentes con la teoría de contratos implícitos intertemporales, según la cual los padres transferirían más recursos a sus hijos en la medida en que estos mejoren sus ingresos, con la expectativa de recibir mayores transferencias durante su vejez. En el caso de las transferencias de hijos a padres, el signo positivo podría explicarse por un aumento en las expectativas de recibir mayores herencias.

D. Efecto de las transferencias sobre la pobreza

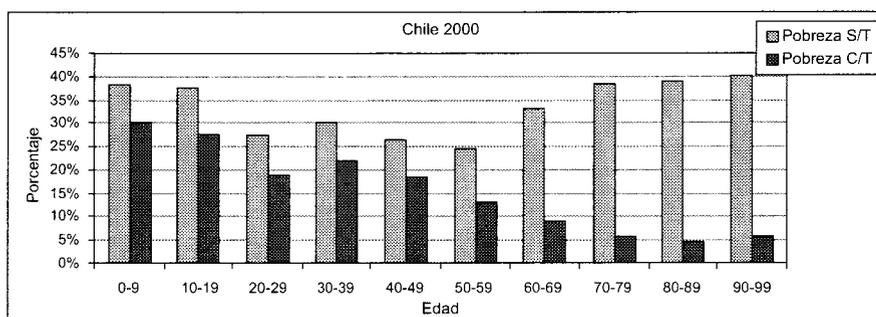
Ya se vio que, en algunos países, las transferencias públicas han jugado un papel globalmente redistributivo (los casos de Chile, Costa Rica y México), pero que esto no siempre es así, por ejemplo, en el caso de Brasil en las últimas dos décadas. Las transferencias privadas parecen cumplir distintas funciones y tienen efectos más complejos dentro de cada país. En una localidad de El Salvador, las transferencias privadas entre hogares juegan un papel “compensatorio” del bajo ingreso, y en México también parecen, en general, favorecer preferentemente a la población de menores ingresos. En Chile y Perú, en cambio, se observan correlaciones positivas de las transferencias privadas entre padres e hijos con los niveles de ingreso o riqueza, lo que implicaría un grado de reproducción intergeneracional del bienestar económico. En todos los casos, las transferencias parecen cumplir un papel significativo: en “suavizar” los niveles de consumo entre los diversos grupos etarios de la población.

¿Qué pueden decir los datos de las encuestas nacionales de hogares sobre el efecto reductor de la pobreza de las transferencias? Cabe mencionar que Uthoff y Ruedi (2002) realizaron un estudio detallado del efecto atenuador de la pobreza en siete países de América Latina en 1996-1997, utilizando la información de las encuestas de hogares sobre transferencias monetarias. El estudio mostró que estas transferencias —principalmente las públicas pero también las privadas— representan entre un 4% y un 22% de los ingresos de la población de esos países, y su efecto reductor de la pobreza varía entre 2,5 y 13,4 puntos. El efecto de las transferencias monetarias es sustancial sólo para las personas inactivas mayores de 65 años, y resultan bastante menos efectivas para disminuir la pobreza de la población desempleada; esto se explicaría porque la seguridad social tiene —pese a sus limitaciones en varios países— una cobertura más amplia y una mayor preponderancia dentro del gasto social de la mayoría de los países de la región, en comparación con la escasa o nula cobertura de los seguros de desempleo. Así, el estudio referido mostró que las transferencias reducen la incidencia de la pobreza de los hogares cuyos jefes de hogar tienen entre 25 y 64 años —situación que responde básicamente al desempleo o a los bajos salarios reales— desde 37% antes de las transferencias a 30% después de ellas, comparando con el efecto sobre el total de los hogares, desde 43% sin transferencias a un 29% después de ellas.

Ahora se presenta una actualización de las estimaciones realizadas por Uthoff y Ruedi con datos de encuestas más recientes de Chile, México y El Salvador, en la que se ha privilegiado la perspectiva etaria/generacional. El peso global de las transferencias —como proporción del total de

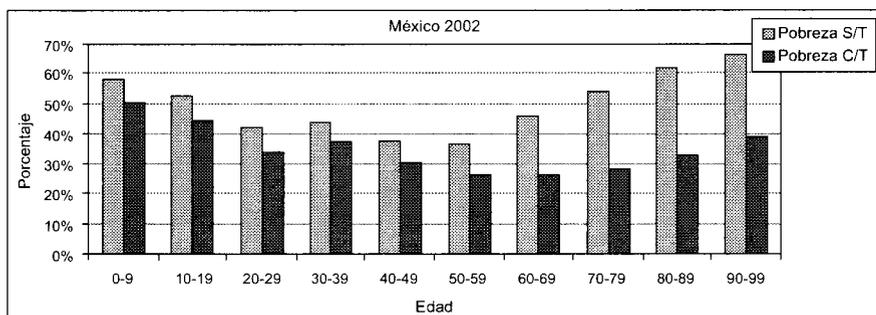
ingresos— es de 14% en Chile, 15% en México y 9% en El Salvador, y que contribuyen a reducir la pobreza en 18, 9 y 3 puntos porcentuales, respectivamente. Estos diferentes grados de efectividad de las transferencias se explican principalmente porque los montos agregados de transferencias de Chile y México (donde representan 15% y 14% del total de ingresos) son mayores que los de El Salvador (donde representan 9% del total de ingresos). La focalización de las transferencias, medida por la proporción de las que se dirigen a hogares pobres antes de recibirlas, es mayor en Chile y El Salvador que en México, por lo que resulta evidente que su menor efectividad en la reducción de la pobreza en El Salvador respecto de Chile y más aún de México, se debe a su reducido valor en proporción a los ingresos. En el gráfico 8 aparecen los perfiles etarios de la población pobre en distintos tramos de edad, y es posible apreciar el distinto grado de efectividad global de las transferencias en los tres países.

Gráfico 8
INCIDENCIA DE LA POBREZA SEGÚN GRUPOS DE EDAD



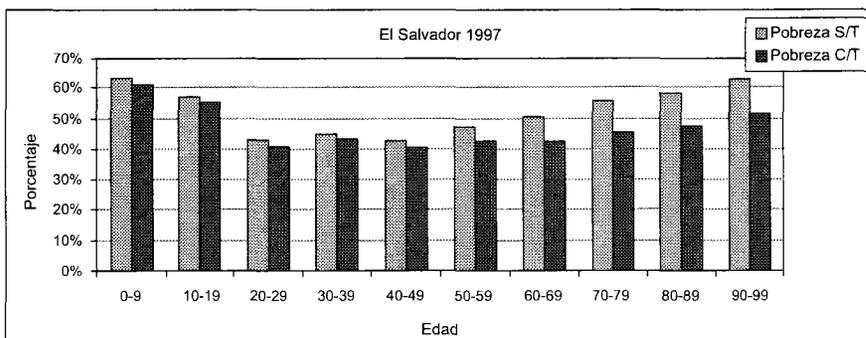
Fuente: CASEN, 2000.

Nota: S/T = sin transferencias, C/T = con transferencias.



Fuente: Encuesta Nacional de Ingresos y Gastos de los Hogares (ENIGH), 2002.

Nota: S/T = sin transferencias, C/T = con transferencias.



Fuente: Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples, 1997.

Nota: S/T = sin transferencias, C/T = con transferencias.

Interesa observar aquí, el efecto distributivo sobre los diversos grupos etarios de la población; en particular, destacar en los tres países un efecto compensador de la pobreza proporcionalmente mayor en los adultos mayores que en el resto de la población. Especialmente, si se compara con los niños y jóvenes se observa que, de estar sujetos a niveles de pobreza menores al promedio de la población antes de las transferencias, pasan a tener niveles equivalentes o mayores que el promedio después de las transferencias. Recuérdese que esta situación se da de forma más intensa en el caso de Brasil, donde después de las transferencias, la pobreza en los niños termina siendo muy superior a la de las personas mayores.

Así, estos datos sugieren, por una parte, que el efecto distributivo de las transferencias en los países de la región es —en la mayoría de los casos— globalmente progresiva, aunque puede mejorar significativamente; por otro lado, el efecto distributivo entre los distintos grupos generacionales no es necesariamente muy equilibrado, y más bien se observa un fuerte sesgo a favor de las personas mayores, el que puede ser justificado en términos del sistema de protección social. Sin embargo, bajo un prisma de solidaridad intergeneracional y eficiencia productiva, ello no debería llevar a descuidar al resto de la población, especialmente a los niños, que muestran los mayores niveles de pobreza en prácticamente todos los países estudiados. En algunos casos, esto se agrega a un relativo desfinanciamiento de los gastos y las transferencias para la educación secundaria y superior, con lo que podrían frenarse las posibilidades de mejorar la productividad y competitividad de la economía.

E. Observaciones finales

Las tendencias demográficas y la evolución de la estructura del mercado del trabajo en América Latina y el Caribe constituyen dos fuerzas importantes de cambio, que afectan la efectividad de los sistemas de protección social y las posibilidades de financiarlos de manera sostenida en el tiempo y de modo equitativo entre las distintas generaciones que participan y se benefician de ellos. La elevada informalidad del mercado del trabajo y la cobertura insuficiente de los sistemas contributivos de seguridad social son elementos que resulta imposible ignorar.

En este trabajo se intenta explicitar, en primer lugar, algunas restricciones agregadas de recursos para lograr ciertos niveles de protección y la forma en que afectan a los diseños de sistemas y programas. Se muestra cómo países con altos índices de dependencia —producidos en parte por una estructura demográfica desfavorable, en parte por mercados de trabajo con altos índices de subutilización de la fuerza de trabajo— tienen los mayores “requerimientos” por protección social y, al mismo tiempo, las posibilidades más reducidas de satisfacerlas mediante de la “oferta” pública de servicios y transferencias. No siempre las transferencias privadas son capaces de compensar adecuadamente estos déficit y los indicadores sociales se resienten. De allí la importancia de evaluar con atención las distintas realidades nacionales y propender a diseños de política que equilibren la efectividad con la equidad distributiva intra e intergeneracional.

Por otra parte, la revisión de la situación de las transferencias intergeneracionales en distintos países de la región nos llevó a las siguientes observaciones: En primer lugar, estas transferencias son de un monto agregado importante y en prácticamente todos los casos documentados ayudan a suavizar el perfil de consumo a lo largo del ciclo de vida, y tienen un efecto reductor de la pobreza en casi todos los grupos de población. En segundo término, se confirmó la idea adelantada en la primera parte del trabajo de que, incluso en los países donde las transferencias públicas son cuantiosas, las transferencias privadas tienen un peso importante, incluso dominante en algunos contextos. No obstante, las transferencias *públicas* no siempre son fuertemente redistributivas (en ciertos casos, se han evaluado como regresivas) y tienden a favorecer a ciertos grupos generacionales más que a otros; en particular, muestran un efecto reductor de la pobreza mucho mayor entre los adultos mayores que entre los niños, grupo etario que ha mantenido o aumentado su participación relativa en la población pobre de muchos países de la región. El efecto redistributivo de las transferencias *privadas* es más ambiguo, ya que si bien en ciertos casos aparece compensando a los individuos con menor ingreso, en otras situaciones más

bien parecen favorecer a quienes ya son relativamente más favorecidos, por tanto, se está reproduciendo generacionalmente la distribución de la pobreza y la riqueza. Existen pocas evidencias disponibles sobre el papel complementario o sustitutivo de las transferencias privadas (respecto de las públicas).

Tercero, en algunos países, el conjunto de políticas sociales y gasto fiscal que depende de la composición etaria de la población parece estar intertemporalmente desequilibrado, lo que trae importantes consecuencias presupuestarias, e incluso macroeconómicas, en el mediano y largo plazo. Estas situaciones tienen como contrapartida un grado, a veces severo, de inequidad intergeneracional, pues implica traspasar a las generaciones futuras una parte desproporcionadamente alta de la carga tributaria necesaria para financiar el conjunto de políticas y programas a lo largo del tiempo. Así, la mirada sectorial, junto con la estructural y generacional, permite apreciar algunos desequilibrios presupuestarios y distributivos que no aparecen en forma evidente en el análisis demográfico y económico tradicional.

En varios países se ha avanzado significativamente en este tipo de análisis, pero parece claro que en América Latina y el Caribe todavía es posible mejorar significativamente en lo que dice relación con el desarrollo de una base de información sistemática que permita precisar los diagnósticos y opciones orientadas a mejorar la equidad distributiva intra e intergeneracional de las políticas y programas.

BIBLIOGRAFÍA

- Alfonso, J. C. (2004), "Cuba: de la primera a la segunda transición demográfica. El descenso de la fecundidad", *La fecundidad en América Latina: ¿transición o revolución?* (LC/L.2097-P), serie Seminarios y conferencias, N° 36, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), junio. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: S.04. II.G.34.
- Altamiranda, M. (1999), "Argentina's generational accounts: is the convertibility plan's fiscal policy sustainable?", *Generational Accounting Around the World*, A.J. Auerbach, L. Kotlikoff y W. Leibfritz (eds.), Cambridge, Oficina Nacional de Investigaciones Económicas (NBER)/University of Chicago Press.
- Aparicio, R. (2002), "Transición demográfica y vulnerabilidad durante la vejez", *La situación demográfica de México, 2002*, México, D.F., Consejo Nacional de Población (CONAPO).

- Arenas, A. y J. Guzmán (2003), "Política fiscal y protección social en Chile", *Revista de la CEPAL*, N° 81 (LC/G.2216-P/E), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), diciembre.
- Auerbach, A., L. Kotlikoff y W. Leibfritz (1999), *Generational Accounting Around the World*, Cambridge, Oficina Nacional de Investigaciones Económicas (NBER), University of Chicago Press.
- BID (Banco Interamericano de Desarrollo) (1999), "América Latina frente a la desigualdad", *Progreso económico y social en América Latina, informe 1998-1999*, Washington, D.C.
- BID/CELADE/CEPAL (Banco Interamericano de Desarrollo/Centro Latinoamericano de Demografía/Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1996), *Impacto de las tendencias demográficas sobre los sectores sociales en América Latina*, Santiago de Chile.
- Bloom, D., D. Canning y J. Sevilla (2002), *The Demographic Dividend: A New Perspective on the Economic Consequences of Population Change*, Santa Monica, California, Rand Corporation.
- Bonnet, C. (2002), "Comptabilité générationnelle appliquée à la France: quelques facteurs d'instabilité des résultats", *Serie Études*, N° 15, París, Direction de la Recherche des Études de l'Évaluation et des Statistiques (DREES).
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2004), *Desarrollo productivo en economías abiertas* (LC/G.2234 (SES.30/3)), Santiago de Chile, junio.
- CEPAL/CELADE (Comisión Económica para América Latina y el Caribe/Centro Latinoamericano y Caribeño de Demografía-División de Población de la CEPAL) (2004), "América Latina: tablas de mortalidad, 1950-2025", *Boletín demográfico*, N° 74 (LC/G.2257-P), Santiago de Chile. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E/S.04.II.G.94.
- (1996), "Impacto de las tendencias demográficas en los sectores sociales en América Latina: contribución al diseño de políticas y programas" [en línea], Santiago de Chile <http://www.eclac.cl/Celade/SitDem/DE_SitDembid2e.html>.
- Comley, B. y A. Mckissak (2005), "Expenditure growth, fiscal sustainability and pre funding strategies in OECD Countries", documento presentado en la conferencia del Banco de Italia sobre finanzas públicas, Perugia.
- Cox, D., Z. Eser y E. Jiménez (1996), "Motives for private transfers over the life cycle. An analytical framework and evidence from Peru", *Journal of Development Economics*, vol. 55, N° 1, Washington, D.C., Banco Mundial/Elsevier.
- Crispi, J. y A. Vega (2003), *Sostenibilidad y regla fiscal: análisis e indicadores para Chile*, Santiago de Chile, Dirección de Presupuestos del Ministerio de Hacienda.

- Gokhale, J. y K. Smetters (2004), "Fiscal and generational imbalances: new budget measures for new budget priorities", documento presentado en la conferencia del Banco de Italia sobre finanzas públicas, Roma.
- Haveman, R. (1994), "Should generational accounts replace public budgets and deficits", *Journal of Economics Perspectives*, vol. 8, N° 1, Pittsburgh, Pennsylvania, AEA Publications.
- Kaufman, D. y D. Lindauer (1984), *Income Transfers within Extended Families to Meet Basic Needs: The Evidence from El Salvador*, Washington, D.C., Banco Mundial.
- Lee, R. (2003), *Demographic Change, Welfare, and Intergenerational Transfers: A Global Overview*, Berkeley, University of California.
- Lee, R. y A. Mason (2005), "Population aging and intergenerational transfers. Introducing age into national accounts", documento de trabajo presentado en la vigésima quinta conferencia de la Unión Internacional para el Estudio de la Población (UIECP), Tours, 18 al 23 de julio.
- Malvar, R. V. (1999), "Generational accounting in Brazil", A. Auerbach, L. Kotlikoff y W. Leibfritz (eds.), *Generational Accounting Around the World*, Cambridge, Oficina Nacional de Investigaciones Económicas (NBER), University of Chicago Press.
- SHCP (Secretaría de Hacienda y Crédito Público) (2004), "Distribución del pago de impuestos y recepción del gasto público por deciles de hogares y personas: resultados para el año de 2002" [en línea], México, D.F. < http://www.shcp.sse.gob.mx/contenidos/shcp/informacion/documentos/comunicado_art_29_lif_2005_art_31_sat.pdf>.
- OIT/PREALC (Organización Internacional del Trabajo/Programa Regional de Empleo para América Latina y el Caribe) (1991), *Empleo y equidad: el desafío de los 90*, Santiago de Chile.
- Paes de Barro, R. y M. Carvalho (2003), "Desafíos para a política social brasileira", *Texto para discussão*, N° 985, Rio de Janeiro, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).
- Palacios Escobar, A. (2002), "La dinámica demográfica, reto de las regiones pobres", *Superación de la pobreza y universalización de la política social*, México, D.F., Centro de Estudios del Desarrollo Económico de México (CEDEM), Facultad de Economía, Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Saavedra, J. y M. Valdivia (2003), "Estructura del ahorro y del hogar durante el ciclo de vida: evidencia para las cohortes peruanas", *Documento de trabajo*, N° 4, Lima, Grupo de Análisis para el Desarrollo (GRADE).
- Séller, P. y D. Hauner (2005), "Characterizing the expenditure uncertainty of the industrial countries in the 21st century", documento presentado en la conferencia del Banco de Italia sobre finanzas públicas, Perugia.

- Torche, F. y S. Spilerman (2005), "Parental wealth effects on living standards and asset holding: results from Chile", *International Perspectives on Households Wealth*, Edward Wolff (ed.), Cheltenham, Edward Elgar.
- Trejos, J. D. (2005), "Evolución de la equidad de la inversión social pública desde los años noventa", *Décimo informe sobre el estado de la nación en desarrollo humano sostenible. Informe final*, San José, Estado de la Nación.
- UNFPA (Fondo de Población de las Naciones Unidas) (2002), "Macroeconomics, poverty, population and development" [en línea], Nueva York, <<http://www.unfpa.org/swp/2002/english/ch3/index.htm>>.
- Uthoff, A. y N. Ruedi (2005), "Diferencias en la efectividad de la política social para atenuar la incidencia de la pobreza: un análisis a partir de las encuestas de hogares", documento presentado en la reunión de expertos Políticas hacia las familias, protección e inclusión sociales. Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 28 y 29 de junio.
- Uthoff, A., C. Vera y N. Ruedi (2006), "Relación de dependencia del trabajo formal y brechas de protección social", *Serie Financiamiento del desarrollo* N° 169 (LC/L.2497-P), Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), febrero.
- Wong, R. y M. Espinoza (2005), "Dynamics of intergenerational assistance in middle and old-age in Mexico", documento presentado en la conferencia de la Asociación Demográfica de los Estados Unidos de América, Pennsylvania, abril.

LAS TRANSFERENCIAS INTERGENERACIONALES Y LA DESIGUALDAD SOCIOECONÓMICA EN BRASIL: UN ANÁLISIS INICIAL¹

Cassio M. Turra* y Bernardo L. Queiroz**

RESUMEN

Existe una preocupación creciente sobre la forma en que los cambios demográficos, particularmente el envejecimiento de la población, podrían afectar a las transferencias intergeneracionales, las variables macroeconómicas y el equilibrio fiscal. No obstante, es muy poca la investigación que analiza si las transferencias intergeneracionales —privadas y públicas— se distribuyen equitativamente entre los diferentes grupos socioeconómicos y si contribuyen a reducir la desigualdad en los ingresos y la pobreza, en particular en las economías menos desarrolladas. El presente estudio analiza estas interacciones en Brasil. Se desprende que la importancia de las transferencias familiares es mayor para los niños, particularmente para los de los hogares con más recursos económicos. Los niños de los hogares más pobres dependen mucho más de las transferencias públicas. El consumo de las personas mayores, en todos los grupos socioeconómicos, depende en gran parte de las transferencias públicas. Se muestra, asimismo, que

¹ Esta investigación forma parte del proyecto “Macroeconomic Demography of Intergenerational Transfers”, apoyado por el Instituto Nacional para el Estudio del Envejecimiento (NIA, Estados Unidos), (R37-AG11761 y R01-AG025488-01). Los organismos principales son: Population and Health Studies Program, East-West Center and Center for the Economics and Demography of Aging, Universidad de California en Berkeley. Los autores desean agradecer a Ronald Lee, Andrew Mason, Eduardo Fajnzylber, Sarah Tom y Emilia Paiva por sus observaciones y sugerencias. Por supuesto, cualquier posible error es únicamente responsabilidad de los autores.

* Departamento de Investigación en Población, Universidad de Princeton.

** Departamento de Demografía, Universidad de California en Berkeley.

los niños pobres reciben la menor cantidad de transferencias públicas y privadas, al menos en el corte transversal. Las diferencias entre los grupos de edad, en cuanto al acceso al poder político y su influencia sobre la determinación de los grupos socioeconómicos que se benefician de los mismos programas, pueden ayudar a explicar esos resultados. En el estudio se entregan importantes elementos para comprender cómo las diferencias entre los grupos socioeconómicos con respecto a las transferencias intergeneracionales resultan útiles para explicar el ciclo vicioso de la desigualdad y la pobreza en Brasil.

ABSTRACT

There is growing concern as to how demographic changes, especially population ageing, may affect intergenerational transfers, macroeconomic variables and the fiscal balance. Nevertheless, very little research has been done to investigate whether intergenerational transfers (private and public) are distributed equitably among the various socioeconomic groups and whether they contribute to reduce income inequality and poverty, in particular in the least developed economies. This study analyses these interactions in Brazil. The results show that the significance of family transfers is greater for children, especially those in higher-income households, while the children of poorer households depend to a much greater extent on public transfers. The consumption of older persons, in all socioeconomic groups, depends to a large extent on public transfers. Also, poor children receive the smallest amount of public and private transfers, at least from a period perspective. The differences between age groups, in terms of access to political power, and their influence on the decision as to which socioeconomic groups benefit from programmes, could help to explain these results. The study offers important data for understanding how the differences between socioeconomic groups in relation to intergenerational transfers can be used to explain the vicious cycle of inequality and poverty in Brazil.

RÉSUMÉ

Il existe une préoccupation croissante quant à la manière dont les changements démographiques, en particulier le vieillissement de la population, pourraient bouleverser les transferts intergénérationnels, les variables macroéconomiques et les équilibres budgétaires. Il y a pourtant peu d'études qui s'attachent à découvrir si les transferts intergénérationnels — privés et publics — sont répartis de façon équitable entre les différents groupes socioéconomiques et s'ils contribuent à réduire les inégalités de revenus et la pauvreté, en particulier dans les économies les moins développées. La présente étude analyse ces interactions au Brésil. Il ressort des résultats obtenus que l'importance des transferts familiaux est plus grande pour les enfants, surtout pour ceux des foyers aisés; les enfants des familles plus pauvres dépendant davantage des transferts publics. La consommation des personnes âgées, —et ce dans tous les groupes socioéconomiques— dépend largement des transferts publics. L'étude fait aussi apparaître que les enfants pauvres reçoivent la quantité la plus réduite de transferts publics et privés, du moins en coupe transversale. Les différences entre les groupes d'âge, en termes d'accès au pouvoir politique, et leur influence sur les décisions concernant les groupes socioéconomiques bénéficiaires des programmes sociaux, peuvent aider à expliquer ces résultats. L'étude fournit des éléments précieux pour comprendre combien les différences entre les groupes socioéconomiques en ce qui concerne les transferts intergénérationnels sont utiles pour expliquer le cercle vicieux de l'inégalité et de la pauvreté au Brésil.

INTRODUCCIÓN

Durante los últimos decenios, los científicos sociales han dedicado una atención creciente a las interacciones entre los cambios de la población y las transferencias intergeneracionales. Ese interés proviene, en gran medida, de una preocupación por la forma en que los cambios en la distribución etaria de la población afectan a las transferencias intergeneracionales y, consecuentemente, a las variables macroeconómicas (Lee, 1997b). En las sociedades contemporáneas, esas transferencias desempeñan una función importante en la redistribución de los recursos desde la población en edad laboral hacia los niños y las personas de edad. Mientras que las personas de edad reciben una asistencia considerable mediante los programas de seguridad social, las transferencias familiares constituyen la asistencia principal de los niños (Lee, 1997a; Lee, 2003). Si no se amortiguan los cambios en la distribución de la población por edades —en particular el aumento del grupo de personas de edad— mediante modificaciones en la oferta de trabajo, el comportamiento del ahorro y las pensiones del sector público, podrían imponer severas presiones fiscales al sector público y ser una carga económica para las próximas generaciones de trabajadores (Gruber y Wise, 2001; Lee, 2000; Lee, 2003).

Una segunda cuestión conexas que se ha estudiado —mayormente en los Estados Unidos— es la relación entre las transferencias del sector público y el bienestar relativo de los niños y las personas de edad. Preston (1984) señala que la expansión del sistema de seguridad social en los Estados Unidos ha sido la causa de la reducción de la pobreza entre las personas de edad, en detrimento de la asistencia social a los niños. En esa tesis ampliamente citada de Preston se argumenta que el funcionamiento de las variables demográficas en diferentes ámbitos (es decir, la familia, la industria y la política) ha desempeñado una importante función en la determinación de la situación relativa de las personas dependientes en los Estados Unidos. Por ejemplo, el número creciente de personas adultas ha aumentado el poder político de esos grupos en comparación con los niños, favoreciendo la ampliación de las prestaciones de los planes de asistencia médica para los ancianos y personas con discapacidad (Medicare en los Estados Unidos) y de la seguridad social. En el debate sobre la equidad intergeneracional, han surgido tesis distintas de las de Preston; destaca la teoría de Becker y Murphy (1988), en la que se sostiene que el desarrollo de programas de pensiones y de atención sanitaria para las personas de

edad compensa el esfuerzo económico al que han contribuido anteriormente los adultos para el desarrollo de la educación pública, con arreglo a lo que ellos denominan la mejora de la eficacia de la intervención del Estado en la familia. Existen estudios empíricos recientes, basados en datos longitudinales sobre las transferencias, que están de acuerdo con la teoría de Becker y Murphy, ya que indican que las generaciones inculpadas de beneficiarse de la ampliación de la seguridad social y de la asistencia médica para ancianos y personas con discapacidad han hecho, en realidad, transferencias mucho mayores para el desarrollo de la educación pública (Bommier y otros, 2004). No obstante, aún no se sabe claramente en qué medida las transferencias públicas hacia los niños, en particular hacia los de los hogares más pobres, están en niveles eficientes, una cuestión que podría ayudar a conciliar los resultados de los estudios recientes con la tesis de Preston.

A pesar del constante interés entre los investigadores sobre los temas relativos a las transferencias intergeneracionales en los países desarrollados, sorprendentemente es poco lo que se sabe sobre esos temas en las economías emergentes. Brasil es un ejemplo de contexto importante para estudiar las relaciones entre las transferencias intergeneracionales, el envejecimiento y la desigualdad socioeconómica que no ha sido completamente estudiado todavía. En comparación con otras economías emergentes, Brasil se distingue por la combinación de un sector público relativamente amplio con una población que envejece rápidamente y registra, asimismo, una de las desigualdades en los ingresos más extremas del mundo. Existe una amplia bibliografía que documenta las investigaciones sobre los factores determinantes de la pobreza y las pautas de la desigualdad de ingresos en Brasil (Henriques, 2000). Son menos los estudios que analizan directamente las transferencias intergeneracionales en el país, y menos aún los que se centran en la relación entre la familia y las transferencias del sector público con la desigualdad, aunque las investigaciones en ese terreno han ido aumentando. En un estudio amplio de las transferencias intergeneracionales en Brasil —que combina distintas escalas de edades de transferencias públicas y familiares—, Turra (2000) señala que la dirección de las transferencias públicas es marcadamente ascendente de los jóvenes hacia las personas de más edad. Como promedio, los gastos totales en las personas de edad equivalen aproximadamente a cinco veces los gastos en los niños, lo que indica un marcado contraste con muchos otros países en desarrollo, en los que las transferencias públicas son acentuadamente descendentes (Lee, 2003). Además, en análisis recientes que comparan las tasas de pobreza por edades en Brasil se muestra que las tasas de pobreza son más altas entre los niños que entre las personas de edad, lo que se podría explicar

por las transferencias públicas desproporcionadamente mayores hacia las personas de edad (Barros y Carvalho, 2003; Camargo, 2004).

A pesar de la creciente bibliografía en esta materia, los estudios anteriores sobre Brasil tienen diversas limitaciones. La investigación sobre transferencias intergeneracionales, por ejemplo, no ha conseguido identificar la existencia de diferencias en función de la situación socioeconómica. Por otra parte, los estudios que se han centrado en la relación entre las transferencias públicas y la desigualdad en los ingresos se han limitado, en gran medida, a las transferencias públicas en dinero, y excluyeron los impuestos, las transferencias públicas en especie y las transferencias privadas inter vivos. Asimismo, no conocemos ningún estudio que compagine los aspectos de equidad intergeneracional con los patrones históricos de desigualdad y pobreza. Aunque se reconoce que la mayoría de esas cuestiones sólo pueden abordarse con mediciones longitudinales calculadas a partir de datos históricos, en el presente estudio se intenta fortalecer el debate, proporcionando un primer análisis de las diferencias socioeconómicas en las transferencias intergeneracionales, utilizando datos transversales para Brasil. Hemos procurado relacionar nuestras constataciones con debates anteriores sobre las transferencias y el bienestar de los grupos de edades dependientes, y obtener ideas sobre cómo la edad y la situación socioeconómica interactúan para generar la gran desigualdad que existe en Brasil.

El documento está organizado así: en el primer capítulo se proporciona un breve análisis sobre los patrones de la pobreza y la desigualdad en el país. Además, se repasan los principales aspectos de algunas transferencias públicas incluidas en nuestro análisis (seguridad social, la salud y la educación). En el capítulo II se presentan algunas consideraciones teóricas y metodológicas sobre la estimación de las escalas de edades de los flujos económicos. El capítulo III está dedicado a analizar los resultados principales, haciendo especial hincapié en la interpretación y en las salvedades que se podrían hacer a nuestro análisis; el capítulo IV contiene las conclusiones.

I. LA POBREZA Y LA DESIGUALDAD EN BRASIL

Brasil no es un país pobre; no obstante, tiene millones de personas pobres y una alta concentración de los ingresos. Aunque el PIB per cápita (alrededor de 7.000 dólares estadounidenses en 2002 basado en la paridad del poder adquisitivo) lo sitúa en el puesto 56 a nivel mundial, el coeficiente Gini de Brasil (0,6) es mucho más alto que el coeficiente promedio de América Latina (0,4). Además, una gran parte de la población pobre de la región

corresponde a Brasil: los niveles de pobreza oscilan entre el 23% y el 45%, dependiendo de la definición de umbral de pobreza que se utilice y del subgrupo de población estudiado (Ferreira, Lanjouw y Neri, 2003).

A pesar de los cambios estructurales, la desigualdad económica ha persistido en Brasil durante décadas (Barros y otros, 2000). En investigaciones recientes se ha apuntado hacia diversos factores que podrían ayudar a explicar esa pauta; entre ellos se incluyen, por ejemplo, las desigualdades en la distribución de la educación, el aumento del desempleo y del sector informal (Ferreira y Barros, 1999), las altas tasas de reincorporación a la enseñanza escolar y la alta varianza en la escolaridad (Lam y Levison, 1992; Menezes Filho, 2001). Aunque el mercado de trabajo no es por sí mismo un generador de desigualdad de los ingresos, sí desempeña una función importante en la transformación de las diferencias entre los trabajadores —como la educación y la experiencia— en desigualdad en los ingresos (Barros y Mendonça, 1995). Es posible que los niveles de desigualdad fuesen más altos si el gobierno no hubiera controlado la inflación en los años noventa, lo que eliminó el impuesto inflacionario implícito y benefició especialmente a los grupos de bajos ingresos (Rocha, 1996). Además, mientras que los cambios en la distribución por edades han favorecido el aumento de la desigualdad de los ingresos (Wajnman y Menezes-Filho, 2001), los cambios demográficos, con inclusión de los cambios en la distribución por edades y el tamaño de las familias, ayudaron a reducir los niveles de pobreza en la mayoría de las regiones del país (Barros y otros, 2000).

Un aspecto importante de la pobreza en Brasil es su alta prevalencia entre los niños. Barros y Carvalho (1999), utilizando datos representativos de los hogares a nivel nacional, muestran que las tasas de pobreza entre los niños (alrededor del 50%) son más de tres veces más altas que entre las personas de edad (alrededor del 15%). Además, algunas simulaciones de casos hipotéticos demuestran que las tasas de pobreza podrían ser similares para los dos grupos dependientes si las transferencias públicas (en dinero) se eliminaran, lo que subraya la importancia del sector público en los esfuerzos por reducir la pobreza en las edades más avanzadas.

II. LOS PROGRAMAS DE SEGURIDAD SOCIAL EN BRASIL

Durante el último siglo, la mayoría de los países industrializados y algunos países en desarrollo establecieron programas universales de seguridad social, que proporcionan servicios de bienestar social a la población mediante transferencias en especie y en dinero. Esos programas garantizan tanto el bienestar de las personas de edad como el desarrollo de las generaciones

jóvenes, y pueden ayudar a reducir la desigualdad y promover el crecimiento económico (Lee y Mason, 2004). En Brasil, el apoyo a la seguridad social pública llegó a representar alrededor del 21% del PIB en 2002, teniendo en cuenta todos los niveles de gobierno (Brasil, 2003); esta cifra es comparable a los gastos sociales de la mayoría de los países desarrollados. Mientras que las prestaciones de la seguridad social y otras formas de asistencia a las personas de edad representaron alrededor del 12% del PIB, el gasto público en educación y salud alcanzó, en 2002, el 5,5% y el 3,5% del PIB, respectivamente (Camargo, 2004).

A. El sistema de seguridad social

El sistema de pensiones en Brasil está compuesto por tres segmentos principales: el sistema general (trabajadores privados), el sistema de los funcionarios públicos y otros diversos sistemas de financiación privada; la mayoría de los sistemas de pensiones se basan en el sistema de reparto. El país también cuenta con un amplio sistema no contributivo —condicionado a la comprobación de los medios de vida— que proporciona prestaciones a las personas de edad de bajos ingresos.

El sistema de seguridad social para los trabajadores privados (sistema general) es un programa de prestaciones definidas no basado en fondos especiales y todavía se discute sobre cuándo empezó. En 1888 se adoptaron algunas medidas a fin de proporcionar prestaciones de jubilación a los trabajadores postales y los empleados de la prensa nacional. En los años posteriores, las prestaciones de jubilación se ampliaron a los trabajadores del ferrocarril, los empleados del Ministerio de Finanzas y de la Casa de la Moneda, y los miembros de las fuerzas armadas. En 1923, se aprobó la Ley Eloi Chaves, a fin de regular la seguridad social tanto de los funcionarios públicos como de los trabajadores del sector privado. Esa ley descentralizó el sistema de pensiones, ya que cada empresa era responsable de sus propios empleados. En 1933 se realizó la primera reforma, y los fondos de pensiones se estructuraron por categorías profesionales (Leite, 1983). El sistema general de pensiones se centralizó recién en 1966, cuando la Cámara de los Representantes aprobó un decreto ley sobre la seguridad social. El Instituto Nacional de Previsión Social (INPS) incorporó todos los ingresos y los gastos de los programas de cada sector particular y también sus activos y pasivos. Otra gran modificación de esa época fue el tipo de programa, que cambió de un sistema de capitalización a un sistema de reparto (Leite, 1983).

Con la Constitución de 1988 se realizó la última gran modificación de la reglamentación, que amplió la cobertura de seguridad social obligatoria a

la mayoría de los grupos excluidos —entre ellos los trabajadores rurales— sin el requisito de aumentos equivalentes de las aportaciones. Asimismo, otras medidas hicieron que el sistema fuera aún más generoso: el establecimiento de un salario mínimo como prestación más baja abonada por el sistema, la indización de todas las pensiones con respecto al salario mínimo y la reducción de la edad mínima para jubilar (Stephanes, 1998).

Hasta 1998 se concedía la prestación completa de jubilación a todos los trabajadores que habían contribuido durante 10 años al sistema y habían alcanzado la edad de jubilación establecida (65 años para los hombres y 60 para las mujeres), o que podían probar que habían trabajado durante un número determinado de años con arreglo al sistema de jubilación por tiempo de cotización (35 años para los hombres y 30 para las mujeres, pero sin el requisito de haber aportado cotizaciones durante ese período). Además, existían planes de jubilación especiales que concedían pensiones proporcionales a las personas que habían trabajado durante 30 o 25 años (hombres y mujeres, respectivamente); las prestaciones se calculaban sobre la base de los últimos 36 meses de actividad (Brasil, 2002). El nivel de las prestaciones es relativamente alto: los beneficiarios de prestaciones por edad reciben, como promedio, tres veces el salario mínimo, y las prestaciones por tiempo trabajado son 2,5 veces superiores a las prestaciones por edad (Queiroz, 2005).

En 1998, después de años de debate político, se aprobó una importante reforma a fin de ayudar a resolver el desequilibrio fiscal del programa. La modificación principal fue la introducción de una nueva metodología para calcular las prestaciones de jubilación, basada en una regla actuarial. El nuevo cómputo del beneficio se basa en el programa nacional de prestaciones definidas de Suecia y considera un historial de ingresos de mayor duración, la esperanza de vida a la edad de jubilación y un coeficiente que desincentiva el retiro anticipado. Todavía no se ha aprobado la edad mínima de jubilación para los trabajadores del sector privado (Brasil, 2002).

El sistema general se concibió en un momento en el que el rápido crecimiento de la población y la baja esperanza de vida se combinaban y sostenían el programa. Sin embargo, en los últimos años el sistema ha debido enfrentar diversos déficit presupuestarios, situación que aumentó gradualmente después de la aplicación de las nuevas reglamentaciones (principios de la década de 1990). En 1996, el déficit equivalía al 0,1% del PIB, pero aumentó hasta el 1,7% en 2004 (Giambiagi y otros, 2004). La deuda implícita —una medición a largo plazo de la idoneidad financiera del sistema— también es grande y equivale a casi dos veces el PIB (Bravo, 2001).

Además del sistema general de pensiones, los funcionarios públicos cuentan con su propio plan de pensiones, que también es un programa

de prestaciones definidas de tipo reparto no basado en fondos especiales. Aunque menores en números absolutos si se los compara con el programa general, los gastos en los funcionarios públicos no son exiguos, y llegaron a representar el 4,7% del PIB en 2002 (Medici, 2004). Según Medici, el programa es una compleja cadena de sistemas federales, estatales y locales, e incluye programas especiales para las diferentes categorías de funcionarios públicos. En el sistema de los funcionarios públicos, las prestaciones son más amplias que en el sistema general: las tasas de sustitución son más altas y el tiempo de contribución para recibir prestaciones de pensión completa es menor. El déficit del programa es alto y aumentó durante la pasada década y en 2004 llegó al 3,6% del PIB (Giambiagi y otros, 2004).

B. El gasto público en salud

El sistema de salud se creó en 1923, con arreglo a la misma ley que creó el sistema de seguridad social para los trabajadores urbanos del sector privado (Ley Eloi Chaves). Durante la mayor parte de su existencia, la cobertura en salud se limitaba a los trabajadores del sector formal de la economía, es decir, el mismo grupo abarcado por el sistema de seguridad social. El programa se financiaba en gran medida con los aportes al sistema de seguridad social y estaba centralizado en el Ministerio de Salud (Almeida y otros, 2000; Medici, 1997b; Negri y Giovanni, 2001; Elias y Cohn, 2003).

El momento más destacado de la reforma del sector de la salud en Brasil fue en 1998, cuando la nueva constitución institucionalizó un sistema de atención en salud universal, integrado y gratuito, conocido como *Sistema Unico de Saude*. Esa reforma proponía diversos cambios, entre los que se incluían aumentos de los recursos financieros, la mejora de la prestación y los medios de los servicios, e incluía una descentralización de los servicios desde el Estado hacia los gobiernos locales (Almeida y otros 2000).

La financiación del programa proviene de los ingresos generales desde 1993, año en el que la seguridad social dejó de financiar la atención en salud. Actualmente es una red compleja de proveedores públicos y privados que se interrelacionan en forma simultánea, complementaria y competitiva y que se financia con recursos públicos. El sistema, que cuenta con 17 años de antigüedad, ha cosechado éxitos y fracasos, y su eficacia varía según la región geográfica y en las mismas regiones. El principal defecto del programa universal es que la prestación de atención es desigual a lo largo y ancho del país. Las personas de los grupos de ingresos más bajos y de zonas menos desarrolladas tienen más dificultades para obtener servicios y reciben tratamientos de peor calidad (Almeida y otros, 2000; Alves y Timmins, 2001).

C. El gasto público en educación

Desde luego, la educación es el programa más eficaz para reducir la desigualdad y mejorar la calidad de vida de una población. La Constitución de 1988 estableció que el gobierno federal debía gastar el 18% de su presupuesto en educación, y los Estados y los gobiernos municipales debían gastar el 25%. En general, la educación primaria está a cargo de los gobiernos municipales (el 3,6% del PIB) y las administraciones estatales son responsables de la educación secundaria (0,8% del PIB); el gobierno central financia la mayor parte de la educación superior pública (0,5% del PIB) (Camargo, 2004; Schwartzman, 2003; Almeida, 2001). Desde 1971, son obligatorios ocho años de escolarización primaria. Desde 2000, la mayoría de los niños de edades entre 7 y 14 años se habían matriculado en la escuela, pero persisten muchos problemas, como la tasa de retención y la deserción escolar después de los 15 años.

Aunque el gobierno dedica a la educación un porcentaje del PIB similar al de otros países, la pauta de gastos por alumno es acusadamente diferente. Por ejemplo, mientras que en Brasil los gastos por alumno en educación superior son aproximadamente 14 veces más altos que en educación primaria, en los países de la OCDE esa relación es de sólo 2,7, lo que destaca la distribución desigual de los recursos públicos por nivel de educación en Brasil (Almeida, 2001).

En los últimos años se crearon algunos programas para mejorar la calidad y el alcance de la educación primaria. Por ejemplo, el FUNDEF es un fondo educativo creado para: 1) aumentar las inversiones en educación básica y primaria; 2) garantizar una cantidad mínima de gastos por alumno en la educación primaria; y 3) asignar recursos de las zonas más ricas a las más pobres. Además, se puso en marcha la *'bolsa-escola'*, una transferencia en dinero —sujeta a la comprobación de los medios de vida— que incentiva a las familias a dejar en la escuela a los niños de edades entre 7 y 14 años. Por último, el gobierno federal elaboró nuevas directrices sobre planes de estudios y estableció un sistema de evaluación de resultados para las escuelas y los estudiantes (Schwartzman, 2003).

III. ESTIMACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS SEGÚN LA SITUACIÓN SOCIOECONÓMICA

A. Algunas consideraciones teóricas

Este análisis se basa en el marco teórico que elaboraron Lee y sus colegas (Lee, 1980; Lee, 1994; Lee, 2000; Bommier y Lee, 2003). El marco de transferencias de Lee combina las estimaciones de los flujos económicos entre las edades con las variables demográficas, a fin de estudiar, a nivel global, la forma en que varía la distribución de los recursos desde los grupos en edad laboral hacia los grupos en edades menos productivas. El modelo se elabora a partir de una identidad contable principal (Mason y otros, 2005):

$$C - y^l = (rA - S) + (t_g^+ - t_g^-) + (t_f^+ - t_f^-);$$

esto es, el déficit del ciclo de vida —expresado por el exceso de consumo C sobre la renta del trabajo y^l — se debe financiar mediante transferencias públicas netas (t_g), las transferencias familiares netas (t_f) y las reasignaciones de activos, definidas como la diferencia entre el rendimiento de los activos (rA) y el ahorro (S). Estas transferencias se distinguen de otro tipo de transacciones por la ausencia de un motivo de intercambio y todos los montos agregados se asignan por edades, utilizando a la persona individual como la unidad básica del análisis.

En aplicaciones más complejas de este modelo, los perfiles etarios de los sistemas de reasignaciones se han integrado con los modelos de población (es decir, distribuciones por edades estables), en los que se dan por supuestas ciertas condiciones económicas (es decir, regla de oro, economía cerrada) a fin de abordar cuestiones relacionadas con la equidad intergeneracional, el envejecimiento de la población y los cambios en las políticas públicas y en los sistemas privados de asistencia (Turra 2000; Lee 1994; Stecklov 1997). Como el objetivo de este trabajo es proporcionar sólo un primer análisis de los diferenciales en las transferencias intergeneracionales por la situación socioeconómica, se utilizó una versión simplificada del modelo, comparando los déficit en el ciclo de vida por situaciones socioeconómicas mediante la utilización de perfiles de edades de la renta del trabajo y el consumo. Posteriormente analizamos cómo se financian los déficit por medio de las familias (transferencias entre hogares y dentro del hogar y del sector público (educación, salud y seguridad social) por

situaciones socioeconómicas.² A continuación se procedió a documentar los correspondientes flujos de transferencias entre las categorías socioeconómicas. Aunque el marco de Lee abarca tanto la perspectiva del ciclo de vida de la población como de los individuos (Lee y Mason, 2004), no se estimaron las magnitudes del ciclo de vida, ya que los individuos no permanecen en una categoría socioeconómica a lo largo del tiempo ni tampoco entre generaciones, y ello podría sesgar nuestras estimaciones.

B. Algunas consideraciones metodológicas

Esta investigación se basó ampliamente en la Encuesta sobre condiciones de vida de Brasil (PPV) para estimar los perfiles de edad de los flujos económicos. La Oficina del Censo de Brasil, en un proyecto conjunto con el Banco Mundial, fue la encargada de realizar la encuesta entre 1996 y 1997. El tamaño de la muestra es de 4.940 hogares y representa, por tanto, el 70% de la población nacional y aproximadamente el 75% del PIB (Turra, 2000). Aunque algunas regiones de Brasil quedaron excluidas de la encuesta, es poco probable que nuestros perfiles etarios resulten sesgados, ya que la población encuestada es una aproximación fiable de la población nacional. La encuesta contiene un conjunto amplio y comparable de variables demográficas y económicas, que incluye información detallada sobre el presupuesto familiar. También se utilizaron registros administrativos, que proporcionaron información sobre los impuestos y el gasto público en educación, salud y seguridad social en 1996. Para más información sobre las fuentes de los datos en otros trabajos véase Turra 2000 y Turra y Rios-Neto 2001.

Los perfiles etarios de la renta del trabajo fueron estimados con base en la información sobre la renta recopilada en la PPV para todos los encuestados de 10 o más años de edad que trabajaron en forma remunerada durante la semana de referencia de la encuesta. Las estimaciones incluyen la renta antes de impuestos y las prestaciones complementarias de todos los empleos existentes durante la semana en cuestión. Se incluyeron las rentas del empleo por cuenta ajena y las de autoempleo. Para estimar los perfiles etarios del consumo se aplicaron diversas reglas, dependiendo de

² La escasez de datos sobre los créditos y las transacciones de activos impidió el estudio de un conjunto completo de estimaciones. No obstante, los sistemas de transferencias incluidos en el análisis representan la mayor parte de los flujos intergeneracionales, y eso se cumple especialmente en el caso de las personas de bajo nivel socioeconómico, que en Brasil generalmente no acceden a los mercados de capital.

la forma en que se recopilaron los datos sobre los gastos (es decir, datos individuales o por hogares). Todos los encuestados informaron sobre los gastos corrientes reembolsables en educación y en salud; por tanto, fueron tomados directamente de la encuesta. Los gastos en cigarrillos se asignan proporcionalmente entre los adultos del hogar de 15 o más años de edad. Los gastos en ropa de los niños y de los adultos se distribuyen proporcionalmente entre las personas de 0 y 15 años de edad y las personas de 15 o más años de edad, respectivamente. Los gastos residuales se asignan por edades mediante escalas de equivalencia que se basan en el método de Engel (Deaton, 1997). Siguiendo el marco de transferencias de Lee, el perfil etario del consumo incluye: 1) el valor medio del consumo público por edades (es decir, el gasto público en educación y salud), ya descrito y, 2) el valor de los servicios proporcionados, por bienes de consumo duradero y de vivienda, que se asignan por edades utilizando las escalas de equivalencia de Engel.

El gasto público en salud se asigna sobre la base de las tasas de utilización de la atención en salud, tomadas de la PPV. En la encuesta se indica si las personas señalaron el uso de la atención hospitalaria o ambulatoria del sector público durante el período de referencia. Como el sector público puede también contratar a terceros para prestar los servicios de atención en salud, se incluyó a las personas no cubiertas por seguros de salud y que informaron haber utilizado la atención hospitalaria o ambulatoria sin pagar por el servicio. Se supuso que todos los usuarios generan la misma cantidad de costos por tipo de servicio (servicios hospitalarios o ambulatorios), así que se dividió equitativamente el gasto público total en salud entre las personas de esas dos amplias categorías. No obstante, en la medida en que los costos medios son una función del estado de salud y, por tanto, de la situación socioeconómica y de la edad, las estimaciones podrían estar sesgadas, por lo que hay que ser prudente al analizar los resultados del gasto público en salud.

Los gastos públicos en educación se asignan sobre la base de las tasas de matrícula de los niños y los adultos que en la encuesta señalaron haberse matriculado en escuelas públicas. Al asignar los gastos se considera la variación en los costos por alumno según nivel educativo y la distribución de los alumnos por nivel.

Los perfiles etarios de las prestaciones en seguridad social se estimaron sobre la base de las respuestas a la PPV con respecto a las cuantías de las prestaciones recibidas durante el mes de referencia de la encuesta. Lamentablemente, la pregunta no distingue el tipo de prestación (es decir, pensiones de viudez y edad), ni el sistema de seguridad social (es decir, sistema general de pensiones y programa de los funcionarios públicos).

Para calcular las diferencias entre la suma ponderada de las prestaciones en la PPV y los costos reales de esos programas, se ajustaron todas las respuestas con el mismo porcentaje.

Se han seguido diversos pasos para calcular los perfiles etarios de los impuestos abonados por cada grupo socioeconómico. En primer lugar, se supone que 1) los gastos del gobierno nacional se financian mediante impuestos sobre la renta y de la seguridad social; 2) los gastos del gobierno estatal se financian mediante impuestos sobre las ventas y, 3) los gastos realizados por los gobiernos locales se financian mediante impuestos sobre el patrimonio. Partiendo de la información sobre el porcentaje correspondiente a cada nivel de gobierno de los ingresos recaudados para financiar los gastos públicos en educación, salud y seguridad social, se determina cómo se dividen las salidas por tipo de impuesto. Después, se utiliza la información sobre los impuestos recopilada en la PPV (impuestos sobre la renta, de seguridad social y sobre el patrimonio) y nuestras estimaciones del consumo como medida aproximada de los impuestos sobre las ventas, a fin de asignar las cantidades del presupuesto total correspondientes a cada condición socioeconómica. Después, se asignan esas cantidades por edades con arreglo a los perfiles etarios de los ingresos (impuestos sobre la renta y sobre las ventas), la renta laboral (impuestos de seguridad social) e impuestos sobre los bienes raíces, estimados a partir de la PPV.

A fin de calcular los flujos de transferencias entre las categorías de condiciones socioeconómicas a través del sector público, se elaboraron presupuestos equilibrados hipotéticos para cada programa, aumentando o disminuyendo multiplicativamente el nivel de impuestos en cada edad y categoría socioeconómica, a fin de obtener los impuestos totales ponderados congruentes con los costos totales reales.

Las salidas y entradas de las transferencias entre hogares se calcularon partiendo directamente de la encuesta e incluyen regalos, pensiones alimenticias y donaciones y se ajustaron las diferencias en los flujos a fin de asegurar una coherencia global. Para calcular las transferencias dentro del hogar se utilizó el método del agente (Lee y Mason, 2004), en el que se supone que los miembros del hogar que no son el jefe de familia utilizan sus ingresos (la renta laboral y las transferencias públicas en dinero, sin impuestos) sólo para consumir bienes y servicios. Los miembros del hogar distintos del jefe de familia no acumulan activos y no reciben ni realizan transferencias entre hogares; la diferencia entre los ingresos y el consumo es igual a las transferencias hechas hacia el jefe de familia (si la diferencia es positiva) o recibidas de él (si la diferencia es negativa).

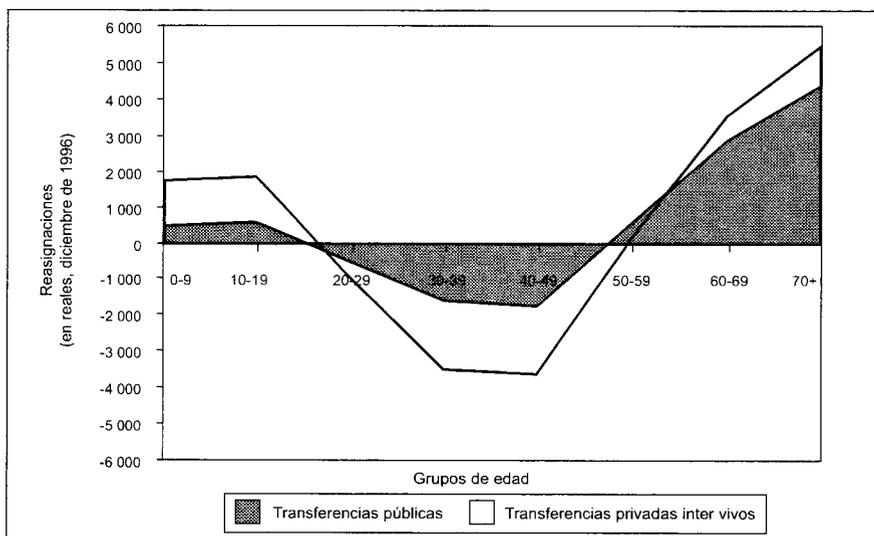
Se calculó la situación socioeconómica en función del nivel educativo del jefe de familia y la magnitud tiene alta correspondencia con la situación

socioeconómica general del hogar y en el presente estudio se prefirió a otras magnitudes de la situación socioeconómica (por ejemplo, la renta o la riqueza), ya que permite una mejor comparabilidad entre los grupos de edad. El nivel de instrucción se clasificó en cuatro categorías: 0 a 4 años, 5 a 8 años, 9 a 11 años, y 12 años o más. Además, como es necesaria una cantidad relativamente grande de observaciones para reducir los errores estocásticos en las estimaciones, se calcularon todos los flujos económicos por grupos decenales de edad.

IV. RESULTADOS

Al evaluar las transferencias intergeneracionales entre los grupos socioeconómicos, es útil empezar por un examen de las características generales del sistema de reasignación para la población total de Brasil (gráfico 1). Estos resultados se tomaron de Turra y Ríos-Neto (2001) y muestran que el modelo del ciclo de vida en Brasil es bastante similar a los modelos de las naciones desarrolladas (véase, por ejemplo, Mason y otros, 2005). Como sucede en la mayoría de las poblaciones industrializadas, en Brasil —cuando la jubilación aparece como una etapa importante del ciclo de vida— la

Gráfico 1
ELEMENTOS DE LAS REASIGNACIONES POR EDADES,
VALORES PER CÁPITA, BRASIL 1996

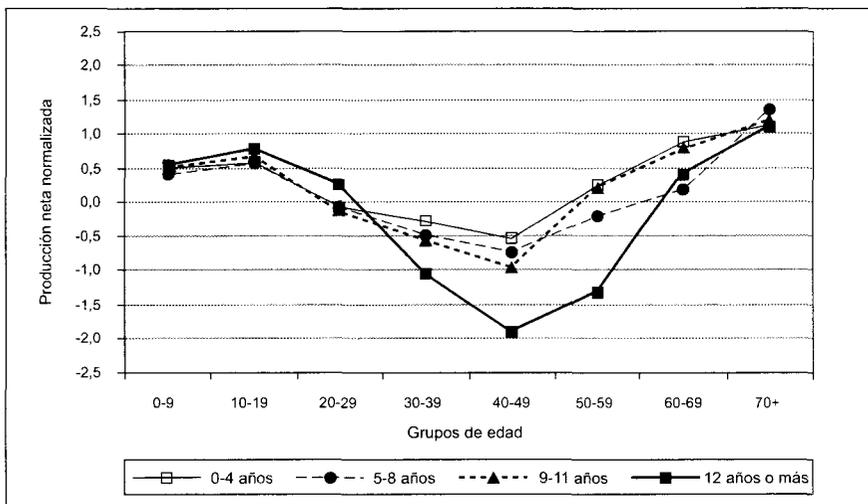


Fuente: Turra (2000) y Turra y Ríos-Neto (2001).

dependencia económica de las personas de edad comienza aproximadamente a los 60 años. Una constatación destacada es la función que desempeña el sector público en el apoyo a los mayores, que garantiza aproximadamente el 86% del consumo en el grupo de 70 o más años de edad. Por el contrario, los niños dependen de las transferencias privadas entre vivos (principalmente las transferencias dentro del hogar), que abonan el 60% de su consumo.

La diferencia entre las funciones que desempeñan el sector público y las familias sugiere la necesidad de desglosar el ciclo de vida económico por situaciones socioeconómicas. En el gráfico 2 se muestra el déficit del ciclo de vida para cada grupo socioeconómico. A fin de normalizar las diferencias en los niveles de producción, se dividió el déficit del ciclo de vida por el nivel de consumo promedio para las personas de entre 30 y 50 años de edad en cada grupo socioeconómico. En su conjunto, el modelo del ciclo de vida en Brasil examinado *supra* fue constatado para todos los grupos socioeconómicos. No obstante, se deben destacar algunas diferencias; en primer lugar, en los modelos se observan diferencias de salario por niveles educativos y el superávit del ciclo de vida es mucho mayor para las poblaciones en edad laboral con una alta situación socioeconómica.

Gráfico 2
DÉFICIT DEL CICLO DE VIDA POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN^a NORMALIZADO,^b
BRASIL 1996



Fuente: Turra (2000) y Turra y Ríos-Neto (2001).

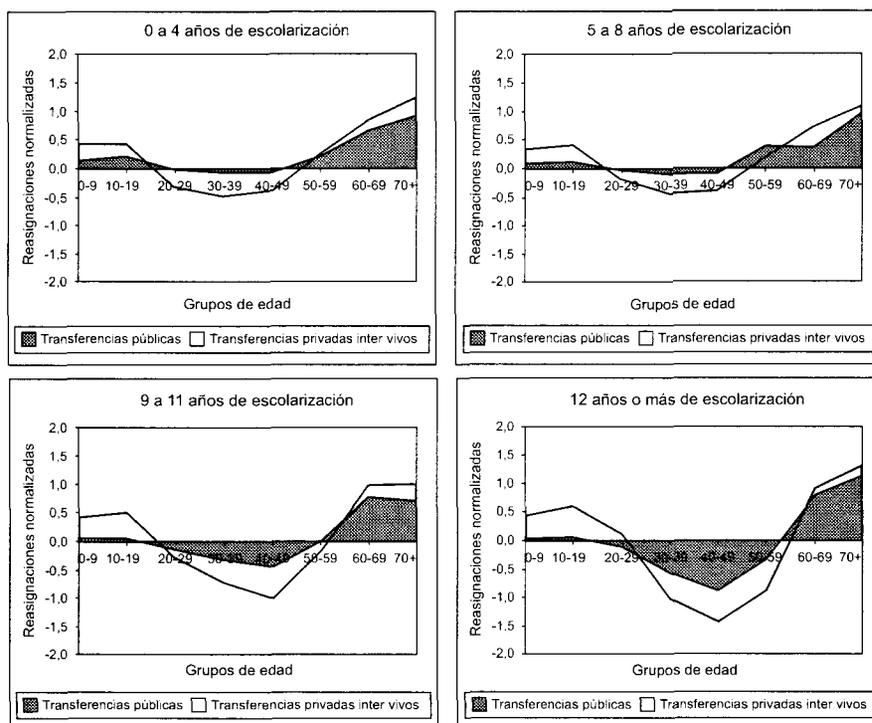
^a Nivel de instrucción del jefe de familia.

^b Los perfiles se han normalizado dividiendo el nivel de consumo medio entre los grupos de edades comprendidas entre los 30 y los 50 años de cada grupo educativo.

Además, la distribución por edades del déficit del ciclo de vida muestra más edad para las personas que tienen más años de educación y refleja que las personas con una situación socioeconómica más alta permanecen más tiempo en los centros educativos, empiezan a trabajar más tarde y, probablemente, poseen trabajos mejor retribuidos en función de la antigüedad y la experiencia.

En el gráfico 3 se indican las características generales de los sistemas de reasignación para cada nivel educativo y los resultados aparecen normalizados. Con respecto a los niños, se observa que entre las personas de baja situación socioeconómica los costos del consumo se distribuyen entre la familia y el sector público. Por el contrario, entre aquellos que tienen más años de educación, las reasignaciones realizadas por medio de la familia

Gráfico 3
**REASIGNACIONES ETARIAS POR NIVEL DE INSTRUCCIÓN^a NORMALIZADAS,^b
 BRASIL 1996**



Fuente: Turra (2000) y Turra y Ríos-Neto (2001).

^a Nivel de instrucción del jefe de familia.

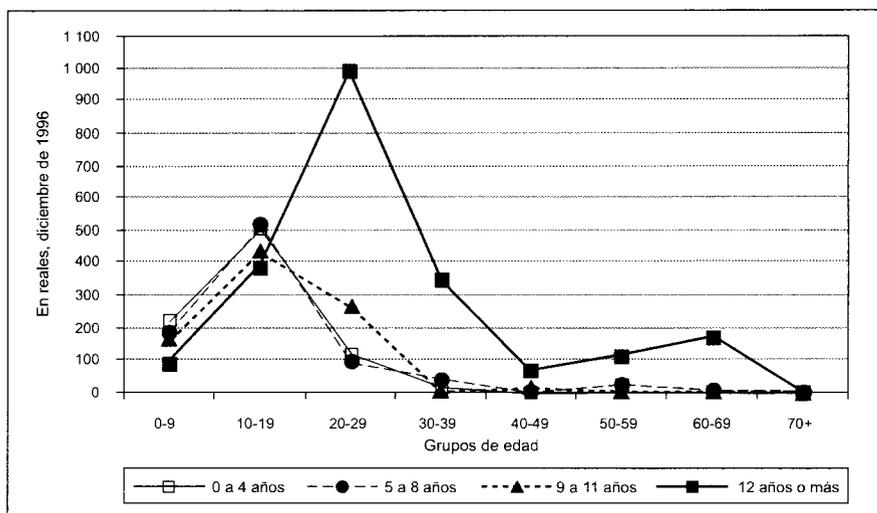
^b Los perfiles se han normalizado dividiendo el nivel de consumo medio entre los grupos de edades comprendidas entre los 30 y los 50 años de cada grupo educativo.

son dominantes. Entre las personas de edad, las transferencias del sector público son muy importantes, y dominan en todos los niveles de educación. Aunque se excluyeron del análisis las reasignaciones de activos, es posible afirmar razonablemente que el consumo en las edades más avanzadas —en todos los grupos socioeconómicos— depende en gran medida del apoyo público. A primera vista, estas estructuras parecen respaldar aún más la idea de que el sector público favorece a las personas de edad en Brasil, al menos en el enfoque transversal.

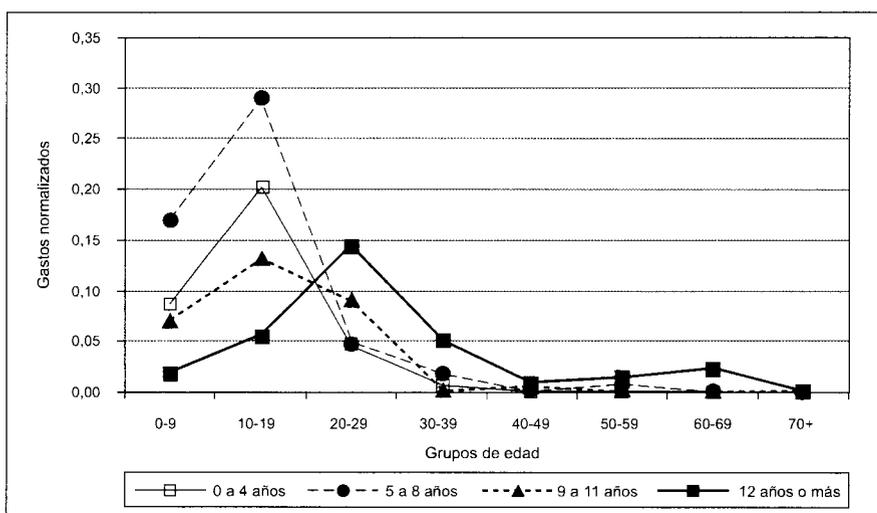
Para obtener un panorama más completo, se examinaron las transferencias públicas recibidas por cada grupo socioeconómico mediante la educación, la salud y la seguridad social. En el gráfico 4 se exponen los gastos per cápita en educación, tanto en valores nominales como normalizados según las diferencias en los niveles de producción. En términos nominales, las personas con situación socioeconómica más alta reciben más del doble en transferencias públicas en educación que las recibidas por los grupos de situación socioeconómica más baja; esta pauta ya se ha descrito con anterioridad (véase, por ejemplo, Camargo y Ferreira, 2002). Asimismo, una mirada más cercana a los perfiles etarios revela que las personas de situación socioeconómica más alta reciben más transferencias a edades más avanzadas que los niños en situación socioeconómica más baja. Esta pauta se explica por un mecanismo de distribución perverso de los recursos públicos en Brasil. Los niños en situación socioeconómica más baja dependen de la educación básica pública, que generalmente es de peor calidad comparada con las escuelas privadas. Por otra parte, los niños de situación socioeconómica más alta asisten generalmente a establecimientos de enseñanza media y superior privados y, por lo tanto, es más probable que asistan a las universidades públicas, que siguen un sistema que promueve la eficacia, seleccionando a los candidatos con exámenes competitivos. Además los costos por estudiante en función del nivel educativo varían considerablemente y son aproximadamente 14 veces más altos en la educación superior que en la educación básica. No obstante, como sugiere el gráfico 3, las transferencias en educación pública constituyen una porción mayor del consumo de las personas con situación socioeconómica más baja (el grupo más bajo del gráfico 4), lo que evidencia que cualquier cambio en las políticas públicas que beneficie a las personas de edad en detrimento de los niños afectará más al bienestar de los niños pobres que al de los niños ricos.

Gráfico 4
GASTOS PÚBLICOS EN EDUCACIÓN PER CÁPITA, POR EDADES Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN,^a BRASIL 1996

Nominal



Gastos públicos en educación normalizados^b



Fuente: Turra (2000) y Turra y Ríos-Neto (2001).

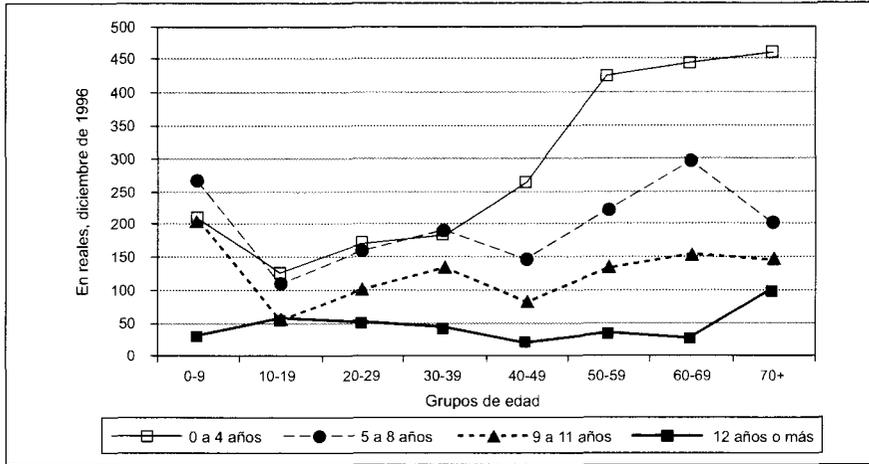
^a Nivel de instrucción del jefe de familia.

^b Los perfiles se han normalizado dividiendo el nivel de consumo medio entre los grupos de edades comprendidas entre los 30 y los 50 años de cada grupo educativo.

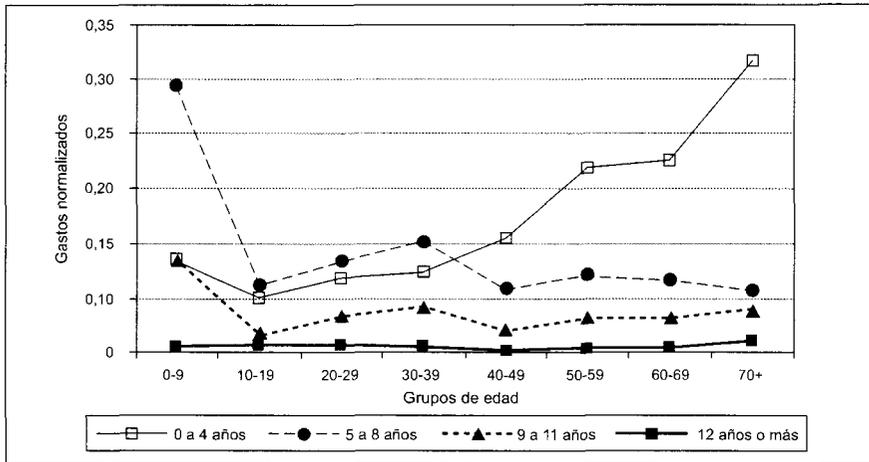
Con respecto al gasto público en salud, se observa un panorama diferente (gráfico 5). Como el gasto público en salud se realiza en régimen de cobertura universal y el gobierno no puede dar servicios de alta calidad para todos, los niños y las personas de edad de situación socioeconómica más alta generalmente recurren a la atención privada y, por tanto, reciben menos en gastos públicos. Los servicios médicos privados para las personas dependientes en situación socioeconómica alta se financian, principalmente, mediante transferencias dentro del hogar (no se muestran resultados). Por otra parte, los niños y las personas de edad de situación socioeconómica baja dependen sobre todo del sistema público. No es sorprendente, sin embargo, que las transferencias no se distribuyan equitativamente entre ellos; las transferencias para las personas de edad con escasa educación duplican a las de los niños, lo que sugiere que las transferencias públicas ascendentes en el sector de la salud se dan predominantemente entre los pobres. Hay que analizar estos resultados con prudencia, ya que no se pudo calcular las diferencias en los costos por paciente, según situación socioeconómica y edad. En la medida en que las personas con situación socioeconómica alta pueden solicitar del sector público tratamientos más caros que las personas con situación socioeconómica baja (para más estudios sobre este tema, véase Medici, 1997a), los gastos de los primeros podrían estar subestimados. No obstante, y por la misma razón, se conjetura que las transferencias hacia las personas de edad podrían estar subestimadas, lo que corrobora la constatación principal en cuanto a que el gasto público en salud en personas de edad predomina en todos los grupos socioeconómicos.

Gráfico 5
GASTOS PÚBLICOS EN SALUD PER CÁPITA, POR EDADES Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN,^a BRASIL 1996

Nominal



Gastos públicos en salud normalizados^b



Fuente: Turra (2000) y Turra y Ríos-Neto (2001).

^a Nivel de instrucción del jefe de familia.

^b Los perfiles se han normalizado dividiendo el nivel de consumo medio entre los grupos de edades comprendidas entre los 30 y los 50 años de cada grupo educativo.

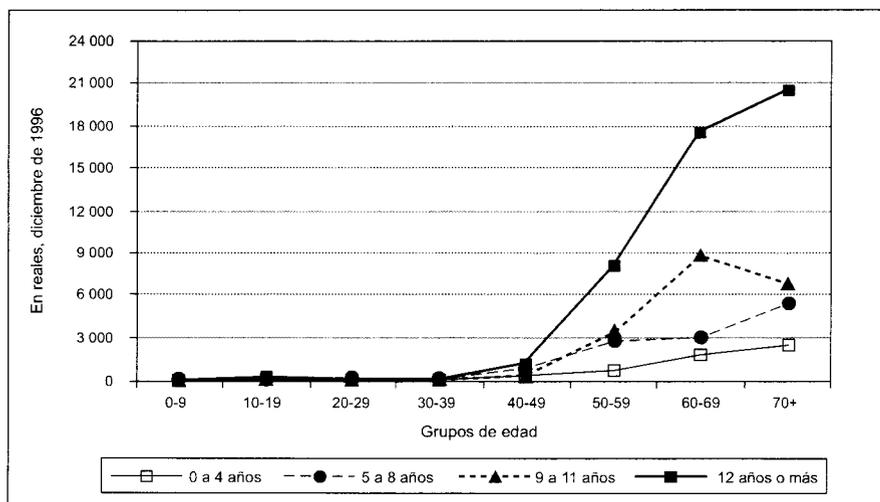
En el gráfico 6 se comparan nuevamente los valores nominales y los valores normalizados para las transferencias públicas entre los distintos grupos socioeconómicos; en este caso se compararon en conjunto los pagos de la seguridad social del sistema general y el de los funcionarios. De los gráficos se desprende que la jubilación anticipada es un comportamiento común en todos los grupos socioeconómicos: la edad más temprana para recibir las prestaciones es de 55 años, lo que confirma la generosidad del sistema de reparto en Brasil. En valores nominales, las prestaciones son, al menos, 10 veces mayores para las personas de edad del grupo socioeconómico más alto que para los del grupo socioeconómico más bajo, lo que pone de manifiesto las notables desigualdades entre los grupos de personas de edad. Aunque la proporción entre los grupos se reduce a dos en los valores normalizados, la mejor situación de las personas de edad de situación socioeconómica alta sigue siendo considerable. El mayor ingreso vitalicio de las personas de situación socioeconómica alta y la predominancia de funcionarios públicos en ese grupo podrían explicar esas diferencias.

En el gráfico 7 se llama la atención a los perfiles etarios de las transferencias privadas inter vivos (es decir, la suma de las transferencias netas entre hogares y dentro del hogar); las transferencias dentro del hogar tienen más importancia para los niños de situación socioeconómica alta, que dependen menos del apoyo público. No obstante, una característica común importante entre los grupos socioeconómicos es el bajo volumen de transferencias privadas inter vivos hacia las personas de edad, tanto en valores nominales como relativos. Esta pauta se explica por un efecto de desplazamiento, en el que la seguridad social sustituye lo que en el pasado pueden haber sido transferencias privadas.

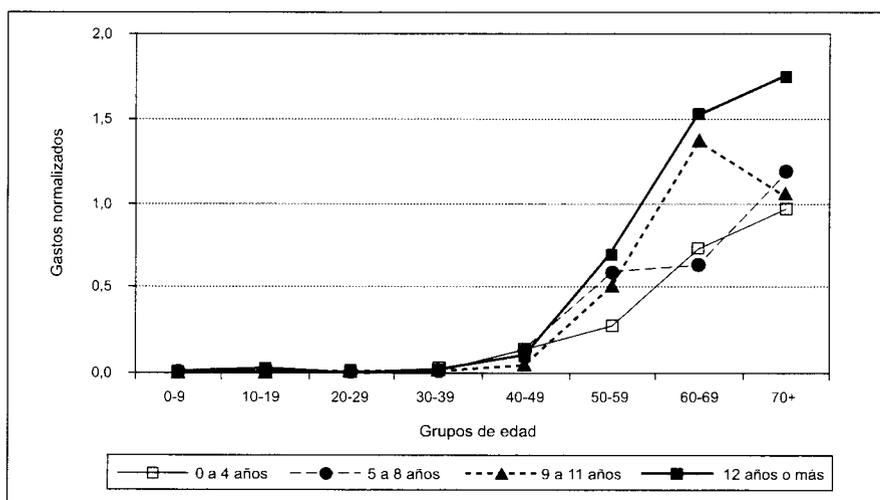
Hasta el momento, se ha hecho referencia sobre todo a las diferencias de los sistemas de reasignación entre las escalas de edad. Posteriormente, se cuantificó la medida en que cada grupo socioeconómico tiene transferencias públicas netas negativas o positivas. En el cuadro 1 se muestran las corrientes de transferencias implícitas (totales y per cápita) entre los grupos educativos mediante cada sistema público. No es sorprendente que los grupos de situaciones socioeconómicas más altas abonen impuestos totales mayores que los grupos en situaciones socioeconómicas más bajas, ya que las transferencias públicas deben equilibrarse anualmente. La población con más instrucción (9 a 11 años y más de 12) tiene transferencias públicas netas negativas, y paga alrededor del 53% de las transferencias totales recibidas por los grupos socioeconómicos más bajos (0 a 4 y 5 a 8 años de instrucción). En los programas públicos, las transferencias netas entre los diversos grupos son proporcionalmente más altas en la atención de salud (el 65% del total de transferencias recibidas por los grupos de situaciones

Gráfico 6
GASTOS EN SEGURIDAD SOCIAL PER CÁPITA, POR EDADES Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN,^a BRASIL 1996

Nominal



Gastos en seguridad social normalizados^b



Fuente: Turra (2000) y Turra y Ríos-Neto (2001).

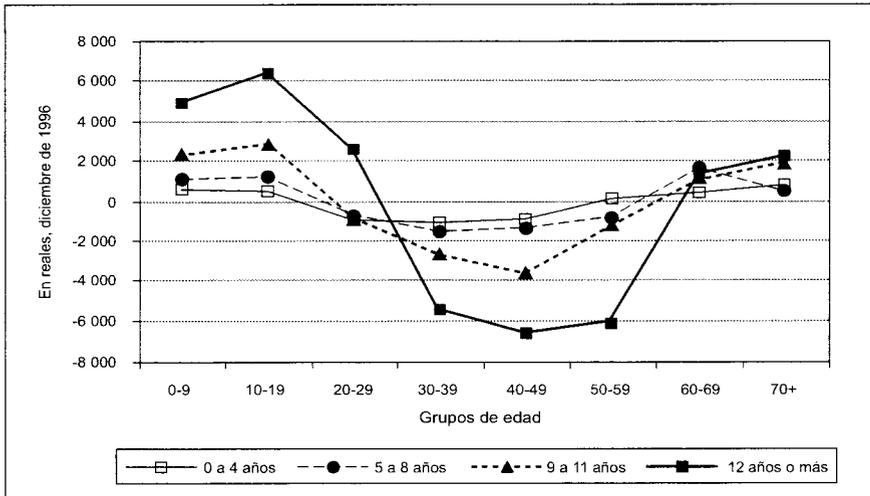
^a Nivel de instrucción del jefe de familia.

^b Los perfiles se han normalizado dividiendo el nivel de consumo medio entre los grupos de edades comprendidas entre los 30 y los 50 años de cada grupo educativo.

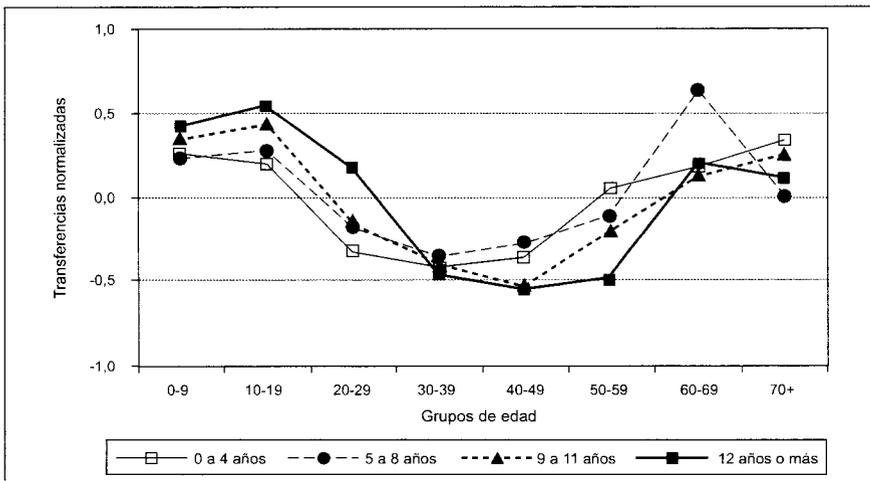
Gráfico 7

TRANSFERENCIAS PRIVADAS NETAS INTER VIVOS PER CÁPITA, POR EDADES Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN,^a BRASIL 1996

Nominal



Transferencias privadas inter vivos normalizadas^b



Fuente: Turra (2000) y Turra y Ríos-Neto (2001).

^a Nivel de instrucción del jefe de familia.

^b Los perfiles se han normalizado dividiendo el nivel de consumo medio entre los grupos de edades comprendidas entre los 30 y los 50 años de cada grupo educativo.

socioeconómicas más bajas provienen de los grupos más altos), seguidas por las de la seguridad social (52%) y de educación (44%). Sin embargo, como en un enfoque transversal, las personas con más instrucción transfieren recursos a las personas con menos instrucción, la pauta de gasto público es evidentemente regresiva, y ha sido responsable, al menos en parte, de los niveles de pobreza de Brasil (Barros y Carvalho, 2003; Camargo y Ferreira, 2002).

Cuadro 1
TRANSFERENCIAS PÚBLICAS ENTRE LOS GRUPOS SOCIOECONÓMICOS,^a
BRASIL 1995

Sistema de transferencias públicas y nivel de instrucción	Total de los flujos (en millones de reales)			Flujos per capita ^b (en reales)	
	Impuestos pagados	Transferencias recibidas	Diferencia	Impuestos pagados	Transferencias recibidas
Educación					
0 a 4 años	8 084	16 891	8 807	285	313
5 a 8 años	3 867	4 392	525	493	267
9 a 11 años	6 513	3 332	(3 181)	878	297
12 años o más	9 504	3 354	(6 150)	2 178	637
Salud ^c					
0 a 4 años	4 621	16 053	11 432	163	226
5 a 8 años	2 245	3 574	1 330	286	195
9 a 11 años	5 350	1 801	(3 549)	721	137
12 años o más	9 523	310	(9 213)	2 183	47
Seguridad social					
0 a 4 años	11 751	28 410	16 658	414	1 682
5 a 8 años	5 607	8 041	2 433	715	4 241
9 a 11 años	16 514	11 031	(5 484)	2 226	5 742
12 años o más	31 695	18 087	(13 608)	7 264	14 087

Fuente: Turra (2000) y Turra y Ríos-Neto (2001).

^a Calculado con arreglo al nivel de instrucción del jefe de familia.

^b Para calcular los flujos de impuestos abonados per cápita se han dividido los flujos totales por la población de edades comprendidas entre los 30 y los 60 años de cada grupo educativo. Para calcular los flujos de transferencias recibidas per cápita, se han dividido los flujos totales por la población de menos de 30 años de edad en cada nivel de instrucción; con respecto a la salud, los flujos totales se han dividido por la suma de las poblaciones de menos de 30 años y de más de 60 años de edad; y con respecto a la seguridad social, los flujos se han dividido por la población de más de 60 años de edad en cada grupo educativo.

^c Los resultados correspondientes a la atención sanitaria deben analizarse con precaución porque nuestras estimaciones no tienen en cuenta las diferencias de precios por grupo educativo.

V. ANÁLISIS

Los estudios sobre la relación entre las transferencias intergeneracionales y la pobreza en los Estados Unidos datan de la década de 1980, pero sólo muy recientemente el tema suscita interés en Brasil. En el presente estudio se hace un primer análisis de estos temas, utilizando un marco intergeneracional global que combina las transferencias públicas en dinero y en especie con las transferencias familiares. De los resultados se desprende que las transferencias familiares tienen una importancia mayor para los niños, particularmente los de hogares con más recursos económicos. Los niños de familias más pobres dependen mucho más de las transferencias públicas. Sin embargo, esto no se cumple en el caso de las personas de edad. Se demostró que el consumo de las personas de edad —en todos los grupos de instrucción— depende en gran medida de las transferencias públicas y que los niños pobres reciben la menor cantidad de transferencias públicas y familiares, al menos en un enfoque transversal. Nuestros resultados son coherentes con la bibliografía reciente, que responsabiliza a las transferencias hacia las personas de edad de causar tasas de pobreza más altas entre los niños que entre las personas de edad; no obstante, algunos de estos asuntos requieren un estudio más a fondo.

Se podría argumentar, por ejemplo, que este análisis está viciado por no utilizar mediciones longitudinales. Como se afirma en Bommier y otros (2004), las mediciones longitudinales son preferibles a las transversales, porque tienen en cuenta la mortalidad y la cronología del ciclo de vida. Como las personas de edad reciben transferencias a edades mucho más avanzadas que los niños y están expuestas a mayor riesgo de morir antes de recibir las prestaciones, un dólar de transferencia recibido a edades tempranas vale mucho más que un dólar recibido a edades más avanzadas; ello daría lugar a tasas más altas de retorno en las transferencias hacia los niños que en las transferencias hacia las personas de edad. Incluso si fuera cierto que la educación pública paga una tasa de retorno más alta que la seguridad social —en particular entre los pobres— es indiscutible que las transferencias hacia los niños son mucho menores (alrededor de una cuarta parte) que aquellas dirigidas a las personas de edad, lo que limita las inversiones en capital humano. Los datos empíricos respaldan la idea de que los recursos públicos no se utilizan de la mejor manera posible: es tres veces más probable que los niños sean pobres en comparación con las personas de edad, y la educación pública no ha sido eficaz en la reducción de las desigualdades. Por tanto, no se pueden discutir los aspectos actuariales de las transferencias públicas en Brasil sin subrayar las cuestiones distributivas que impregnan los programas públicos.

Cabe preguntarse las razones que llevan a no redirigir los recursos de la seguridad social hacia la educación pública —y otras transferencias dirigidas a los niños— a fin de reducir los niveles de pobreza y mitigar la transmisión intergeneracional de la desigualdad. En un intento de explicar esta pauta, se propone una ampliación de la tesis de Preston: que el poder político tanto de la edad como de la situación socioeconómica es la razón para que los recursos públicos mantengan su dirección hacia las personas de edad, particularmente hacia los más pudientes. Imaginemos por un momento que la población de Brasil se pudiera dividir en cuatro grupos: dos de niños en situación socioeconómica baja y alta y dos de adultos en situación socioeconómica baja y alta. Los adultos en situación socioeconómica alta tienen la mayor capacidad de influir en las decisiones de políticas y, por tanto, es más probable que obtengan recursos públicos; su poder proviene tanto de la edad como de la situación socioeconómica. Para ellos, el aumento de las transferencias públicas hacia los niños no reviste interés, no sólo porque ellos mismos no pueden beneficiarse de transferencias mayores hacia las edades más jóvenes, sino también porque el consumo de sus hijos depende en gran medida de las transferencias familiares. Por otra parte, los adultos de situación socioeconómica baja están en desventaja en comparación con los adultos de situación socioeconómica alta, simplemente, porque son votantes pobres y, por tanto, tienen menos capacidad de presión. Pero también están en ventaja en comparación con los niños de situación socioeconómica baja: ellos son mayores (¡pueden votar!) y se benefician de participar, junto con los adultos de situación socioeconómica alta, en el mismo sistema de seguridad social. Aunque el programa de seguridad social sea de cobertura universal, no garantiza una distribución equitativa de los beneficios entre los adultos de situación socioeconómica baja y alta, y los adultos en situación desventajosa se benefician (en comparación con los niños) de los incentivos que los adultos de situación socioeconómica alta tienen para presionar por mayores prestaciones de seguridad social. En esas circunstancias, es mucho más difícil para los niños de situación socioeconómica baja presionar para conseguir recursos: no pueden votar, son pobres y, por tanto, sus familias ejercen menos influencia política que las adineradas, y generalmente sólo cuentan con programas públicos que utilizan únicamente los pobres. Debe subrayarse, no obstante, que es muy improbable que la creación de programas de cobertura universal para los jóvenes reduzca la desigualdad socioeconómica y aumente la eficiencia. Aunque los niños de situación socioeconómica baja estarían en mejor situación para competir por los recursos con los adultos de situación socioeconómica baja, ambos grupos seguirían en desventaja frente a los ricos. Las investigaciones futuras basadas en datos históricos proporcionarán

más ideas sobre cómo interactuaron las transferencias intergeneracionales y la desigualdad socioeconómica a lo largo del tiempo para reforzar el ciclo perverso de la pobreza y la desigualdad en Brasil.

VI. APÉNDICE

Cuadro 1
RENTA DEL TRABAJO Y CONSUMO, POR EDADES
Y NIVEL DE INSTRUCCIÓN,^a BRASIL
(En reales) 1996

Grupo de edad	0 a 4 años de escolarización		5 a 8 años de escolarización		9 a 11 años de escolarización		12 años o más de escolarización	
	Renta del trabajo	Consumo	Renta del trabajo	Consumo	Renta del trabajo	Consumo	Renta del trabajo	Consumo
0-9	-	1 268	1	1 902	-	3 367	-	6 360
10-19	418	1 880	517	3 070	430	4 858	554	9 410
20-29	1 975	1 827	3 184	2 865	5 205	4 522	7 463	10 389
30-39	2 636	1 922	5 301	3 027	8 296	4 673	22 044	9 933
40-49	3 735	2 365	7 237	3 815	11 553	5 431	33 183	10 925
50-59	2 107	2 758	5 954	4 974	6 183	7 546	28 526	13 107
60-69	971	3 171	4 285	5 107	4 077	9 197	8 103	12 729
70+	258	3 059	121	6 342	596	8 211	1 353	14 018

Fuente: Elaboración propia.

^a Nivel de instrucción del jefe de familia.

BIBLIOGRAFÍA

- Almeida, Celia y otros (2000), "Health sector reform in Brazil: a case study of inequity", *International Journal of Health Services*, vol. 30, Nº 1.
- Almeida, Ivan (2001), "Gastos com educação no período de 1994 a 1999", *Revista brasileira de estudos pedagógicos*, vol. 82, Nº 200/201/202, Brasília.
- Alves, Denisard y Chris Timmins (2001), *Social Exclusion and the Two-Tiered Healthcare System of Brazil*, Montevideo, Asociación de Economía de América Latina y el Caribe (ADEALC).
- Andrews, Christina (2004), "Anti-poverty policies in Brazil: reviewing the past ten years", *International Review of Administrative Sciences*, vol. 70, Nº 3.
- Barros, Ricardo Paes de y Mirela Carvalho (2003), "Desafios para a política social brasileira", Texto para discussão, Nº 985, Rio de Janeiro, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).
- Barros, Ricardo Paes de y otros (2000), "Demographic changes and poverty in Brazil", Texto para discussão, do IPEA, Nº 755, Rio de Janeiro, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).
- Barros, Ricardo Paes de, Ricardo Henriques y Rosane Mendonça (2000a), "A estabilidade inaceitável: desigualdade e pobreza no Brasil", *Desigualdade e pobreza no Brasil*, Ricardo Henriques (org.), Rio de Janeiro, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).
- Barros, Ricardo Paes de y Miguel Foguel (2000b), "Focalização dos gastos públicos Sociais e Erradicação da Pobreza no Brasil", Ricardo Henriques (org.), *Desigualdade e pobreza no Brasil*, Rio de Janeiro, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).
- Barros, Ricardo Paes de, Rosane Mendonça y Daniel Santos (1999), "Incidência e natureza da pobreza entre idosos no Brasil", *Muito Alem dos 60: os novos idosos brasileiros*, Ana Amelia Camarano (org.), Rio de Janeiro, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).
- Barros, Ricardo Paes de y Rosane Mendonça (1995), "Os determinantes da desigualdade no Brasil", Texto para discussão, Nº 377, Rio de Janeiro, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).
- Becker, Gary y Kevin Murphy (1988), "The family and the state", *Journal of Law and Economics*, vol. 21.
- Bommier, Antoine y otros (2004), "Who wins and who loses? Public transfer accounts for US generations born 1850 to 2090", *NBER Working Paper*, Nº 10969.
- Bommier, Antoine y Ronald Lee (2003), "Overlapping generations models with realistic demography", *Journal of Population Economics*, vol. 16, Nº1.
- Brasil (2003), *Gasto social do governo central: 2001 e 2002*, Brasília, Ministerio de Hacienda, Secretaria de Política Económica.

- Brasil (2002), *Livro branco da previdência social*, Brasília, Ministerio de Previsión y Asistencia Social.
- Bravo, J. (2001), "Vieillessement de la population et systemes de retraite: L'Amérique latine dans une perspective internationale", *Les Dossiers du CEPED*, N° 62. París.
- Camargo, José (2004), "Política social no Brasil: prioridades erradas, incentivos perversos", *São Paulo em Perspectiva*, vol. 18, N° 2.
- Camargo, José y Francisco Ferreira (2002), "Missing the target: assessing social expenditures in Brazil", *The Brown Journal of World Affairs*, vol. 8, N° 2.
- Deaton, Angus (1997), *The Analysis of Household Surveys: A Microeconomic Approach to Development Policy*, Baltimore y Londres, Banco Mundial.
- Elias, Paulo Eduardo y Amelia Cohn (2003), "Health reform in Brazil: lessons to Consider", *American Journal of Public Health*, vol. 93, N° 1.
- Ferreira, Francisco y Ricardo Paes de Barros (1999), "The slippery slope: explaining the increase in extreme poverty in Urban Brasil, 1976-1996", *The Brazilian Review of Econometrics*, vol. 19.
- Ferreira, Francisco, Peter Lanjouw y Marcelo Neri (2003), "A robust poverty profile for Brazil using multiple data sources", *Revista Brasileira de Economia*, vol. 57.
- Giambiagi, Fabio y otros (2004), "Diagnostico da previdência social no Brasil: o que foi feito e o que falta reformar?", Texto para discussão, N° 1050, Rio de Janeiro, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).
- Gupta, Sanjeev y otros (2002), "The effectiveness of government spending on education and health care in developing and transition economies", *European Journal of Political Economy*, vol. 18.
- Gruber, Jonathan y David Wise (2001), "An international perspective on policies for an aging society", *NBER Working Paper*, N° 8103.
- Henriques, Ricardo (org.) (2000), *Desigualdade e pobreza no Brasil*, Rio de Janeiro, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).
- Hoffmann, Rodolfo (2003), "Inequality in Brazil: the contribution of pensions", *Revista Brasileira de Economia*, vol. 57.
- Lam, David y Deborah Levison (1992), "Age, experience, and schooling. Decomposing earnings inequality in the United States and Brazil", *Sociological Inquiry*, vol. 62, N° 2.
- Lee, Ronald (2003), "Demographic change, welfare, and intergenerational transfers: a global overview", *Genus*, vol. 59, N° 3-4, julio-diciembre.
- (2000), "A cross-cultural perspective on intergenerational transfers and the economic life cycle", *Sharing the Wealth: Demographic Change and Economic Transfers between Generations*, Andrew Mason y Georges Tapinos, (eds.) Oxford, Oxford University Press.
- (1997a), "Intergenerational relations and the elderly", *Between Zeus and*

- the Salmon: The Biodemography of Longevity*, Kenneth W. Wachter y Caleb E. Finch (eds.), National Academy of Sciences Press.
- _____ (1997b), "Population dynamics: equilibrium, disequilibrium, and consequences of fluctuations", *Handbook of Population and Family Economics*, Mark Rosenzweig y Oded Stark (eds.), vol.1B, North Holland.
- _____ (1994), "The formal demography of population aging, transfers, and the economic life cycle", *The Demography of Aging*, Linda Martin y Samuel Preston (eds.), National Academy Press.
- _____ (1980), "Age structure, intergenerational transfers and economic growth: an overview", *Revue Economique: special issue on Economic Demography*, vol. 31, N° 6, George Tapinos (ed.).
- Lee, Ronald y Andrew Mason (2004), *Macroeconomic Demography of Intergenerational Transfers*, Bethesda, Maryland, National Institute on Aging.
- Leite, Celso (1983), *Um século de previdência social*, Rio de Janeiro, Zahar Editores.
- Mason, Andrew y otros (2005), "Population aging and intergenerational transfers: introducing aging into national accounts", documento presentado en la reunión anual de la Asociación Demográfica de los Estados Unidos de América, Filadelfia.
- Medici, André (2004), "The political economy of reform in Brazil's civil servant pension scheme", Technical note on pension, N° 002, *Technical Paper Series*, Banco Interamericano de Desarrollo (BID), septiembre.
- _____ (1997a), *A economia política das reformas em saúde*, Porto Alegre, Instituto de Administração Hospitalaria y Ciencias de la Salud (IACHS).
- _____ (1997b), "A dinâmica do setor saúde no Brasil: transformações e tendências nas décadas de 80 e 90", *Cuadernos de la CEPAL*, Santiago de Chile, CEPAL.
- Menezes-Filho, Naercio (2001), *A evolução da educação no Brasil e seu impacto no mercado de trabalho*, Instituto Futuro Brasil.
- Negri, Barjas y Geraldo Di Giovanni (eds.) (2001), *Brasil: radiografia da saúde*, UNICAMP, Instituto de Economia.
- Neri, Marcelo y Wagner Soares (2002), "Desigualdade social e saúde no Brasil. Social Inequality and Health in Brazil", *Cadernos de Saúde Pública*, Rio de Janeiro, Escuela Nacional de Salud Pública, Fundación Oswaldo Cruz.
- Preston, S.H. (1984), "Children and the elderly: divergent paths for America's dependents", *Demography*, vol. 21, N° 4.
- Queiroz, Bernardo (2005), "Labor force participation, social security and retirement in Brazil", tesis de posgrado, Berkeley, Departamento de Demografía, Universidad de California, inédito.
- Rocha, Sonia (1996), "Renda e pobreza: os impactos do Plano Real", Texto para discussão, N° 439, Rio de Janeiro, Instituto de Investigación Económica Aplicada (IPEA).

- Samuelson, Paul (1958), "An exact consumption-loan model of interest with or without the social contrivance of money", *Journal of Political Economy*, vol.66, N° 6.
- Schwartzman, Simon (2003), "The challenges of education in Brazil", *Working Paper*, N° 38. Center for Brazilian Studies, Oxford University.
- Stecklov, Guy (1997), "Intergenerational resource flows in Côte d'Ivoire: empirical analysis of aggregate flows", *Population and Development Review*, 23, N° 3.
- Stephanes, Reinhold (1998), *Reforma da Previdência: sem segredos*, Rio de Janeiro, Editora Record.
- Travassos, Claudia (1997), "Equidade e o sistema único de saúde: uma contribuição para o debate. Equity in the Brazilian Health Care System: a contribution for debate", *Cadernos de Saude Publica*, vol 13, N° 2, Rio de Janeiro, Escuela Nacional de Salud Pública, Fundación Oswaldo Cruz.
- Turra, Cassio M. (2000), "Contabilidade das gerações: riqueza, sistema de transferências e conseqüências de mudanças no padrão demográfico", tesis de magister, Minas Gerais, Centro de Desarrollo y Planificación Regional (CEDEPLAR), Universidad Federal de Minas Gerais (UFMG).
- Turra, Cassio M. y Eduardo Rios-Neto (2001), "Intergenerational accounting and economic consequences of aging in Brazil", documento presentado en la vigésima cuarta Conferencia General de Población de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP), Salvador de Bahía.
- Wajnman, Simone y Naercio Menezes-Filho (2001), "The effect of Brazilian demographic change on inequality", documento presentado en la vigésima cuarta Conferencia General de Población de la Unión Internacional para el Estudio Científico de la Población (UIECP), Salvador de Bahía.

LAS TRANSFERENCIAS INTERGENERACIONALES EN URUGUAY

Magdalena Furtado*

RESUMEN

Uruguay presenta rasgos demográficos muy particulares y que tienen varias semejanzas con los de muchos países desarrollados. Es el país más envejecido de América Latina y el Caribe y tiene una larga y amplia historia en materia de protección social. En el plano de las de transferencias intergeneracionales, es posible identificar dos tipos: las públicas y las privadas; las primeras corresponden a prestaciones entregadas por el gobierno mediante mecanismos institucionalmente consolidados y regulados. El sistema de seguridad social constituye el principal mecanismo de transferencias públicas en Uruguay y los adultos mayores son los principales beneficiarios de dichas transferencias, en contraste con los menores de 18 años, que reciben sólo una quinta parte del gasto público social total. Muchas veces, las transferencias privadas no tienen periodicidad ni montos predeterminados y dependen, en gran medida, de aspectos coyunturales o acuerdos sociales. Las evidencias encontradas en Uruguay indican que las actuales generaciones de trabajadores tienen una doble carga: por un lado, enfrentan su propia subsistencia y la de sus hijos y, por otro, contribuyen a la de sus padres.

* Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA).

ABSTRACT

Uruguay is a country with particular demographic characteristics, similar to those of developed countries, as it has the most aged population in the Latin America and Caribbean region. It also has a long history of social protection. At least two mechanisms for intergenerational transfers can be identified: public and private. The public social security system is the main channel for public transfers in Uruguay, and is managed by the Government through a consolidated and regulated institutional mechanism. The elderly are the principal beneficiaries of public transfers, while those under 18 years of age receive only one fifth of total social public expenditure. Private transfers do not usually have an established frequency or amount, as they depend on ad-hoc social agreements. The current generation of workers in Uruguay has to carry a double burden, as they not only support themselves and their children, but also contribute to supporting their parents.

RÉSUMÉ

L'Uruguay présente des caractéristiques démographiques très particulières dans la région, similaires à celles de plusieurs pays développés. C'est parmi les pays d'Amérique latine et des Caraïbes celui dont la population est la plus vieille et dont l'histoire en matière de protection sociale est déjà fort ancienne. Concernant les transferts intergénérationnels, il est possible d'en identifier deux types: les publics et les privés; les premiers correspondent aux prestations fournies par le gouvernement moyennant des mécanismes institutionnellement rôdés et régulés. Le système de sécurité sociale est le principal mécanisme de transferts publics en Uruguay; les personnes âgées en sont les bénéficiaires majoritaires, alors que les moins de 18 ans ne reçoivent qu'un cinquième de l'enveloppe publique sociale globale. Les transferts privés quant à eux ne sont pas réguliers, ni en termes de périodicité ni de montant, et dépendent en grande mesure d'aspects conjoncturels et d'accords sociaux. En Uruguay, les générations de travailleurs actuellement actives subissent donc une double charge, devant subvenir à leurs besoins et à ceux de leurs enfants, et au même temps contribuer à l'entretien de leurs parents.

INTRODUCCIÓN

En el contexto latinoamericano, en Uruguay nunca hubo una noción clara de ser un país con problemas de población, y la literatura predominante del siglo XX asociaba esos problemas principalmente con tasas de crecimiento explosivas. Los temas de población no han estado presentes en la agenda pública uruguaya y se desconocía que la dinámica demográfica —y, en particular, la transformación de su estructura por edades— tiene consecuencias económicas y sociales importantes. Esto viene a explicar la escasa reflexión que existe en el país sobre estos temas y la poca producción de conocimiento generada desde el área de la economía. En efecto, estos temas no están en la agenda tradicional de los economistas, aunque se trate de un asunto central para el país dadas sus características demográficas.

El objetivo de este documento es sistematizar los escasos antecedentes de investigación que existen en el país sobre las transferencias intergeneracionales, destacar la importancia del tema —por la actual situación demográfica de Uruguay y sus consecuencias económicas— y, finalmente, colaborar en poner los temas de población en la discusión pública.

En el capítulo I se presenta un panorama general de la estructura demográfica, sus transformaciones y de los principales programas de protección social en Uruguay; luego, en el capítulo II, se aborda el tema de las transferencias intergeneracionales, para posteriormente formular algunas consideraciones generales sobre las transferencias y analizar las transferencias públicas y privadas. En el capítulo III se exponen —a modo de cierre— algunas reflexiones.

I. PANORAMA GENERAL

A. Estructura y transformaciones demográficas en Uruguay

Las características de la población son un insumo fundamental para el diseño y evaluación de los sistemas de protección social. Las transformaciones demográficas provocaron cambios en la estructura por edades de la población de Uruguay y modificaron la proporción de beneficiarios de las transferencias públicas, de pagadores de impuestos, de trabajadores, de personas

que realizan o reciben transferencias interhogares. Todos estos hechos hacen necesario conocer los nuevos escenarios poblacionales y analizar sus consecuencias económicas.

Uruguay presenta rasgos demográficos que, en algunos aspectos, se asemejan a los de los países desarrollados. A continuación se hace una revisión de los particulares rasgos demográficos de Uruguay:

i) Registra una de las menores tasas de crecimiento poblacional de América Latina y el Caribe

En el período intercensal 1996-2004 la población aumentó en 83 mil personas, lo que significa una tasa anual de crecimiento de 32 por mil, cifra que representa una reducción del 50% con respecto a la tasa registrada una década atrás, la que ya era considerada baja. En una comparación internacional, la tasa de crecimiento de la población uruguaya es levemente superior al promedio de los países industrializados (3 por mil), similar a la de España (3,1 por mil) y mayor a la de Japón (2,1 por mil) e Italia (-0,1 por mil) (Naciones Unidas, 2003). La fecundidad y la mortalidad de Uruguay son superiores a la de estos países y la emigración registra cifras significativas, hecho que lo diferencia de ellos, que son receptores de población.

Para comprender este lento ritmo de crecimiento es preciso conocer la influencia que ha ejercido cada componente del cambio demográfico: *a) natalidad*. La transición demográfica se inició tempranamente, ya a fines del siglo XIX, simultáneamente con la mayoría de los países europeos y varias décadas antes que el resto de América Latina (excluida Argentina). Aunque ese descenso comenzó en forma bastante temprana, ha continuado hasta la actualidad; *b) mortalidad*. El inicio del descenso de la mortalidad antecedió al de la natalidad. Como se generó por procesos sociales, económicos, culturales y políticos propios, fue gradual y el desfase temporal con respecto al inicio del descenso de la natalidad tuvo corta duración y no registró un importante crecimiento vegetativo de la población. Si bien el proceso de descenso de la mortalidad comenzó también en forma temprana, presentó mayores oscilaciones que la natalidad (cuadro 1); *c) migración*. La migración es un componente demográfico muy sensible a las condiciones políticas y a los cambios económicos y sociales, y Uruguay presenta, desde el comienzo de los años sesenta, saldos migratorios negativos. El nivel máximo fue alcanzado en la primera mitad de la década de 1970, al inicio del gobierno de facto (1973-1984) y recientemente, durante la crisis económica (1999-2002), la emigración retomó relevancia. La estimación que realizó el INE sitúa la emigración del último período intercensal en 108 mil personas (Cabella y Pellegrino, 2005), la que, en

términos generales, se compone principalmente de personas jóvenes, en edades activas; se calcula que actualmente viven en el exterior entre 450 y 500 mil uruguayos, es decir, un 15% de la población residente en el país (Cabella y Pellegrino, 2005).

Cuadro 1

URUGUAY: TASA BRUTA DE NATALIDAD Y TASA BRUTA DE MORTALIDAD. 1950-2000

Año	Tasa bruta de natalidad (TBN)	Tasa bruta de mortalidad (TBM)
1950	25.4	8.6
1960	22.2	8.7
1970	19.5	9.4
1980	19.1	10.6
1990	18.0	9.7
2000	15.9	9.2

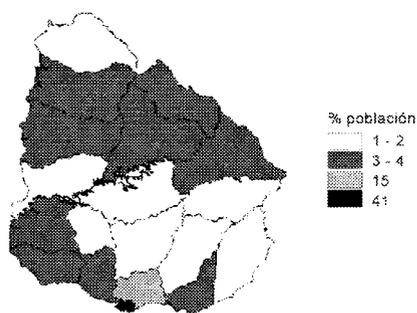
Fuente: INE. con información de la División Estadística del Ministerio de Salud Pública (MSP).

ii) *Presenta una alta concentración de la población en áreas urbanas, particularmente en la capital*

Según los datos del censo del recuento censal de 2004, el 91,8% de la población total de Uruguay reside en áreas urbanas y existe una alta concentración de la población en las áreas costeras y, en particular, en el departamento de Montevideo (véase el mapa 1).

Mapa 1

URUGUAY: DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN TOTAL DEL PAÍS, POR DEPARTAMENTO



Fuente: Elaboración propia, basada en el recuento censal de 2004 (INE).

iii) *Es el país más envejecido de América Latina y el Caribe*

El 13,4% de la población tiene 65 o más años de edad, y casi la cuarta parte de estos adultos mayores supera los 79 años. El índice actual de envejecimiento¹ es inferior al de los países desarrollados, pero más que duplica el de América Latina (cuadro 2).

Cuadro 2
ÍNDICES DE ENVEJECIMIENTO DE ALGUNAS REGIONES Y PAÍSES
SELECCIONADOS AÑO 2004

Regiones y países	Población menor de 15 años (%)	Población de 65 años y más (%)	Índice de envejecimiento
Países más desarrollados	17	15	0.9
Países menos desarrollados	32	5	0.2
América Latina y el Caribe	30	6	0.2
Italia	14	19	1.4
Japón	14	20	1.4
Canadá	18	13	0.7
Uruguay	24	13	0.5

Fuente: Population Reference Bureau (2005).

Si bien el nivel de envejecimiento ya es alto, la tendencia indica que seguirá aumentando, pues la esperanza de vida al nacer de la población crece de manera continua; en el período 1965-1970 era de 68,6 años de edad y se elevó a 72,8 en el período 1995-2000. La esperanza de vida a las edades cercanas a la jubilación también es mayor; además, es superior en el caso de las mujeres, hecho que conduce a una feminización del envejecimiento.²

Los dos factores que más inciden en el envejecimiento de la población uruguaya son su baja fecundidad —hecho que se manifiesta durante todo el siglo XX— y la fuerte emigración de personas en edad de trabajar producida en las últimas cuatro décadas.

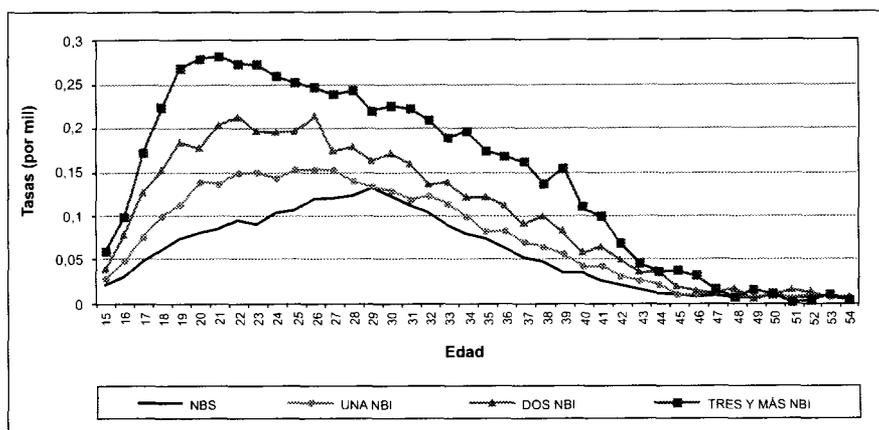
¹ El índice de envejecimiento corresponde al cociente entre la población de 65 años y más sobre la población menor de 15 años.

² Entre 1950 y 2000, la esperanza de vida de los hombres a los 60 años aumentó en casi medio año (0,44 años) y la de las mujeres aumentó en casi tres años (2,91 años) (citado en Ferreira y Forteza 2004, basado en Migliónico, 2001).

iv) *El peso principal de la reproducción de la población uruguaya recae sobre los sectores más pobres*

Aunque las tasas de fecundidad han disminuido en los últimos años, el hecho no es homogéneo y existen diferencias sustanciales en las tasas globales de fecundidad por niveles de necesidades básicas insatisfechas (NBI): hay un promedio de 5,7 hijos por mujer en los niveles más pobres (tres y más NBI). Esta tasa declina a medida que se asciende en la escala social, hasta llegar a un promedio de 2,3 hijos en el caso de las mujeres con sus necesidades básicas satisfechas. Ello se relaciona, en parte, con el hecho de que las mujeres con tres y más necesidades presentan un esquema de fecundidad precoz y las que con necesidades básicas satisfechas tienen uno tardío, situación directamente vinculada a la extensión de su ciclo educativo (gráfico 1).

Gráfico 1
**URUGUAY: TASAS ESPECÍFICAS DE FECUNDIDAD,
SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA**

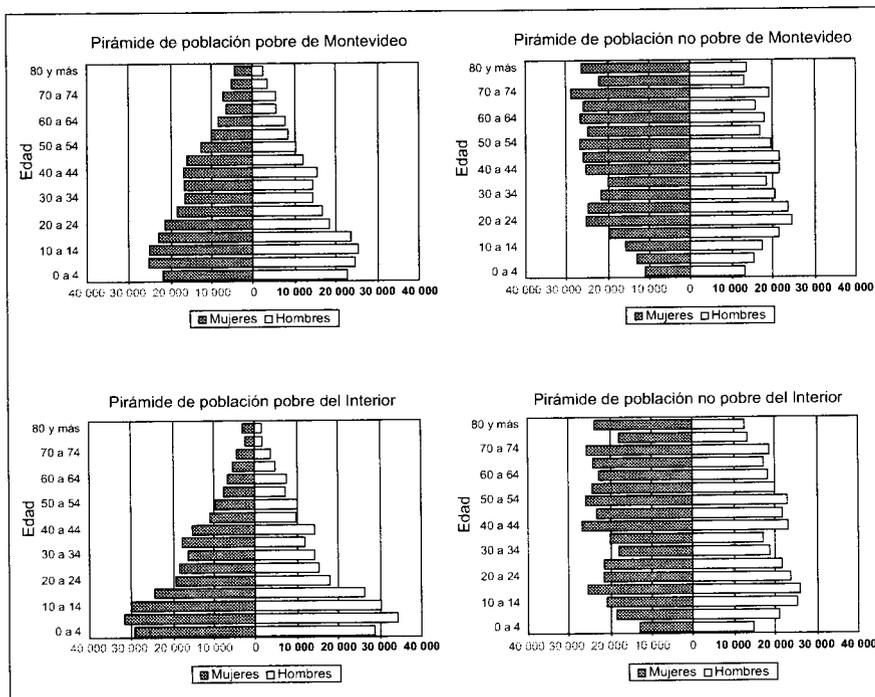


Fuente: Calvo (2000), basado en datos del censo de 1996.

Estas diferencias en el comportamiento demográfico de la población pobre y de los no pobres se reflejan en las pirámides de población de cada población (gráfico 2). Este hecho pone de manifiesto que la característica más relevante de la pobreza en Uruguay es su fuerte concentración en los niños y los jóvenes.

Gráfico 2

URUGUAY: PIRÁMIDES DE POBLACIÓN, SEGÚN CONDICIÓN DE POBREZA Y ÁREA GEOGRÁFICA



Fuente: Calvo, basado en datos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH), 2003.

B. Protección social en Uruguay

Uruguay tiene una larga y amplia historia en materia de protección social, la que está a cargo de diversas instituciones y consiste en prestaciones destinadas a responder a las necesidades y riesgos sociales de la población, como el desempleo, la educación, la salud, la discapacidad, la enfermedad, la muerte y la pobreza.

En un trabajo de Ferreira y Forteza (2004) se procedió a mapear el sistema de protección social uruguayo, poniendo el énfasis en las políticas públicas de protección social y en la actividad de organizaciones no gubernamentales que participan intensamente de la red de protección social.

A continuación se presentan los principales programas de protección social.

1. Sistema previsional

Comparado con los otros países de la región, Uruguay registra un desarrollo temprano de la seguridad social y actualmente su sistema de pensiones es el de mayor cobertura en América Latina. A mediados del siglo XX se presentaron los primeros desequilibrios financieros y actuariales, fenómeno que se produjo en toda la región. Varios autores coinciden en identificar diversas causas de estos desequilibrios y algunas tienen que ver con el envejecimiento de la población. Las transferencias intergeneracionales se transformaron en un problema a medida que la proporción de la población adulta mayor creció y la relación activo-pasivo se debilitaba. Por otro lado, surgieron problemas vinculados a la gestión, como el acceso a prestaciones sin cumplir las condiciones requeridas por la reglamentación, las prácticas clientelistas y el otorgamiento de prestaciones que fueron inicialmente generosas pero no podían sostenerse en el tiempo. Por ejemplo, una práctica frecuente era subcotizar durante gran parte de la vida activa del trabajador y cotizar cabalmente sólo en los últimos años (los considerados en ese entonces para calcular el beneficio).

En procura de combatir los desequilibrios del sistema IVS (invalidez, vejez y sobrevivencia), se recurrió a procedimientos indirectos, entre los que destacan: la reducción del nivel de las prestaciones, el no cumplimiento de los pagos y, una vez agotadas las reservas, los aportes fiscales para afrontar los déficit financieros. La reforma constitucional plebiscitada en 1989 — que otorgaba a las jubilaciones y pensiones un reajuste equivalente al índice medio de salarios — tuvo por objeto poner fin al uso del nivel real de los pasivos como nivel de ajuste de la ecuación de equilibrio del sistema IVS. Sin embargo, en un contexto de crecimiento de la economía e inflación descendente, esta fórmula de indexación produjo un fuerte aumento del valor real de los pasivos. Así, la reforma llevó a un crecimiento del gasto en seguridad social: cuatro puntos del PIB en el período 1990-1994. Según Forteza *et al.* (2003), en cierto sentido, el plebiscito hizo inevitable la reforma de 1996, con la que se establecieron nuevas reglas, introduciendo nuevos actores y cambiando el papel de los ya existentes. Luego de varios intentos de modificación del sistema previsional, el parlamento aprobó una nueva ley de pensiones (Ley 16.713), en la que se introdujeron reformas estructurales en el sistema, que pasó a ser un sistema mixto. Este nuevo esquema no incluyó a las cajas especiales civiles (bancaria, notarial y profesionales universitarios) ni a las cajas de los militares y de la policía, que permanecieron como cajas independientes.

El régimen mixto — que sustituyó al régimen de reparto — recibe contribuciones y otorga prestaciones en forma combinada y está basado en dos

pilares: *a*) La solidaridad intergeneracional (sistema público reformado de reparto administrado por el Banco de Previsión Social-BPS) y, *b*) El ahorro individual obligatorio (sistema de capitalización individual, administrado en forma múltiple por empresas públicas y privadas: las Administradoras de Fondos de Ahorro Provisional-AFAP).

En el primer pilar, las cotizaciones de la población activa financian las pensiones, distribuyendo recursos desde la generación activa hacia la generación pasiva. El BPS administra el Fondo de la Seguridad Social, que se integra por recursos económicos derivados de: *a*) contribuciones de seguridad social (aportes patronales y personales); *b*) impuestos afectados al BPS (IVA, COFIS) y, *c*) asistencia financiera estatal (rentas generales) que cubre la diferencia entre los egresos corrientes y los dos ítem anteriores que representan alrededor de la mitad de los recursos del organismo. El segundo pilar se basa en que la aportación de cada afiliado se va acumulando en una cuenta personal (de capitalización individual), con las rentabilidades que genera, en la administradora de fondos escogida. Entonces, resulta razonable considerar que este componente es un ahorro personal más que una transferencia del Estado. En el año 2001, el 45% de los contribuyentes en el BPS cotizó también en una AFAP (Arenas de Mesa y Bertranou, 2005).

2. Otras prestaciones del Banco de Previsión Social

Al tiempo que la cobertura de la previsión social se universalizaba, la protección social se extendía y comenzaba a cubrir los riesgos de corto plazo (el desempleo, las asignaciones familiares, la enfermedad y maternidad). En relación con la población a la que proporciona cobertura, el BPS también entrega prestaciones a miembros activos cuando ocurren contingencias o riesgos; cabe citar:

- i*) Subsidios
 - a) por enfermedad
 - b) por desempleo
 - c) por maternidad
- ii*) Asignaciones familiares
- iii*) Asistencia médica directa o indirecta

En el cuadro 3 se presenta la población beneficiaria de estas prestaciones.

**URUGUAY: NÚMERO DE BENEFICIARIOS DE LAS PRESTACIONES
A MIEMBROS ACTIVOS DEL BPS**

	Diciembre de 2001	Diciembre de 2002	Diciembre de 2003	Diciembre de 2004
Asignaciones familiares	370 299	391 424	393 518	503 263
Seguro por enfermedad	8 920	7 516	8 016	8 694
Maternidad	871	844	1004	916
Cuota mutual	519 313	468 377	472 155	519 239
Seguro por desempleo	29 756	35 761	16 070	12 774

Fuente: Banco de Previsión Social (BPS).

Nota: En la cuota mutual se incluye la cobertura de salud de los pasivos (jubilados y pensionados).

3. Salud

El Ministerio de Salud Pública (MSP), creado en 1934, es la institución rectora del sector salud del país y el sistema actual está integrado por instituciones del sector público y privado.

El sector público está compuesto por:

- i) El Ministerio de Salud Pública (MSP) que atiende a través de la Administración de Servicios de Salud del Estado (ASSE);
- ii) La Universidad de la República, que presta atención en el Hospital de Clínicas;
- iii) Los servicios de Sanidad Militar y Policial;
- iv) Las intendencias municipales y sus policlínicas;
- v) El Banco de Previsión Social, que otorga atención materno-infantil a los asegurados;
- vi) El Banco de Seguros del Estado, que cubre accidentes laborales y enfermedades profesionales;
- vii) Los servicios médicos de las empresas públicas.

El sector privado está integrado por:

- i) Mutualistas (instituciones de Asistencia Médica Colectiva-IAMC);³
- ii) Sanatorios y clínicas privadas;

³ La afiliación a las IAMC tiene una forma individual y otra, derivada del sistema de seguridad social, para aquellos afiliados al BPS que tienen cobertura por enfermedad.

- iii) Seguros parciales de salud (emergencias móviles, cirugía, etc.);
- iv) Institutos de Medicina Altamente Especializada (IMAE).⁴

En un análisis de la cobertura de salud en las últimas dos décadas es visible la reducción de la proporción de población no cubierta en el área urbana y el crecimiento sostenido del porcentaje de usuarios de los servicios del MSP. En 1982, el 24,3% de la población estaba afiliado al sistema público de salud (MSP); ese porcentaje aumentó en los años siguientes hasta llegar a 28,8% en 1991 y a 33,7% en el año 2000 (Ferreira y Forteza, 2004). En la actualidad, una proporción similar de personas es atendida por el MSP (42,8%) y por las entidades mutualistas (44,8%) (cuadro 4).

Cuadro 4
URUGUAY: PORCENTAJE DE POBLACIÓN,
SEGÚN ATENCIÓN DE LA SALUD

Mutualista	44,8
Ministerio de Salud Pública (MSP)	42,8
Otro	9,2
Sin asistencia	3,2
Total	100,0

Fuente: Elaboración propia, basada en datos de la Encuesta Continua de Hogares (ECH) 2004.

La información sobre el financiamiento de la salud es limitada; en un estudio realizado en 1996 por el MSP —citado en Ferreira y Forteza, 2004— se establece que, en 1995, las principales fuentes de financiamiento del gasto total en salud (público más privado) eran: a) las cuotas de las mutualistas (42%); b) los tickets de medicamentos y órdenes, fundamentalmente de las organizaciones mutualistas, (32%) y, c) los impuestos (25%).

4. Educación

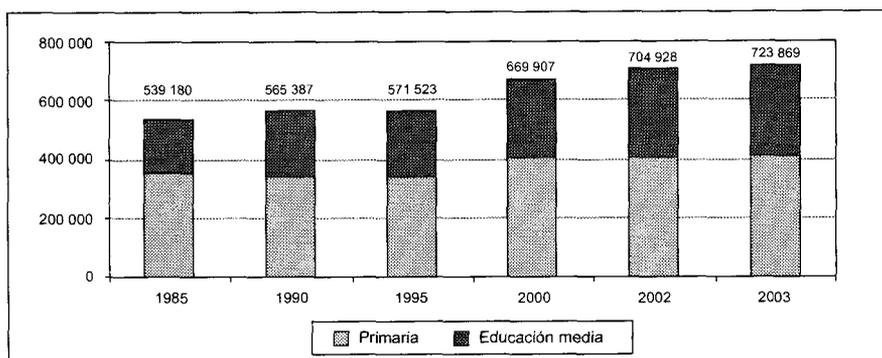
En términos comparativos, el sistema de educación pública uruguayo se desarrolló tempranamente. En 1849 se fundó la Universidad de la

⁴ El Fondo Nacional de Recursos (FNR), persona de derecho público no estatal, administra los recursos necesarios para asegurar el acceso igualitario de toda la población a procedimientos de alta complejidad y costo y que tienen lugar en los IMAE, que venden sus servicios.

República (UDELAR), que tenía a su cargo la totalidad de la enseñanza (primaria, secundaria y terciaria); en 1877 se separó la enseñanza primaria y en 1935 sucedió lo mismo con la secundaria. En 1942 se constituyó la unidad encargada de la enseñanza tecnológica. Los Consejos de Primaria, de Secundaria y la Universidad del Trabajo del Uruguay operaron con independencia hasta 1973, año en que se aprobó una nueva ley de educación que dio origen a la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

Actualmente, la ANEP otorga servicios educativos en forma directa a aproximadamente 724 mil niños y jóvenes que asisten a la educación primaria (incluida la preescolar) y media (secundaria y técnica) (gráfico 3). El presupuesto de la ANEP asciende a cerca de 300 millones de dólares anuales y ha presentado una tendencia creciente: se gasta más, no sólo para financiar el incremento de la matrícula, sino que el gasto por alumno ha crecido, fundamentalmente desde la implementación de las reformas educativas (expansión del nivel preescolar, reforma del ciclo básico y la reciente transformación de la educación media superior) (Furtado y Llambí, 2005).

Gráfico 3
URUGUAY: EVOLUCIÓN DE LA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN PÚBLICA,
ANEP, 1985-2003



Fuente: Elaboración propia, basada en registros estadísticos de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

La educación pública cubre también los cursos terciarios dictados por la Universidad de la República y la formación docente que entrega la ANEP y, paralelamente, existe un importante sistema de educación privado que cubre todos los niveles educativos pero que atiende a una porción significativamente menor de la matrícula.

II. TRANSFERENCIAS INTERGENERACIONALES

A. Consideraciones generales

Las transferencias corresponden a ingresos en forma de dinero (o especie) que son entregados —sin contrapartida— por instituciones públicas, privadas u hogares. Así, suelen clasificarse en públicas y privadas según su origen: las primeras son prestaciones realizadas por el gobierno mediante mecanismos institucionalmente consolidados y regulados y las segundas no siempre tienen periodicidad ni montos predeterminados sino que dependen, en gran medida, de aspectos coyunturales o acuerdos sociales.

Puesto que en Uruguay no se cuenta con estudios previos sobre las transferencias intergeneracionales, se consideró pertinente realizar un esfuerzo para profundizar el alcance del tema, para lo que se intentó clasificar las distintas transferencias en un cuadro de doble entrada, donde el origen de la transferencia se presenta en las filas y su destino en las columnas. En el cuadro 5 se trata de reflejar, de manera simplificada, una realidad bastante compleja y ello impide hacerlo exhaustivo (ya que puede haber otro tipo de transferencias que no estén consideradas aquí), además, hay casos en que las celdas no quedan claramente delimitadas.

Cuadro 5
URUGUAY: CLASIFICACIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS
SEGÚN ORIGEN (FILAS) Y DESTINO (COLUMNAS)

Sector	Sociedad en su conjunto	Beneficiarios determinados
Sector público	Gastos destinados a cumplir las funciones tradicionales del Estado: - Administración general - Defensa - Orden interno - Justicia - Relaciones exteriores	Gastos con destino social: - Seguridad social (parte de reparto) - Salud - Educación - Vivienda - Programas sociales
Sector privado	- Donaciones y/o proventos	- Ayudas familiares - Pensiones alimenticias - Herencias

Fuente: Elaboración propia, basada en los datos de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP).

En el primer cuadrante se listan las erogaciones del Estado destinadas a la sociedad en su conjunto y corresponden, básicamente, a los denominados “bienes públicos”, pues no son excluibles (no es posible excluir a una persona de su consumo) ni rivales (su consumo por un individuo no reduce la cantidad de que disponen los demás).

En el segundo cuadrante aparecen las erogaciones del Estado dirigidas determinados beneficiarios; por ejemplo, perceptores de pasivos del sistema de reparto, población en condiciones de pobreza, los que asisten al sistema educativo, los beneficiarios de planes de vivienda o instituciones privadas (como el caso de las cuotas mutuales que reciben las IAMC en pago de las prestaciones a que tienen derecho los afiliados al seguro de salud del BPS). Estas erogaciones —si bien tienen como receptores a sectores determinados de la población— poseen diferentes grados de externalidad positiva para la sociedad en su conjunto, pero, en última instancia, es posible identificar un perfil de beneficiarios directos.

En el tercer cuadrante se ubican las donaciones (y/o proventos) que realizan empresas privadas o particulares al Estado y, por ende, a la sociedad en su conjunto; en el cuarto cuadrante aparece una serie de transferencias entre hogares.

En esta enumeración no se consideraron, al menos, dos tipos de transferencias: las que ocurren dentro de un hogar —suponiendo que todos los integrantes del hogar comparten los ingresos— y las que se dan con el exterior del país (remesas, donaciones y endeudamiento). Por ejemplo, si el origen de la transferencia es el sector público, debe considerarse que los gastos se financian con fondos del presupuesto pero también con endeudamiento público, lo que, a su vez, genera otra transferencia entre el sector público y el exterior.

Una vez clasificadas las transferencias, es necesario identificar las que involucran diversos tramos etarios para referirse a las transferencias intergeneracionales. En el caso de las transferencias públicas —como no es posible identificar los perfiles de los beneficiarios y tampoco los perfiles por edad de los gastos tradicionales del Estado—, sólo se considerará como transferencias intergeneracionales a una parte de las originadas en el gasto público con destino social (segundo cuadrante). En el caso de las transferencias privadas sucede algo similar y sólo es posible considerar como transferencias intergeneracionales a algunas de las que figuran en el cuarto cuadrante: las pensiones alimenticias (ya que van de padres a hijos) y únicamente una parte de las ayudas familiares y herencias (sólo las que involucran diferentes generaciones).

A continuación se intenta dar una visión más aproximada de la direccionalidad, importancia y características de las transferencias públicas y privadas en Uruguay.

B. Transferencias públicas en Uruguay

Es muy generalizada la idea de que los receptores de las prestaciones son mayoritariamente los adultos mayores (y en segundo lugar, los niños) y que los contribuyentes que financian dichas transferencias son, en su casi totalidad, los trabajadores formales de edad media y la población en general con sus impuestos. Sin embargo, en Uruguay no se conocen análisis que investiguen las transferencias intergeneracionales netas (prestaciones versus contribuciones); en particular, no se dispone de estudios sobre el perfil por edades de las principales contribuciones e impuestos vigentes. Sin embargo, existen algunas estimaciones del perfil etario del gasto y una forma de aproximarse al tema de las transferencias intergeneracionales es hacerlo en términos brutos, es decir, a través de la distribución etaria del gasto público con destino social (GPS).

En términos generales, el GPS está compuesto por las diversas erogaciones los organismos del sector público que corresponden a áreas definidas como sociales. En términos operativos, el GPS está destinado a proporcionar servicios de educación, salud y vivienda, a políticas de asistencia social y a garantizar los seguros sociales, que incluyen la previsión social, las asignaciones familiares, el seguro de desempleo y otros servicios sociales.

Como la medición del GPS presenta dificultades, es posible que exista más de una estimación. Desde la década de 1980 se viene analizando la distribución del GPS, inicialmente con los trabajos de Davrieux (1987 y 1991); los resultados indicaban que, en 1989 el GPS representaba el 18% del PBI y que sus beneficios se distribuían en forma relativamente equitativa entre las familias urbanas del país, con lo que mejoraba la equidad de la distribución del ingreso.

En Ferreira y Forteza (2004) se da cuenta de un cálculo aproximado del GPS —total y por función— para el período 1980-2002; de acuerdo a esas estimaciones, el GPS creció en forma sostenida durante esos años. La participación en el producto del GPS del gobierno central y de las instituciones de seguridad social aumentó en aproximadamente 9 puntos porcentuales del PIB, y pasó del 12% en 1980 al 21% en 2002 (cuadro 6). La seguridad y asistencia social es el rubro que más explica ese aumento (más de seis puntos del PIB) y la mayor parte del crecimiento se produjo a partir de 1990, hecho relacionado con la reforma constitucional de 1989.

Cuadro 6
**URUGUAY: GASTO DEL GOBIERNO CENTRAL CONSOLIDADO POR FUNCIÓN.
 1980-2002**

(Como porcentaje del PIB)

Año	Educación	Salud	Seguridad y asistencia social	Vivienda	Otros servicios sociales	Gasto social total	Otros gastos no sociales	Gasto total
1980	2,0	1,1	9,1	0,0	0,0	12,1	8,2	20,3
1981	1,9	0,9	11,5	0,0	0,0	14,3	9,1	23,4
1982	2,3	1,0	13,7	0,0	0,0	17,0	11,2	28,2
1983	1,7	1,1	11,3	0,0	0,0	14,0	9,6	23,6
1984	1,4	0,8	9,8	0,0	0,2	12,2	10,5	22,7
1985	1,5	0,9	8,9	0,0	0,2	11,5	9,3	20,8
1986	1,7	1,1	9,1	0,0	0,2	12,1	8,9	21,0
1987	1,8	1,0	9,6	0,0	0,2	12,7	8,8	21,6
1988	1,9	1,1	9,8	0,0	0,3	13,0	9,0	22,0
1989	1,9	1,2	9,9	0,0	0,3	13,3	9,2	22,5
1990	1,7	1,3	10,4	0,0	0,2	13,7	8,7	22,4
1991	1,6	1,4	11,3	0,0	0,2	14,6	8,1	22,6
1992	1,7	1,5	12,2	0,1	0,2	15,6	8,1	23,8
1993	1,9	1,5	13,5	0,1	0,2	17,2	7,9	25,0
1994	2,0	1,9	13,4	0,1	0,1	17,5	7,8	25,3
1995	1,9	1,8	13,9	0,5	0,2	18,3	7,2	25,6
1996	1,8	1,8	14,0	0,5	0,3	18,4	6,7	25,0
1997	1,8	1,8	13,8	0,4	0,3	18,1	7,0	25,1
1998	1,8	1,9	13,8	0,5	0,3	18,3	7,1	25,4
1999	2,2	2,0	15,6	0,5	0,2	20,5	8,1	28,6
2000	2,2	2,0	15,8	0,5	0,4	21,0	8,1	29,0
2001	2,4	2,2	15,9	0,5	0,4	21,4	9,3	30,8
2002	2,3	1,9	15,6	0,4	0,4	20,7	10,4	31,0

Fuente: Ferreira y Forteza (2004).

Una estimación más precisa y completa del GPS (que incluye, además del gobierno nacional y los organismos de previsión social, al gobierno local y las empresas públicas o a los entes descentralizados) es la elaborada por la Asesoría Técnica para Políticas Sociales de la Oficina de Presupuesto y Planeamiento (OPP, 2003), pero esa estimación cubre únicamente el período 1999-2002. Los resultados muestran que el GPS superó el 25% del PIB (cuadro 7) y que Uruguay es el país de la región con mayor valor de GPS con relación a su PIB; este hecho se explica, fundamentalmente, por la incidencia de la seguridad y asistencia social, que representa un gasto cercano al 16% del PIB en dicho período.

Cuadro 7
URUGUAY: GASTO PÚBLICO SOCIAL
(Como porcentaje del PIB)

Sector	1999	2000	2001	2002
Educación	3,2	3,1	3,3	3,2
Salud	3,0	3,1	3,0	3,0
Seguridad y asistencia social	15,8	16,0	16,0	15,9
Vivienda y servicios comunitarios	2,8	2,7	2,6	2,4
Otros	0,8	0,5	0,6	0,5
Total	25,5	25,4	25,4	25,1

Fuente: Oficina de Presupuesto y Planeamiento (OPP, 2003).

Si se separa el gasto correspondiente a seguridad social del gasto del correspondiente a la asistencia social, el primero asciende al 15% del PIB y el segundo sólo al 1% aproximadamente, lo que deja de manifiesto el claro sesgo proadulto del GPS y, por lo tanto, el mismo sesgo de las transferencias intergeneracionales públicas en el país.

Finalmente, un estudio reciente que corrobora esta conclusión es el realizado por Grau (2005) quien, a partir de las mediciones del GPS listadas en el cuadro 7, estima el GPS destinado a la infancia en Uruguay. Con tales fines elaboró una metodología para imputar la cuota parte del gasto destinado a los menores de 18 años y los resultados se presentan en el cuadro 8.

Cuadro 8
URUGUAY: GASTO PÚBLICO SOCIAL EN LA INFANCIA
(Como porcentaje del PIB)

Sector	1999	2000	2001	2002	Promedio
Educación	2,60	2,50	2,70	2,70	2,6
Salud	1,20	1,20	1,20	1,20	1,2
Asistencia social	0,14	0,19	0,20	0,26	0,2
Asignaciones familiares	0,08	0,09	0,08	0,09	0,1
Vivienda	0,80	0,80	0,80	0,70	0,8
Total	4,82	4,78	4,98	4,95	4,9

Fuente: Grau (2005).

El GPS destinado a la infancia equivale, en promedio para los años 1999 a 2002, al 4,9% del PIB. Por lo tanto, la infancia —que representa casi un 30% de la población total del país y que concentra el mayor contingente de pobres— recibe solamente la quinta parte de las transferencias intergeneracionales públicas. Los adultos mayores, en cambio, reciben la mayor parte de esas transferencias; las de la seguridad social representan el 60% y ello significa que el sistema de seguridad social constituye el principal mecanismo de transferencias públicas.

Algunas evidencias señalan la presencia de una doble carga contributiva de las generaciones actuales. Forteza (2004) hizo una estimación de los efectos distributivos de la reforma de la seguridad social con el fin de evaluar la forma en que se distribuyen los costos de la reforma iniciada en 1995 entre los distintos grupos de trabajadores. (Cabe señalar que la reforma modificó algunos parámetros fundamentales del pilar de reparto.)⁵ En dicho estudio se simuló las trayectorias de la economía bajo las reglas viejas y las nuevas del sistema de pensiones y se calcularon las transferencias totales netas (suma descontada por concepto de contribuciones menos prestaciones a lo largo de la vida laboral) que realizan los trabajadores al sistema de pensiones. Los efectos distributivos de la reforma se evaluaron mediante el cambio de esas transferencias netas y los resultados indican que la reforma beneficia, fundamentalmente, a las generaciones futuras y ello tiene como contraparte un aumento de la carga, que recae en casi todas las generaciones anteriores. Las únicas generaciones que no compartieron los costos de las reformas son aquellas que al iniciarse la reforma ya estaban retiradas y percibiendo la pensión y las que, sin estarlo, habían adquirido el derecho (es decir, habían generado “causal jubilatoria”, pero seguían en actividad).

C. Transferencias privadas en Uruguay

Dos fuentes de información relevan periódicamente las transferencias entre hogares. La primera de ellas es la Encuesta Continua de Hogares (ECH), realizada en forma continua por el Instituto Nacional de Estadística (INE) en las localidades de cinco mil habitantes y más e indaga sobre las características personales, laborales y los ingresos de las personas. La otra fuente

⁵ Se aumentó la edad mínima de jubilación de las mujeres, hasta igualarla a la de los hombres (60 años); se modificó la forma de calcular el salario básico jubilatorio, extendiéndose el período base sobre el cual se realiza el cálculo y se modificaron las tasas de reemplazo, reduciendo el valor inicial y aumentando su pendiente y se modificaron los mínimos y máximos de prestaciones.

es la Encuesta de Gastos e Ingresos de los Hogares (EGIH), que recoge de manera detallada los hábitos de gastos y el origen y asignación del ingreso de los hogares. Es relevada cada diez años y tiene representatividad en las localidades mayores de 10.000 habitantes.

Si bien ambas fuentes de datos —ECH y EGIH— dan cuenta de la existencia de transferencias entre privados, presentan ciertas debilidades. En cuanto a las EGIH, la última información disponible corresponde a 1994-1995; en cuanto a las ECH, existen evidencias de que no se relevan con precisión algunos componentes del ingreso, en particular las transferencias.⁶ Ahora bien, ninguna de esas fuentes de información proporciona la certeza de que sean transferencias intergeneracionales.

Como se dijo anteriormente, la generación de conocimiento sobre estos temas es muy escasa en Uruguay; no obstante, en fechas recientes se realizaron dos encuestas puntuales que indagan sobre la existencia de transferencias entre distintas generaciones. La primera es la “Encuesta sobre situaciones familiares y desempeños sociales de las mujeres en Montevideo y el Área Metropolitana” (en adelante “situaciones familiares”) y la segunda es la “Encuesta sobre reproducción biológica y social de la población uruguaya: una aproximación desde la perspectiva de género y generaciones” (denominada “género y generaciones”).

La encuesta de situaciones familiares realizada en el 2001 permitió analizar en detalle la existencia de transferencias realizadas por los padres no corresidentes a sus hijos, un caso particular de las transferencias ocurridas entre hogares y con un componente intergeneracional. La encuesta abarcó a 1.806 mujeres de 25 a 54 años que residían en Montevideo o en la zona metropolitana.

Una disposición legal obliga al progenitor no corresidente a realizar un aporte para la manutención de sus hijos menores de 21 años, aun cuando no se cuenta con estadísticas administrativas adecuadas sobre el cumplimiento de dichas transferencias. Actualmente se asiste a un crecimiento de los hogares monoparentales, por lo que el tema de las transferencias entre padres no corresidentes e hijos será cada vez más relevante. La percepción

⁶ Se comparó la captación de ingresos de la ECH con la información obtenida por la EGIH. Los resultados indican que el ingreso del hogar (con valor locativo) estimado a partir de la EGIH era un 11% superior al de la ECH para igual período (1994-95). Si bien esta diferencia es un promedio, se encontraron discrepancias sustantivas en la captación de algunas fuentes de ingreso; es el caso de las transferencias y subsidios. En Montevideo, el monto de transferencias y subsidios promedio por hogar se ubicaba un 64% por encima en la EGIH que en la ECH, y en el interior del país era un 31% superior.

general es que no ha sido posible asegurar que el padre no corresidente realice dichos aportes (a pesar de su carácter obligatorio).

Los datos de dicha encuesta señalan que el 58% de los padres no aporta económicamente en forma regular — ya sea en efectivo o mediante el pago de algunos gastos habituales — al hogar de la madre después de la separación.⁷ En cambio, el 39% de los hijos recibe transferencias y este porcentaje se compone de un 17% de casos en que el padre transfiere dinero regularmente, un 13% en que, además de transferir dinero, el padre cubre algún gasto en especie y un 9% en que sólo existe una transferencia en especie (Bucheli, 2003). Las transferencias en especie son significativamente inferiores a las que involucran dinero; predominan las cuotas mutuales, la educación formal de los que asisten a escuelas y liceos y, finalmente, la vestimenta para los más pequeños (Bucheli et al., 2002). Esta información constituye un primer esfuerzo por conocer empíricamente algunos aspectos referentes a la situación de las transferencias entre padres e hijos no corresidentes, aun cuando los datos tienen la limitación de ser declarados por las madres y debieran ser cotejados con datos recabados de los padres.

Las evidencias sugieren que la formalización de la unión no tiene un efecto significativo sobre la probabilidad de que exista una transferencia, y tampoco lo tiene el ingreso de la madre y el tiempo transcurrido desde la separación. Las dos variables que aparecen como decisivas para explicar la presencia de transferencias regulares son la duración de la pareja y el nivel educativo del padre. El hecho de que la probabilidad de transferir está altamente asociada con el nivel educativo del padre — y por lo tanto con su nivel de ingreso — y considerando que existe una correlación positiva entre los niveles educativos de las parejas, los niños más vulnerables a la pobreza a causa del nivel educativo de su madre estarían sujetos a una menor probabilidad de recibir transferencias de su padre.

El otro antecedente es la encuesta de género y generaciones — encuesta nacional de 6.500 casos, representativa de las localidades de cinco mil y más habitantes — relevada en el último trimestre del 2004. Se aplicó a mujeres y hombres de 15 a 79 años, con dos cuestionarios diferentes según la edad. En el cuestionario de las personas de 60 a 79 años se incluye un módulo de transferencias entre generaciones, donde se pregunta no sólo qué reciben esas personas sino también qué dan (tanto en ayudas económicas

⁷ Se consideró como transferencia regular a la realización de transferencias periódicas de dinero o a la cobertura regular de un rubro de gasto en especie. Las transferencias analizadas se acotaron a los hijos de 21 años o menos.

como servicios, visitas, compañía, etc.). El objetivo es comprender el rol de las transferencias intergeneracionales en la configuración de la situación del adulto mayor.

En el cuadro 9 se presenta el porcentaje de adultos mayores que declararon brindar y recibir ayuda monetaria y en especie hacia o desde alguno de sus hijos que no viven con él. Las ayudas implican transferencias regulares entre hogares, ya sea dinero en efectivo, pago de algunos gastos fijos (alquiler, luz, etc.) o en víveres.

Cuadro 9

URUGUAY TRANSFERENCIAS MONETARIAS Y EN ESPECIE ENTRE PADRES E HIJOS

Porcentaje de adultos mayores que declaran ayudar regularmente a alguno de sus hijos (forma de ayuda)				
	Dinero en efectivo	Pago de algunos gastos fijos	Viveres	Total
Sí	12,7	9,7	16,4	27,4
No	87,3	90,3	83,6	72,6
	100,0	100,0	100,0	100,0

Porcentaje de adultos mayores que declaran recibir regularmente ayuda de alguno de sus hijos que no viven con él (forma de ayuda)				
	Dinero en efectivo	Pago de algunos gastos fijos	Viveres	Total
Sí	31,6	29,7	55,3	40,4
No	68,4	70,3	54,7	59,6
	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Encuesta de Género y Generaciones (2004).

Es evidente que la dirección de las transferencias privadas se dirige hacia los adultos mayores, tal como sucedía con las transferencias públicas: el 27% brinda ayuda mientras que el 40% la recibe regularmente. Por lo tanto, las actuales generaciones de trabajadores tienen una doble carga: por un lado, su propia subsistencia y la de sus hijos y, por el otro, la contribución a la de sus padres.

Las investigaciones futuras deben hacer esfuerzos por generar información útil para un estudio más acabado de las transferencias entre dos generaciones sucesivas y, además, considerar —por la prolongación de la esperanza de vida de las personas— las posibles transferencias que involucren

a más de dos generaciones, como por ejemplo, de abuelos a nietos, o viceversa. Fajnzylber (2005) sostiene que es razonable pensar que los abuelos contribuyan a los nietos en situación de pobreza.

III. REFLEXIONES FINALES

El primer hecho destacable está en los escasos antecedentes de investigaciones encontrados y en el reducido espacio que ocupan los temas de población en la agenda pública, hecho particularmente llamativo en Uruguay, porque es el país que va adelante en el proceso de envejecimiento en América Latina y el Caribe.

Todas las estimaciones del gasto público social presentadas en este trabajo ponen de relieve la importancia de la seguridad social en el presupuesto público. El fenómeno del envejecimiento demográfico debe ser considerado como un factor de preocupación para el régimen de seguridad social, pues provoca una fuerte disminución de la relación activo-pasivo. A su vez, el déficit poblacional selectivo que resulta de la emigración suma sus efectos negativos a los de la natalidad y mortalidad, complicando aún más la ecuación demográfica. La tasa de dependencia también se agrava por el aumento progresivo de la proporción de población activa no registrada en el sistema de seguridad social.⁸

De esta manera, Uruguay tiene ciertos gastos —los correspondientes a la seguridad social— que no puede modificar ni redireccionar, y su gravitante peso hace que el país realice más transferencias a los adultos mayores que a los niños y jóvenes. Dado que la población mayor de 65 años será cada vez más numerosa, esas transferencias seguirán aumentando. Por otro lado, la población claramente más vulnerable en la actualidad es la infancia,⁹ que recibe sólo la quinta parte del GPS vía transferencias públicas. Además, hay omisiones en la realización de transferencias privadas obligatorias hacia los menores de edad (pensiones alimentarias). Finalmente, es evidente que los adultos mayores son, en promedio, receptores netos de transferencias entre hogares mediante ayudas familiares.

⁸ En el año 2004, el porcentaje de personas que declararon no estar registradas en el sistema de seguridad social llegaba al 40.7% de los ocupados (INE, 2005).

⁹ En el año 2004, el porcentaje de pobres en la población total ascendía a 31.2%, y en el caso de la población de 0 a 6 años dicho porcentaje era de 54.3%; para los de 6 a 12 años de 51.8%; de 13 a 17 de 42.6%; para los de 18 a 64 años de 27% y, finalmente, del orden del 10% para los de 65 y más años de edad (INE, 2004).

Luego de conocidos los resultados del recuento censal de 2004, César Aguiar¹⁰ señalaba que la estructura y la dinámica demográficas del país constituyen serios limitantes para cualquier programa de desarrollo. En efecto, una escasa población, estancada, con una estructura de edades progresivamente envejecida, con una distribución territorial desequilibrada, emigración relativamente sistemática en el largo plazo e inmigración inexistente, constituyen una combinación explosiva si se tienen en cuenta los niveles crecientes de gasto en seguridad social y salud.

BIBLIOGRAFÍA

- Arenas de Mesa A. y F. Bertranou (2005), “Uruguay: empleo y protección social. De la crisis al crecimiento”, *Previsión social: ¿reformular o consolidar el modelo mixto?*, Santiago de Chile, Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Bucheli M. (2003), “Nuevas formas de familia. Perspectivas nacionales e internacionales”, *Transferencias y visitas entre hijos y padres no copresidentes*, Montevideo, Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/ Universidad de la República (UDELAR), noviembre.
- Bucheli, M. y otros (2002), “Encuesta sobre situaciones familiares y desempeños sociales de las mujeres en Montevideo y el área metropolitana. Sistematización de resultados”, documento de trabajo, N° 16/02, Montevideo, Departamento de Economía, Universidad de la República (UDELAR)/Fondo de la Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF), diciembre.
- Cabella, W. y A. Pellegrino (2005), “Una estimación de la emigración internacional uruguaya entre 1963 y 2004”, Montevideo, Programa de población de la unidad multidisciplinaria, Facultad de Ciencias Sociales (FCS), en prensa.
- Calvo, Juan José (2000), “Las necesidades básicas insatisfechas en el Uruguay de acuerdo al censo de 1996”, documento de trabajo, N° 50, Montevideo, Facultad de Ciencias Sociales (FCS), Universidad de la República (UDELAR).
- Camacho, L. (1997), *Elementos generales del financiamiento del nuevo sistema provisional uruguayo*, Montevideo, Banco de Previsión Social (BPS).
- Davrieux, H. (1991), *Desigualdad y gasto público en los 80*, Montevideo, Centro de Investigaciones (CINVE)/Ediciones de la Banda Oriental (EBO).
- (1987), *Papel de los gastos públicos en el Uruguay 1955-1984*, Montevideo, Centro de Investigaciones Económicas (CINVE)/Ediciones de la Banda Oriental (EBO).

¹⁰ Entrevista a César Aguiar — Uruguay 2005. cambio y crecimiento— en El Observador, febrero 2005.

- Ferreira-Coimbra, N. y A. Forteza (2004), *Protección social en Uruguay. Financiamiento, cobertura y desempeño, 1990-2002*, Santiago de Chile, Oficina Internacional del Trabajo (OIT).
- Fajnzylber, Eduardo (2005), "Comentarios", Taller sobre transformaciones demográficas, transferencias intergeneracionales y protección social en América Latina, Santiago de Chile, 6 y 7 de julio.
- Forteza, A. (2004), *Efectos distributivos de la reforma de la seguridad social, el caso uruguayo*, Montevideo, Universidad de la República (UDELAR).
- Forteza A. y otros (2003), "Understanding reform, the Uruguayan case", documento de trabajo, Montevideo, Universidad de la República (UDELAR).
- Furtado, M. y C. Llambí, (2005), "Gasto público en educación en Uruguay: composición, evolución reciente y desafíos", *Inversión en la infancia en Uruguay. Análisis del gasto público social*, Montevideo, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/ Universidad de la República (UDELAR).
- Grau, C. (2005), "El gasto público social en infancia en Uruguay. Aspectos metodológicos y cuantificación para el período 1999-2002", *Inversión en la infancia en Uruguay. Análisis del gasto público social*, Montevideo, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)/ Universidad de la República (UDELAR).
- INE (Instituto Nacional de Estadística) (2005), *Encuesta continua de hogares. Principales resultados*, Montevideo.
- _____ (2004), *Estimaciones de pobreza por el método del ingreso*, Montevideo, abril.
- INE/CEPAL (Instituto Nacional de Estadísticas/Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (1997), "Evaluación de la captación del ingreso de los hogares", *Aspectos metodológicos sobre medición de la línea de Pobreza*, Montevideo, abril.
- Lagomarsino, Gabriel y Bibiana Lanzilotta (2004), "Evolución de la cotización promedio en el Uruguay, a partir de la reforma del sistema y sus consecuencias", Montevideo, Banco de Previsión Social (BPS).
- Migliónico, Américo (2001), "Tablas abreviadas de mortalidad por sexo y edad. Total del país 1908 a 1999", Proyecto de Fortalecimiento Institucional del Sector Salud (FISS), Montevideo, Dirección General de la Salud, Ministerio de Salud Pública (MSP).
- Naciones Unidas (2003), *World population prospects. The 2002 Revision*, vol. 1 (ST/ESA/SER.A/222.), Nueva York. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E.03.XIII.6.
- OPP (Oficina de Planeamiento y Presupuesto) (2003), "El gasto público social. Una aproximación a su estudio y cuantificación" [en línea] Montevideo <http://www.opp.gub.uy/docus/gps_2.pdf>.
- PRB (Population Reference Bureau) (2005), "2005 World Population Data Sheet" [en línea] <http://www.prb.org/pdf05/05WorldDataSheet_Eng.pdf>.

LOS ADULTOS MAYORES EN AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ARREGLOS RESIDENCIALES Y TRANSFERENCIAS INFORMALES

Paulo M. Saad*

RESUMEN

El estudio busca identificar la correlación entre los arreglos residenciales y el bienestar de los adultos mayores en América Latina y el Caribe. Los resultados muestran que, además de variar considerablemente entre países, los arreglos residenciales también difieren fuertemente a su interior, de acuerdo con las características demográficas y socioeconómicas de los adultos mayores. En particular, el estudio reveló la desventaja relativa de los adultos mayores que viven solos en términos de bienestar material, y ha subrayado el papel fundamental de la coresidencia para asegurar apoyo a las personas mayores con algún nivel de vulnerabilidad. Si bien reconoce que la residencia solitaria pueda reflejar el deseo y las condiciones favorables de la mayoría de los adultos mayores con este tipo de arreglo residencial en los países más desarrollados, el estudio sugiere que para la mayoría de los adultos mayores de América Latina y el Caribe, vivir solo podría más bien representar un riesgo asociado a la falta de una mejor opción.

* División de Población de las Naciones Unidas.

ABSTRACT

This study seeks to identify the correlation between living arrangements and the well-being of older adults in Latin America and the Caribbean. The results show that, in addition to varying considerably among countries, living arrangements are also very different within countries, depending on the demographic and socio-economic characteristics of the older adults. In particular, the study shows the relatively disadvantaged situation of older adults who live alone in terms of material well-being, and emphasizes the vital role of co-residence to ensure support for older adults with some level of vulnerability. Although most older adults who live alone in the more developed countries do so because they prefer and have the means to support this type of living arrangement, this study suggests that for most older adults in Latin America and the Caribbean, living alone may instead be a risk factor that is associated with the lack of a better alternative.

RÉSUMÉ

Cette étude vise à identifier la corrélation existante entre les solutions de logement et la qualité de vie des personnes âgées en Amérique latine et dans les Caraïbes. Les résultats montrent que les solutions de logement des personnes âgées varient considérablement d'un pays à l'autre et diffèrent également fortement à l'intérieur de chacun d'eux, selon les caractéristiques démographiques et socioéconomiques de la population âgée. En particulier, l'étude révèle le handicap relatif des personnes âgées qui vivent seules en termes de bien-être matériel, et souligne le rôle fondamental de l'habitat en commun pour aider les personnes âgées présentant un certain degré de vulnérabilité. Si habiter seul est le désir et la meilleure solution pour la majorité des personnes du troisième âge dans les pays les plus développés, l'étude tend à prouver que pour celles d'Amérique latine et des Caraïbes, cela représenterait plutôt un risque, faute d'options plus satisfaisantes.

INTRODUCCIÓN

El estudio de las transferencias informales de apoyo a los adultos mayores ha ganado particular importancia en los últimos años en América Latina y el Caribe, dado el contexto de rápido envejecimiento poblacional que se observa en la región. Las bien conocidas deficiencias en los mecanismos formales de transferencias de apoyo hacen que muchos adultos mayores sean parcial o totalmente dependientes del apoyo informal que les brinda, en especial, la familia más inmediata. Sin embargo, al mismo tiempo que el proceso de envejecimiento de la población se intensifica —aumentando por lo tanto la demanda por apoyo informal hacia los adultos mayores—, una serie de factores tiende a dificultar la habilidad de la familia para brindar este tipo de apoyo. Por ejemplo, los niveles decrecientes de fecundidad tienden a reducir significativamente el tamaño de la red familiar, mientras que la creciente participación femenina en el mercado laboral disminuye el tiempo disponible de la mujer, que ha sido tradicionalmente la que brinda el apoyo básico a los parientes de mayor edad.

Aunque es probable que los lazos familiares se hayan debilitado en las regiones más desarrolladas a lo largo del proceso de industrialización y modernización, durante este mismo período se ha desarrollado allí un sistema compensatorio de transferencias sociales hacia la población de mayor edad. En las regiones en desarrollo, en contraste, la coresidencia con hijos u otros parientes parece representar —para una gran parte de las personas mayores— la única opción para escapar de una vida de extrema pobreza. Esta asociación entre la constitución del hogar y el bienestar de las personas mayores es el principal motivo por el cual se ha incrementado el interés en el estudio de sus arreglos residenciales, particularmente en las regiones menos desarrolladas.

La coresidencia con hijos u otros parientes ha sido, en la mayoría de las sociedades, la manera fundamental de asegurar la satisfacción de las necesidades básicas diarias de la población mayor. Aún en la actualidad, este tipo de arreglo residencial sigue siendo el más común entre los adultos mayores de los países en desarrollo. Dado el importante papel que tradicionalmente ha cumplido la cohabitación, las tendencias que señalan una disolución del patrón tradicional de coresidencia constituyen una preocupación creciente, particularmente en las regiones donde las transferencias sociales hacia las personas mayores no existen o se encuentran poco

desarrolladas, y los intentos de cambiar la situación chocan con las políticas de estricta disciplina fiscal. Diversos países han iniciado campañas para sensibilizar a la familia sobre sus obligaciones hacia los miembros de edad más avanzada (Martin y Kinsella, 1994; Knodel y otros, 1997; Reher, 1998; Brandes, 1996).

En un contexto en que los adultos mayores que viven solos suelen representar un grupo de natural preocupación en términos de políticas sociales, la habitación solitaria ha merecido una atención especial. Por lo general, las personas mayores que viven solas necesitan asistencia externa en casos de enfermedad y/o discapacidad, se encuentran bajo mayor riesgo de aislamiento social y —aun en países con sistemas de seguridad social más desarrollados— son relativamente más pobres que otros grupos, particularmente en el caso de las mujeres (Casey y Yamada, 2002).

Este trabajo tiene por objetivo analizar los distintos arreglos residenciales de los adultos mayores en América Latina y el Caribe, tratando de identificar las interrelaciones entre estos arreglos y su bienestar. El estudio se basa en un informe de las Naciones Unidas —de próxima publicación— que trata de manera exhaustiva la cuestión de los arreglos residenciales de las personas mayores alrededor del mundo (Naciones Unidas, s/f). Algunos de los datos originales se obtuvieron a través de fuentes secundarias —libros y artículos publicados en revistas especializadas, informes de las Naciones Unidas y otras organizaciones— y bases de datos especiales. La mayor parte del análisis, sin embargo, está basada en microdatos de fuentes primarias como los censos de población, las encuestas de demografía y salud (Demographic and Health Survey, DHS), la Encuesta Actual de Población de los Estados Unidos (Current Population Survey, CPS) y la Encuesta de Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE). A lo largo de todo este trabajo se consideran adultos mayores a las personas con 60 años de edad y más.

Además de los adultos mayores que viven solos, la clasificación básica de los arreglos residenciales utilizadas en el estudio ha incluido: a) coresidencia solamente con el cónyuge; b) coresidencia con hijos (incluso hijos adoptivos, ahijados, yernos y nueras) y/o nietos; c) coresidencia con otros parientes (que no sean el cónyuge, el hijo o el nieto) y, d) coresidencia solamente con no parientes (además del cónyuge en el caso de los casados). Las categorías son mutuamente excluyentes¹ y están basadas en la

¹ La coresidencia con hijos y/o nietos puede incluir otros parientes o no parientes; la coresidencia con otros parientes puede incluir no parientes.

clasificación utilizada por Shanas y otros (1968), después modificada por Palmore (1975). En algunas partes del trabajo, la categoría “con hijos y/o nietos” ha sido subdividida entre aquellos con hijos y aquellos solamente con nietos, o sea, sin la generación intermedia. De igual manera, la categoría “con hijos” también ha sido subdividida entre aquellos solamente con hijos jóvenes (menores de 25 años) y aquellos con al menos un hijo adulto (25 años o más).

En la sección que sigue se presentan los niveles, patrones y tendencias de los arreglos residenciales de los adultos mayores en América Latina y el Caribe, en un análisis comparativo con otras regiones del mundo. En las dos siguientes se analizan las características de los adultos mayores que viven solos y se busca identificar las interrelaciones entre los distintos arreglos residenciales y el bienestar de los adultos mayores. La quinta sección trata de la relación entre arreglos residenciales y transferencias informales de apoyo, y la última hace un recorrido por los principales hallazgos del estudio.

I. NIVELES Y TENDENCIAS DE LOS ARREGLOS RESIDENCIALES DE LOS ADULTOS MAYORES

1. Habitación solitaria

En el cuadro 1 se presenta la información disponible para los países de la región sobre la proporción de adultos mayores que viven solos. Los datos más recientes para la mayoría de los países del Caribe son anteriores a 1990; los de América Central y América del Sur, en cambio, son relativamente recientes, concentrándose alrededor del año 2000. A pesar de esta variación importante en las fechas de referencia, el cuadro da una idea muy clara de la gran dispersión que existe al interior de la región en cuanto a los niveles en la proporción de adultos mayores que viven solos. El rango crece de 1% a más de 5% en Nicaragua (en 1998) y llega hasta casi 30% en la Guyana Francesa (en 1982).

Cuadro 1

**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PROPORCIÓN DE ADULTOS MAYORES
QUE VIVEN SOLOS, PAÍSES SELECCIONADOS, FECHAS VARIADAS**

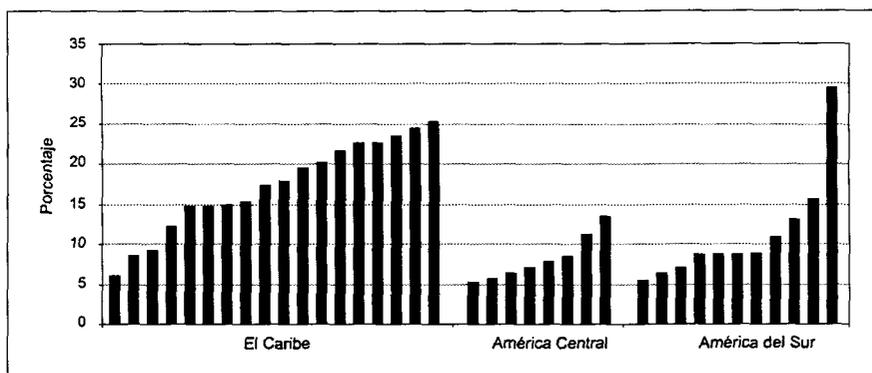
País	Fecha	% solo	País	Fecha	% solo
América Central			Caribe		
Nicaragua	1997/98	5,2	República Dominicana	1999	6,1
Honduras	1988	5,6	Haití	2000	8,5
Guatemala	1998/99	6,3	Cuba	1981	9,3
El Salvador	1992	7,2	Aruba	1981	12,2
Costa Rica	1984	7,8	Islas Caimán	1989	14,8
México	2000	8,5	Antillas Holandesas	1992	14,8
Panamá	2000	11,3	Trinidad y Tabago	1980	14,9
Belice	1980	13,4	Islas Turcas y Caicos	1980	15,3
América del Sur			Dominica	1981	17,4
Paraguay	1990	5,4	Santa Lucía	1980	17,8
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	1990	6,4	Granada	1981	19,5
Colombia	2000	7,1	Islas Vírgenes Británicas	1980	20,3
Perú	2000	8,7	Martinica	1990	21,7
Brasil	1996	8,8	Barbados	1980	22,6
Chile	1992	8,8	Guadalupe	1990	22,6
Ecuador	1990	9,0	Islas Vírgenes		
Argentina	1980	10,9	(Estados Unidos)	1990	23,5
Bolivia	1998	13,2	Montserrat	1980	24,5
Uruguay	1996	15,6	Saint Kitts y Nevis	1980	25,3
Guyana Francesa	1982	29,6			

Fuente: Naciones Unidas (2005).

Por lo general, la proporción de adultos mayores que viven solos en los países del Caribe es significativamente más alta que en los demás países de la región, en especial los de América Central. También se advierte una importante dispersión de los niveles de habitación solitaria al interior de cada subregión. En el Caribe, por ejemplo, el rango va desde el 6,1% en República Dominicana hasta el 25,3% en Saint Kitts y Nieves, mientras que en América del Sur la variación va de 5,4% en Paraguay a 29,6% en Guyana Francesa (cuadro 1 y gráfico 1).

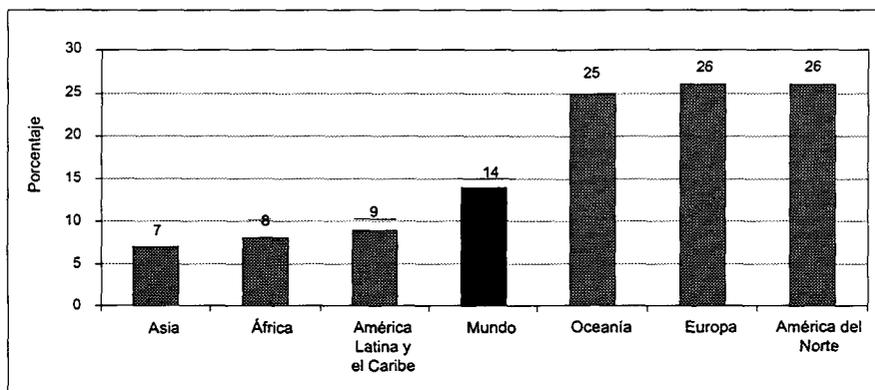
A nivel mundial se estima que la proporción de adultos mayores que viven solos es de alrededor del 13%. En América Latina y el Caribe, los niveles de habitación solitaria entre los adultos mayores tienden a ser más elevados que en otras regiones en desarrollo, pero significativamente más bajos comparando con las regiones más desarrolladas: si se consideran los promedios regionales de los países con información disponible, la proporción en América Latina y el Caribe (9%) es ligeramente mayor que la de África y Asia (8% y 7%, respectivamente), pero considerablemente menor que la de Europa y América del Norte (26%) (gráfico 2).

Gráfico 1
AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PROPORCIÓN DE ADULTOS MAYORES QUE VIVEN SOLOS, PAÍSES SELECCIONADOS POR SUBREGIONES, FECHAS VARIADAS



Fuente: Naciones Unidas (2005).

Gráfico 2
PROMEDIO MUNDIAL Y REGIONAL DE PROPORCIÓN DE ADULTOS MAYORES QUE VIVEN SOLOS, FECHAS VARIADAS



Fuente: Naciones Unidas (2005).

Nota: Para el cálculo de los promedios regionales se han ponderado, para cada país, las proporciones de personas mayores viviendo solas con el número de personas de 60 años y más en 1995, de acuerdo con estimaciones de las Naciones Unidas (2003). A los países sin información se les ha imputado el promedio de la subregión a la que pertenecen, calculado en base a los promedios ponderados de los países con datos disponibles.

2. Cohabitación

La disponibilidad de datos relativos a los distintos arreglos de cohabitación de los adultos mayores en América Latina y el Caribe es sensiblemente menor que la de habitación solitaria. El cuadro 2 muestra que la coresidencia con hijos es el arreglo más común entre los adultos mayores de los países de la región con información disponible. Existe, sin embargo, una gran variación de arreglos residenciales entre los países. Por ejemplo, en Argentina más de un tercio vivía de manera independiente —solo o solamente con el cónyuge— y menos de la mitad lo hacía con hijos en 1980, mientras en Nicaragua más de tres cuartos vivían con hijos y solo alrededor del 10% residía de manera independiente en 1997 y 1998.

Cuadro 2

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DISTRIBUCIÓN DE LOS ADULTOS MAYORES SEGÚN EL ARREGLO RESIDENCIAL, PAÍSES SELECCIONADOS, FECHAS VARIADAS

	Fecha	Arreglos independientes			Con hijo o nieto						
		Total	Solo	Solo cónyuge	Total	Hijo			Nieto, sin hijo	Con otro pariente	Solo con no pariente
						Total	Adulto ^a	Solo jóvenes ^b			
Caribe											
Rep. Dominicana	1999	16	6	10	74	60	45	15	14	7	4
Haití	2000	16	9	7	67	53	38	15	14	11	7
América Central											
Costa Rica	1984	19	8	12	65	62	48	14	4	11	5
Guatemala	1998/99	18	6	11	72	66	48	18	6	6	4
México	1990	20	7	12	62	60	41	19	2	16	2
Nicaragua	1997/98	12	5	6	76	66	55	11	10	9	4
Panamá	1980	23	12	11	61	55	43	12	7	12	4
América del Sur											
Argentina	1980	35	11	24	46	45	38	7	2	14	5
Bolivia	1998	35	13	22	58	50	38	12	7	5	2
Brasil	1996	27	9	18	64	58	44	14	6	6	3
Chile	1992	23	9	14	59	54	47	7	5	12	6
Colombia	2000	18	7	11	69	64	56	8	5	9	4
Ecuador	1982	19	9	11	67	61	45	16	6	10	4
Paraguay	1990	15	5	10	72	65	50	16	7	9	4
Perú	2000	22	9	13	70	64	53	11	6	6	2
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	1981	15	8	7	65	59	46	14	5	16	5

Fuente: Naciones Unidas (2005).

^a Con al menos un hijo de 25 años o más.

^b Solamente hijos menores de 25 años.

Desde una perspectiva global, la cohabitación con hijos también es el tipo de arreglo residencial más común entre los adultos mayores en Asia y África, mientras que entre los de Europa y los Estados Unidos lo es la cohabitación con el cónyuge solamente. Tomándose en cuenta los promedios regionales, las proporciones de adultos mayores viviendo con hijos en América Latina y el Caribe, Asia y África eran, respectivamente, 65%, 74% y 76%, comparado con 25% en Europa y 18% en Estados Unidos. Por otro lado, las proporciones viviendo con el cónyuge solamente eran de 43% y 49%, respectivamente, en Europa y los Estados Unidos, frente a 12%, 13% y 8% en América Latina y el Caribe, Asia y África. Las proporciones residiendo con otros parientes tenían alguna importancia en América Latina y el Caribe (10%) y África (9%), mientras las de los que viven solamente con no parientes eran, por lo general, bajas (cuadro 3).

Cuadro 3

PROMEDIO MUNDIAL Y REGIONAL DE PROPORCIÓN DE ADULTOS MAYORES EN DIFERENTES ARREGLOS RESIDENCIALES, FECHAS VARIADAS

Región	Solo	Solamente con el cónyuge	Con hijos o nietos	Con otros parientes o no parientes
Mundo	14	25	56	5
Regiones más desarrolladas	25	43	27	5
Regiones menos desarrolladas	7	13	75	5
África	8	9	74	8
Asia	7	16	74	4
Europa	26	43	26	4
América Latina y el Caribe	9	16	62	14
América del Norte	26	47	19	8

Fuente: Naciones Unidas (2005).

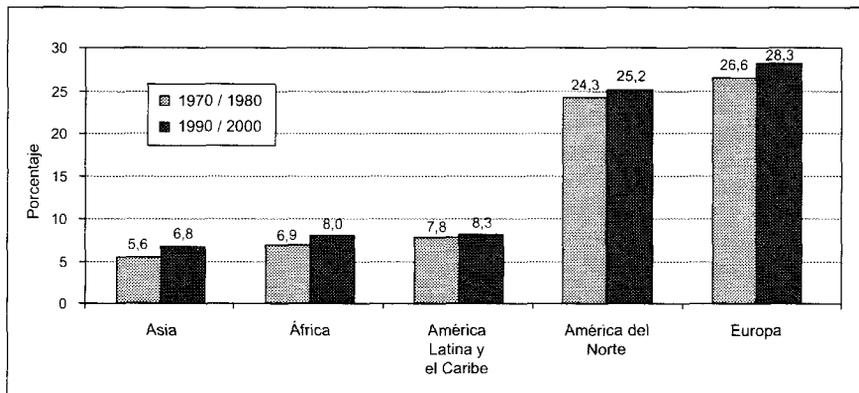
Nota: Para calcular los promedios regionales se han ponderado, en cada uno de los países, las proporciones con el número de personas de 60 años y más en 1995, de acuerdo con estimaciones de las Naciones Unidas (2003). Para los países que cuentan únicamente con información sobre habitación solitaria, las proporciones de adultos mayores en los demás arreglos residenciales han sido estimadas de manera consistente con la proporción viviendo sola, a través de modelos de regresión que han tomado en cuenta, entre otros factores, los niveles regionales y nacionales de urbanización, la esperanza de vida y el Producto Nacional Bruto per cápita. A los países sin información sobre la proporción que vive sola, se les imputó el promedio de la subregión a la que pertenecen, calculado con los promedios ponderados de los países con información disponible.

II. TENDENCIAS RECIENTES EN LOS ARREGLOS RESIDENCIALES

Los datos disponibles sobre las tendencias de larga duración en la proporción de adultos mayores que viven solos son escasos en la mayoría de los países —particularmente en las regiones menos desarrolladas—. Sin embargo, para un número sustancial ha sido posible encontrar información sobre tendencias más recientes de habitación solitaria entre adultos mayores, en general entre los años ochenta y noventa. Fueron 16 los países de la región con información disponible, y —con excepción de cuatro— en todos los demás la proporción de adultos mayores que viven solos ha aumentado a lo largo del tiempo. Esta situación, sin embargo, no es exclusiva de los países latinoamericanos y caribeños. La evolución de los promedios regionales que muestra el gráfico 3 revela más bien una tendencia generalizada al aumento de los casos de habitación solitaria de los adultos mayores de las regiones en desarrollo.

Gráfico 3

PROPORCIÓN DE ADULTOS MAYORES VIVIENDO SOLOS. DOS PUNTOS EN EL TIEMPO, PROMEDIOS REGIONALES



Fuente: Naciones Unidas (2005).

Nota: El primer punto en el tiempo se refiere al año más temprano de las décadas de 1970 y 1980 para el cual el dato está disponible. El segundo se refiere al año más avanzado disponible de las décadas de 1990 y 2000.

Para las tendencias de los demás arreglos residenciales, sólo han podido encontrarse datos de nueve países de América Latina y el Caribe, además de siete de Asia y 17 de África. Como por lo general las distancias entre los distintos puntos en el tiempo a que se refieren los datos disponibles son cortas, no se pueden extraer conclusiones más contundentes sobre tendencias. Aún así se pudo observar que los niveles de coresidencia han seguido una tendencia general de disminución en todas las grandes regiones, al mismo tiempo que se han elevado las proporciones en arreglos independientes —es decir, viviendo solos o solamente con el cónyuge.

Las excepciones son: la coresidencia con nietos pero sin hijos en África y con otros parientes en América Latina y el Caribe que aumentaron ligeramente de un período al otro. En particular, la coresidencia con hijos ha disminuido de manera clara en todas las regiones consideradas (cuadro 4).

Cuadro 4
PROPORCIÓN DE ADULTOS MAYORES EN DIFERENTES ARREGLOS RESIDENCIALES EN DOS PUNTOS EN EL TIEMPO, PROMEDIOS REGIONALES

Arreglo residencial	África		Asia		América Latina y el Caribe	
	anterior	posterior	anterior	posterior	anterior	posterior
Solo	7.7	8.3	5.7	6.7	7.4	7.9
Solamente con cónyuge	8.3	8.2	12.0	15.9	9.5	11.4
Con hijo	62.9	62.2	71.8	68.5	62.8	60.4
Con nieto, sin hijo	11.3	12.9	4.0	3.6	7.7	7.6
Con otro pariente	8.5	7.3	5.6	4.5	8.5	8.8
Con no parientes	1.3	1.2	0.8	0.8	4.0	4.0

Fuente: Naciones Unidas (2005).

III. CARACTERÍSTICAS DE LOS ADULTOS MAYORES QUE VIVEN SOLOS

1. Sexo y edad

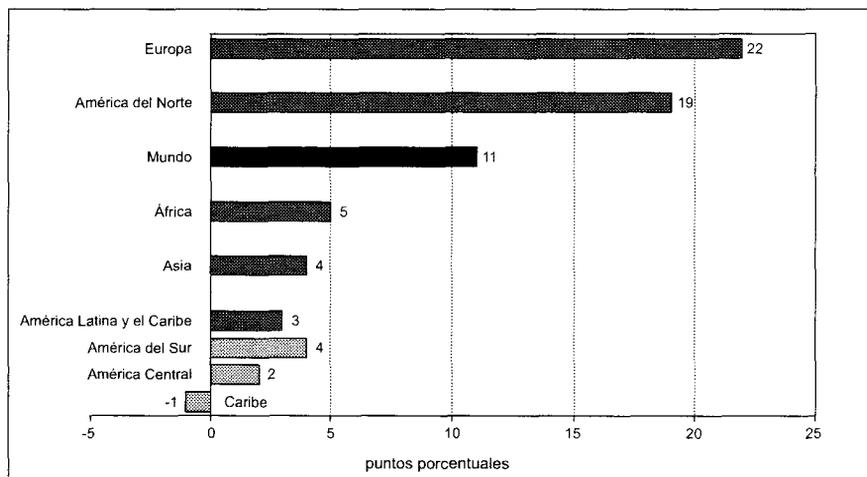
Por lo general, la proporción de adultos mayores que viven solos aumenta con la edad hasta cerca de los 80 años, disminuyendo en las edades más avanzadas. En países con niveles muy bajos de habitación solitaria, la proporción de los que viven solos tiende a alcanzar un valor máximo en edades

más tempranas, mientras que en los países con niveles elevados la proporción tiende a seguir aumentando después de los 80 años. Considerando únicamente a los adultos mayores no casados, la proporción de las que viven solas normalmente alcanza su valor máximo a edades considerablemente más jóvenes que en el caso de la totalidad de los adultos mayores (ver Naciones Unidas (2005)).

La proporción de personas mayores viviendo solas suele ser mayor entre las mujeres que entre los hombres. Desde una perspectiva global, la proporción estimada de mujeres mayores viviendo solas es 11 puntos porcentuales mayor que la de los hombres de ese grupo etario. La diferencia es particularmente importante en Europa y en América del Norte, donde los niveles de habitación solitaria son más elevados. En América Latina y el Caribe el diferencial por sexo es particularmente bajo (3 puntos porcentuales) y la única subregión que presenta un nivel estimado de habitación solitaria más elevado entre hombres mayores que entre mujeres es el Caribe (gráfico 4).

Gráfico 4

DIFERENCIALES POR SEXO EN LA PROPORCIÓN DE ADULTOS MAYORES QUE VIVEN SOLOS (PROPORCIÓN ENTRE MUJERES MENOS PROPORCIÓN ENTRE HOMBRES), PROMEDIOS REGIONALES Y SUBREGIONALES, FECHAS VARIADAS



Fuente: Naciones Unidas (2005).

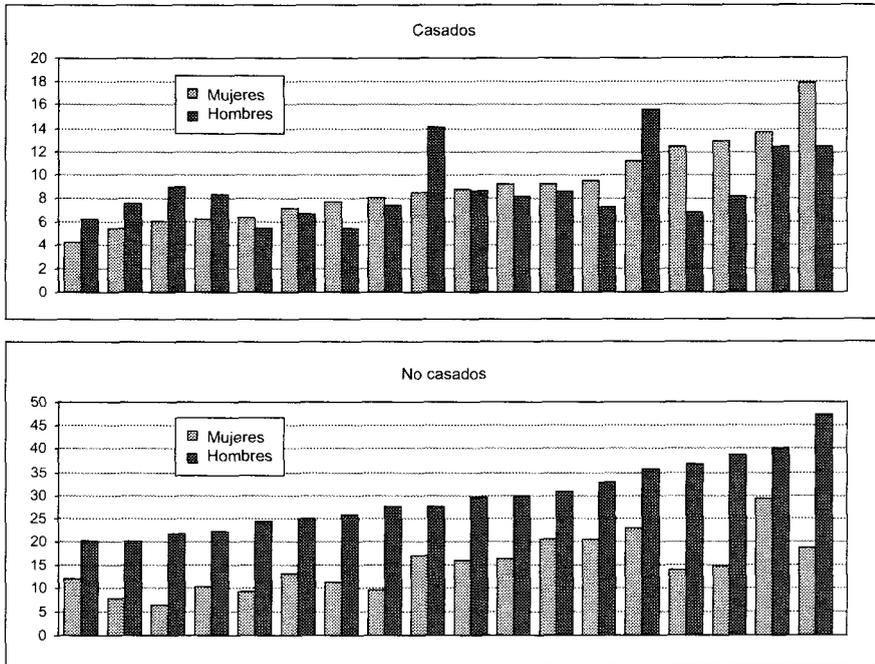
Nota: Para el cálculo de los promedios regionales se han ponderado las proporciones con el número de personas de 60 años y más por sexo en el país en 1995, de acuerdo con estimaciones de Naciones Unidas (2003). A los países sin información disponible se les ha imputado el promedio de la subregión a la que pertenecen, calculado en base a los promedios ponderados de los países con información disponible.

Son dos los principales factores responsables de este patrón generalizado de mayor residencia solitaria femenina. El primero es que los esposos son normalmente mayores que las esposas, y las mujeres, por lo general, suelen tener una esperanza de vida más elevada que los hombres. Esto hace que la mayoría de los hombres permanezcan casados hasta edades avanzadas, mientras que las mujeres, con frecuencia, quedan viudas a edades relativamente jóvenes. El segundo factor es que, en la mayoría de los países, los hombres viudos o divorciados suelen casarse nuevamente con mayor frecuencia que las mujeres. Por lo tanto, el riesgo de vivir solo en las edades más avanzadas es particularmente elevado entre las mujeres, especialmente las que no tienen hijos.

Considerados sólo los adultos mayores no casados, sin embargo, la proporción de los que viven solos pasa a ser mayor entre los hombres que entre las mujeres. Esto porque el papel de la mujer, tradicionalmente, ha sido mantener lazos emocionales más estrechos con los hijos, los cuales, en respuesta, les brindan el soporte necesario cuando ellas se tornan mayores y dependientes. Por lo tanto, si es el hombre el que sobrevive hasta edades más avanzadas sin estar casado, su riesgo de vivir solo es más elevado que en el caso de las mujeres. En el gráfico 5 se ilustra esta situación para el caso de América Latina y el Caribe.²

² Al igual que en la habitación solitaria, otros arreglos residenciales son afectados por el efecto combinado del sexo y el estado conyugal. Por ejemplo, entre todos los adultos mayores, es mayor la proporción de hombres que de mujeres la que vive con hijos o solamente con el cónyuge, pero entre los adultos mayores no casados esta relación se da al revés.

Gráfico 5
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PROPORCIÓN DE HOMBRES Y MUJERES
 QUE VIVEN SOLOS ENTRE LOS ADULTOS MAYORES CASADOS Y NO CASADOS,
 PAÍSES DIVERSOS, FECHAS VARIADAS**



Fuente: Naciones Unidas (2005).

2. Residencia rural/urbana

Son diversos los factores que contribuyen potencialmente a la existencia de diferenciales urbano/rurales en los niveles de habitación solitaria de los adultos mayores. Entre ellos se podrían mencionar las diversas circunstancias económicas entre una área y otra, la migración y los factores culturales. La agricultura familiar en áreas rurales, por ejemplo, tiende a favorecer la formación y manutención de arreglos familiares extendidos. Por otro lado, los jóvenes que migran de las áreas rurales hacia las urbanas dejarían a sus padres mayores viviendo solos en las áreas rurales. Los arreglos residenciales también suelen ser afectados de manera distinta en las áreas rurales y urbanas, de acuerdo con la situación del mercado habitacional en una y otra, en la medida que una menor disponibilidad de habitación tiende a favorecer la coresidencia entre diferentes generaciones. Finalmente, las

diferencias culturales con respecto a las obligaciones filiales, el valor de la privacidad y el uso de los recursos económicos podrían estar favoreciendo arreglos residenciales independientes en las áreas urbanas.

Entre los 16 países de América Latina y el Caribe con información disponible, sólo en dos —Panamá y Paraguay— la proporción de adultos mayores viviendo solos era más elevada en las áreas urbanas que en las rurales en las fechas analizadas (cuadro 5).³ El diferencial en favor de las áreas rurales se ha mostrado particularmente importante en Bolivia y Perú, donde se han observado diferencias de aproximadamente 9 y 7 puntos porcentuales respectivamente. Estos resultados parecen contradecir la idea general de que los adultos mayores de las áreas rurales están más fuertemente conectados a la familia que los urbanos.

Cuadro 5

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: PROPORCIÓN DE ADULTOS MAYORES QUE VIVEN SOLOS SEGÚN RESIDENCIA RURAL/URBANA Y NIVEL DE EDUCACIÓN, PAÍSES SELECCIONADOS, FECHAS VARIADAS

País	Fecha	Residencia			Educación		
		Rural	Urbana	R - U	Alguna	Ninguna	A - N
Argentina	1980	11,3	10,9	0,4	11,7	10,5	1,2
Bolivia	1998	18,1	9,3	8,8	9,7	17,9	-8,2
Brasil	1996	8,8	8,8	0,0	8,1	9,7	-1,6
Chile	1992	9,0	8,7	0,3	8,0	9,5	-1,5
Colombia	2000	8,2	6,5	1,6	6,8	7,9	-1,1
Costa Rica	1984	8,0	7,6	0,4	8,0	7,6	0,4
República Dominicana	1999	6,8	5,7	1,0	5,5	9,3	-3,8
Ecuador	1982	10,0	7,0	3,0	8,0	9,5	-1,5
Guatemala	1998-99	6,3	6,3	0,0	6,4	6,4	0,1
Haití	2000	9,0	6,8	2,3	6,8	9,1	-2,3
México	1990	7,6	7,3	0,3	7,3	7,5	-0,2
Nicaragua	1997-98	5,7	4,8	0,9	6,0	4,6	1,5
Panamá	1980	12,0	12,8	-0,8	12,8	12,0	0,8
Paraguay	1990	4,8	6,0	-1,2	5,1	6,1	-1,1
Perú	2000	13,0	6,1	6,9	7,1	12,9	-5,8
Venezuela (Rep. Bolivariana de)	1981	10,7	7,0	3,7	7,1	8,7	-1,6

Fuente: Naciones Unidas (2005).

³ Los resultados de un análisis de regresión multivariada (no presentado en este estudio) han mostrado que, por lo general, los diferenciales rural/urbanos no son estadísticamente significativos.

3. Nivel de educación

Las diferencias en los arreglos residenciales de los adultos mayores de acuerdo con su nivel de educación pueden ayudar a predecir tendencias futuras, toda vez que las personas que empezarán a alcanzar edades más avanzadas próximamente tienden a tener niveles de educación más elevados que las generaciones pasadas. Además, diversos estudios indican que el nivel nacional de educación es uno de los principales factores correlacionados con los arreglos residenciales de los adultos mayores.⁴

Los datos del cuadro 5 muestran que no existe en la región una relación muy clara entre habitación solitaria y nivel de educación de los adultos mayores.⁵ En la gran mayoría de los países con información disponible, la proporción que vive sola ha sido mayor entre los adultos mayores que no tienen ninguna educación formal. Sin embargo, en cinco de los 16 países, la proporción ha sido mayor entre los adultos mayores con alguna educación formal. Así como en el caso de los diferenciales urbano/rural, los de educación se han mostrado particularmente importantes en Bolivia y Perú. Estos resultados son poco consistentes con la idea general de que los adultos mayores con menor nivel de educación estarían más propensos a vivir en familias extendidas. Si algo indican, sería más bien la existencia de una relación opuesta en el caso de América Latina y el Caribe.⁶

⁴ Ver, por ejemplo, Bongaarts y Zimmer (2001).

⁵ Al igual que en el caso de los diferenciales rural/urbanos, la mayoría de los diferenciales de educación tampoco son estadísticamente significativos (análisis no presentado en este estudio).

⁶ Basado en un análisis de regresión multinacional, el estudio de las Naciones Unidas (2005) muestra la existencia de una asociación estadística significativa entre los indicadores nacionales de desarrollo y los diferenciales socio-económicos de los arreglos residenciales de los adultos mayores. Los resultados indican que tanto la dirección como la magnitud de los diferenciales dependen del nivel de desarrollo en que se encuentran las distintas sociedades. En países con niveles más bajos de desarrollo, la coresidencia con hijos tiende a asociarse con niveles socioeconómicos más altos de los adultos mayores. En la medida en que los países alcanzan niveles más elevados de desarrollo, los diferenciales tenderían a desaparecer o hasta cambiar de dirección, de tal modo que mejores condiciones socioeconómicas de los adultos mayores pasarían a favorecer la habitación solitaria. Esta situación podría darse incluso entre regiones de un mismo país, como ha mostrado Saad (1998) en su estudio para el caso de Brasil. Estos resultados parecen reforzar la idea de que los adultos mayores que viven solos en los países o regiones más pobres constituyen un grupo particularmente vulnerable.

4. Arreglos residenciales y bienestar material de los adultos mayores

Gran parte del interés en la investigación sobre los patrones de arreglos residenciales de los adultos mayores se debe a la relación que ellos puedan tener con el bienestar de estas personas. Diversos estudios han observado una relación positiva entre el ingreso y el hecho de vivir solo en los países desarrollados, pero fuera de las sociedades industriales más avanzadas ha sido tradicionalmente muy difícil obtener información adecuada con relación a los bienes, ingreso u otros indicadores de bienestar material.⁷

En la actualidad, sin embargo, muchos censos de población han desarrollado de manera informal una escala de pobreza basada en información sobre la existencia de determinados bienes en el hogar, información que ha sido igualmente incluida en las versiones más recientes de las encuestas de demografía y salud. Si bien estos datos no se equiparan a los índices de pobreza derivados de encuestas especiales sobre ingreso y consumo, representan una herramienta de gran utilidad para el estudio de los diferenciales de calidad de vida material.

En este estudio se ha construido un índice de bienestar material a partir de una combinación de los valores asignados a siete características del hogar particularmente relevantes para el bienestar de las personas mayores —disponibilidad de agua y electricidad, sistema de alcantarillado, calidad del piso y existencia de radio, televisor y refrigerador en el hogar. Los datos utilizados han sido obtenidos de las versiones más recientes disponibles de las encuestas de demografía y salud referentes a 46 países en desarrollo —29 de África, nueve de Asia y ocho de América Latina y el Caribe. El índice ha sido calculado individualmente para cada adulto mayor de las muestras, de manera tal que cuanto mayor es su valor, mayor es el bienestar material de la persona.⁸ Para efecto de análisis, se han calculado índices promedio para los países, las regiones y de acuerdo con ciertas características de los adultos mayores. En el caso de los promedios regionales, los cálculos se hicieron a partir de la agregación de muestras nacionales, muchas veces con fechas distintas de referencia.

Como se aprecia en el cuadro 6, relativo a los países de América Latina y el Caribe, es evidente el contraste entre los índices promedio de bienestar material de los adultos mayores que viven solos y los que no. En todos los países de la región con información disponible, el índice asociado a las

⁷ Ver, por ejemplo, Psacharopoulos y otros (1997) y DaVanzo y Chan (1994).

⁸ Para mayores detalles sobre el cálculo del índice de bienestar material, ver Naciones Unidas, 2005.

personas mayores que viven solas es significativamente más bajo. Esta situación es válida tanto en el caso de los hombres mayores como en el de las mujeres, lo que significa que si son ellos los que terminan viviendo solos, los hombres tampoco parecen estar libres de la situación de pobreza que experimenta gran parte de las mujeres mayores que viven solas.

Cuadro 6

AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: DIFERENCIA ENTRE LOS ÍNDICES PROMEDIOS DE BIENESTAR MATERIAL DE LOS ADULTOS MAYORES QUE VIVEN SOLOS Y CON CORRESIDENTES, PAÍSES SELECCIONADOS, FECHAS VARIADAS

País	Fecha	Arreglo residencial		Diferencia de promedios*
		Solo	Corresidente	
Bolivia	1998	3,2	5,0	-1,8*
Brasil	1996	6,3	7,1	-0,8*
Colombia	2000	4,8	5,9	-1,1*
República Dominicana	1999	4,4	6,1	-1,7*
Guatemala	1998/99	3,5	4,1	-0,6*
Haití	2000	2,0	2,7	-0,7*
Nicaragua	1997/98	4,4	5,4	-1,0*
Perú	2000	3,8	6,0	-2,2*

Fuente: Naciones Unidas (2005).

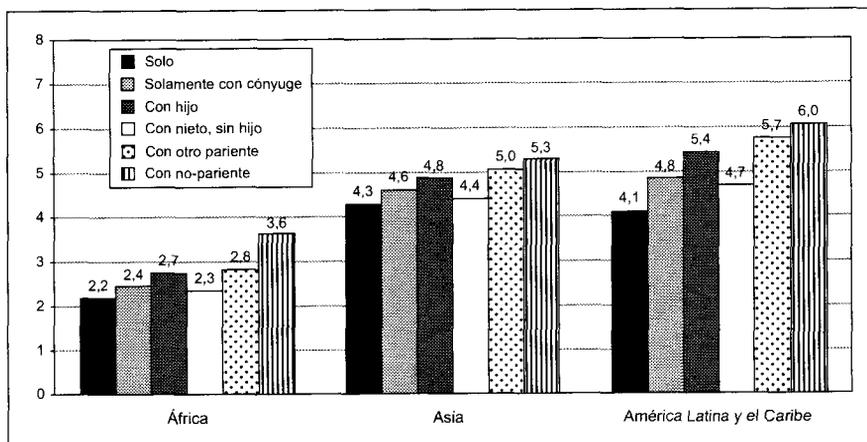
* La diferencia es estadísticamente significativa a un nivel inferior a 1%.

Considerando los promedios regionales y una clasificación más detallada de los arreglos residenciales, los patrones de los diferenciales son semejantes en las tres regiones en desarrollo, aunque en Asia los niveles sean significativamente más altos que en África, y ligeramente más bajos que en América Latina y el Caribe. Entre los adultos mayores que no viven solos, los índices más bajos de bienestar material están asociados a los que residen sin la generación intermedia, o sea, con nietos pero sin hijos (gráfico 6). Tal situación empieza a causar una preocupación creciente en diversas partes del mundo, pero especialmente en África, donde cada vez más los adultos mayores se hacen responsables por los cuidados de nietos huérfanos en familias afectadas por el VIH/SIDA.

En cuanto a los demás arreglos residenciales, el índice promedio de bienestar material es más elevado entre los adultos mayores que residen solamente con no parientes, seguido por el de los que residen con otros parientes que no son ni el cónyuge ni los hijos. Estos arreglos, sin embargo,

además de poco frecuentes, son aquellos en que el acceso de los adultos mayores a los bienes del hogar es más cuestionable.⁹

Gráfico 6
**ÁFRICA, ASIA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE:
 ÍNDICE PROMEDIO DE BIENESTAR MATERIAL DE LOS ADULTOS
 MAYORES EN DIFERENTES ARREGLOS RESIDENCIALES**



Fuente: Naciones Unidas (2005).

El índice promedio asociado a la coresidencia con hijos es ligeramente menor que el asociado a la coresidencia con otros parientes, y ligeramente más alto que el de coresidencia con el cónyuge. Aunque relativamente altos, los índices asociados a la coresidencia con hijos varían notablemente al considerarse la edad de los hijos coresidentes. Si bien un hijo más joven puede algunas veces asumir el papel de proveedor del hogar, la situación más probable es que la dirección del flujo de soporte sea desde los padres hacia los hijos jóvenes. Como consecuencia respecto de los que viven solos o solamente con el cónyuge.

La coresidencia con hijos más grandes, por otro lado, suele representar una situación opuesta, en la que el flujo de soporte va más probablemente desde los hijos hacia los padres. Siendo así, parece lógico esperar índices

⁹ Un indicativo de esta situación podría ser el hecho de que una proporción significativamente menor de adultos mayores es declarado jefes del hogar comparados con los que viven en otros tipos de arreglo. Véase, por ejemplo, Naciones Unidas (2005).

promedio más elevados de bienestar material entre los adultos mayores con este particular arreglo residencial, donde se cuenta, por lo general, con la presencia de adultos en la fase más productiva de la vida laboral. Otro factor que podría contribuir a la elevación del índice promedio de bienestar es que, en los casos en que son los adultos mayores los que van a vivir con los hijos, son los hijos en mejores condiciones materiales los que, por lo general, acogen a sus padres.

Cuadro 7
ÁFRICA, ASIA Y AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: ÍNDICE PROMEDIO DE BIENESTAR MATERIAL DE LOS ADULTOS MAYORES EN ARREGLOS RESIDENCIALES SELECCIONADOS

Región	Solo	Con nieto, sin hijo	Con hijo		Total
			solamente jóvenes ^a	por lo menos un adulto ^b	
África	2,16	2,32	2,44	2,89	2,72
Asia	4,25	4,37	4,37	4,94	4,83
América Latina y el Caribe	4,06	4,66	4,56	5,61	5,39

Fuente: Naciones Unidas (2005).

^a Menores de 25 años.

^b 25 años o más.

El cuadro 7 muestra que, de hecho, en las tres regiones en desarrollo los adultos mayores que viven con al menos un hijo de edad igual o superior a 25 años presentan índices promedio de bienestar material mayores que los que viven solamente con hijos menores de 25 años. En América Latina y el Caribe, el índice promedio de los que viven solamente con hijos jóvenes es similar al de los que viven con nietos, pero mayor que el de los que viven solos. En África y Asia, es prácticamente el mismo entre los que viven solamente con hijos jóvenes y los que residen solos o sin la generación intermedia.

5. La cohabitación en el contexto de las transferencias informales de apoyo

Como en la mayor parte del mundo en desarrollo, también en América Latina y el Caribe la cohabitación representa un elemento de los más importantes en el proceso de transferencias intergeneracionales de apoyo al

interior de la familia. En la medida en que una parte sustantiva de las transferencias informales suele ocurrir entre miembros del hogar, la coresidencia en las regiones menos desarrolladas es normalmente vista como un factor propagador de los flujos de apoyo de los que depende el bienestar de la mayoría de la población adulta mayor.

Con base en los resultados de la Encuesta sobre Salud, Bienestar y Envejecimiento (SABE), el análisis que sigue trata de identificar la relación entre los arreglos residenciales y las transferencias informales de apoyo.

La encuesta SABE, de carácter multicéntrico, se ha aplicado en siete centros urbanos de América Latina y el Caribe — Bridgetown (Barbados); Buenos Aires (Argentina); São Paulo (Brasil); Santiago (Chile); La Habana (Cuba); Ciudad de México (México) y Montevideo (Uruguay)— durante el período comprendido entre octubre de 1999 y diciembre de 2000, bajo la coordinación general de la Organización Panamericana de Salud (OPS).¹⁰ El presente estudio utiliza datos de las muestras relativas a São Paulo, Buenos Aires, Montevideo, Ciudad de México y Bridgetown.

Al recoger una variedad de datos sobre el intercambio de apoyo informal, la encuesta permitió dimensionar el grado de asociación entre tales intercambios y los diferentes arreglos de hogar de los adultos mayores. De manera más específica, pudo investigarse el efecto de la coresidencia sobre la probabilidad de una persona mayor de recibir diferentes tipos de apoyo informal.

Por tanto, se han ajustado — separadamente para los casos de adultos mayores casados y no casados — un conjunto de modelos estadísticos multivariados a través de la aplicación de regresiones logísticas. Las variables dependientes en estas regresiones fueron, respectivamente: a) haber recibido o no ayuda en actividades básicas de la vida diaria (ABVD); b) haber recibido o no ayuda en actividades instrumentales de la vida diaria (AIVD); y c) haber recibido o no ayuda financiera. En los dos primeros modelos, el universo se ha restringido a los adultos mayores que han declarado tener dificultad en realizar al menos una de las correspondientes ABVD o AIVD. En el caso del modelo de regresión para la ayuda financiera, todos los adultos mayores han sido considerados en el universo de la muestra. Las ABVD incluyen actividades como caminar dentro de la casa, vestirse, ducharse, comer y usar el baño. Las AIVD comprenden la preparación de comida caliente, manejar el propio dinero, hacer compras en el mercado, tomar medicinas y hacer tareas domésticas leves. El adulto mayor ha sido

¹⁰ Para mayor información sobre la encuesta SABE, véase Palloni y Peláez (2002).

clasificado como receptor de ayuda informal cuando declaró recibir ayuda en cualquiera de estas actividades.

La coresidencia —variable explicativa— ha sido inferida a través de la información sobre el tamaño del hogar de los adultos mayores. Se ha estimado su efecto sobre la probabilidad de recibir apoyo informal, controlándose el efecto de una serie de sus características demográficas y socioeconómicas. Entre las características demográficas se han considerado el sexo, la edad y el número de hijos vivos, mientras que para las características socioeconómicas se han tomado el nivel de educación y el hecho de recibir o no ingreso.¹¹ Para facilitar la interpretación de los resultados, tanto las características demográficas como las socioeconómicas fueron transformadas en variables dicotómicas.

Los resultados, reunidos en el cuadro 8, se presentan bajo la forma de razones de probabilidad (*odds ratios*). Por ejemplo, la probabilidad de recibir ayuda en ABVD entre los adultos mayores no casados que reportaran tener dificultades en realizar alguna de estas actividades es más de cuatro veces mayor (razón de probabilidad = 4,21) para aquellos que viven con alguna otra persona que para aquellos que viven solos, controlándose el efecto de todas las demás variables del modelo. Entre los adultos mayores casados, por otro lado, la probabilidad de recibir este tipo de ayuda es sólo 14% mayor (razón de probabilidad = 1,14) para aquellos con tres o más coresidentes (además del cónyuge) en comparación con los que viven solamente con el cónyuge.

Por lo general, los resultados sugieren que, más que tener hijos, la coresidencia es el factor que garantiza a los adultos mayores recibir algunas formas importantes de ayuda informal. Con excepción de la ayuda recibida en ABVD por adultos mayores casados, la coresidencia aumenta significativamente la probabilidad de recibir apoyo en todos los demás casos.¹² Aunque sea muy pequeño el efecto de tener hijos sobre la probabilidad de recibir ayuda en cualquiera de las actividades de la vida diaria,¹³ el número de hijos vivos sí afecta positivamente la probabilidad del adulto mayor de recibir ayuda financiera, principalmente en el caso de los no casados.

¹¹ Incluye todas las formas de ingreso, excepto la ayuda financiera de parientes o amigos.

¹² En un estudio reciente sobre envejecimiento en países de Asia, Hermalin, Ofstedal y Mehta (2002) también resaltan la importancia de la coresidencia para el bienestar de los adultos mayores en la región, al concluir que tanto los que viven solos como los que no tienen hijos vivos están sujetos a una consistente desventaja social, pero únicamente los que viven solos presentan una consistente desventaja económica.

¹³ La única excepción se refiere al aumento en la probabilidad de recibir ayuda en AIVD entre los adultos mayores no casados con cinco o más hijos vivos.

Cuadro 8
**AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE: RAZONES DE PROBABILIDAD
 DE LAS REGRESIONES LOGÍSTICAS DEL APOYO INFORMAL RECIBIDO
 POR ADULTOS MAYORES CASADOS Y NO CASADOS, CIUDADES SELECCIONADAS,
 1999-2000**

Variables ^a	Adultos mayores casados			Adultos mayores no casados			
	ABVD ^b	AIVD ^c	Dinero	ABVD ^b	AIVD ^c	Dinero	
Sexo	(hombre)						
	mujer	0.45 ***	0.97	4.41 ***	1.07	1.00	2.21 ***
Edad	(60-64)						
	65-69	1.78 *	1.51	1.19	1.37	1.43	1.18
	70+	2.52 **	3.14 ***	0.99	3.53 ***	2.94 ***	1.07
Hijos vivos	(1-2)						
	ninguno	0.97	0.74	0.88	1.02	1.00	0.56 ***
	3-4	1.11	1.36	1.19	0.90	1.39	1.34 **
	5+	1.03	1.30	1.37 **	1.25	1.95 **	1.56 ***
Coresidentes ^d	(0)						
	(1)				4.21 ***	1.99 **	3.72 ***
	2-3	1.29	2.02 **	1.47 ***	3.93 ***	3.42 ***	4.84 ***
	4+	1.14	1.71 *	1.99 ***	4.22 ***	2.31 ***	3.89 ***
Educación	(primaria)						
	ninguna	1.26	1.99 *	0.93	1.12	2.29 **	0.92
	secundaria	0.90	0.93	0.76 **	0.99	1.19	0.66 ***
Ingreso	(no tiene)						
	tiene	0.64	0.77	0.64 **	1.05	1.28	0.31 ***
N (Número de casos)		545	796	3 689	844	1 332	3 825

Fuente: Encuesta SABE.

^a La categoría de referencia de cada variable aparece entre paréntesis.

^b Actividades básicas de la vida diaria.

^c Actividades instrumentales de la vida diaria.

^d La categoría de referencia en las regresiones relativas a los adultos mayores casados es (1) y alude al cónyuge. En las regresiones relativas a los adultos mayores no casados, la categoría de referencia es (0).

Nota: Los niveles de significación son iguales a 0,1% (***) , 1% (**) y 5% (*).

Entre los adultos mayores casados, la probabilidad de recibir ayuda en ABVD no es afectada por el número de hijos y tampoco por la coresidencia con otras personas además del cónyuge. Esta situación parece indicar que son los cónyuges los que suelen brindar este tipo de apoyo con mayor frecuencia. De hecho, esta tarea parece estar más a cargo de las esposas que de los esposos, como lo sugiere la probabilidad significativamente más elevada entre los hombres mayores que entre las mujeres de este grupo etario de recibir ayuda en ABVD.

Del análisis realizado puede concluirse que, aunque el número de hijos esté positivamente asociado a la probabilidad de los adultos mayores

corresidir con algún hijo, la coresidencia per se es lo que finalmente parece incrementar las posibilidades de recibir ciertas formas de apoyo informal, particularmente aquellas más directamente dependientes de la proximidad física, como en el caso de las personas mayores con dificultades para realizar actividades básicas e instrumentales de la vida diaria.

IV. CONCLUSIONES

Además de la existencia de una considerable variación en la estructura de los hogares de los adultos mayores entre los países, el estudio ha mostrado que los arreglos residenciales en América Latina y el Caribe también difieren fuertemente al interior de cada país, de acuerdo con características demográficas y socioeconómicas de las personas mayores como la edad, el sexo, el estado conyugal, el local de residencia, el nivel de educación y el nivel de bienestar material.

Entre los hombres mayores, la proporción que vive solamente con el cónyuge o con hijos es significativamente mayor que entre las mujeres de este grupo etario, mientras que entre éstas, la proporción que vive sola, con nieto y sin hijo, con otro pariente o con un no pariente es significativamente mayor que entre los hombres.

El estado conyugal tiene un importante efecto sobre los arreglos residenciales. Por ejemplo, aunque de manera general las mujeres mayores suelen vivir solas más frecuentemente que los hombres, la situación se invierte si sólo son considerados los adultos mayores no casados. Esto indica que si es el hombre el que sobrevive a la esposa, su riesgo de vivir solo es mayor que el de las mujeres que sobreviven a los esposos.

La ausencia de un patrón consistente entre los países de la región en cuanto a los diferenciales rural/urbano y de educación de los arreglos residenciales de los adultos mayores, parece reforzar la idea de que la naturaleza de estos diferenciales es cambiante a lo largo del proceso de desarrollo, de manera tal que pueden encontrarse efectos diversos y hasta opuestos en diferentes países, de acuerdo a su nivel de desarrollo.

El patrón de asociación entre los arreglos residenciales de los adultos mayores y el índice de bienestar material ha sido mucho más consistente entre los países de la región que en el caso de la residencia rural/urbana y la educación. El estudio ha enseñado de manera clara la desventaja relativa de los adultos mayores que viven solos en términos de bienestar material, particularmente en los países con niveles económicos menos avanzados. El resultado vale tanto para las mujeres como para los hombres, lo que permite suponer que tampoco los hombres escapan de la pobreza característica

de las mujeres mayores que viven solas en la región si son ellos los que terminan por vivir solos.

Por último, el estudio subraya el rol fundamental que desempeña la coresidencia para asegurar el soporte necesario a los adultos mayores con algún nivel de vulnerabilidad. De hecho, los resultados muestran que más que tener hijos, la coresidencia es un factor crucial para que los adultos mayores, en especial los no casados, reciban ayuda en actividades que necesitan proximidad física, como son las ABVD y algunas de las AIVD. En el caso de los adultos mayores casados es el cónyuge —y con mucho más frecuencia la esposa— el principal proveedor de ayuda.

Por lo tanto, aunque vivir solo pueda estar reflejando el deseo y las condiciones favorables de la mayoría de los adultos mayores con este tipo de residencia en los países más desarrollados, para la mayoría de los adultos mayores de América Latina y el Caribe, vivir solo podría más bien representar un riesgo asociado a la falta de una mejor opción.

BIBLIOGRAFÍA

- Bongaarts, John y Zachary Zimmer (2001). “Living arrangements of older adults in the developing world: an analysis of DHS surveys”, *Working Paper*, N° 148, Nueva York, Population Council, Policy Research Division.
- Brandes, Stanley H. (1996), “Kinship and care for the aged in traditional rural Iberia”, *Aging and Generational Relations Over the Life Course: A Historical and Cross-Cultural Perspective*, T.K. Hareven (ed.), Berlín, Walter de Gruyter and Co.
- Casey, Bernard y Atsuhiko Yamada (2002), “Getting older, getting poorer? A study of the earnings, pension, assets and living arrangements of older people in nine countries”, *Labour Market and Social Policy Occasional Papers*, N° 60 (DEELSA/ELS/WD(2002)4), París, Organización de Cooperación y Desarrollo Económicos (OCDE).
- DaVanzo, Julie y Angelique Chan (1994), “Living arrangements of older Malaysians: who coresides with their adult children?”, *Demography*, vol. 31, N° 1, febrero.
- Hermalin, Albert I., Mary Beth Ofstedal y K. Mehta (2002), “The vulnerable and their potential disadvantages”, *The Well-Being of the Elderly in Asia: A Four-Country Comparative Study*, A. I. Hermalin (ed.), Ann Arbor, Michigan, University of Michigan Press, capítulo 11.

- Knodel, John, Pattama Amornsirisamboon y Jiraporn Khiewyoo (1997), "Living arrangements, family support and the welfare of the elderly: findings and implications of the 1994 survey of the elderly in Thailand", *Research Report*, vol. 97, N° 43, Ann Arbor, Michigan, Population Studies Center, University of Michigan.
- Martin, Linda G. y Kevin Kinsella (1994), "Research on the demography of aging in developing countries", *Demography of Aging*, L. G. Martin y S.H. Preston (eds.), Washington, D. C., National Academy Press.
- Naciones Unidas (2003), *World Population Prospects: The 2002 Revision CD-ROM*. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E.03.XIII.8.
- (2005), *Living arrangements of older persons around the world*. Publicación de las Naciones Unidas, N° de venta: E.05.XIII.9.
- Palloni, Alberto y M. Peláez (2002), *SABE – Survey on Health and Well-Being of Elders: Preliminary Report*, Washington D.C., Organización Panamericana de la Salud (OPS).
- Palmore, Erdman (1975), *The Honorable Elders: A Cross-Cultural Analysis of Aging in Japan*, Durham, North Carolina, Duke University Press.
- Psacharopoulos, George y otros (1997), *Poverty and Income Distribution in Latin America*, Washington, D. C., Banco Mundial.
- Reher, David S. (1998), "Family ties in Western Europe: persistent contrasts", *Population and Development Review*, vol. 24, N° 2, junio.
- Saad, Paulo M. (1998), "Support transfers between the elderly and the family in Northeast and Southeast Brazil", tesis para optar al grado de doctor (Ph.D), Austin, University of Texas.
- Shanas, Ethel y otros (1968), *Old People in Three Industrial Societies*, Nueva York, Atherton Press.

MÉXICO Y ESTADO DE GUANAJUATO: TRANSFERENCIAS INTERGENERACIONALES HACIA LOS ADULTOS MAYORES*

Verónica Montes de Oca y Mirna Hebrero**

RESUMEN

En México, las transferencias formales e informales destinadas al apoyo de las personas adultas mayores son diversificadas. En este documento se analizan la tendencia nacional y los resultados de un estudio centrado en la entidad federativa de Guanajuato. La distribución de los apoyos confirma que las transferencias hechas por el sistema de seguridad social tienen un sesgo urbano y que las transferencias formales del gobierno federal se orientan a las áreas menos urbanizadas, particularmente las zonas rurales. A pesar de las transferencias formales (esporádicas e insuficientes), las necesidades económicas y de salud de las personas mayores persisten y ello lleva a que sus familiares realicen transferencias informales de naturaleza ascendente. En México — y más concretamente en Guanajuato — el apoyo de quienes residen con la persona mayor tiene un significativo peso, y lo contrario sucede con el de quienes han migrado. A partir de este material, se analiza el rol que, de acuerdo a su cohorte y su condición migratoria, desempeñan los descendientes. En todo caso, queda de manifiesto que, en cada entidad nacional, las dinámicas de transferencias intergeneracionales son de diversos tipos.

* Las autoras agradecen las sugerencias de Jorge Rodríguez, Juan Chackiel y Jorge Bravo.

** Instituto de Investigaciones Sociales (UNAM).

ABSTRACT

In Mexico, there is a range of formal and informal transfers to help older adults. This paper analyses national trends and the results of a study focused on the federal entity of Guanajuato. The distribution of the support provided confirms that the transfers made by the social security system have an urban bias and that formal transfers from the federal government are oriented to the least urban areas, and especially rural areas. Despite the existence of formal transfers (which are irregular and insufficient), the economic and health needs of older adults remain unmet and, as a result, their relatives make informal transfers. In Mexico, and more specifically in Guanajuato, those who live with older adults provide a very significant amount of support, whereas those who have migrated do not. On the basis of this material, we analyse of the role played by descendants, according to their cohort and migration status. In any case, it is clear that there the dynamics of intergenerational transfers are different in each national entity.

RÉSUMÉ

Au Mexique, les transferts formels et informels visant à aider les personnes âgées sont très divers. Ce document analyse à la fois la tendance nationale et les résultats d'une étude portant sur le seul État de Guanajuato. La distribution des aides confirme que les transferts faits par le système de sécurité sociale ont un caractère urbain et que les transferts formels du gouvernement fédéral sont dirigés aux secteurs moins urbanisés particulièrement aux zones rurales. Malgré l'existence de ces transferts formels (sporadiques et insuffisants), les besoins économiques et en matière de santé des personnes âgées ne sont pas couverts ce qui oblige les familles à procéder à des transferts informels en direction ascendante. Au Mexique —et plus concrètement dans l'État de Guanajuato— l'aide apportée par ceux qui résident avec leurs parents âgés est significative, contrairement à celle apportée par ceux qui ont émigré. Ce document analyse la participation des descendants, selon la génération à laquelle ils appartiennent et en fonction de leur condition migratoire, mettant en évidence, dans chaque entité nationale, la diversité des dynamiques de transferts intergénérationnels.

INTRODUCCIÓN

La deficiente calidad de vida de la población adulta mayor de América Latina se ha convertido en un tema de fundamental importancia y es posible postular que la solución al empobrecimiento en la vejez no es responsabilidad única de las instituciones gubernamentales y mucho menos de las familias, sino que intervienen varios actores sociales que —en forma combinada y/o aislada— utilizan las transferencias formales e informales para contribuir al mantenimiento de la población adulta mayor. En México se presentan grandes contrastes entre los entornos rurales y urbanos, la desigualdad de género persiste en la vejez, y lo mismo sucede en la cobertura y atención de la salud. En el país existen diversas coberturas: la proporcionada por los sistemas de seguridad social, la que entregan las instituciones de seguridad social estadounidense a los familiares o ex migrantes mexicanos, los programas sociales del gobierno federal en el combate contra la pobreza y el apoyo social que los familiares —corresidentes y no corresidentes— entregan a las personas mayores.

El objetivo de este artículo es analizar el comportamiento de los diversos agentes —gubernamentales, no gubernamentales, públicos o privados— en los temas relacionados con la calidad de vida de la población adulta mayor de México.

Se decidió escrutar las transferencias formales e informales y los diversos apoyos sociales, y para tales efectos se utilizaron los datos de la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM, 2001) —que aporta un panorama macro de las tendencias en el país— y de la Encuesta Estatal para Personas Adultas Mayores (EEPAM-Guanajuato, 2004), realizada en el Estado de Guanajuato, que proporciona un enfoque micro de las interacciones de las transferencias en el ámbito rural y urbano. Se buscó conocer el rol de los programas sociales del gobierno federal para apoyar a las personas mayores que residen en dichas localidades.¹

¹ La ENASEM (2001) tiene representatividad nacional (n=15.186) según tamaño de la localidad (menos de 100 mil habitantes y más de 100 mil). La Encuesta Estatal para Personas Adultas Mayores del Estado de Guanajuato (EEPAM-Gto.), levantada en 2004, (n= 2.004) tiene representatividad urbana y rural (ciudades con más de 2.500 habitantes y con menos de 2.500).

En primer lugar, en el documento se describe la estructura de las transferencias formales (seguridad social y programas del gobierno federal) que reciben las personas de 60 años y más en el país; a continuación se hizo el mismo ejercicio (a nivel estatal) en Guanajuato. Posteriormente se aborda la distribución de las transferencias informales (en los sentidos macro y micro). En cada caso se analizó la diversidad de transferencias y sus posibles combinaciones. Antes de cualquier conclusión adelantada sobre la suficiencia de los programas y apoyos, se recurrió a algunas aproximaciones cualitativas. Con ellas es posible cuestionar tanto el cumplimiento de las metas institucionales como las intenciones familiares. Es pertinente, por tanto, el conocimiento de la percepción que tienen las personas mayores sobre dichos apoyos. Por último, se estudia la naturaleza y regularidad de los apoyos sociales, su principal red social y el rol de la descendencia en la provisión de diferentes formas de ayuda a partir de algunas características, como la condición migratoria y el grupo de edad.

I. LOS PROCESOS DE ENVEJECIMIENTO EN MÉXICO Y LOS SISTEMAS DE PROTECCIÓN SOCIAL

La dinámica demográfica de México no ha sido uniforme y así queda demostrado en algunas regiones y entidades del país, que experimentaron en forma más adelantada diversas etapas de su transición. La caída de la mortalidad y la fecundidad, y también los movimientos migratorios, han conducido a diversos procesos de envejecimiento; de esta forma, se aprecia la existencia de entidades que tienen un mayor porcentaje de población con 60 años y más (Distrito Federal, con 8,73%; Zacatecas, con 7,84%; Oaxaca, con 7,76%, entre otros) (CONAPO, 2002). Este mismo fenómeno se da a nivel estatal: existen municipios y localidades urbanas y rurales con un mayor grado de envejecimiento que otros, posiblemente a causa de la emigración reciente o de la inmigración de grupos poblacionales en diferentes etapas históricas. Por ello, es necesario conocer con detenimiento los efectos de estas estructuras por edad y sexo en poblaciones con grados de urbanización diferentes.

Hay una amplia divergencia en el papel de la seguridad social entre la población adulta mayor y los contrastes son patentes tanto en el grado de cobertura como en los tipos de servicios y, sobre todo, en la presencia de servicios médicos. En términos oficiales, parte del argumento sobre la crisis de los sistemas de seguridad social y en especial del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) radica en el aumento de la esperanza de vida de la población derechohabiente, lo que sería totalmente cierto si en México

existiera cobertura universal tanto en el régimen de pensiones como en la atención y acceso a los servicios médicos, por lo menos entre la población con 60 años y más.

En realidad, parte de la crisis en los sistemas de seguridad social es consecuencia del cambio en la oferta y demanda de empleo en el mercado de trabajo a partir de la década de 1980, así como del decrecimiento en el empleo formal y la aparición de ocupaciones sin prestaciones sociales que, además no cotizan a ningún sistema de seguridad social (García, 1994; 1996, 1999a y 1999b; Ham, 1996; Pacheco, 1997; Ramírez, 2000). Por lo regular, estas ocupaciones son intermitentes durante la trayectoria laboral de las personas lo que disminuye aún más el monto de las cotizaciones. También debe destacarse el consumo de gran parte del monto de pensiones por aquellos regímenes privilegiados que jubilan desde edades productivas (Valencia, 2000). Otro aspecto que se ha planteado es la ausencia de mecanismos fiscales eficientes que procuren un mejor control sobre las empresas que no pagan sus contribuciones a los sistemas de seguridad social y sobre la reversión de cuotas, hechos que aminoran los ingresos y generan crisis dentro de los sistemas de seguridad social (Laurell, 1996a y 1996b).

La crisis de los sistemas de seguridad social tiene un rostro individual, que se traduce en la pérdida del poder adquisitivo, en la continuación de las actividades a pesar del retiro y en la búsqueda de ingresos adicionales provenientes de otros programas locales de apoyo a las personas en la vejez o, en todo caso, de la complementación de ingresos —que ahora son de naturaleza informal— proveniente principalmente de la descendencia.

En ese sentido, frente a la incierta seguridad social, los sistemas de protección social en México abonan transferencias de naturaleza formal, a nivel del gobierno federal, estatal o municipal, que se combinan con otras fuentes de ingresos familiares y no familiares, de hijos corresidentes y no corresidentes algunos de ellos en otras entidades del país o del extranjero. Esto pone en evidencia toda una gama de posibles redes sociales de apoyo que interactúan combinadamente, y sin conciencia, con los programas y acciones de las instituciones y de las familias, para incrementar o mantener por la vía de los apoyos económicos y no económicos el bienestar de la población en la vejez.

Como un efecto del envejecimiento, la dinámica de las transferencias se expresa, de manera peculiar, en cada uno de los espacios político administrativos y geográficos, hecho que se conjuga con las desigualdades locales y las brechas culturales. En el plano nacional, esa lógica se da en un escenario sintético y agregado que, en parte, oculta las especificidades estatales, municipales y locales. Estas últimas son de fundamental importancia, pues parte de la estrategia en políticas públicas de vejez reside no

sólo en concentrar los esfuerzos en los grandes planes nacionales sino en combinar esta labor con los otros estamentos de gobierno, lo que resulta en una mejor optimización y distribución de los recursos y de las estrategias entre la población adulta mayor que es sujeto de política.

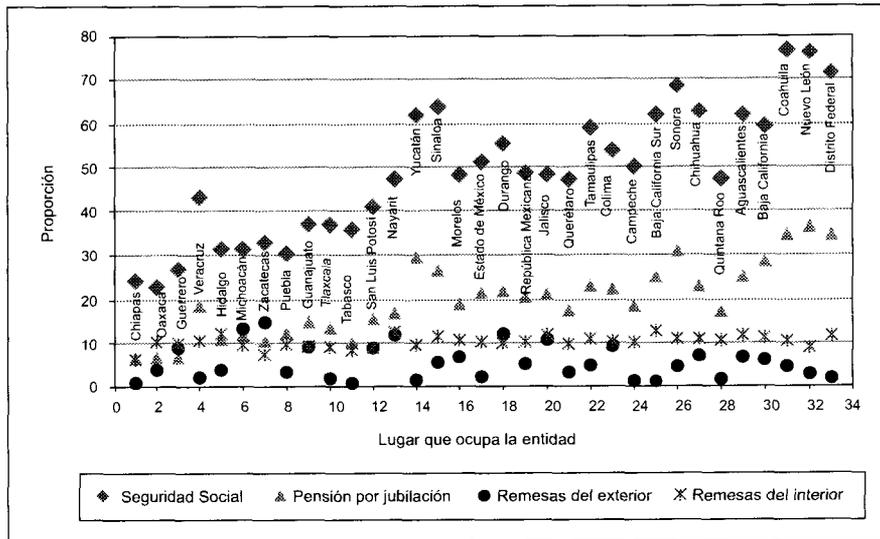
Captar esta dinámica requiere de múltiples instrumentos metodológicos que permitan un acercamiento nacional, pero adicionalmente de aproximaciones estatales y municipales o locales que den cuenta de mayor especificidad en materia de transferencias. De esta manera es posible obtener una visión más integral si, además de cuestionarios nacionales y estatales, se aplican entrevistas, registros etnográficos y observación participante.

II. SEGURIDAD SOCIAL Y REMESAS EN MÉXICO: DOS CARAS DE UNA MISMA VERTIENTE

En el caso de las transferencias formales derivadas de la seguridad social, las personas adultas mayores lograron una pensión en la vejez como consecuencia de una trayectoria laboral constante durante su curso de vida. Aunque ya muchos trabajos han vertido argumentos sobre las desigualdades de género en materia de pensiones, especialmente por las desventajas del segmento femenino (Montes de Oca, 2001a; Rico, 2003) y de las generaciones de edad más avanzada (Montes de Oca, 2001b). Lo cierto es que la presencia de los pensionados por tamaño de localidad también muestra desigualdades estructurales acumuladas, que tienen que ver con la concentración de la jubilación por sistemas de seguridad social en actividades no agropecuarias, propias de las localidades urbanas mejor organizadas políticamente en el pasado mexicano. Esto es más evidente en algunas entidades del país donde la cobertura de pensiones puede ser superior o más limitada que el promedio nacional (gráfico 1).

Gráfico 1

MÉXICO. PROPORCIÓN DE POBLACIÓN DE 60 AÑOS Y MÁS, CON SEGURIDAD SOCIAL, PENSIÓN POR JUBILACIÓN, REMESAS DEL EXTERIOR Y DEL INTERIOR DEL PAÍS, SEGÚN EL LUGAR QUE OCUPA LA ENTIDAD FEDERATIVA EN LA ORDENACIÓN POR EL ÍNDICE DE DESARROLLO HUMANO (IDH)



Fuente: Elaboración propia, basada en las estimaciones del CONAPO a partir del XII Censo de Población y Vivienda.

En México, la población pensionada con 60 años y más representa una mínima parte. En el XII Censo General de Población y Vivienda fue el 20,26% (CONAPO, 2002), para la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México el 16% (ENASEM, 2001) y, más recientemente, en la Encuesta Nacional de Empleo y Seguridad Social, representó el 24% (INEGI e IMSS, 2004).² En cualquiera de las fuentes de información, la pensión se concentra en el segmento masculino y también tiende a concentrarse en los grupos intermedios de edad, como consecuencia de la oportunidad generacional en materia de empleo y de la institucionalización

² Incluye a la población pensionada en todos los programas de pensión laboral (retiro, invalidez, vejez o cesantía e incapacidad por riesgos de trabajo, así como otras pensiones análogas) y no laboral (invalidez, viudez, orfandad y ascendencia). Las encuestas por muestreo tienden a ser menos exactas, por los efectos de diseño; en cambio, los censos — que cubren a toda la población — permiten un acercamiento más exacto a los datos nacionales y estatales.

del principal seguro social en los períodos de estabilidad económica (en la etapa de sustitución de importaciones). En las zonas más urbanizadas también existe un mayor monto de pensionados —en contraste con las áreas rurales—, como resultado de la organización sindical y de las negociaciones de los principales sectores económicos de la época: Confederación de Trabajadores de México (CTM), Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Petróleos Mexicanos (PEMEX), Comisión Federal de Electricidad (CFE), Luz y Fuerza del Centro (LFC), Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (ISSSTE), Ferrocarriles Nacionales de México (Ferrocarriles), entre otros.

La proporción de pensionados en las entidades federativas responde a diferentes procesos económicos y políticos locales que ameritan otros estudios. No obstante, aquellas entidades donde existe una menor proporción de pensionados son también las que presentan los últimos lugares en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) en el país (Chiapas IDH=32, Oaxaca IDH=31, Guanajuato IDH=30, Veracruz IDH =29, Guerrero IDH=28, Michoacán IDH=27, Zacatecas IDH= 26, entre otros), donde hay mayor pobreza y, en algunos casos donde persiste la emigración hacia los Estados Unidos. Precisamente por pobreza y migración, existen entidades que reciben transferencias económicas del gobierno federal y/o remesas del interior o exterior del país. No obstante, existen entidades límite donde la seguridad social sigue restringida, al igual que las fuentes de transferencias informales (gráfico 1).

La baja cobertura de pensiones y de seguridad social en las personas adultas mayores de las entidades federativas del país parece ser el motivo para que existan otras formas de transferencias formales, como los programas gubernamentales Procampo, Progresá (hoy Oportunidades), etc. Estas fuentes de financiamiento —que tampoco tienen cobertura universal— llegan, mediante una focalización selectiva, a sectores que cubren determinados criterios para ser elegidos (por ejemplo, el lugar de residencia).

Las transferencias formales se integran a otras de tipo informal, compuestas principalmente por las remesas de quienes migraron a los Estados Unidos o a otras ciudades del país. En el primer caso se encuentra Zacatecas, Durango, Michoacán, Colima y Nayarit y otras entidades tradicionalmente expulsoras de población (Guanajuato y Jalisco). En el segundo caso están, entre otros, Baja California Sur, Hidalgo, Aguascalientes y el Distrito Federal.

Estas remesas son parte de las transferencias informales que llegan a las personas adultas mayores de sus familiares; sin embargo, sólo representan parte del apoyo económico que los mayores pueden recibir. Al comparar con otros países, es posible que la combinación entre transferencias

formales e informales sea más una característica de los países en desarrollo que de aquellos más desarrollados, cuyos sistemas de seguridad social llegaron a la madurez (Lee, 1996). En países como México, la inaccesible cobertura universal en materia de pensiones y seguridad social requiere de otros apoyos institucionales (asistencia social), de mecanismos informales mediante las remesas de los migrantes o apoyos específicos (ayuda instrumental, aportaciones en dinero o especie, comida, ayuda en las tareas domésticas o con vales), cuya fuente son los miembros de las redes familiares (corresidentes y no corresidentes) y las redes no familiares de apoyo.

Estas transferencias en la vejez adquieren la forma de combinaciones diferentes en cada entidad federativa y a nivel de los municipios, lo que requiere de encuestas estatales que permitan comparabilidad y estudios a mayor profundidad en algunos municipios piloto. Una forma de aproximación a esta dinámica en las transferencias formales e informales es a través de la ENASEM (2001) y de la EEPAM (2004) y también de reportes etnográficos del trabajo de campo realizado con personas mayores en municipios del Estado de Guanajuato, como lo que se exponen más adelante.

III. MÉXICO Y ESTADO DE GUANAJUATO. TRANSFERENCIAS FORMALS A LA VEJEZ EN EL SIGLO XXI: ENFOQUE NACIONAL Y ENFOQUE ESTATAL

De acuerdo con la Encuesta Nacional sobre Salud y Envejecimiento en México (ENASEM, 2001), las transferencias formales son las derivadas de las pensiones (por el IMSS, ISSSTE, PEMEX, Defensa Nacional, Marina, Banco Nacional de México), de los apoyos económicos cuya fuente es el gobierno federal a través de Procampo³, Progresá (hoy Oportunidades)⁴ el

³ El programa Procampo representa un subsidio de 800 a 900 pesos (90 dólares estadounidenses) por hectárea inscrita. Se entrega cada año para comprar fertilizantes para uso en el proceso de siembra.

⁴ Progresá (hoy Oportunidades) entrega un apoyo de 320 pesos (32 dólares estadounidenses) cada dos meses. Los beneficiarios son personas en condiciones de alta y muy alta vulnerabilidad, que en el caso de los adultos mayores, incluye a aquellas personas que viven solas. Está enfocado a proporcionar ayuda a mujeres, jefas de hogar o a mujeres con necesidades especiales apremiantes y sin otra fuente de ingresos adicional. En este mismo programa se incluye la atención gratuita en consultas médicas y acceso a algunas medicinas disponibles. La condición para acceder a este servicio es tener 60 o más años y estar dentro de una situación económica de alta vulnerabilidad. Sin embargo, este último requisito se ha flexibilizado y sólo basta tener la edad correspondiente para acceder al servicio.

Instituto Nacional de la Senectud (INSEN),⁵ de las instituciones privadas, de otras personas o de las instituciones de seguridad social de los Estados Unidos de América. Según la encuesta, la distribución de estas transferencias formales, señala que un 66,3% de las personas con 60 años y más no cuenta con ninguno de estos apoyos, 19,7% recibe apoyo económico de las instituciones de seguridad social (pensiones por jubilación, viudez, invalidez o accidente laboral, entre otras); 12,4% de los programas aludidos que establece el gobierno federal, 0,5% de organismos de seguridad social estadounidenses; 0,8% de otras instituciones o personas y 0,2% de instituciones privadas (cuadro 1).

Cuadro 1
MÉXICO. FUENTE Y DISTRIBUCIÓN DE LAS TRANSFERENCIAS FORMALES DE LAS PERSONAS DE 60 AÑOS Y MÁS, POR SEXO, GRUPOS DE EDAD, TAMAÑO DE LA LOCALIDAD Y CONDICIÓN DE SALUD, 2001

(Porcentajes)

Variables sociodemográficas	Sin transferencias formales	IMSS	Inst. privada	Gobierno	Otra institución	Personas	Seguridad social estado-unidense	Total
Sexo								
Hombre	57,7	25,7	0,3	15,1	0,7	0,0	0,5	100,0
Mujer	74,2	14,2	0,1	9,9	0,7	0,2	0,6	100,0
Grupos de edad								
60-69	68,7	18,4	0,2	11,3	0,6	0,0	0,8	100,0
70-79	60,3	23,1	0,2	15,2	0,9	0,1	0,2	100,0
80 y más	69,8	17,7	0,3	10,8	0,9	0,3	0,1	100,0
Tamaño de localidad								
<100 mil hab.	68,0	12,1	0,0	19,0	0,4	0,0	0,6	100,0
>100 mil hab.	64,0	30,3	0,4	3,3	1,2	0,2	0,5	100,0
Estado de salud								
Mucho peor	66,3	10,7	0,0	22,2	0,8	0,0	0,0	100,0
Peor	76,2	11,3	0,0	11,5	0,4	0,0	0,6	100,0
Regular	66,4	18,0	0,2	14,7	0,4	0,1	0,1	100,0
Mejor	64,7	22,3	0,3	11,1	0,7	0,1	0,8	100,0
Mucho mejor	52,1	37,5	0,0	5,9	3,0	0,0	1,5	100,0
Total	66,3	19,7	0,2	12,4	0,7	0,1	0,5	100,0

Fuente: Cálculos basados en datos de la ENASEM, 2001.

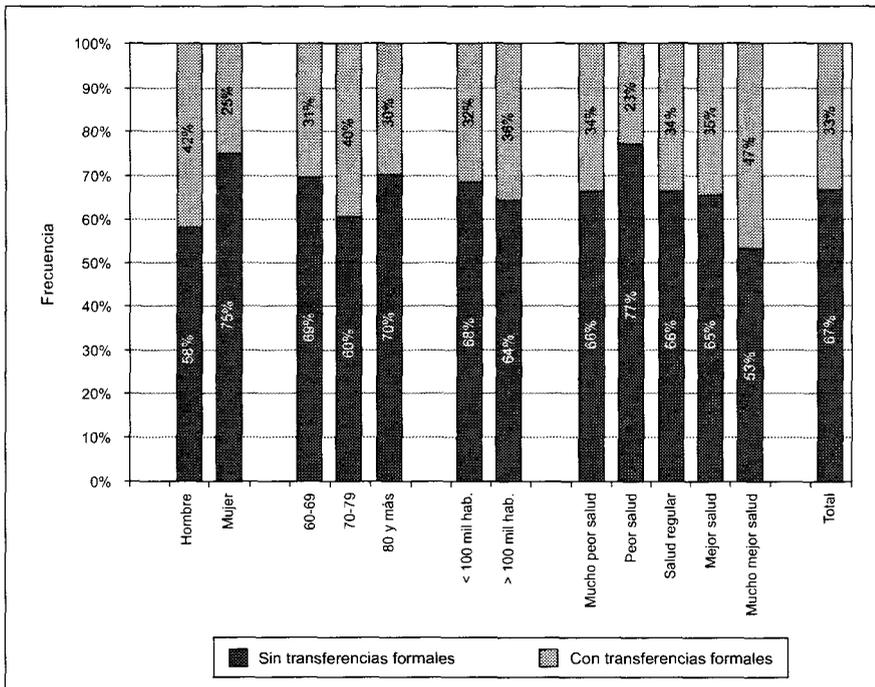
Nota: asociaciones significativas $p < 0,01$.

⁵ Actualmente el INSEN es el Instituto Nacional de Personas Adultas Mayores (INAPAM).

Según la ENASEM, 2001, el conjunto de las transferencias formales tiende a concentrarse ligeramente en las áreas más urbanizadas (más de 100 mil habitantes) (36%) en contraste con las menos urbanizadas (menos de 100 mil habitantes)⁶ (32%); principalmente entre la población masculina con 60 años y más (42%) frente a 25% de la población femenina. Entre grupos de edad, la mayor presencia de transferencias formales se ubica en el grupo 70-79 años con un 40% (gráfico 2).

Gráfico 2

MÉXICO. FRECUENCIA RELATIVA DE LA POBLACIÓN MEXICANA DE 60 AÑOS Y MÁS, POR SEXO, EDAD, TIPO DE LOCALIDAD Y ESTADO DE SALUD SEGÚN SI RECIBE O NO TRANSFERENCIAS FORMALES. 2001



Fuente: Cálculos basados en datos de la ENASEM, 2001.

Nota: Asociaciones significativas $p < 0,01$.

⁶ En la ENASEM, el tamaño de localidad sólo se clasifica en: 1) más de 100 mil habitantes y, 2) menos de 100 mil habitantes, lo que hemos denominado más y menos urbanizadas. Esta encuesta sólo se aproxima a la dinámica de las economías rurales a través de las áreas menos urbanizadas.

La presencia de transferencias formales parece ser un factor dominante en la calidad de vida relacionada a la salud de las personas con 60 años y más a nivel individual. Entre quienes tienen mejor estado de salud,⁷ la presencia de transferencias formales es mayor que entre los con peor o mucho peor salud (gráfico 2). Sin duda, la capacidad de mayores ingresos en la vejez es un recurso sustantivo para el tratamiento y prevención de enfermedades o padecimientos que ocurran durante este tramo de la vida. Un mayor ingreso proporciona un abanico más amplio de posibilidades en el mercado, que puede propiciar una mejor capacidad de prevención en la salud a través de instancias públicas o privadas.

Las fuentes de las transferencias a nivel nacional tienen un distintivo singular por sexo, edad, tamaño de localidad y estado de salud. De acuerdo con la ENASEM (2001), los varones mayores tienden a contar más con transferencias provenientes de las instituciones de seguridad social y de los programas de gobierno, mientras que las mujeres, aunque también son receptoras de estas transferencias, lo son en menor medida y en un mayor número de casos carecen de estos apoyos formales. En el análisis por grupos de edad, los datos muestran que a mayor edad menor es la presencia de transferencias formales, tanto de la seguridad social como de programas de gobierno (cuadro 1). Esta evidencia es muy importante, porque con la prolongación de la esperanza de vida, es necesario contar con programas que apoyen el mantenimiento de la calidad de vida del mayor en edades muy avanzadas y así aligerar las responsabilidades familiares y el efecto de la pobreza en la cuarta edad.

Conforme a lo esperado, hay más apoyo de las instituciones de seguridad social en las áreas más urbanizadas y mayor presencia del gobierno federal (Procampo, Progresá-Oportunidades, etc.) en las áreas menos urbanizadas. De hecho, un criterio de selección es residir en áreas rurales para ser beneficiario de los apoyos federales. Los otros mecanismos de transferencia no tienen mucha importancia para la población adulta mayor, independientemente de su lugar de residencia, incluso las transferencias del extranjero.

⁷ El indicador del estado de salud fue calculado tomando como referencia la *Short Form- 36 questions (SF-36)* propuesta por Ware (1993), que recupera variables que se aproximan a la salud física, mental y emocional: vitalidad, salud general, dolor corporal, transición de salud notificada, rol emocional, función física y salud mental de las personas con 60 años y más. Se estimó este índice a partir de 25 preguntas de la ENASEM y su confiabilidad fue evaluada en $\alpha = 77\%$. Este mismo indicador fue calculado con la EEPAM-Gto, integrando dimensiones adicionales como el rol físico y la función social con base en la propuesta original de la SF-36. El ejercicio tuvo una confiabilidad de $\alpha = 85\%$.

El impacto de estas transferencias en la calidad de vida relacionada a la salud física y mental también es fundamental. Los que cuentan con transferencias de las instituciones de seguridad social tienen un mejor estado de salud, como consecuencia de las prestaciones derivadas que acompañan las pensiones y otros apoyos económicos, mientras que los que manifiestan peor y mucho peor salud cuentan con un mayor porcentaje de apoyos federales a través de los programas Procampo, Progresá, entre otros, que no son muy abundantes y no tenían, hasta el momento de levantamiento de la ENASEM (2001), apoyos en materia de salud para los adultos mayores⁸ (cuadro 1).

El efecto y distribución de las transferencias formales en la vida de las personas mayores cambia en cada una de las entidades del país, a causa de los mecanismos estratégicos y de política pública en los municipios y las pequeñas localidades. Para ejemplificar estas diferencias en las entidades, se ha utilizado una encuesta aplicada en el Estado de Guanajuato⁹ con representatividad rural (menos de 2.500 habitantes) y urbana (más de 2.500): la Encuesta Estatal para Personas Adultas Mayores de Guanajuato (EEPAM-Gto.).¹⁰

Es importante destacar que la recepción de transferencias en las localidades con menos de 2.500 habitantes es aparentemente diferente a la que

⁸ Actualmente, el Seguro Popular complementa algunos programas sociales, como el de Oportunidades.

⁹ Guanajuato es una entidad federativa de México ubicada en la zona centro del Bajío. Según el XII Censo General de Población y Vivienda de 2000, en Guanajuato residen más de 4.5 millones de personas, aproximadamente 300 mil de ellas forman parte del grupo con 60 años y más. Durante el quinquenio 1995-2000 Guanajuato fue una de las seis principales entidades expulsoras de población. Tiene una tasa de emigración del 7%, y entre 1995 y 2000 la población que emigró, principalmente a los Estados Unidos, ascendía a 163.164 personas, con un promedio anual de 32.633 habitantes. De ellos, 6,5% tenía 50 años y más; 13,6% entre 35 y 49 años; 50% entre 20 y 34 años y el resto correspondía a menores de 20 años.

¹⁰ Esta encuesta fue levantada entre la Unidad de Planeación e Inversión Estratégica del Gobierno de Guanajuato (UPIE) y el Instituto de Investigaciones Sociales de la UNAM (IISUNAM). La EEPAM-Gto. es la primera encuesta realizada sobre las características de las personas de 50 años y más que residen en la entidad. La muestra fue un esquema estratificado, de múltiples etapas por conglomerados, con selecciones distintas en cada una de sus etapas (probabilidad de selección proporcional) con 2.000 casos y representatividad rural y urbana. Los módulos de la encuesta son: datos sociodemográficos, residentes en el hogar, hijos fallecidos o ausentes, condición de actividad, seguridad social, derecho a pensiones, derecho a servicios médicos, uso de servicios médicos, migración, transferencias familiares del extranjero, salud, física, mental y emocional, morbilidad, nutrición, redes familiares de apoyo, reciprocidad, ayudas a padres y madres, participación comunitaria, entre otros.

se advierte en las áreas menos urbanizadas (menos de 100 mil habitantes) que muestran las encuestas nacionales las que, desafortunadamente, no reflejan las diferentes economías rurales o múltiples ruralidades, como lo han expuesto varios autores (García Sanz, 1996; Llambi, 1996). Incluso la recepción de transferencias en áreas rurales es más evidente cuando provienen de los programas federales y de las remesas del exterior.

Cuando se habla de pensiones y de otras transferencias, en el Estado de Guanajuato se observan ligeras discrepancias. De acuerdo con el XII Censo de Población y Vivienda, sólo un 13% de la población residente en este Estado cuenta con pensión, sin embargo, en la EEPAM-Gto. (2004) el resultado es ligeramente superior (18%). La mayoría de estas pensiones corresponde a jubilaciones (11,9%), y el resto a viudez e invalidez, entre otras (6%). Este mayor porcentaje de pensionados puede explicarse porque —según se observó— en ciertas localidades del Estado existen apoyos económicos regulares que la población adulta mayor recupera de los gobiernos municipales o de otros organismos. Para la gente mayor, estas pensiones no son concebidas como un derecho por el trabajo realizado en su trayectoria de vida, y pueden estar sobreestimando la presencia a nivel estatal. Otra explicación tiene que ver con las preguntas que se estructuraron en la encuesta, en las que se relacionaron las diversas fuentes de ingreso con las provenientes de pensiones, mientras que en el Censo sólo se preguntó por la condición de actividad de la población con 12 años y más, y una opción era la de pensionado. Diversos autores han señalado las subestimaciones que generan los censos nacionales.

En Guanajuato, las diferencias entre hombres y mujeres en materia de pensiones son menores que a nivel nacional. Las mujeres con pensión representan el 13,7%, en contraste con el 24% de los varones. En un análisis por grandes grupos de edad se observa la misma concentración entre las edades 70-79 años, a consecuencia de que a esas edades muy probablemente ya enviudaron o transitan a la jubilación como derecho. Por tamaño de localidad existe una mayor marginación de la cobertura institucional por parte del régimen de pensiones en las localidades rurales pues sólo un 5,2% goza de pensión y el resto se concentra en las localidades con más de 2.500 habitantes (25%). A nivel estatal, se confirma la fuerza en la asociación entre tener pensión y gozar de una mejor calidad de vida relacionada a la salud (cuadro 2).

Cuadro 2
**GUANAJUATO: CONDICIÓN DE COBERTURA POR PENSIÓN O POR OTROS
PROGRAMAS GUBERNAMENTALES. PERSONAS DE 60 AÑOS Y MÁS,
POR DIVERSAS VARIABLES SOCIODEMOGRÁFICAS, 2004**
(Porcentajes)

Variables sociodemográficas	Transferencias formales	
	Con pensiones	Con apoyo institucional
Sexo*		
Hombre	23,8	11,8
Mujer	13,7	15,8
Ambos	18,2	14,0
Grupos de edad (en años)*		
60-69	15,7	13,8
70-79	25,8	15,7
80 y más	11,0	11,6
Tamaño de localidad*		
< 2.500 hab.	5,2	23,7
> 2.500 hab.	25,1	8,9
Total	18,2	14,0
Estado de salud**		
Mucho peor salud	18,9	21,1
Peor salud	18,3	11,0
Salud regular	12,9	14,2
Mejor salud	22,0	13,7
Mucho mejor salud	23,7	8,8
Total	18,2	13,3

Fuente: Cálculos propios basados en datos de la EEPAM-Gto. 2004.

* $p < 0,01$ ** $p < 0,05$

Otras transferencias formales captadas en el ámbito estatal son los apoyos institucionales de organizaciones de adultos mayores, iglesias, templos, del gobierno federal a través del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), del Instituto Nacional de Personal Adultas Mayores (INAPAM, antes INSEN) y de la Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL) o de programas como Progres-a-Oportunidades y Procampo. Si bien estas transferencias son irregulares, provienen de instituciones que a nivel local pueden resultar sumamente importantes, por la escasez de apoyos económicos en las áreas rurales —un 14% de las personas con 60 años y más recibe estos apoyos. Esto es muy evidente en el tamaño de la

localidad, pues en las comunidades rurales con menos de 2.500 habitantes la recepción de estas transferencias es de 23,7%, en contraste con las áreas urbanas (9%). En estos apoyos, las principales receptoras son las mujeres. Es probable que para gestionar las ayudas se requiera de cierta movilidad y conexión en red, que muchas veces es más fácil de construir entre la población femenina. Diversos estudios han mostrado que ellas construyen redes comunitarias donde el fluido de información es la conexión inicial para obtener recursos como despensas, vales o dinero (Montes de Oca, 2005). Según La EEPAM-Gto., en Guanajuato las mujeres reciben apoyos institucionales en un 15,8%, frente a un 11,8% de los varones mayores. Como en el caso de las otras transferencias formales, los apoyos institucionales se concentran en el grupo de 70-79 años, y en menor medida en los más jóvenes (cuadro 2). Llama la atención que tanto en las transferencias formales a nivel nacional como estatal los adultos octogenarios, que por lo regular son mujeres, quedan excluidos de los programas de los sistemas de seguridad social y de otras formas de transferencias formales. Esto podría estar indicando una marginación institucional (o una automarginación) por parte de la población objetivo a consecuencia de la aparición de enfermedades que aíslan o impiden mantener redes institucionales o comunitarias (Enríquez, 2005).

A manera de observación preliminar, tanto en el plano nacional como en el estatal, los apoyos institucionales se concentran en quienes tienen un deterioro de su calidad de vida relacionado con la salud física y mental. Esto permite suponer que, realmente, estos apoyos institucionales cubren una demanda necesaria de las localidades rurales, de las mujeres, de los que presentan menor calidad de vida tienen con relación a la salud, principalmente de las áreas rurales. De acuerdo con la EEPAM-Gto., estos apoyos parecieran no traslaparse con las pensiones, pues están más orientados a las localidades rurales, lo que sugiere la necesidad de persistir en este tipo de programas y de perfeccionarlos, en procura de generar una mejor calidad de vida entre la población adulta mayor y sus familiares.

No obstante, en las localidades rurales los apoyos institucionales son de baja cuantía, esporádicos y muchas veces se complementan ingresos entre diferentes programas. A continuación se presenta un fragmento etnográfico obtenido en una localidad del municipio de Salvatierra (Guanajuato), que permite mostrar la dinámica que surge en las localidades rurales a raíz de la presencia de diferentes transferencias formales del gobierno federal o de las instituciones de seguridad social, así como su efecto en la calidad de vida de las personas mayores en México:

(...) las personas en mayor vulnerabilidad entrevistadas tienen más de 70 años (a excepción de la señora María Concepción que tiene 69 años), que son mujeres o que tienen problemas de afectación mental como fue el caso del señor Jorge, hermano de doña Juana. Este conjunto de personas, desafortunadamente, está casi imposibilitada de acercarse a inscribirse en los programas asistentes, por lo cual en varios casos viven de la buena voluntad de los habitantes de sus comunidades.

Por otro lado, quisimos hacer la comparación con otros adultos mayores que a pesar de que no se encuentran en condición de vulnerabilidad, debido a que tienen propiedades, casas modernas y vehículos, reciben los apoyos destinados a las personas de la tercera edad, están en el programa oportunidades y también reciben recursos de PROCAMPO. Estas personas tienen la posibilidad de recibir apoyo de parte de sus hijos, tanto de los que están en México, como de los que están en Estados Unidos. Sin embargo, tienen muchos contactos y eso les permite participar en los apoyos que se conceden. Incluso, los vecinos de una de las señoras entrevistadas manifestaron que ésta es prestamista y que muchos pobladores de la comunidad tienen importantes deudas con ella (deudas derivadas de viajes a Estados Unidos). Sin embargo, esta misma señora tiene una actitud de apoyo desinteresado con varias de sus compañeras a quienes visita y lleva alimentos cuando aquellas están enfermas.

Otro caso particular lo constituye el de don Joel (69 años), que es el único pensionado por el seguro social que se encontró en La Lagunilla. Este señor recibe mensualmente el equivalente a un poco más de un salario mínimo y cuenta con servicio médico del seguro social en Salvatierra, debido a que trabajó en la industria textil de tal ciudad, jubilándose a los 58 años por tener afectaciones respiratorias. Esta persona comenta que recibía apoyos, pero que se le suspendieron, aunque a su esposa le brindan los recursos del programa Oportunidades y del Programa de la Tercera Edad. En la entrevista resalta que lo que recibe no le alcanza para superar el mes junto a su señora. Esta situación la pudimos corroborar al ver la casa en donde viven que más bien es modesta, aunque tiene una camioneta que dice se la regaló un hijo y que sólo utiliza para ir a Salvatierra cuando tiene que cobrar su pensión (Uriona, 2004).

En este reporte sobresale el hecho de que existen casos de personas que reciben varios apoyos simultáneamente y que, aun así, son insuficientes

para mantener un nivel de vida adecuado. Se observan varios contrastes: por un lado, para poder obtener los beneficios de los programas es necesario que las personas mayores se movilicen tanto física como geográficamente, y los que pierden facultades físicas o mentales prácticamente quedan excluidos de los mecanismos de apoyo institucional y viven de la caridad comunitaria. Por otro lado, hay una concentración de apoyos institucionales en quienes parecieran no necesitarlos; esta situación vuelve a generar un sistema de privilegios que muchas veces propicia el lucro, pero que en otras ocasiones son los agentes con capacidad para establecer sistemas de crédito informales, en cierta medida solidarios, con el resto de la comunidad.

En Guanajuato, algunos municipios tienen programas que reciben recursos federales del rubro de gastos dentro del Programa Oportunidades. Estos recursos federales han tenido un impacto muy positivo entre la población de mayor edad que entra en el programa, ya que les ha permitido pagar deudas, comprar medicinas, abastecerse de alimentos como carne y frutas, o invertirlo en mejorar sus viviendas (principalmente el techo y las paredes), que resultan afectadas por las contingencias ambientales. Sin embargo, estas transferencias formales son poco constantes y muchas veces carecen de una coordinación adecuada, lo que redundo en viajes y costos imprevistos por parte de los mayores para poder cobrar esos beneficios.

Un elemento adicional sobre este apoyo especial —denominado programa de la tercera edad—¹¹ es la percepción de que es resultado de las movilizaciones de la Unión de Campesinos Democráticos (UCD). El movimiento lideró en esta ocasión la demanda por una ayuda mensual para todas las personas de la tercera edad, con edades de 60 y más años; su discurso es que el gobierno debe darles este apoyo, pues es un derecho para este grupo poblacional y proviene de los impuestos generales. Cuentan muchos entrevistados que hicieron plantones en la presidencia municipal y que una demanda lograda es, justamente, este apoyo para aquellas comunidades en mayor desventaja y con alta vulnerabilidad en el área rural (Uriona, 2004).¹²

¹¹ Programa de la tercera edad que reparte \$700 por mes. Sin embargo, en los hechos no es un apoyo frecuente para los beneficiarios. La condición principal es tener 60 años y más y no estar recibiendo otro apoyo.

¹² Es probable que esta unidad campesina democrática sea una organización de base relacionada con el Partido de la Revolución Democrática (PRD). Son muy conocidos entre la población de ciertas comunidades los beneficios que diversos gobiernos del PRD otorgan a la población adulta mayor. Es el caso del gobierno de A. M. López Obrador, reconocido en algunas comunidades por establecer una pensión alimenticia universal a los mayores de 70 años de Ciudad de México.

Otro caso interesante es el de Silao, municipio semiurbano de Guanajuato, donde se registró una gran cantidad de consultorios médicos privados. Las entrevistas con los residentes mayores de la zona mostraron que las instituciones de salud de la cabecera municipal no daban las medicinas gratuitamente y, frecuentemente, la asistencia del personal médico era irregular y generaba traslados innecesarios y costosos. Frente a esta percepción sobre las instituciones gubernamentales, los consultorios médicos privados responden a la demanda de los adultos mayores, pues satisfacen en tiempo y lugar sus necesidades.

Un factor adicional que se descubrió en reportes etnográficos es que los médicos y enfermeras de los consultorios privados son personas conocidas en la comunidad y por los familiares de los mayores, lo que facilita darles el servicio a modo de préstamo (fiado) mientras llega la remesa del hijo que trabaja en los Estados Unidos o en alguna otra entidad. Es decir, en ciertas localidades rurales, semirurales o urbanas, las relaciones sociales entre los consumidores y los servicios proporcionados por el mercado están inmersas en redes sociales en las que las familias conservan contactos y comparten historias paralelas de migración y trabajo. En áreas rurales y semiurbanas, las deficiencias de las instituciones gubernamentales se ven superadas por los servicios mercantiles, que no son impersonales como sucede en las grandes ciudades, mientras que la circulación del personal médico y administrativo de los servicios de salud gubernamentales generan incertidumbre y desconfianza entre la población de las localidades (Ronzone, 2004).

IV. LAS TRANSFERENCIAS INFORMALES INTERGENERACIONALES

Las transferencias formales no son una oportunidad que abrigue a todos los mayores en México; por ello existe la necesidad de complementar o sustituir dichos recursos con otras transferencias que son propiamente intergeneracionales principalmente provenientes de la descendencia que tuvieron y criaron durante su vida reproductiva.

Sin la presencia de las transferencias informales, el monto de población desprotegida sería mucho más alto, así como su vulnerabilidad, por eso resulta sustantiva la combinación entre transferencias formales e informales. De acuerdo con la ENASEM (2001), el 19% de las personas con 60 años y más carece de cualquier tipo de transferencias, 21,7% sólo reporta recibir transferencias formales, 34% sólo transferencias informales (dinero o especie), y un 24,8% tiene ambos tipos. Esto es, una cuarta parte de la

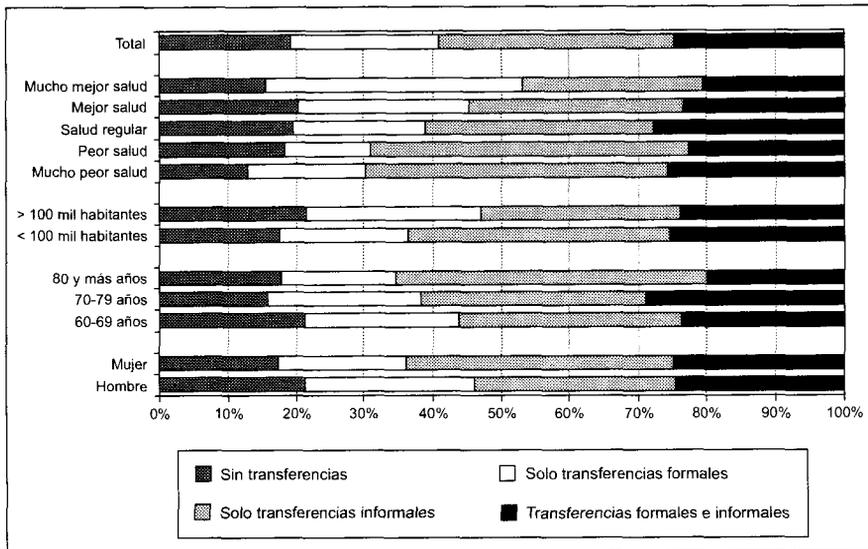
población encuestada a nivel nacional cuenta con ambos tipos de apoyos institucionales y de las redes sociales. Las diferencias entre hombres y mujeres adultos mayores ratifica la evidencia encontrada en otros estudios, en los que la población femenina siempre cuenta en mayor medida con apoyos informales y tiene muchos menos apoyos formales. También se corrobora (gráfico 3) que los varones, ante la posibilidad de combinar apoyos, son los que más carecen de ambas transferencias (Montes de Oca, 2001a).

Otro aspecto importante es que los sin transferencias se reducen conforme avanza la edad, porque probablemente dependen cada vez más de los apoyos informales de la familia principalmente. Los integrantes de la cohorte nacida entre 1932 y 1941, que tenían 60-69 años al momento de la encuesta, son los que menos reportan tener alguna forma de transferencia, probablemente porque —al ser todavía población joven y que no manifiesta fragilidad— no existe la percepción familiar de que necesite apoyo. Además, puede no estar a tiempo para recibir completamente los beneficios del régimen de pensiones. La cohorte nacida entre 1922 y 1931, que tenía entre 70 y 79 años al momento de la encuesta, es la que cuenta con un mayor porcentaje de transferencias formales e informales y su combinación. La cohorte más vieja, nacida antes de 1921, reportó menos apoyos formales y, en mucho mayor medida, transferencias de los familiares. Esto es, posiblemente, consecuencia de que la mayor cantidad de quienes la componen, por sobrevivencia son mujeres y son ellas las que —por una trayectoria de crianza y cercanía familiar— llegan a cosechar ayudas en la vejez (Varley et al. 2001) (gráfico 3).

A nivel nacional, las transferencias familiares —principalmente las de la descendencia, provenientes del extranjero o de otras entidades y municipios— son una fuente muy importante del apoyo informal que contribuye a la calidad de vida de las personas adultas mayores. Estas transferencias son sustantivas en las áreas menos urbanizadas y, entre ellas, seguramente las dirigidas a localidades rurales (gráfico 3). Igualmente, las transferencias informales a través de la aportación de ayuda económica por parte de los familiares o de no familiares, son un recurso básico para los mayores que ya tienen una deteriorada calidad de vida relacionada a la salud física y mental, como resultado de la ausencia de servicios médicos a domicilio o de atención especializada en geriatría para enfermedades que requieren cuidados prolongados.

Para quienes cuentan con una mejor calidad de vida relacionada con la salud, la característica que llama la atención es una mayor heterogeneidad en las transferencias formales e informales (gráfico 3). Esta compensación de recursos provenientes de diversas fuentes pareciera permitir un mejor equilibrio y distribución de los apoyos económicos y no económicos

Gráfico 3
MÉXICO. FRECUENCIA RELATIVA DE LA POBLACIÓN MEXICANA CON 60 AÑOS Y MÁS POR SEXO, EDAD, TIPO DE LOCALIDAD Y ESTADO DE SALUD, SEGÚN SI RECIBE O NO TRANSFERENCIAS FORMALES O INFORMALES. 2001



Fuente: Cálculos basados en datos de la ENASEM, 2001.

Nota: Asociaciones significativas $p < 0.01$.

de los familiares (ayuda afectiva, cuidados personales, información, consejo, compañía, entre otros), dando oportunidad a que el tiempo se ajuste no a la obtención de recursos económicos sino a una mayor interacción personal de los familiares con la persona mayor. Esta situación podría estar incentivando el mantenimiento o mejoría en la calidad de vida relacionada a la salud.

En el caso de Guanajuato, el análisis de los ingresos y las transferencias que se combinan muestra aspectos destacables. Principalmente en las áreas rurales, las personas mayores continúan trabajando en diferentes labores del campo y de la venta de sus cosechas. Frente a la crisis experimentada por el campo, los recursos derivados de estas actividades son insuficientes, de ahí que busquen adicionalmente otras transferencias formales e informales. Según la EEPAM-Gto. (2004), cuando se combinan todas las fuentes de ingresos, la fuerza de las transferencias informales es evidente a nivel del Estado de Guanajuato, con una sensible importancia en las áreas

rurales (cuadro 3). Sin embargo, estos ingresos provienen total o parcialmente de los familiares que viven con ellos y, en un significativo segundo lugar se encuentran los parientes que no corresiden con las personas mayores. Debe recordarse que Guanajuato es una de las principales entidades con tradición migratoria desde el siglo XIX. El ingreso proveniente de los familiares o descendencia que han migrado es tan importante en las áreas rurales como el ingreso derivado del trabajo, aunque en estas zonas también resulta importante las ganancias provenientes de los negocios propios o las pensiones en áreas urbanas.

Cuadro 3
**GUANAJUATO. DISTRIBUCIÓN DE LA PRINCIPAL FUENTE DE INGRESOS
 DE LAS PERSONAS DE 60 AÑOS Y MÁS SEGÚN TAMAÑO DE LOCALIDAD Y SEXO,
 2004**
(Porcentajes)

Principal fuente de ingresos	Rural			Urbana			Guanajuato
	Hombres	Mujeres	Subtotal	Hombres	Mujeres	Subtotal	Total
Familiar corresidente le da dinero	23.4	53.8	40.2	20.4	52.8	38.2	38.9
Salario, sueldo o comisión	14.0	17.1	15.7	21.9	7.5	14.0	14.6
Familiar no corresidente envía dinero	17.5	12.4	14.7	9.0	17.1	13.4	13.9
Negocio propio o ambulante	19.9	10.0	14.4	8.0	9.0	8.6	10.6
Recibe pensión	7.6	0.0	3.4	25.6	3.8	13.6	10.1
Tiene ahorros	2.9	0.5	1.6	5.9	0.8	3.0	2.5
Recibe rentas	0.6	0.0	0.3	4.0	3.5	3.7	2.5
Autoconsumo, trueque o comercio	8.2	2.4	5.0	1.2	0.0	0.6	2.1
Recibe pensión por viudez o divorcio	0.0	1.0	0.5	0.3	4.5	2.6	1.9
Caridad	0.6	1.4	1.0	2.5	0.0	1.1	1.1
Recibe pago en especie	3.5	0.5	1.8	1.2	0.0	0.6	1.0
Programas gubernamentales (Oportunidades, Procampo y otros)	1.8	1.0	1.3	0.0	1.0	0.6	0.8
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Cálculos propios a partir de la EEPAM-Guanajuato, 2004.

Nota: asociación significativa $P < 0.05$.

Otras formas de ingreso que también son fundamentales para el mantenimiento de la calidad de vida de las personas mayores es la opción de rentas en las áreas urbanas y el autoconsumo, trueque o comercio en las áreas rurales, así como el pago en especie, que en este caso puede ser la retribución con parte del producto agrícola frente al trabajo y las faenas compartidas en las comunidades campesinas. Frente a esta diversidad de

fuentes de ingresos esporádicos y de bajo poder adquisitivo entre la población adulta mayor de Guanajuato, la participación del apoyo federal mediante sus programas Oportunidades y Procampo, es muy menor pero, en todo caso, es un complemento.

Se observa una complementariedad en las transferencias formales e informales relacionadas con los ingresos propios en la vejez derivados del trabajo, producto de la falta de constancia en las ayudas monetarias de los familiares que no viven con el mayor y del salario recibido. Aunque para aminorar los efectos devastadores de la desigualdad social y la exclusión generada por la falta de cobertura en seguridad social, se recurre a la solidaridad intergeneracional, los esfuerzos son poco consistentes y no tienen orientación institucional.

La experiencia en el campo mexicano muestra que los hijos que migraron no siempre envían remesas con regularidad, y que muchas veces el dinero enviado no es suficiente o no se destina a la atención del mayor sino que, en algunos casos, es para la manutención de la propia descendencia, para construir la casa familiar o para apoyar la producción del terreno familiar. Otro aspecto importante es que los hijos, mientras más tiempo residen en los Estados Unidos, menos remesas envían a sus padres, como consecuencia de las necesidades de la formación familiar en ese país. Esto no sucede cuando el hijo emigrante se encuentra en otra entidad federativa, pues el apoyo económico continúa y se refuerza con otras formas de apoyo informal. Este tema se profundiza en las siguientes páginas.

V. LOS OTROS APOYOS ECONÓMICOS Y NO ECONÓMICOS EN LA VEJEZ Y LAS REDES SOCIALES QUE LOS OTORGAN EN MÉXICO Y GUANAJUATO

Las personas mayores obtienen ayudas económicas (especie o dinero) y apoyos no económicos que contribuyen significativamente al mantenimiento de su calidad de vida. Estos apoyos no económicos a nivel nacional están representados por tareas del hogar, cuidados personales o compañía (ENASEM, 2001).

A nivel nacional, en las áreas más urbanizadas hay una menor recepción de apoyos económicos y no económicos y, en general, un mayor porcentaje no cuenta con apoyos informales (cuadro 4). Esto ocurre, probablemente, porque es precisamente en estas áreas donde existe una mayor recepción de transferencias formales y una mayor concentración de servicios sociales gubernamentales y servicios del mercado, lo que, inversamente, explica la mayor presencia de apoyos no económicos en áreas

menos urbanizadas. Las estructuras de apoyo formal e informal muestran claros comportamientos diferenciales dependiendo del grado de urbanización, situación claramente relacionada a la concentración de servicios en pequeñas y grandes ciudades. Esta situación es sólo un elemento de la desigualdad estructural histórica en materia de infraestructura social, que representa el entorno de la calidad de vida de las personas mayores residentes rurales.

Cuadro 4
**MÉXICO. DISTRIBUCIÓN DE LOS APOYOS ENTRE EL ADULTO MAYOR
 Y/O SU PAREJA, SEGÚN TAMAÑO DE LA LOCALIDAD, 2001**
(Porcentaje)

Tipo de apoyo que reciben	< 100 mil habitantes	100 mil y más habitantes	Total
Pareja* sin apoyos informales	42,8	48,4	45,2
Pareja sólo apoyo no económico	20,7	17,6	19,4
Pareja sólo apoyo económico	19,1	18,4	18,8
Pareja con apoyo económico y no económico	17,4	15,6	16,6
Total	100,0	100,0	100,0

Fuente: Cálculos propios basados en datos de la ENASEM, 2001.

* Informante y/o su pareja.

Frente a estas desigualdades, la información de la ENASEM (2001) muestra que, cuando uno de los padres adultos mayores manifiesta algún deterioro de su salud, el convoy de apoyos económicos y no económicos se despliega en torno a ellos (cuadro 5). Esto contrasta con quienes mantienen un favorable estado de salud, los que muestran porcentajes de apoyo económico menores, lo que podría ser interpretado inversamente, es decir, es el flujo de apoyos económicos y no económicos la respuesta preventiva ante la ausencia de apoyo institucional frente a la aparición de la enfermedad. En estos casos, el apoyo que reciben los mayores en forma individual o de pareja por parte de sus redes sociales puede ser una consecuencia de la aparición de la enfermedad o un acto de prevención para mantener la calidad de vida relacionada a la salud.

Cuadro 5

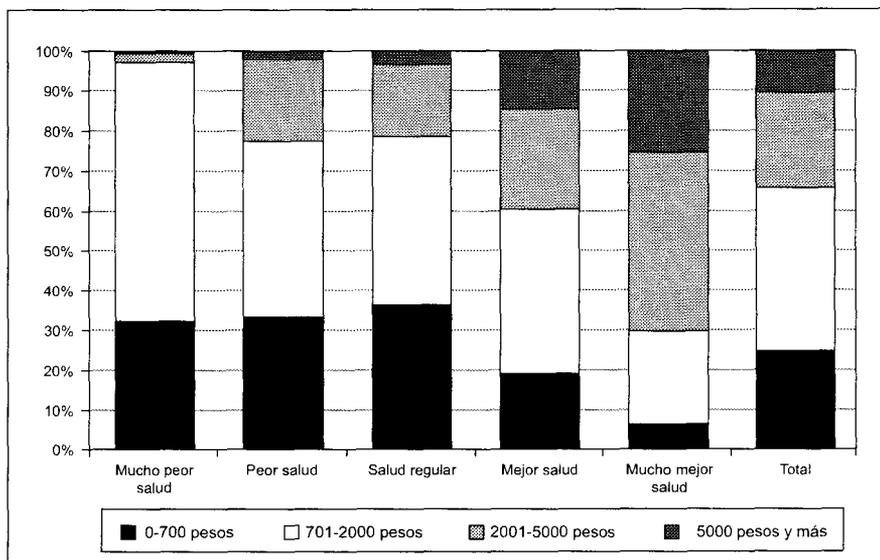
MÉXICO. DISTRIBUCIÓN DE LOS APOYOS ECONÓMICOS Y NO ECONÓMICOS ENTRE EL ADULTO MAYOR Y/O SU PAREJA, SEGÚN ESTADO DE SALUD. 2001

Estado de salud de los padres	Parejas sin apoyos informales	Parejas con sólo apoyo no económico	Pareja con sólo apoyo económico	Pareja con ambos apoyos	Total
Favorable estado de salud del padre y/o la madre	51,1	17,4	18,7	12,8	100,0
Desfavorable estado de salud del padre o madre	41,1	20,5	19,7	18,7	100,0
Desfavorable estado de salud de los padres	43,0	20,8	16,2	19,9	100,0
Total	45,2	19,4	18,8	16,6	100,0

Fuente: Cálculos basados en datos de la ENASEM, 2001.

Al analizar la salud de las personas mayores que no reciben apoyos en relación con el nivel de gasto (en pesos mexicanos), se observa una fuerte correlación entre el mayor deterioro de la salud y las situaciones de pobreza donde hay muy bajo nivel de gasto (gráfico 4). Esta situación muestra no sólo los escenarios de marginación de las personas mayores sino también los posibles contextos familiares de pobreza que impiden el flujo de apoyos. Para el caso de las personas mayores ya enfermas que sí tienen apoyos familiares, es muy probable que haya inestabilidad económica en los hogares proveedores de ayuda, y el esfuerzo de estas estrategias domésticas puede ser insuficiente y esporádico en la resolución de este tipo de acontecimientos.

Gráfico 4
MÉXICO. FRECUENCIA RELATIVA DE LA POBLACIÓN MEXICANA CON 60 AÑOS Y MÁS QUE NO RECIBE APOYOS, SEGÚN NIVEL DE GASTO (EN PESOS MEXICANOS) Y ESTADO DE SALUD



Fuente: Cálculos basados en datos de la ENASEM, 2001.

Nota: Asociaciones significativas $p < 0.01$.

Cuando se busca conocer el tipo de apoyo que envían los descendientes que migraron o que se encuentran en otras etapas de su vida, la información de la ENASEM (2001) ratifica el significativo papel de quienes han migrado. No obstante, cuando se analiza por tipo de apoyo que reciben las personas mayores en el hogar, se observa que su papel real es inferior al compararlo con el de la descendencia que no ha migrado (cuadro 6).

Si se analiza la cohorte de la descendencia y esta misma condición migratoria, el apoyo económico de los hijos que no han migrado y que tienen más de 30 años es relativamente superior que el de los quienes tienen menos de 30 años. Esto probablemente porque los mayores de esa edad tienen un ciclo de vida familiar propio más avanzado, con más miembros independientes o porque se encuentran más consolidados económicamente, en comparación con quienes pueden estar en plena formación familiar o comenzando su trayectoria laboral.

Cuadro 6

MÉXICO. TIPO DE APOYO QUE RECIBEN LAS PERSONAS MAYORES POR COHORTE Y CONDICIÓN MIGRATORIA DE SU DESCENDENCIA, 2001

(Porcentaje)

Hogares con apoyos de su descendencia, según cohorte	Condición migratoria de la descendencia	Hogares con sólo apoyo no económico	Hogares con sólo apoyo económico	Hogares con ambos apoyos	Total
Hogares con apoyos de su descendencia con más de 30 años	Hogares con descendencia que no ha migrado	94,2	72,5	75,7	81,5
	Hogares con descendencia que ha migrado	5,8	27,5	24,3	18,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0
Hogares con apoyos de su descendencia con 30 o menos años	Hogares con descendencia que no ha migrado	95,4	64,0	65,4	77,5
	Hogares con descendencia que ha migrado	4,6	36,0	34,6	22,5
	Total	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Cálculos propios basados en información de la ENASEM (2001).

En contraste, en los hogares donde la descendencia migró, la información muestra un aporte económico relativamente significativo, especialmente aquellos que tienen menos de 30 años. Es probable que, en el caso de los mayores de 30 años, el envío de recursos económicos se ve limitado por los propios requerimientos familiares o patrones de consumo que tienen en otro país, mientras que los más jóvenes pueden haber migrado recientemente y todavía tienen oportunidad de enviar dinero. Bustamante (2004) —brillante especialista en migración— ha señalado que mientras más tiempo en el exterior pasan los mexicanos, cada vez menos envían dinero a sus lugares de origen.

La interpretación de los datos sobre apoyos no económicos está limitada por la fuente de información nacional utilizada. Con otras herramientas y técnicas de investigación y con una aproximación geográfica más acotada, puede lograrse mayor diversidad. Como consecuencia del instrumento usado, en la aproximación nacional los apoyos no económicos provienen no sólo de la descendencia sino que incluso pueden venir de la familia consanguínea y una interacción más amplia, lo cual sobreestima el papel de la descendencia.

Haciendo el mismo ejercicio desde una aproximación estatal, se observa que en el Estado de Guanajuato, los hijos sin experiencia migratoria tienen una participación más diferenciada que quienes han migrado sino que, además, proporcionan las ayudas con mayor regularidad (cuadro 7). El papel de los hijos con experiencia migratoria tiene una alta concentración se concentra en proporcionar combinaciones de ayuda económica y no económica, pero en forma no regular. Esto puede ser el resultado de la forma ilegal en que muchos emigrantes ingresaron a los Estados Unidos, lo que los obliga a cambiar de trabajo frecuentemente, con el consiguiente cambio constante de ingresos y forma de vida.

Cuadro 7
GUANAJUATO: APOYOS ECONÓMICOS Y NO ECONÓMICOS QUE RECIBEN LAS PERSONA MAYORES, SEGÚN CONDICIÓN MIGRATORIA DE LOS HIJOS, 2004
(Porcentaje)

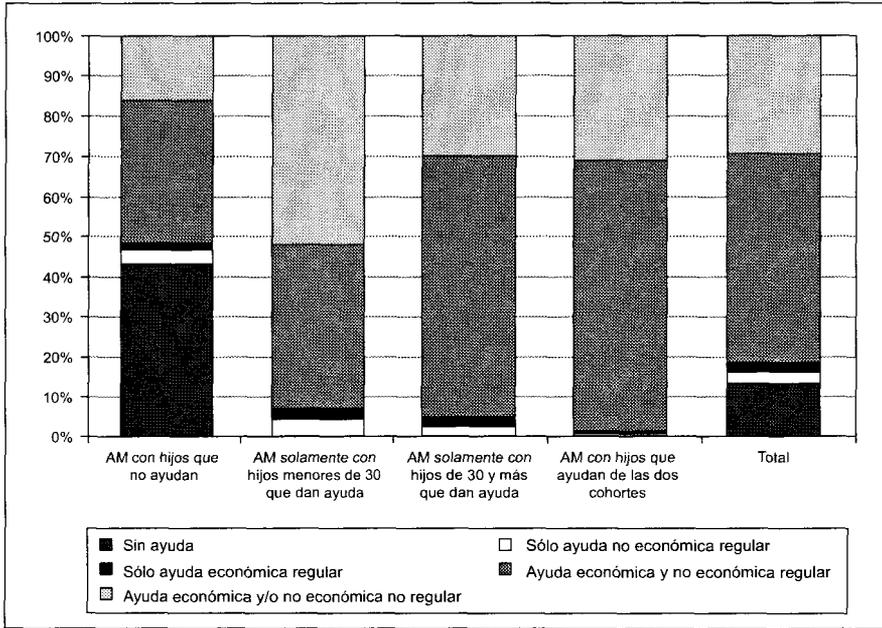
Condición migratoria de los hijos	Sin ayuda	Sólo ayuda no económica regular	Sólo ayuda económica regular	Ambas ayudas en forma regular	Ambas ayudas en forma no regular	Total
Sin experiencia	10.8	3.4	2.3	57.5	26.1	100.0
Con experiencia	0.0	0.5	0.9	51.4	47.2	100.0
Total	13.2	2.7	2.5	52.2	29.4	100.0

Fuente: Cálculos basados en datos de la EEPAM-Gto., 2004.

La aproximación estatal sobre el papel de los hijos dependiendo de su cohorte muestra que los menores de 30 años proporcionan ayuda económica y no económica de manera menos regular que los hermanos mayores (gráfico 5). En ambas cohortes sobresale el apoyo a sus padres con combinaciones de ayudas económicas y no económicas, pero la frecuencia de la ayuda es una característica distintiva. Algunos estudios han sugerido que los hijos más cercanos a su propia vejez tienen una mayor sensibilidad para comprender las necesidades de sus padres mayores. Sin embargo, entre los hermanos los procesos relacionados con su propio ciclo de vida familiar pueden ser una condición más importante, pues implican una redistribución de sus propios recursos y un síntoma de que la generación *sándwich*, con menos de 30 años, se ve rebasada para satisfacer las necesidades de su familia (sus hijos y padres).

Gráfico 5

GUANAJUATO. APOYOS ECONÓMICOS Y NO ECONÓMICOS QUE RECIBEN LOS ADULTOS MAYORES (AM), POR COHORTE DE SU DESCENDENCIA, 2004



Fuente: Cálculos basados en datos de la EEPAM-Gto., 2004.

Nota: Asociaciones significativas $p < 0.01$.

Existen, sin embargo, evidencias cualitativas de que en algunas localidades de Guanajuato —a pesar de recibir remesas de los hijos que han migrado— los adultos mayores no usan esos recursos para su propio bienestar. Diversos aspectos hacen que esta recepción no llegue a consolidarse en una mejor calidad de vida para los viejos de esas localidades expulsoras de jóvenes trabajadores. Las características de las localidades y de las personas adultas mayores, en términos de su escolaridad y capacidad de gestión, influyen en el hecho de que los recursos que reciben de sus hijos realmente sean utilizados para su bienestar. En municipios apartados —como Atarjea y Tierra Blanca— los dólares enviados por sus familiares a los padres ancianos muchas veces no llegan a utilizarse en medicina o en alimentos y se transforman en inversiones a largo plazo que permiten continuar con el sueño del regreso del hijo migrante.

El siguiente reporte etnográfico en Atarjea (Meneses, 2005) permite captar el significado que tienen las remesas en la vida de las personas mayores:

En (...) el caso de doña Sebastiana (55 años), su etapa de envejecimiento se ve caracterizada por la lejanía con sus hijos ya que ellos radican en otros lugares y sólo es visitada en vacaciones o en circunstancias especiales:

No pus, a veces uno viene cada, cada medio año, viene. Porque también a veces dirá como a mí yo ya es mucho gasto y ya este, ya no, ya no pueden venir así sin y ya luego menos con sus niños chiquitos, ya es mucho muy difícil....

Sí, sí. A mí me gustaría que vinieran más seguido pero, pero pus ya no se puede por sus niños que tienen chiquitos y que pus no, es muy difícil. También ya ve hasta pa'l camino ya ve que está bastante largo, bastante lejos, y pa'que vengan sus niños hasta llorando. Ya pus ya, ya es muy difícil. Ellos. . .

El contacto cotidiano es cambiado por visitas y con ayudas:

Pos con poquito, con poquito también me dan yo tampoco no, no voy a decir que me dan, que me ayudan con mucho, me ayudan con poquito ellos a mí, porque pus ya ve ya ellos también tienen su familia ya, tampoco ya. . . es imposible ¿verdad? Que ellos no, cuando estaban solteros si me ayudaban mucho, orita ya no, ya también eso que está, que ora es muy, muy desde ya hace tiempo que me lo grabé yo, que ya, que orita mis hijos me dan porque están solos, no tienen familia pero ya una vez que ellos se busquen su ya pus hay que tenerlo muy presente, que ya no es igual, ya ellos van a tener su obli, su familia, su obligación muy aparte, también su capacidad tampoco ya, ya no, ya no pueden darle a uno mucho, pus por allá de vez en cuando.

La diferenciación que doña Sebastiana hace de las ayudas cuando sus hijos eran solteros y ahora que ya están casados muestra que la migración vinculada con la constitución de alianzas matrimoniales deja a los padres de los migrantes en condiciones de "readaptación social", es decir, la persona mayor no sólo enfrenta la ausencia de los hijos, sino también cambios en las ayudas que ha recibido como resultado de los matrimonios. Esto plantea la necesidad de mirar en la migración no sólo los factores "visibles" —como se puede ver el que el migrante salga adelante con este proceso—, sino que en las familias extensas las personas mayores pueden quedar potencialmente como los sujetos de la familia con mayor grado de vulnerabilidad si las remesas no son constantes.

En el caso de otro entrevistado apenas dice unas líneas sobre la ayuda que puede recibir de sus nietos. “No, nunca, espontáneamente ellos me dan. A veces, me dan para un refresco.” Esto puede visualizar el cambio de roles con los nietos y la percepción de ayuda para reflejar una realidad en donde los nietos tienen distintas necesidades y prioridades que la ayuda a los nietos. Entre otras cosas y desde el nivel subjetivo esto se puede entender porque no sea la obligación social de las nuevas generaciones o simplemente porque no existen redes de cooperación y confianza interpersonal entre los actores de esta relación.

En cuanto a la visión de una mujer adulta:

Sí, y mi hija que está también por allá en Victoria cuando viene me da aunque sea poco pero me da, después de tanto luchar estoy recibiendo aunque sea poco, con que ellos se mantengan aunque no me den. Yo me pondría a hacer otra cosa, buscaría la manera, es que mi hija me ofrece de que venda algo, ella se compromete de traerme algo, tenemos ahí un local esta para la calle, en lo que sea nosotros nos comprometemos a llevarte porque siempre me anda diciendo que me vaya con ellos (doña Zenaida).

El relato permite detectar la racionalidad de la reciprocidad pues, según la protagonista, las ayudas que ella recibe son resultado de la “inversión” en su lucha para sacar adelante a sus hijas, y ahora está recibiendo algunos frutos. Es aquí como se puede pensar que una acción social (cuidar a los hijos) con arreglo a tradiciones y dentro de los valores sociales de la familia, cumple fines racionales prospectivos, en los que las personas mayores reciben ayuda de sus hijos por la tradición y los valores que ellos (los padres) les inculcaron, y entonces cumplan un fin racional envuelto por la reciprocidad social. También se visualiza que la familia puede ser el punto de arranque para pequeños negocios que, por un lado, mantengan activa a la persona mayor y, por otro, les permite ganar algunos pesos para su sobrevivencia.

Sin embargo, también hay posiciones que se alejan de una relación estrecha con la familia o de comunicación:

pus de ves en cuanto, como tienen familia, cualquier cosa nos mandan pero si nos mandan para hacer nuestros bisteces.

En este caso, el tener una familia propia impide a los hijos enviar dinero con frecuencia a los padres, condición entendible cuando los hijos

se han convertido en padres y principales proveedores. Sin embargo, los padres pueden sortear dificultades quedando al amparo de ayudas esporádicas o de programas institucionales cuando el vínculo afectivo familiar y económico en zonas rurales de alta marginación se desgasta.

VII. CONCLUSIONES

Tanto las transferencias formales como las informales representan un sistema complementario de protección social, que en países en desarrollo, como México, resulta fundamental, dada la heterogeneidad en las condiciones socioeconómicas del país y las múltiples características de las personas adultas mayores. En este documento se procuró dar una visión nacional de la complementariedad en estas formas de transferencias, pero, además, se trató de buscar formas de aproximación multimétodo adicionales mediante el grado de urbanización a nivel del Estado y en las áreas con menos de 2.500 habitantes. Adicionalmente, y a través de reportes etnográficos, se procuró aportar algunos elementos que permitieran comprender que, a nivel microsociedad, el grado de complementariedad entre las transferencias formales e informales de naturaleza intergeneracional muchas veces no cumple la función que, por medio de visiones macro, se cree observar. En ese sentido, y dada la complejidad de la economía mexicana y de la independencia política en las administraciones estatales y municipales, no es suficiente la aproximación macronacional para analizar la complementariedad entre transferencias formales e informales; junto a ellas operan otras formas de apoyo, formales e informales, que llegan a tener una valiosa actuación frente a la ausencia de las primeras y lo esporádicas, intermitentes o insuficientes de las segundas.

Frente a esta situación es necesario aproximarse a las diversas economías locales, para conocer con mayor detalle el dinamismo y significado que tienen las ayudas económicas y no económicas en la vida de las personas mayores. En ese contexto, Guanajuato representa un laboratorio con una variada complejidad económica, política y geográfica. Además, esta entidad cuenta con un tradicional comportamiento migratorio hacia los Estados Unidos y hacia otras entidades del país, producto de la crisis minera de principios del siglo XX y de la crisis del campo a finales del mismo. Guanajuato conserva un gran segmento de su población dedicada al campo, pero también cuenta con una economía industrial exportadora. En esta entidad, los contrastes entre la vida urbana y rural de las personas mayores son muy grandes y significativos, por eso la importancia de analizar este tipo de contextos.

El documento contiene hallazgos interesantes: entre los más importantes se destaca que la posibilidad de contar con transferencias formales e informales a nivel nacional y en Guanajuato tiene una asociación significativa con el sexo y la cohorte de la persona con 60 años y más. Igualmente, muestra diferencias altamente significativas con el grado de urbanización (menos de 100 mil habitantes y más de 100 mil) y el tamaño de la localidad (menos de 2.500 habitantes y más de 2.500), lo que pone de relieve cómo las desigualdades estructurales en el desarrollo institucional del país y en los Estados todavía tiene costos sociales entre la población.

Las transferencias formales tienen un efecto inmediato sobre el estado de salud no sólo de la persona mayor sino de su pareja. También dentro de las transferencias formales hay diferencias por género. Los hombres tienden a tener el apoyo de la seguridad social y las mujeres de las transferencias del gobierno federal; este hecho es mucho más evidente en las áreas con menos de 100 mil habitantes y en las comunidades estrictamente rurales. Llama la atención que, de estas dos formas de transferencias, estén excluidos algunos miembros de las cohortes de edad más avanzada que no cuentan con ninguna de las formas de apoyo, probablemente porque deben gestionarlas personalmente o porque no cubren los requisitos de la focalización institucionalizada.

Es posible que el mayor costo sea evidente en las personas mayores residentes en áreas rurales, quienes ante la falta e insuficiencia de las transferencias formales, se apoyan en transferencias informales intergeneracionales provenientes de sus hijos. Además de intermitentes y esporádicos, los flujos de estas transferencias se ven condicionados por la experiencia migratoria de la descendencia y por la cohorte a la que pertenece, lo que también podría ser interpretado como etapa de su ciclo de vida familiar. Al analizar la recepción de apoyos económicos y no económicos se aprecia que la frecuencia del suministro es una variable muy importante, que se reacomoda con la edad de los hijos y su condición migratoria.

Un aspecto adicional es el efecto de las transferencias sobre la calidad de vida en lo relacionado con la salud mental y física de las personas adultas mayores. Una parte de la discusión todavía no profundizada es si las transferencias llegan a satisfacer a las diversas cohortes de personas mayores en su calidad de vida, y si las estrategias familiares y el papel de las instituciones de seguridad social y de asistencia social tienen, en México, efectos generacionales en la calidad de vida de los mayores.

BIBLIOGRAFÍA

- Bustamante, Jorge (2004), "Las aportaciones de la ciencia mexicana al desarrollo nacional", documento presentado en el taller Las ciencias sociales en el desarrollo socioeconómico de México, México, D.F., Consejo Consultivo de las Ciencias de la Presidencia de la República, Subsecretaría de Educación Superior e Investigación Científica (SEP)/Academia Mexicana de las Ciencias (AMC), julio.
- CONAPO (Consejo Nacional de Población) (2002), "Estimaciones del consejo nacional de población con base en el XII censo general de población y vivienda 2000" [en línea], México, D.F., <<http://www.conapo.gob.mx>>.
- Enríquez, Rocío (2005), "Redes sociales, envejecimiento y pobreza urbana: reflexiones a partir de un estudio de caso", *Población, desarrollo social y grupos vulnerables*, Rosa María Camarena (coord.), México, D.F., Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE)/Instituto de Investigaciones Sociales (IISUNAM).
- García, Brígida (1999a), "La necesaria generación de empleos", *Carta demográfica sobre México*, México, D.F., DEMOS.
- (1999b), "Los problemas laborales de México a principios del siglo XXI", *Papeles de Población*, N° 21, México, D.F., Centro de Investigación y Estudios de la Población (CIEAP)/Universidad Autónoma del Estado de México (UAEM).
- (1996), "Las implicaciones del nuevo modelo de desarrollo", *Carta demográfica sobre México*, México, D.F., DEMOS.
- (1994), "Ocupación y condiciones de trabajo", *Carta demográfica sobre México*, México, D.F., DEMOS.
- García Sanz, Benjamín (1996), *La sociedad rural ante el siglo XXI*, Madrid, Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación.
- Glasgow, Nina y David Brown (1998), "Older, rural and poor", *Ageing in rural settings: life circumstances and distinctive features*, R.T. Coward y J.A. Krout (eds.), Nueva York, Springer Publishing Company.
- Gomes, C. y V. Montes de Oca (2004), "Ageing in Mexico. Families, informal care and reciprocity", *Living Longer. Ageing, Development and Social Protection*, Peter Lloyd-Sherlock (ed), Londres, ZED Editions.
- Ham Chande, Roberto (1996), "De la solidaridad intergeneracional a la privatización de las pensiones", *Carta demográfica sobre México*, México, D.F., DEMOS.
- Huenchuan, Sandra y V. Montes de Oca (2004), "Envejecimiento, género y pobreza en América Latina y el Caribe", *Latinoamérica envejece. Visión gerontológica y geriátrica*, Zoila Trujillo y Margarita Becerra Pino (eds.), México, D.F., Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), en prensa.

- INEGI/IMSS (Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática/Instituto Mexicano del Seguro Social) (2005), *Encuesta nacional de empleo y seguridad social*, Aguascalientes.
- Laurell, Asa Cristina (1996a), “La nueva Ley del Seguro Social y los servicios de salud”, documento presentado en el seminario Análisis y reflexión sobre las reformas a la seguridad social, México, D.F., Colegio Nacional.
- _____ (1996b), *No hay pierde: todos pierden*, México, D.F., Instituto de Estudios de la Revolución Democrática.
- Lee, Ronald (1995), “Una perspectiva transcultural de las transferencias intergeneracionales”, *Notas de Población*, N° 62, Santiago de Chile, Centro Latinoamericano de Demografía (CELADE).
- Longino, Charles y Mark Smith (1998), “The impact of elderly migration on rural communities”, *Ageing in rural settings: life circumstances and distinctive features*, R.T. Coward y J.A. Krout (eds.) Nueva York, Springer Publishing Company.
- Llambi, Luis (1996), “Globalización y nueva ruralidad en América Latina”, *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*, H.C. de Grammont y H. Tejera Gaona (coords.), México, D.F., Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)/Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH)/Editorial Plaza y Valdez.
- McCulloch, Jan y Kivett Vira (1995), “Characteristics of and survivorship among the very old: implications for rural families and service delivery”, *Family Relations*, Minnesota, University of Minnesota.
- Meneses, Jorge (2005), “Ser viejo en Atarjea”, *Miradas etnográficas de la vejez en Guanajuato*, V. Montes de Oca (coord.), México, D.F., Instituto de Investigaciones Sociales (IISUNAM)/Unidad de Planeación e Inversión Estratégica (UPIE)/Gobierno del Estado de Guanajuato.
- Molina Ramírez, Tania (2004), “Los jornaleros mexicanos en E.U.: peor que hace 50 años”, *La Jornada*, México, D.F., 11 de abril.
- Montes de Oca, V. (2005a), “Redes comunitarias, género y envejecimiento. Participación, organización y significado de las redes de apoyo comunitario entre hombres y mujeres adultas mayores: la experiencia de la Colonia Aragón en la ciudad de México”, *Cuadernos de investigación*, México, D.F., Universidad Autónoma Metropolitana (UAM)/Instituto de Investigaciones Sociales (IIS).
- _____ (2005b), “Aging policy in Mexico”, *Encyclopedia of Social Welfare History of North America*, Enrique Ochoa (ed.), Los Angeles, SAGE Publications.
- _____ (2001a), “Envejecimiento en México: un análisis sociodemográfico de los apoyos sociales y el bienestar de los adultos mayores”, tesis de doctorado en ciencias sociales con especialidad en población, México, D.F., Centro

- de Estudios Demográficos y de Desarrollo Urbano (CEDDU)/El Colegio de México.
- _____(2001b), “Desigualdad estructural entre la población anciana en México. Factores que han condicionado el apoyo institucional entre la población con 60 años y más en México”, *Estudios demográficos y urbanos*, vol. 16, N° 3, México, D.F., El Colegio de México.
- Pacheco Gómez Muñoz, Edith (1997), “Cambios en la población económicamente activa: 1900-1995”, *Carta demográfica sobre México*, México, D.F., DEMOS.
- Ramírez López, Berenice (2000), “Las perspectivas económicas y sociales frente al envejecimiento”, *Envejecimiento demográfico y empleo*, México, D.F., Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Redford, Linda (1998), “Public policy and the rural elderly”, *Ageing in rural settings: life circumstances and distinctive feature*, R.T. Coward y J.A. Krout (eds.), Nueva York, Springer Publishing Company.
- Rico, Nieves (2003), “Los sistemas de pensiones y las deudas con la equidad de género entre las personas adultas mayores”, documento presentado en la Conferencia Regional Intergubernamental sobre Envejecimiento: hacia una estrategia regional de implementación para América Latina y el Caribe del Plan de Acción Internacional de Madrid sobre el Envejecimiento, Santiago de Chile, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 19 y 21 de noviembre, inédito.
- Rionda, Luis Miguel (2000), “Guanajuato: pobreza, desarrollo desigual y comportamiento político”, documento presentado en el vigésimo segundo Congreso Internacional de la Asociación de Estudios Latinoamericanos (LASA), Miami, Florida, Universidad de Guanajuato.
- Ronzón, Zoraida (2004), “El retrato de la vejez en Silao: corredor del Bajío”, *Miradas etnográficas de la vejez en Guanajuato*, V. Montes de Oca (coord.), México, D.F., Instituto de Investigaciones Sociales (IISUNAM)/Gobierno del Estado de Guanajuato, en prensa.
- Uriona, José Luis (2004), “Viviendo ‘cerca del cielo y lejos de Salvatierra’, etnografía de dos comunidades del municipio de Salvatierra, Guanajuato”, *Miradas etnográficas de la vejez en Guanajuato*, V. Montes de Oca (coord.), México, D.F., Instituto de Investigaciones Sociales (IISUNAM)/Gobierno del Estado de Guanajuato, en prensa.
- Valencia, Alberto (2000), “Envejecimiento, empleo y pensiones de jubilación en la administración pública federal”, *Envejecimiento demográfico y empleo*, México, D.F., Secretaría del Trabajo y Previsión Social.
- Varley, Ann y Maribel Blasco (2001), “¿Cosechan lo que siembran? Mujeres ancianas, vivienda y relaciones familiares en el México urbano”, *Procesos sociales, población y familia. Alternativas teóricas y empíricas en las investigaciones*

- sobre vida doméstica*, Cristina Gomes da Conceição (comp.), México, D.F., Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO)/Grupo Editorial Miguel Angel Porrúa.
- Ware, J.E. (1993), *SF-36 Health Survey Manual and Interpretation Guide*, Boston, New England Medical Center.
- Walti, Carlos y V. Montes de Oca (1997), "Envejecimiento: los servicios de salud y la seguridad social", *Población y cambio social. Revista latinoamericana de población*, vol. 1, No 1 [en línea], México, D.F. <<http://www.prolap.unam.mx>>.
- Wong, Rebeca (2001), "Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento en México, ENASEM 2001", Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), México, D.F.
- _____ (1999), "Transferencias intrafamiliares e intergeneracionales en México", *Envejecimiento demográfico de México: retos y perspectivas*, México, D.F., Consejo Nacional de Población (CONAPO).
- Wong, Rebeca y María Elena Figueroa (1998), "Morbilidad y utilización de servicios en la población de edad avanzada: análisis comparativo", *La población de México al final del siglo XX*, Héctor Hernández y Catherine Menkes (coords.), vol. 1, México, D.F., Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE).
- Wong, Rebeca y Mónica Espinoza (2005), "Dynamics of intergenerational assistance in middle and old-age in Mexico", documento preparado para la Population Association of America Meeting, Boston, Estudio Nacional de Salud y Envejecimiento en México (ENASEM).

EL IMPACTO DE LAS TRANSFERENCIAS INTERGENERACIONALES DE LA VIVIENDA*

François-Charles Wolff** y Claudine Attias-Donfut***

RESUMEN

Las transferencias intergeneracionales realizadas por los padres —apoyos puntuales, donaciones o herencias— tienen una significativa influencia en el nivel de vida de los beneficiarios. En el presente trabajo se propone una medición de las consecuencias de estas eventuales recepciones de dineros en la vivienda de adultos jóvenes. El estudio tuvo como base los datos proporcionados por la Encuesta Activos Financieros, realizada en 1992 en Francia, que incluye una información muy detallada sobre el comportamiento de las transferencias familiares recibidas. Dicha encuesta revela que, en la mayoría de los casos, las transferencias son destinadas al financiamiento de la vivienda principal o secundaria de los beneficiarios. Los resultados del análisis econométrico muestran que las transferencias recibidas aumentan sensiblemente la probabilidad de que los beneficiarios se conviertan —a una determinada edad— en propietarios de su residencia principal o de una residencia secundaria. Además, estas ayudas disminuyen el tiempo de ahorro necesario para acceder a la propiedad y aumentan el valor de la vivienda que se posee.

* Los autores agradecen a Seymour Spilerman y Eduardo Fajnzylberg sus observaciones y sugerencias. Esta investigación tomó en cuenta, además, los comentarios vertidos en las ponencias presentadas en el seminario del PUCA (Plan Urbanismo Construcción Arquitectura), París, diciembre de 2004 y en el *Center for the Study of Wealth and Inequality*, Universidad de Columbia, abril de 2005.

** Facultad de Ciencias Económicas, Universidad de Nantes.

*** Dirección de Investigaciones, CNAV, París. E-mail: claudine.attias-donfut@cnav.fr.

ABSTRACT

Intergenerational transfers made by parents (in the form of occasional assistance, donations or inheritances) have a significant influence on the standard of living of the beneficiaries. This paper attempts to measure the consequences of such contingent monetary receipts on the housing situation of young adults. The study was based on data from the survey of financial assets carried out in 1992 in France, which includes very detailed information on the family transfers received. This survey shows that, in most cases, the transfers are used to finance the main or secondary home of the beneficiaries. The results of the econometric analysis show that the transfers received significantly increase the probability that the beneficiaries, at a certain age, will come to own their main or secondary residence. This assistance also reduces the time needed for saving prior to purchasing property and increases the value of the home that is owned.

RÉSUMÉ

Les transferts intergénérationnels réalisés par les parents — aides ponctuelles, donations ou héritages — ont une influence non négligeable sur le niveau de vie des bénéficiaires. Le présent travail se propose de mesurer les conséquences de ces éventuels apports financiers sur le logement des jeunes. L'étude repose sur les données fournies par l'Enquête actifs financiers, réalisée en 1992 en France, qui inclut des informations très détaillées sur l'utilisation des transferts familiaux reçus. L'enquête révèle que dans la plupart des cas, les transferts sont destinés au financement de la résidence principale ou secondaire des bénéficiaires. Les résultats de l'analyse économétrique montrent que les transferts reçus augmentent sensiblement la probabilité pour les bénéficiaires — à un certain âge — de devenir propriétaires de leur résidence principale ou d'une résidence secondaire. De plus, ces transferts diminuent la période d'épargne nécessaire pour accéder à la propriété et permettent d'augmenter la valeur du bien immobilier acquis.

I. INTRODUCCIÓN

Desde comienzos de los años noventa, son numerosos los trabajos cuantitativos que han puesto en evidencia el peso de la solidaridad familiar entre las sucesivas generaciones. Las transferencias pueden asumir diversas formas: donativos puntuales, donaciones, herencias, apoyos en términos de tiempo y servicios o bien coresidencia, y circulan tanto en sentido ascendente como descendente, contribuyendo a disminuir las desigualdades intergeneracionales. Dos encuestas de 1992 —una realizada por el INSEE (Instituto Nacional de Estadísticas y Estudios Económicos) y otra a cargo de la CNAV (*Caisse nationale d'assurance vieillesse*)— permitieron caracterizar cabalmente los comportamientos de las transferencias en las familias en Francia.

En la encuesta del INSEE (Activos Financieros), alrededor del 42% de los padres declaraban haber ayudado al menos una vez a sus hijos residentes fuera del domicilio de sus padres, ya sea mediante apoyos puntuales (24,7%), ayuda para la vivienda (13,3%), garantías (14,9%) o préstamos (14%) (Arrondel y Wolff, 1998). Si bien los desembolsos de dinero corresponden especialmente a la inversión en el capital humano de los hijos, las donaciones se enmarcan en una lógica de transmisión patrimonial. La encuesta de la CNAV *Trois Générations* —en la que se presenta un panorama más amplio, pues considera el conjunto de las ayudas familiares— muestra que las entregas de dinero se realizaban en sentido descendente, mientras que los servicios iban tanto hacia los padres mayores como hacia los hijos adultos (Attias-Donfut, 1995; 1996). En un nivel más agregado, de Barry y otros (1996) calcularon en más de 100.000 millones de francos las ayudas financieras puntuales en la población, un 90% de las cuales tenía sentido descendente. Otros trabajos pusieron en evidencia el peso de las ayudas en términos de tiempo (Prouteau y Wolff, 2003; Herpin y Déchaux, 2005).

Los economistas que analizaron estas formas de solidaridad intergeneracional se abocaron particularmente a entender sus motivaciones. Entre las razones invocadas para que los padres ayuden a sus hijos surgen dos comportamientos principales (Laferrère y Wolff, 2005). Por un lado, los padres pueden actuar por altruismo (Becker, 1991) y, preocupados por el bienestar de sus hijos, les proporcionan apoyo para compensar las desigualdades de nivel de vida entre generaciones. Por otro lado, las ayudas entregadas pueden enmarcarse en una reciprocidad en el seno de la familia y son directas si los padres “compran” la atención de sus hijos (Cox, 1987)

o indirectas cuando las transferencias involucran a tres generaciones y la tercera generación está compensando la transferencia entregada (Arrondel y Masson, 2005; Jellal y Wolff, 2000). Empíricamente, los comportamientos observados en Francia resultan poco compatibles con las predicciones del modelo altruista.¹

Este interés por comprender las motivaciones de los donantes —ya sean altruistas o estén vinculadas a un intercambio— no es únicamente de orden teórico. El debate altruismo-intercambio da cuenta a priori de la eficacia de las políticas públicas. En efecto, según sostiene Barro (1974), en presencia de altruismo dinástico, la intervención del Estado puede ser neutralizada por la acción redistributiva en el seno de la familia; en los hechos, cuando aumentan las transferencias públicas casi no se observa un efecto de evicción de la solidaridad familiar (Cox y Jakubson, 1995; Schoeni, 2002). A pesar de la existencia de todos estos trabajos, es —por decir lo menos— extraño que los economistas no se hayan interesado en analizar las consecuencias de dichas transferencias familiares para los beneficiarios. Desde el punto de vista de la política pública, particularmente, la fiscal, es importante saber el uso dado a las sumas de dinero recibidas. Si, por ejemplo, se destinan a incrementar los ahorros de los beneficiarios en forma total o parcial, las políticas tendientes a aligerar los impuestos sobre las transferencias, y así reactivar el consumo, resultan ineficaces.

No se conoce ningún estudio en Francia que analice el impacto de las transferencias recibidas por los beneficiarios y el presente artículo intenta llenar este vacío mediante la explotación de los datos de la Encuesta Activos Financieros 1992, que son de indudable calidad para abordar esta materia. Como en los trabajos de Engelhardt y Mayer (1998) y Guiso y Jappelli (2002), el interés está centrado en las opciones inmobiliarias ejercidas por los beneficiarios de las ayudas. Considerando la importancia de la vivienda como activo patrimonial de las familias, es esperable que las ayudas financieras y las donaciones recibidas faciliten el acceso a la propiedad o bien permitan adquirir una vivienda de mayor tamaño. En cuanto a las múltiples consecuencias de los apoyos recibidos en forma de vivienda, este enfoque sigue siendo exploratorio.² Los datos disponibles, si bien

¹ En Wolff (2000) se señala, entre otras cosas, que los hijos reciben más dinero cuando son ricos, lo cual contradice, a priori, la existencia de un altruismo de los padres. Por otra parte, es delicado comprobar estos modelos, en especial si se admite que estas motivaciones coexisten dentro de grupos diferentes de la población.

² Entre sus posibles consecuencias, las ayudas pueden permitir acceder a la propiedad, comprar una secundaria, influir en la fecha de ingreso a la condición de propietario, reducir el monto

no permiten comprender todas las aristas de los mecanismos subyacentes, evidencian claramente el beneficio que la recepción de transferencias de los padres opera en el acceso a la propiedad, en el tiempo de ahorro necesario para acceder a la propiedad y en el valor de la vivienda.

El resto del trabajo está organizado de la siguiente forma: en el capítulo II se propone un breve panorama de la literatura sobre los efectos vinculados a la recepción de transferencias familiares; en el capítulo III se presentan los datos de la Encuesta Activos Financieros utilizados en este trabajo y en el capítulo IV se describe el uso que se hace de los diferentes bienes recibidos en concepto de donaciones y herencias. En el capítulo V se procede a evaluar, mediante el análisis econométrico, los beneficios de estas transferencias sobre la propiedad de la vivienda y los bienes raíces adquiridos. Finalmente, el capítulo VI está dedicado a las conclusiones.

II. INCIDENCIA DE LAS TRANSFERENCIAS DE LA VIVIENDA

Desde hace algún tiempo, la idea de que los recursos de los padres influyen en el nivel de vida y en el bienestar de los hijos ha sido aceptada por los economistas. Ahora bien, lo más importante es comprender a través de qué canales se opera dicho traspaso (Spilerman y Torche, 2005). Por un lado —siguiendo a Becker (1991)—, la riqueza de los padres puede tener una incidencia indirecta en el nivel de vida de los hijos, mediante la inversión en capital humano. Por el otro, los padres pueden contribuir directamente a la riqueza de sus hijos entregándoles dinero.

A priori, el impacto de las transferencias intergeneracionales debería ser considerable, sobre todo si se considera que estos aportes en dinero son empleados en adquirir bienes importantes. Si tomamos el caso de los adultos jóvenes, recibir ayuda no será necesariamente muy determinante para comprar un vehículo, en caso de que se disponga de un mínimo de ingresos; por el contrario, puede tener una gran incidencia para llegar a ser propietario de un bien raíz, considerando las sumas que involucra su adquisición. Una operación de esta naturaleza exige, además, un aporte personal mínimo (que puede resultar de una acumulación patrimonial personal y/o de donaciones de los padres). Según el contexto (por ejemplo, según si el país es desarrollado o en desarrollo), y en función de las restricciones que

solicitado en préstamo, disminuir el plazo de ahorro inicial para constituir un aporte personal o jugar con el tamaño de la vivienda comprada.

pueden pesar sobre el acceso a la propiedad (estado del mercado inmobiliario, condiciones de crédito, existencia de subsidios públicos), el apoyo de los padres no tendrá necesariamente el mismo impacto.

El estudio más completo a la fecha es, sin duda, el de Engelhardt y Mayer (1998), en el que se analiza el caso de los Estados Unidos. La fuente estadística empleada — que cubre a 1.144 personas que accedieron a la propiedad por primera vez en los años 1988, 1990 y 1993 — detalla la manera de financiar la compra de la vivienda. Desde un punto de vista descriptivo, los principales resultados son: *i*) quienes han recibido transferencias usan con menor frecuencia sus propios ahorros para financiar el aporte personal a la compra (42,8% en vez de 96,9%); *ii*) los beneficiarios tienen un aporte personal más elevado en proporción al precio de la vivienda; *iii*) los individuos que han recibido una ayuda requieren de un menor tiempo de ahorro para constituir su aporte personal (la reducción del tiempo de ahorro es de 22,6%). Entonces, las transferencias financieras permiten aliviar significativamente las restricciones de liquidez que pesan particularmente sobre las parejas jóvenes.³

La calidad de estos datos llevó a que los autores procedieran a una descomposición muy fina de la forma de asignación del dinero recibido. Para una ayuda de un monto equivalente a un dólar, 40 centavos se destinan a disminuir el ahorro necesario para la compra y 60 centavos a incrementar el monto del ahorro personal. De estos sesenta centavos, cuarenta y dos permiten incrementar el aporte personal para un determinado precio de vivienda y los 18 centavos restantes posibilitan la compra de una vivienda de precio más elevado (una vez establecida la parte de aporte personal). Sin embargo, algunas de las ventajas derivadas de las ayudas de los padres son difíciles de evaluar y ese es, por ejemplo, el hecho de contar con más fondos propios al momento de la compra, lo que puede dar lugar a condiciones de préstamo más favorables para los beneficiarios.

A partir de datos sobre Italia, recabados en 1992 en una encuesta hecha a 8.200 familias, Guiso y Jappelli (1999) trataron de calcular el efecto de las transferencias familiares recibidas en el período de ahorro necesario para convertirse en propietario de su vivienda. Alrededor de un tercio de los propietarios declaró haber recibido una donación o una herencia y esa proporción fue del 50% en el caso de la adquisición de una residencia secundaria. En una muestra de individuos de entre 25 y 50 años de edad, el tiempo de ahorro — definido como la edad al momento de adquirir la

³ El vínculo entre las transferencias intergeneracionales y las restricciones de liquidez es estudiado en mayor detalle por Cox y Jappelli (1990) y por Guiso y Jappelli (1991).

vivienda menos la edad al momento del primer empleo— es de 12,26 años para los propietarios que han recibido ayuda y de 14.4 años para quienes no la recibieron. Manteniendo constantes las variables, y una vez corregido el efecto provocado por los individuos arrendatarios, la disminución del tiempo de ahorro al recibir una transferencia es de 2,1 años. Otro resultado se refiere al valor del bien adquirido, en cuyo caso el impacto de las donaciones y las herencias recibidas es muy significativo, ya que cada lira adicional recibida permite aumentar el monto de la vivienda en setenta centavos (esto significa que, en términos de reducción del ahorro, el efecto es bastante bajo, cercano a 30 centavos).

En el caso de los Países Bajos, Mulder y Smits (1999) destacan el efecto de las características de los padres en la propiedad de la vivienda. Los padres que son independientes —o que poseen al menos una vivienda— tienen más oportunidades de aportar ayuda financiera y, en la práctica, sus hijos, nacidos en un contexto más favorecido, son con mayor frecuencia propietarios de su casa. Spilerman (2004) muestra que la riqueza paterna tiene un impacto más amplio en el nivel de vida de los adultos jóvenes. En el análisis de los datos referidos a Israel se aprecia que las transferencias de los padres influyen no sólo en la propiedad de la vivienda sino también en la posesión de un vehículo, la continuación de la educación superior o en el nivel de vida subjetivo. Sin embargo, los efectos más masivos se observan en el caso de la vivienda, pues el mercado inmobiliario en Israel es muy restringido. Así, la probabilidad de ser propietario de su vivienda aumenta en un 56% cuando los padres son propietarios de una vivienda y en un 143% cuando tienen dos, una vez corregidos los efectos de la incidencia de la categoría social de los padres.

La situación es muy diferente en Chile, donde la propiedad de la vivienda principal depende en baja medida de la distribución del ingreso en la población. Spilerman y Torche (2005) analizaron el tiempo de espera —dado por la diferencia entre la edad al momento de la compra de la vivienda y la edad al momento del matrimonio— y establecen que los recursos de los padres no tienen una incidencia real. Seguramente esto tiene su origen en las políticas habitacionales de dicho país, que buscaron asegurar el acceso a la propiedad al mayor número posible de personas. Por el contrario, se observa una incidencia de la riqueza de los padres en el valor de la vivienda que se posee, pero esa incidencia opera especialmente de manera indirecta, mediante la educación transmitida a los hijos y del mayor ingreso que eso produce. La comparación con la situación en los Estados Unidos o en Italia muestra, en todo caso, que el contexto institucional influye en el impacto de las transferencias sobre las condiciones de vivienda de los beneficiarios.

III. LA ENCUESTA ACTIVOS FINANCIEROS 1992

Para comprender los eventuales efectos de la riqueza de los padres, se usaron los datos de la Encuesta Activos Financieros, conducida por el INSEE en 1992, y que comprendió a 9.530 familias.⁴ El principal objetivo era caracterizar la estructura del patrimonio de las familias en Francia; además, incluye una descripción exhaustiva de los rasgos sociodemográficos tanto del encuestado como de los principales miembros de su familia. El uso de estos datos, que pueden parecer un poco antiguos, se justifica por dos razones.

En primer lugar, los datos aportan información sobre varios aspectos de la vivienda en la que reside cada encuestado y su eventual cónyuge. Una primera pregunta se refiere a la vivienda actualmente habitada (que puede ser alquilada o propia); en ambos casos se conoce la superficie de la vivienda e incluso desde cuándo el encuestado la habita. En el caso de los propietarios, se conoce también el valor actual de la vivienda. Se releva, asimismo, la posesión de otros bienes raíces, por ejemplo, residencias secundarias. Diversas preguntas complementarias están referidas al eventual proceso de adquisición de la vivienda principal. La encuesta incluye información sobre el monto del aporte personal, la manera de financiar la vivienda o sobre el impacto de esa compra en los demás consumos. Todos estos datos permiten estudiar de manera detallada la elección que los encuestados hicieron con respecto a la vivienda.

En segundo lugar, la encuesta incluye una descripción exhaustiva de las transferencias privadas, ya sean recibidas de los padres o entregadas a los hijos que viven fuera del domicilio de los padres. Estas formas de solidaridad familiar toman diversos aspectos, como lo demostraron Arrondel y Wolff (1998) con los mismos datos. Por una parte, la encuesta registra cuatro tipos de ayuda: ayudas financieras puntuales, ayudas para la vivienda, préstamos de dinero y garantías. En cada uno de estos casos se registra solamente la existencia de ayuda, recibida o entregada, sin indicación de los montos involucrados ni de las fechas de entrega. Por otro lado, hay preguntas sobre las herencias y las donaciones (tanto recibidas como entregadas). En el caso de estas transferencias, se conoce el monto del dinero involucrado, la composición de los diferentes bienes recibidos y, en especial, la fecha de tales transferencias. Por último, se dispone de una descripción muy detallada del destino dado a estos recursos.

⁴ Los datos de la Encuesta Activos Financieros fueron proporcionados por el Centre Quételet.

Para el problema que interesa, la mayor ventaja del uso de esta fuente estadística radica en la calidad de la información sobre las transferencias familiares. En efecto, se trató de averiguar si la recepción de las transferencias de los padres influye o no en la elección de la vivienda por parte de los beneficiarios. Para tal efecto, es necesario saber exactamente, por ejemplo, cuándo se recibieron estas transferencias con respecto a la compra de una vivienda, pues, en caso contrario las interpretaciones pueden ser erradas. Por ejemplo, si hay una correlación positiva entre las familias propietarias y el hecho de contar con transferencias, es muy posible que las familias de sectores más acomodados dispongan de mayores medios para acceder a la propiedad y, además, reciban donaciones. En cambio, si la correlación vale sólo para las transferencias recibidas antes de la compra de la vivienda, se puede concluir que existe un efecto derivado de la riqueza de los padres.

En esa encuesta se interrogó a la persona de referencia —y a la vez a su eventual cónyuge— sobre sus padres y sobre sus hijos, tanto si éstos viven en la casa de los padres o en forma independiente.⁵ En este último caso, se cuenta con algunas de sus características, por ejemplo, el sexo, la edad, el nivel de escolaridad o bien la profesión, pero se ignoran sus condiciones de vida y los bienes que pudieran poseer. Entonces, se analizó el efecto de las transferencias de vivienda de los padres a la persona de referencia y su cónyuge.

IV. USO DE LAS DONACIONES Y HERENCIAS RECIBIDAS

La Encuesta Activos Financieros de 1992 releva, en forma explícita, el destino que los encuestados dieron a los bienes recibidos por concepto de donaciones o herencias. Las transferencias pueden incluir bienes inmuebles o de otra índole, que posteriormente pueden ser conservados o revendidos. En ambos casos se conoce su destino, ya sea del bien en sí mismo o del producto de su venta. Los resultados obtenidos para las transferencias recibidas por la persona de referencia se consignan en el cuadro 1. Entre las familias beneficiarias (3.310 observaciones) se constata, en primer lugar, que la vivienda es, muy frecuentemente, un elemento constitutivo de la transferencia.

⁵ Para un panorama de las transferencias recibidas y entregadas en esta encuesta, véase Arrondel y Wolff (1998).

Cuadro 1
USO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EN FORMA DE DONACIÓN Y HERENCIA

Tipo de bienes recibidos en forma de donaciones o herencias	Residencia principal de los padres	Residencias secundarias de los padres	Inmueble para alquiler	Otros bienes raíces	Terrenos para construcción	Otros terrenos, bosques	Títulos financieros	Herramienta de trabajo	Otros bienes (joyas, muebles)
En caso de transferencia									
Tasa (en %)	45,7	6,0	4,9	6,1	9,4	35,6	8,0	24,6	40,5
El bien fue conservado									
Sí	72,2	70,6	78,4	82,6	79,0	88,5	51,5	87,0	91,3
No	27,8	29,4	21,6	17,4	21,9	11,5	48,5	13,0	8,7
Uso del bien en caso de conservación									
Residencia principal	56,7	28,8	5,5	15,7	49,4	a	a	a	a
Otro bien raíz	12,2	42,4	76,4	15,7	34,3	a	a	a	a
Uso profesional	1,3	0,0	2,4	40,4	0,0	a	a	80,2	a
Otros usos	29,8	28,8	15,7	28,3	16,3	a	a	19,8	a
Utilización del producto de la venta									
Compra de una vivienda principal	31,4	34,5	25,7	37,1	27,7	22,8	22,7	17,0	14,7
Compra de otras viviendas	9,5	8,6	11,4	11,4	13,9	9,6	10,9	6,6	2,6
Uso profesional	6,4	5,2	5,7	11,4	12,3	12,5	10,2	17,9	3,5
Otros usos	52,7	51,7	57,1	40,0	46,2	55,2	56,3	58,5	79,3

Fuente: Encuesta Activos Financieros 1992.

Nota: La muestra está limitada a las personas de referencia que han recibido transferencias en forma de donación o herencia.

a: Dato no aplicable, no recogido en la encuesta.

En dicha operación, el 45,7% de los encuestados recibieron la residencia principal de los padres, lo que es un porcentaje muy considerable; Esto coincide con la constatación de Laferrère (1991), según la cual casi un traspaso de cada dos incluye una vivienda. Otros activos inmobiliarios forman parte de las donaciones y herencias recibidas, pero en menor grado. Puede tratarse de una residencia secundaria de los padres (6%), de un inmueble para arriendo (4,9%) o de otros bienes raíces (6,9%). La proporción relativamente más baja de estos bienes se explica por el hecho de ser privativos de la minoría más favorecida entre quienes efectuaron la transferencia, que está también constituida por terrenos para la construcción (9,4%) u otro tipo de terrenos (35,6%).

Además de bienes inmuebles, los beneficiarios recibieron títulos (8%), una herramienta de trabajo (24,6%) u otros bienes (40,5%).⁶ La vivienda ocupa, claramente, un lugar privilegiado en estos traspasos patrimoniales, pero este hecho está vinculado principalmente con efectos de cohorte. En el caso de las generaciones más viejas, la vivienda era el activo principal de la familia; no es seguro que los bienes raíces tengan el mismo peso para las generaciones futuras, dado que el patrimonio actual de jubilados “jóvenes” es mucho más diversificado que antes y contiene más productos financieros (en particular, seguros de vida).

Si se observa el destino dado a los diversos bienes, se constata que, en muchos casos, la vivienda recibida se conserva; la proporción de beneficiarios que conservaron la residencia principal de sus padres asciende al 72,2%. En sí no se trata de un hecho muy sorprendente, pues la vivienda es un bien ilíquido y, más allá de su valor financiero, puede conservar un valor sentimental y emocional. Es el caso, por ejemplo, de un adulto que hereda la casa donde pasó toda su infancia. Entre quienes recibieron una vivienda principal, más de uno de cada dos hizo de ella su residencia principal (56,7%), y en residencia secundaria en el 12,2% de los casos, mientras que los demás usos (sin mayor explicación) representan un 30%.

Si se observan las demás viviendas, se comprueba la permanencia en el uso original del bien recibido; por ejemplo, más del 40% de las residencias secundarias recibidas se convierte en residencia secundaria. En la medida en que las donaciones y las herencias conservan una dimensión aleatoria, las familias utilizan sus propios recursos para la vivienda principal y, si reciben otras viviendas, se conservan en su función original. Ese también es el caso de los inmuebles para alquiler que, en una amplia

⁶ Ejemplos de herramienta de trabajo: una explotación agrícola, un comercio, un estudio, un consultorio, una oficina.

mayoría, siguen siendo utilizadas para tal fin. En cambio, uno de cada dos terrenos destinados a la edificación es usado para la construcción de la vivienda principal. Por último, las herramientas de trabajo conservan su uso profesional en el 80% de los casos.

La incidencia del apego al bien traspasado se observa netamente al comparar la parte de lo que se conservó de los títulos financieros y de los demás bienes, principalmente muebles y joyas. En el primer caso, la liquidez de los activos financieros conduce frecuentemente a una reventa de los títulos (la proporción es de un 48,5%). En el segundo caso, es el valor afectivo el que domina, determinando, generalmente, la conservación de los bienes (91,3%).

¿Qué pasa con las sumas de dinero que los beneficiarios obtienen con la venta de los bienes heredados? En el cuadro 1 se aprecia que, a menudo, las sumas obtenidas sirven para financiar proyectos inmobiliarios, en especial cuando las donaciones y las herencias recibidas incluyen una vivienda. Así, en el 41% de los casos el producto de la venta de una residencia principal se destina a comprar un nuevo bien raíz. Esta proporción (40%) se observa en el caso de las diversas ventas de bienes inmuebles, ya sea una residencia secundaria, un inmueble para alquiler o terrenos para la construcción. Aproximadamente un tercio de los títulos financieros vendidos se destina a la compra de inmuebles, pero en el caso de los demás bienes la proporción llega sólo al 17%. Los demás usos del dinero, incluidas las inversiones financieras, la compra de bienes duraderos, los gastos en la educación de los hijos y los viajes, representan más del 50% de los destinos de los bienes recibidos.⁷

En resumen, la Encuesta Activos Financieros 1992 muestra que no sólo los bienes raíces son un elemento central en las transferencias patrimoniales sino, además, que las donaciones y herencias recibidas son destinadas —también en forma prioritaria— a adquisiciones inmobiliarias de toda índole. Por otra parte, esta función especial de la vivienda se trasluce en las respuestas de los encuestados, quienes deben especificar si, entre los bienes que poseen y desde la perspectiva del tiempo, hay alguno del que se sientan herederos: la vivienda es la que se consigna con mayor frecuencia. En la primera respuesta (dada por los 3.877 encuestados), un 44% de los casos corresponde a la vivienda. Asimismo, un 44% de los casos (muebles, joyas y cuadros) confieren a los beneficiarios el sentimiento de ser herederos. En la siguiente sección se tratará de cuantificar de manera más precisa el impacto de estas transferencias recibidas; primero, se analizará el efecto

7 Esta proporción puede llegar al 80% cuando se trata de la venta de los demás bienes.

de las ayudas para la propiedad de la vivienda principal y para la propiedad de una residencia secundaria, y luego se analizará el tiempo de ahorro necesario para adquirir la una vivienda principal.

V. MEDICIÓN DEL IMPACTO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS

El análisis se inicia comprobando si existe una incidencia de las transferencias monetarias recibidas por el hecho de poseer una o varias viviendas. A priori, se espera que el análisis econométrico proporcione un efecto significativo respecto a las evidencias presentadas en el cuadro 1.

Para el análisis se consideró a la vez la probabilidad de poseer una vivienda principal y la de poseer una residencia secundaria. Como estas dos decisiones están ciertamente correlacionadas, se estimaron algunos modelos Probit bivariados (Greene, 2003).⁸ Los principales factores explicativos considerados fueron la edad (perfil cuadrático), el nivel de escolaridad de la persona de referencia (5 modalidades), su estrato social (6 categorías), el nivel de ingreso (perfil cuadrático) y las variables geográficas referidas a la región y al tipo de unidad urbana donde está la vivienda principal. En la regresión se incluyó, además, un grupo de medidas que indican las eventuales transferencias familiares recibidas. Una primera especificación contempla tres variables mudas referidas al hecho de haber recibido ayudas en dinero, donaciones y herencias. Una segunda especificación toma en consideración los montos de las donaciones y herencias recibidas, sin que se conozcan las sumas traspasadas en forma de ayuda.

Las regresiones fueron calculadas en la muestra de individuos que viven en pareja al momento de la encuesta y cuando la persona de referencia (en este caso el hombre) tiene entre 25 y 50 años. La selección de la pareja permite considerar, a la vez, las transferencias recibidas por el hombre y las recibidas por la mujer, pero los resultados obtenidos no son diferentes si se incluye a personas que viven solas y que pueden ser ayudadas sólo por sus propios padres.

Según los resultados presentados en el cuadro 2, la posesión de la vivienda principal aumenta con la edad, al menos hasta los 45 años, edad en que la probabilidad comienza a disminuir. Si bien el nivel de escolaridad

⁸ El modelo bivariado adoptado en este análisis no corresponde a un modelo de selección. Las familias pueden elegir no ser propietarias de su vivienda principal (y en este caso alquilarla) y comprar una residencia secundaria.

Cuadro 2
DETERMINANTES DE LA PROPIEDAD DE LA VIVIENDA

Variables	(1)				(2)			
	Vivienda principal		Residencia secundaria		Vivienda principal		Residencia secundaria	
	coef	test t	coef	test t	coef	test t	coef	test t
Constante	-7,528 ***	-10,92	-2,281 ***	-2,62	-7,466 ***	-10,88	-2,250 ***	-2,60
<i>Características de los encuestados</i>								
Edad	0,345 ***	9,45	-0,042	-0,93	0,342 ***	9,39	-0,042	-0,94
Edad al cuadrado (10 ⁻²)	-0,379 ***	-7,93	0,109 *	1,90	-0,372 ***	-7,82	0,112 **	1,97
Nivel de escolaridad								
Ningún título	ref		ref		ref		ref	
CAP-BEP								
(formación profesional)	0,143 **	2,30	0,095	1,15	0,147 **	2,39	0,096	1,17
Enseñanza media	0,053	0,61	0,237 **	2,27	0,057	0,66	0,220 **	2,10
Superior – primer ciclo	0,002	0,02	0,051	0,47	0,017	0,18	0,053	0,48
Superior – 2º y 3er ciclos	-0,037	-0,34	0,064	0,53	-0,024	-0,22	0,045	0,38
Nivel social								
Agricultor	0,506 ***	4,38	0,467 ***	4,52	0,582 ***	5,10	0,495 ***	4,80
Independiente	0,045	0,60	0,667 ***	8,17	0,057	0,77	0,649 ***	7,97
Ejecutivo	-0,081	-0,93	0,451 ***	4,65	-0,078	-0,91	0,454 ***	4,69
Prof. intermedia	0,073	1,08	0,199 **	2,37	0,079	1,18	0,217 ***	2,59
Empleado	-0,197 ***	-3,02	-0,027	-0,29	-0,200 ***	-3,07	-0,029	-0,31
Obrero	ref		ref		ref		ref	
Ingreso (10 ⁻⁶)	0,507 ***	11,72	0,165 ***	3,52	0,519 ***	12,08	0,161 ***	3,44
Ingreso al cuadrado (10 ⁻¹²)	-0,042 ***	-6,42	-0,002	-0,31	-0,044 ***	-6,67	-0,002	-0,26
Segmentación urbana								
Comuna rural	ref		ref		ref		ref	
Menos de 20 000 hab.	-0,644 ***	-9,53	0,065	0,81	-0,663 ***	-9,87	0,029	0,36
De 20 000 a 100 000 hab.	-0,851 ***	-12,73	0,085	1,05	-0,870 ***	-13,08	0,057	0,71
Más de 100 000 hab.	-0,851 ***	-14,39	0,144 **	2,06	-0,874 ***	-14,87	0,101	1,45
París y alrededores	-1,065 ***	-7,98	0,389 **	2,36	-1,078 ***	-8,06	0,392 **	2,37
<i>Transferencias generacionales</i>								
Recepción de ayudas	0,014	0,29	0,081	1,50				
Recepción de donaciones	0,420 ***	7,07	0,483 ***	8,58				
Recepción de herencias	0,176 ***	2,87	0,403 ***	6,74				
Monto de la donación recibida (10 ⁻⁴)								
					0,005 ***	2,96	0,011 ***	7,30
Monto de la herencia recibida (10 ⁻⁴)								
					0,004 **	2,07	0,014 ***	7,59
Número de propietarios	3 041		761		3 041		761	
Número de observaciones	4 868				4 868			
Coef. de correlación (test t)	-0,150 (-4,38)				-0,141 (-4,18)			
Log verosimilitud	-4 166,8				-4 192,0			

Fuente: Encuesta Activos Financieros 1992.

Modelos Probit bivariados. Las regresiones incluyen además variables de región (8 modalidades). Los niveles de significación son respectivamente iguales a 1% (***), 5% (**) y 10% (*).

no presenta una incidencia especial, se observa que los agricultores son, con mayor frecuencia, propietarios de su vivienda, mientras que los empleados lo son en menor medida. La posesión de la vivienda principal es un bien superior, si bien la probabilidad disminuye en el caso de las familias más ricas. Los efectos altamente negativos observados en la segmentación urbana traducen simplemente efectos de precios. En las grandes ciudades, el precio de las viviendas es mucho más alto, y, por lo tanto, resulta más difícil comprar una casa.

Manteniendo constantes las demás variables, las transferencias tienen realmente un efecto positivo en el hecho de poseer una vivienda principal. Sin embargo, esto depende del tipo de traspaso considerado; por un lado, el hecho de recibir ayuda financiera no modifica la elección de las familias y, por otro, el hecho de haber recibido donaciones o herencias influye en gran medida en la probabilidad de ser propietario, y los coeficientes para estas dos variables son significativos a nivel del 1%. Según los datos, la probabilidad estimada de ser propietario —evaluada con las características medias de la muestra— es igual a 65,7 puntos. En el caso de los encuestados que recibieron una donación, esta probabilidad aumenta en 14,4 puntos y en el caso de una herencia recibida, la probabilidad se incrementa en 6,2 puntos. Dado que estos efectos son acumulativos, quienes recibieron a la vez una donación y una herencia, tienen una probabilidad de poseer su vivienda principal superior al 85% ($65,7+14,4+6,2$).

Los resultados van en la misma dirección cuando se consideran las sumas de dinero (no actualizadas) recibidas en el marco de una transferencia. En este caso se obtienen dos resultados: por una parte, tanto las sumas recibidas en concepto de donación como las recibidas en herencia juegan en forma positiva, y los efectos son significativos a nivel del 1%. Por otra parte, el impacto de las donaciones no difiere significativamente del de las herencias.⁹ Si se razona a partir de las características medias de la muestra, un aumento de 100.000 francos en la donación incrementa la probabilidad de ser dueño de su vivienda principal en 1,82 puntos y en 1,49 puntos para una variación equivalente del monto de la herencia. En tales condiciones, existen una correlación significativa entre las transferencias privadas recibidas por los encuestados y la propiedad de la vivienda.

Este análisis —en que las transferencias recibidas son consideradas exógenas— no permite, sin embargo, concluir en la existencia de una relación causal entre la recepción de ayudas y la propiedad. Es posible que

⁹ La estadística obtenida mediante el test de Wald asociado a esta hipótesis es igual a 0.11 (para 1 grado de libertad).

las variables de transferencias sean endógenas en la regresión, en cuyo caso los estimadores no serían necesariamente significativos tras la instrumentación. Para tratar este problema, se estima nuevamente, mediante un modelo Probit univariado, la probabilidad de que el encuestado posea su vivienda principal en función del conjunto de los montos recibidos a la vez en donaciones y herencias. Esto permite tener un coeficiente único para los montos de las transferencias recibidas (supuestamente exógenas). Para una suma de centenas de miles de francos, el coeficiente será igual a 0,046 y significativo al 1% (cuadro 3).

Luego, para corregir el sesgo de endogeneidad, se procedió de la siguiente manera: en una primera etapa se estimó, mediante un modelo Tobit, la suma de dinero recibida por donaciones y herencias. Los factores explicativos considerados son: la categoría socioprofesional de los padres (la del padre del encuestado y la del padre del cónyuge del encuestado), el nivel de vida de los padres en la juventud del encuestado, la propiedad de los padres de la vivienda principal o de otras viviendas en la juventud del encuestado y, por último, la cantidad de hermanos y hermanas. Los resultados de esta regresión, no consignados aquí, se ajustan a las expectativas. Las sumas de dinero recibidas aumentan cuando los padres son agricultores, independientes, profesionales de nivel superior (ejecutivos, dirigentes) o bien propietarios de un patrimonio inmobiliario en la juventud del encuestado, y disminuyen sensiblemente con el número de colaterales.¹⁰

Con estimadores de esta regresión, se construyó, para cada encuesta, el valor esperado del monto total de la transferencia recibida; y, en una segunda etapa, este valor estimado se introduce como factor explicativo en la regresión. Los resultados de la estimación ponen en evidencia una relación de causalidad entre la propiedad de la vivienda y las transferencias recibidas (cuadro 3). El coeficiente obtenido es entonces igual a 0,068 (en lugar de 0,046 bajo la hipótesis de exogeneidad), lo que muestra que el hecho de recibir una suma de dinero más importante de sus padres hace que el beneficiario acceda más fácilmente a la propiedad de su vivienda.

Se puede hacer un análisis similar cuando el encuestado posee al menos una residencia secundaria (cuadro 2). Aquí se aborda sólo el impacto de las transferencias recibidas, que resulta bastante similar al evidenciado para la vivienda principal. Por un lado, el hecho de haber recibido una donación o una herencia incrementa en forma muy significativa la probabilidad de poseer una vivienda secundaria. Los efectos marginales son de

¹⁰ En este caso se trata de arbitrajes de hermandad. Por una suma de dinero fijo entregada por los padres, cuanto más numerosos sean los hijos, menor será, en promedio, la suma entregada por los padres a cada uno de ellos.

Cuadro 3
EFECTO DE LAS TRANSFERENCIAS DE LA PROPIEDAD DE LA VIVIENDA
PRINCIPAL

Variables	Transferencias exógenas		Transferencias instrumentadas	
	coef	test t	coef	test t
Constante	-7.469 ***	-10.88	-7.348 ***	-10.69
<i>Características de los encuestados</i>				
Edad	0.342 ***	9.39	0.349 ***	9.55
Edad al cuadrado (10^{-2})	-0.372 ***	-7.82	-0.379 ***	-7.94
Nivel de escolaridad				
Ningún título	Ref		Ref	
CAP-BEP (formación profesional)	0.147 **	2.39	0.129 **	2.08
Enseñanza media	0.058	0.68	0.026	0.30
Superior – primer ciclo	0.019	0.21	-0.015	-0.17
Superior – 2º y 3er ciclos	-0.025	-0.23	-0.064	-0.58
Nivel social				
Agricultor	0.585 ***	5.12	0.495 ***	4.24
Independiente	0.054	0.73	0.032	0.42
Ejecutivo	-0.078	-0.91	-0.103	-1.19
Prof. Intermedia	0.077	1.16	0.063	0.93
Empleado	-0.200 ***	-3.07	-0.201 ***	-3.08
Obrero	Ref		Ref	
Ingreso (10^{-6})	0.517 ***	12.04	0.494 ***	11.38
Ingreso al cuadrado (10^{-12})	-0.043 ***	-6.65	-0.041 ***	-6.31
Segmentación urbana				
Comuna rural	Ref		Ref	
Menos de 20 000 hab.	-0.662 ***	-9.85	-0.638 ***	-9.46
De 20 000 a 100 000 hab.	-0.871 ***	-13.08	-0.856 ***	-12.83
Más de 100 000 hab.	-0.873 ***	-14.85	-0.842 ***	-14.24
París y alrededores	-1.077 ***	-8.05	-1.066 ***	-7.96
<i>Transferencias intergeneracionales</i>				
Monto de la donación o la herencia recibidas (10^{-5})	0.046 ***	3.70	0.068 ***	5.10
Número de propietarios		3 041		3 041
Número de observaciones		4 868		4 868
Log verosimilitud		-2 474.0		-2 468.1

Fuente: Encuesta Activos Financieros 1992.

Modelos Probit univariados. El valor instrumentado de las transferencias se obtiene por regresión lineal; los factores explicativos adoptados son: la categoría social de los padres, el hecho de haber tenido problemas de dinero en el pasado y la propiedad de bienes patrimoniales tanto de los padres del encuestado como de los padres del cónyuge del encuestado, y la cantidad de hermanos del encuestado y de su cónyuge. Los niveles de significación son iguales a 1% (***), 5% (**) y 10% (*), respectivamente.

11,2% y 9,3% para las donaciones y para las herencias, respectivamente, con una probabilidad promedio estimada de 11,5%. Las sumas de dinero recibidas, donaciones o herencias son, asimismo, pertinentes para explicar la variable dependiente. Por otro lado, la instrumentación confirma la existencia de una relación causal entre las transferencias y la posesión de otros bienes raíces.

Uno de los límites de este estudio sobre la propiedad de viviendas a la fecha de la encuesta radica en el desconocimiento de los efectos temporales subyacentes; así, es posible que la recepción de transferencias acelere el paso a la condición de propietario (Spilerman, 2004). Por otra parte, las preguntas analizadas anteriormente no permiten saber desde cuándo el encuestado posee los bienes que declara. Ahora bien, las transferencias pueden haberse recibido varios años después de la compra. Para paliar estas insuficiencias, se propone un análisis similar al de Guiso y Jappelli (1999), referido al tiempo de ahorro antes de adquirir la vivienda principal. Los datos permiten construir un indicador de tiempo de ahorro similar al de esos autores. El análisis se limitó a las familias cuyo jefe de hogar tiene entre 25 y 45 años.

Aquí, el tiempo de ahorro está definido como la diferencia entre la edad al momento del primer empleo y la edad al momento de la compra del bien ocupado en la actualidad por sus dueños. Para los arrendatarios, por definición, el tiempo de ahorro no está concluido y se determina entonces por la diferencia entre la fecha de la encuesta y la fecha al momento de ocupar el primer empleo. Esta última variable corresponde a una primera actividad remunerada y excluye los pequeños trabajos anteriores. Sin embargo, esa definición del tiempo de ahorro no deja de plantear dificultades, ya que no toma en cuenta, por ejemplo, la incidencia del trabajo y del ahorro acumulado por el eventual cónyuge. Otro límite radica en que se ignora si la vivienda que se posee actualmente es (o no) la primera propiedad a la que se ha accedido. Es posible, entonces, que las ayudas hayan servido para comprar una primera vivienda, que luego fue vendida y cuyo producto de venta fue reinvertido en la compra de una nueva vivienda de mayor tamaño.¹¹

El cuadro 4 revela la forma en que el tiempo de ahorro varía según el estatus del propietario y la eventual recepción de donaciones o herencias de parte de los padres antes de ocupar la vivienda actual. Se destacan en-

¹¹ Esta posibilidad introduce un sesgo en los cálculos del tiempo de ahorro necesario para la compra de un bien raíz, que resultaría, a priori, más corto si se tuviera la información sobre la primera vivienda adquirida.

tonces tres grandes resultados; en el caso de los propietarios, la recepción de transferencias no modifica realmente el tiempo de ahorro previo a la compra de la vivienda (11,50 años sin transferencia y 11,67 con transferencias). Una descomposición más fina pone en evidencia el impacto diferenciado de las donaciones y las herencias. Cuando las familias propietarias han recibido una donación, el tiempo de ahorro se reduce de 11,59 a 11,24 años. Por el contrario, en el caso de las herencias, el efecto es totalmente inverso. El tiempo de ahorro se prolonga sensiblemente con la recepción de herencias, pasando de 11,44 a 12,54 años. Por último, sea cual fuere la índole de la transferencia considerada (donación o herencia), el valor de la vivienda habitada es mucho más importante cuando los encuestados se beneficiaron con transferencias de sus padres antes de la fecha de compra.

Cuadro 4

TRANSFERENCIAS Y TIEMPO DE AHORRO PARA LA ADQUISICIÓN DE LA VIVIENDA
(en años)

Población	Edad a la compra de la vivienda	Edad al primer empleo	Tiempo de ahorro	Valor de la vivienda
<i>Familias arrendatarias</i>				
Ninguna donación/herencia recibida (N=1 380)	33.64	19.67	13.97	0
Donación/ herencia recibida antes de la compra (N=196)	35.78	20.14	15.64	0
<i>Familias propietarias</i>				
Ninguna donación/herencia recibida (N=1 778)	30.45	18.94	11.50	641 600
Donación/herencia recibida antes de la compra (N=526)	31.46	19.79	11.67	708 300
<i>Familias propietarias</i>				
Ninguna donación recibida (N=1 945)	30.57	18.99	11.59	648 000
Donación recibida antes de la compra (N=359)	31.18	19.95	11.24	704 600
<i>Familias propietarias</i>				
Ninguna herencia recibida (N=2 095)	30.52	19.08	11.44	650 000
Herencia recibida antes de la compra (N=209)	32.22	19.67	12.54	725 700
Conjunto (N=3 880)	31.98	19,38	12.61	390 000

Fuente: Encuesta Activos Financieros 1992.

La muestra se limita a los encuestados de entre 25 y 45 años de edad y se excluyeron los tiempos de ahorro negativos o superiores a 30.

Se ha tratado de explicar el tiempo de ahorro previo a la compra de la vivienda en función de las características individuales y de las eventuales recepciones de transferencias. La consideración de variables relativas a la región de residencia y el tamaño de la segmentación urbana permite controlar las condiciones locales del mercado inmobiliario. Idealmente, cada uno de los factores explicativos debería ser medido a la fecha de adquisición de la vivienda, lo que lamentablemente no es posible, pues los datos de la encuesta Activos Financieros son transversales. Algunas variables, sin embargo, aparecen como permanentes: por ejemplo, el nivel de escolaridad o el nivel social. Esto parece menos claro en lo relativo al tamaño de la familia, pero se puede suponer que corresponde al tamaño anterior a la fecha de la compra.

Para la estimación hemos adoptado un modelo de Cox de riesgo proporcional, en que los individuos arrendatarios corresponden a observaciones censuradas. La tasa de riesgo $h(t)$ se expresa como el producto del riesgo de base $h_0(t)$ y de $\exp(\beta X)$, donde X es un conjunto de variables explicativas y β el vector de parámetros asociados. La hipótesis subyacente en esta especificación es que la expresión $h(t)/h_0(t)$ se mantiene constante en el tiempo. Los coeficientes consignados en el cuadro 5 corresponden a las razones de riesgo $\exp(\beta)$. Un coeficiente superior a la unidad indica que el efecto del factor explicativo correspondiente incrementa el riesgo relativo: tiene un efecto reductor sobre el tiempo de ahorro necesario para adquirir el bien raíz.

Según los datos disponibles, el hecho de vivir en pareja reduce fuertemente la tasa de ahorro, lo que se explica, sin dudas, por el ahorro adicional aportado por el cónyuge. Se observan, además, tiempos de ahorro más cortos cuando el tamaño de la familia es grande, pero la interpretación es, en este caso, más delicada: puede suceder que las parejas propietarias tengan posteriormente más hijos. La regresión pone en evidencia un efecto altamente positivo del nivel de escolaridad sobre el riesgo, lo que traduce un efecto de ingreso permanente. Los encuestados con mayor nivel educacional pueden destinar una parte más importante de sus recursos al ahorro y ello reduce mecánicamente el tiempo necesario para acumular. Los agricultores también se caracterizan por registrar tiempos de ahorro menos prolongados, y el ingreso — medido a la fecha de la encuesta — incrementa el riesgo. Por último, las variables relativas a la segmentación urbana muestran el peso del mercado inmobiliario: en las grandes ciudades hay que ahorrar durante un tiempo mucho más prolongado para adquirir una vivienda.

La variable de interés de este estudio está referida a la recepción de transferencias con anterioridad a la compra de la vivienda. En primer lu-

gar. se construyó una variable que agrupa las recepciones de donaciones y herencias. Los resultados no son en absoluto convincentes, pues se observa un efecto ligeramente positivo de las transferencias en el riesgo, pero éste no es significativo en los niveles convencionales. Con respecto a las evidencias descriptivas precedentes, se procedió a separar las donaciones

Cuadro 5
EFECTO DE LAS TRANSFERENCIAS RECIBIDAS EN EL TIEMPO DE AHORRO

Variables	(1)		(2)	
	coef	test t	coef	test t
<i>Características de los encuestados</i>				
Tamaño de la familia	1.071 ***	3.83	1.072 ***	3.84
En pareja	1.524 ***	4.92	1.528 ***	4.95
Nivel de escolaridad				
Ningún título	Ref		Ref	
CAP-BEP				
(formación profesional)	1.148 **	2.01	1.150 **	2.04
Enseñanza media	1.461 ***	4.01	1.461 ***	4.01
Superior – primer ciclo	1.881 ***	6.48	1.892 ***	6.52
Superior – 2° y 3er ciclos	2.149 ***	6.35	2.118 ***	6.23
Nivel social				
Agricultor	2.070 ***	7.81	2.083 ***	7.87
Independiente	0.931	-0.98	0.923	-1.09
Ejecutivo	0.901	-1.17	0.901	-1.16
Prof. intermedia	0.990	-0.15	0.991	-0.13
Empleado	0.955	-0.62	0.960	-0.55
Obrero	Ref		Ref	
Ingreso	1.000 ***	6.69	1.000 ***	6.69
Ingreso al cuadrado	1.000 ***	-3.83	1.000 ***	-3.81
Segmentación urbana				
Comuna rural	Ref		Ref	
Menos de 20 000 hab.	0.638 ***	-6.50	0.642 ***	-6.40
De 20 000 a 100 000 hab.	0.522 ***	-8.94	0.527 ***	-8.81
Más de 100 000 hab.	0.522 ***	-10.61	0.524 ***	-10.51
Paris y alrededores	0.529 ***	-4.32	0.517 ***	-4.48
<i>Transferencias intergeneracionales</i>				
Recepción de donaciones o herencias	1.016	0.31		
Recepción de donaciones			1.163 **	2.55
Recepción de herencias			0.801 ***	-2.99
Número de propietarios	3 041		3 041	
Número de observaciones	4 868		4 868	
Log verosimilitud	-2 474.0		-2 468.1	

Fuente: Encuesta Activos Financieros 1992.

Modelos de Cox de riesgo proporcional, en que las familias arrendatarias corresponden a observaciones censuradas. Las regresiones incluyen variables de región (8 modalidades). Los niveles de significación son iguales a 1% (***), 5% (**) y 10% (*), respectivamente.

de las herencias. Cuando se introducen estos dos factores explicativos los resultados son muy diferentes. Por un lado, el hecho de haber recibido una donación incrementa fuertemente el riesgo (cuadro 5); de manera más precisa, haber recibido una o varias donaciones incrementa el riesgo relativo en un 16,3%, valor muy considerable. Por otro lado, en el caso de las herencias, esto disminuye el riesgo en cerca de un 20% (para un nivel de significación del 1%). Hay, por lo tanto, motivaciones opuestas según que se consideren las ayudas inter vivos o las transferencias *post mortem*.

Las diferencias observadas radican, sin duda, en el hecho de que las herencias no son siempre transferencias voluntarias, y pueden corresponder, por ejemplo, a un excedente de ahorro acumulado, que habría sido consumido por los padres si hubieran vivido más tiempo (en este caso se trata de transferencias accidentales). En oposición, las donaciones están, a priori, directamente vinculadas a la suerte de los beneficiarios. Otra explicación puede resultar de efectos de espera: los encuestados con padres muy ancianos pueden anticipar una herencia en un horizonte bastante cercano y condicionar la adquisición de un bien raíz a la recepción del legado. Una visión menos calculadora es la relacionada con las condiciones en que los padres ancianos viven su última etapa. Con las preocupaciones generadas por la proximidad de la muerte, el período no es precisamente propicio para concretar un proyecto inmobiliario.

Por último, se analiza el efecto de la ayuda de los padres en el tamaño de la vivienda. Si bien las familias pueden reducir su propio ahorro y comprar en forma más precoz, también pueden optar por viviendas de mayor tamaño. Por lo tanto, calculamos el valor de la vivienda poseída en función de las características del encuestado y de las transferencias eventualmente recibidas. Por definición, los arrendatarios son, una vez más, observaciones censuradas, dado que el valor de la vivienda que poseen es nulo. Entonces, la especificación adoptada es un modelo Tobit.¹²

Los resultados obtenidos se consignan en el cuadro 6, y aquí se trata solamente el impacto de las transferencias intergeneracionales recibidas de sus ascendentes. Los datos ponen en evidencia un fuerte efecto positivo de las donaciones recibidas en el valor de la vivienda que se posee. La recepción de herencias ejerce, asimismo, una incidencia positiva y significativa para un nivel del 1%, pero el efecto es más de dos veces inferior. Los datos de la encuesta permiten, sobre todo, cuantificar el impacto beneficioso de las transferencias recibidas. Concretamente, cada franco adicional recibido

¹² En efecto, no parece posible estimar un modelo de selección para determinar el valor de la vivienda, a falta de condiciones de exclusión pertinentes. Habría que encontrar una variable que influya solamente en la elección de ser propietario o arrendatario y no en el valor de la vivienda.

incrementa el valor de la vivienda en posesión del encuestado en 36 centavos cuando se trata de una donación recibida, y en 31 centavos si se trata de una herencia recibida. La comparación de los efectos del tiempo de ahorro con el valor de la vivienda hace pensar que la incidencia de las transferencias paternas se efectúa especialmente a través de este segundo canal.

Cuadro 6
EFECTO DE LOS TRANSFERENCIAS EN EL VALOR DE LA RESIDENCIA
PRINCIPAL POSEÍDA

Variables	(1)		(2)	
	coef	test t	coef	test t
<i>Características de los encuestados</i>				
Tamaño de la familia	0.104 ***	13.07	0.104 ***	12.97
En pareja	0.104 ***	3.16	0.111 ***	3.38
Nivel de escolaridad				
Ningún título	Ref		Ref	
CAP-BEP				
(formación profesional)	0.103 ***	3.48	0.102 ***	3.43
Enseñanza media	0.045	1.12	0.045	1.05
Superior - primer ciclo	0.018	0.43	0.015	0.36
Superior - 2° y 3er ciclos	0.074	1.49	0.066	1.33
Nivel social				
Agricultor	0.103 **	2.42	0.112 ***	2.61
Independiente	0.204 ***	6.26	0.203 ***	6.24
Ejecutivo	0.206 ***	5.38	0.210 ***	5.48
Prof. intermedia	0.140 ***	4.61	0.142 ***	4.67
Empleado	-0.001	-0.03	-0.001	-0.02
Obrero	Ref		Ref	
Ingreso	2.290 ***	11.08	2.291 ***	11.06
Ingreso al cuadrado	-0.799 ***	-2.75	-0.816 ***	-2.81
Segmentación urbana				
Comuna rural	Ref		Ref	
Menos de 20 000 hab.	-0.156 ***	-5.16	-0.170 ***	-5.59
De 20 000 a 100 000 hab.	-0.276 ***	-8.94	-0.287 ***	-9.28
Más de 100 000 hab.	-0.233 ***	-8.66	-0.243 ***	-9.05
Paris y alrededores	-0.231 ***	-3.86	-0.241 ***	-4.02
<i>Transferencias intergeneracionales</i>				
Recepción de donaciones	0.182 ***	6.62		
Recepción de herencias	0.080 **	2.45		
Monto de la donación recibida (10 ⁶)			0.360 ***	4.09
Monto de la herencia recibida (10 ⁶)			0.311 ***	3.33
Número de propietarios		2 876		2 876
Número de observaciones		4 567		4 567
Log verosimilitud		-3 760.7		-3 771.8

Fuente: Encuesta Activos Financieros 1992.

Modelos Tobit, en que las familias arrendatarias corresponden a observaciones censuradas. Los valores de la vivienda y de las transferencias están expresados en millones de francos. Las regresiones incluyen, asimismo, variables de región (8 modalidades). Los niveles de significación son iguales a 1% (***), 5% (**) y 10% (*), respectivamente.

Los resultados obtenidos para el caso de Francia son bastante similares a los obtenidos con los datos recabados en Italia. En este último país, Guiso y Jappelli (2002) muestran que cada lira de transferencia adicional incrementa el valor de la vivienda en 70 centavos y que el efecto de los traspasos de los padres opera principalmente a través de un mayor valor de la vivienda y no a través de una fuerte disminución del tiempo de ahorro. Como lo destacan los autores, es posible que los padres condicionen las transferencias que entregan a sus hijos a su comportamiento. Los padres prefieren, sin duda, ver que sus hijos primeramente acumulan, y luego darles ayuda en función de sus necesidades, y no entregarles, cuando son muy jóvenes, transferencias considerables, que disminuirían su acumulación inicial.

VI. CONCLUSIONES

La familia juega un papel fundamental en la solidaridad intergeneracional y las transferencias financieras de recursos en la esfera familiar compensan generalmente las desigualdades en los niveles de vida que puedan existir entre las generaciones. Si bien son numerosos los estudios sociológicos y económicos que ponen en evidencia el peso de estas transferencias familiares —en los países desarrollados y en los menos desarrollados— es muy poco lo que se sabe sobre el impacto de estas ayudas en los beneficiarios.

Se ha intentado llenar este vacío mostrando la incidencia de las donaciones y las herencias en las opciones inmobiliarias de los beneficiarios. El análisis de los datos de la Encuesta Activos Financieros (1992) revela que las donaciones y herencias recibidas de los padres permiten acceder más fácilmente a la propiedad de su vivienda y disponer de un bien raíz de mayor valor. Si bien estos resultados no son sorprendentes, revelan que la influencia de los padres no se efectúa sólo a través del efecto del medio y del capital humano de ellos, sino que existen efectos masivos vinculados al traspaso del patrimonio de los padres.

BIBLIOGRAFÍA

- Arrondel, L. y A. Masson (2005). "Altruism, exchange or indirect reciprocity: What do the data on family transfers show?", *Handbook on the Economics of Giving, Reciprocity and Altruism*. S. C. Kolm y J. Mercier Ythier (eds.). North-Holland. Elsevier.
- Arrondel, L. y F.C. Wolff (1998). "La nature des transferts inter vivos en France: investissements humains, aides financières et transmission du patrimoine". *Économie et prévision*. N° 135.
- Attias-Donut, C. (1996). "Les solidarités entre générations". *Données sociales*. París. Instituto Nacional de Estadística y Estudios Económicos (INSEE).
- _____(ed.) (1995), *Les solidarités entre générations. Vieillesse-Familles-Etat*, París, Nathan.
- Barro, R.J. (1974). "Are government bonds net wealth?", *Journal of Political Economy*, vol. 82.
- Becker, G. S. (1991), *A Treatise on the Family*, Enlarged Edition, Cambridge, Harvard University Press.
- Cox, D. (1987). "Motives for private income transfers", *Journal of Political Economy*, vol. 95.
- Cox, D. y G. Jakubson (1995), "The connection between public transfers and private interfamily transfers", *Journal of Public Economics*, vol. 57.
- De Barry, C., D. Eneau y J.M. Hourriez (1996), "Les aides financières entre ménages". *INSEE première*. N° 441.
- Engelhardt, G. V. y C. J. Mayer (1998). "Intergenerational transfers, borrowing constraints and saving behavior: evidence from the housing market", *Journal of Urban Economics*, vol. 44.
- Greene, W. H. (2003), *Econometric Analysis*, Nueva York, Prentice Hall.
- Guiso, L. y T. Jappelli (2002). "Private transfers, borrowing constraints, and the timing of homeownership", *Journal of Money, Credit and Banking*, vol. 34.
- Herpin, N. y J.H. Déchaux (2005), "Entraide familiale, indépendance économique et sociabilité", *Economie et statistique*, N° 373.
- Jellal, M. y F. C. Wolff (2000). "Shaping intergenerational relationships: the demonstration effect", *Economics Letters*, vol. 68, N° 3.
- Laferrère, A. (1991), "Les donations: surtout de l'immobilier", *INSEE première*, N° 169.
- Laferrère, A. y F.C. Wolff (2005). "Microeconomic models of family transfers", *Handbook on the Economics of Giving, Reciprocity and Altruism*. S.C. Kolm y J. Mercier Ythier (eds.), North-Holland, Elsevier.

- Mulder, C. H. y J. Smits (1999), "First-time home-ownership of couples; the effect of intergenerational transmission". *European Sociological Review*, vol. 15.
- Prouteau, L. y F.C. Wolff (2003), "Les services informels entre ménages: une dimension méconnue du bénévolant", *Economie et statistique*, N° 368.
- Schoeni, R. F. (2002), "Does unemployment insurance displace familial assistance?". *Public Choice*, vol. 110.
- Spilerman, S. (2004), "The impact of parental wealth on early living standards in Israel". *American Journal of Sociology*, vol. 110.
- Spilerman, S. y F.Torche (2005), "Parental wealth effects on living standards and asset holdings: results from Chile", *International Perspectives on Household Wealth*, Wolff, E. (ed.), Elgar.
- Wolff, F. C. (2000), "Transferts et redistribution familiale collective", *Revue économique*, vol. 51.



Publicaciones de la CEPAL *ECLAC publications*

Comisión Económica para América Latina y el Caribe
Economic Commission for Latin America and the Caribbean
Casilla 179-D, Santiago de Chile. E-mail: publications@cepal.org

Véalas en: www.cepal.org/publicaciones
Publications may be accessed at: www.eclac.org

Revista de la CEPAL / *CEPAL Review*

La Revista se inició en 1976 como parte del Programa de Publicaciones de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe, con el propósito de contribuir al examen de los problemas del desarrollo socioeconómico de la región. Las opiniones expresadas en los artículos firmados, incluidas las colaboraciones de los funcionarios de la Secretaría, son las de los autores y, por lo tanto, no reflejan necesariamente los puntos de vista de la Organización.

La Revista de la CEPAL se publica en español e inglés tres veces por año.

Los precios de suscripción anual vigentes para 2005 son de US\$ 30 para la versión en español y de US\$ 35 para la versión en inglés. El precio por ejemplar suelto es de US\$ 15 para ambas versiones. Los precios de suscripción por dos años (2005-2006) son de US\$ 50 para la versión español y de US\$ 60 para la versión inglés.

CEPAL Review first appeared in 1976 as part of the Publications Programme of the Economic Commission for Latin America and the Caribbean, its aim being to make a contribution to the study of the economic and social development problems of the region. The views expressed in signed articles, including those by Secretariat staff members, are those of the authors and therefore do not necessarily reflect the point of view of the Organization.

CEPAL Review is published in Spanish and English versions three times a year.

Annual subscription costs for 2005 are US\$ 30 for the Spanish version and US\$ 35 for the English version. The price of single issues is US\$ 15 in both cases. The cost of a two-year subscription (2005-2006) is US\$ 50 for Spanish-language version and US\$ 60 for English.

Informes periódicos institucionales / *Annual reports*

Todos disponibles para años anteriores / *Issues for previous years also available*

- *Estudio económico de América Latina y el Caribe 2004-2005*, 378 p.
Economic Survey of Latin America and the Caribbean 2004-2005, 362 p.
- *Panorama de la inserción internacional de América Latina y el Caribe, 2004*.
Tendencias 2005, 212 p.
Latin America and the Caribbean in the World Economy, 2004. 2005 trends, 203 p.
- *Panorama social de América Latina, 2004*, 391 p.
Social Panorama of Latin America, 2004, 396 p.
- *Balance preliminar de las economías de América Latina y el Caribe, 2004*, 169 p.
Preliminary Overview of the Economies of Latin America and the Caribbean, 2004, 168 p.
- *La inversión extranjera en América Latina y el Caribe, 2004*, 168 p.
Foreign Investment of Latin America and the Caribbean, 2004, 166 p.
- *Anuario estadístico de América Latina y el Caribe / Statistical Yearbook for Latin America and the Caribbean (bilingüe/bilingual)*, 2004, 500 p.

Libros de la CEPAL

- 86 *Aprender de la experiencia. El capital social en la superación de la pobreza*, Irma Arriagada (ed.), 2005, 250 p.
- 84 *Globalización y desarrollo: desafíos de Puerto Rico frente al siglo XXI*, Jorge Mario Martínez, Jorge Máttar y Pedro Rivera (coords.), 2005, 342 p.
- 83 *El medio ambiente y la maquila en México: un problema ineludible*, Jorge Carrillo y Claudia Schatan (comps.), 2005, 304 p.
- 82 *Fomentar la coordinación de las políticas económicas en América Latina. El método REDIMA para salir del dilema del prisionero*, Christian Ghymers, 2005, 190 p.
- 82 ***Fostering economic policy coordination in Latin America. The REDIMA approach to escaping the prisoner's dilemma***, Christian Ghymers, 2005, 170 p.
- 81 ***Mondialisation et développement. Un regard de l'Amérique latine et des Caraïbes***, José Antonio Ocampo et Juan Martin (éds.), 2005, 236 p.
- 80 *Gobernabilidad e integración financiera: ámbito global y regional*, 2004, José Antonio Ocampo, Andras Uthoff (comps.), 278 p.
- 79 *Etnicidad y ciudadanía en América Latina. La acción colectiva de los pueblos indígenas*, 2004, Álvaro Bello, 222 p.
- 78 *Los transgénicos en América Latina y el Caribe: un debate abierto*, Alicia Bárcena, Jorge Katz, César Morales, Marianne Schaper (eds.) 2004, 416 p.
- 77 *Una década de desarrollo social en América Latina 1990-1999*, 2004, 300 p.
- 77 ***A decade of social development in Latin America 1990-1999***, 2004, 308 p.
- 77 ***Une décennie de développement social en Amérique latine 1990-1999***, 2004, 300 p.
- 76 ***A decade of light and shadow. Latin America and the Caribbean in the 1990s***, 2003, 366 p.

- 76 **Une décennie d'ombres et de lumières. L'Amérique latine et les Caraïbes dans les années 90**, 2003, 401 p.
- 75 *Gestión urbana para el desarrollo sostenible en América Latina y el Caribe*, Ricardo Jordán y Daniela Simioni (comps.), 2003, 264 p.
- 74 *Mercados de tierras agrícolas en América Latina y el Caribe: una realidad incompleta*, Pedro Tejo (comp.), 2003, 416 p.
- 73 *Contaminación atmosférica y conciencia ciudadana*, 2003. Daniela Simioni (comp.), 260 p.
- 72 *Los caminos hacia una sociedad de la información en América Latina y el Caribe*, 2003, 139 p.
- 72 **Road maps towards an information society in Latin America and the Caribbean**, 2003, 130 p.
- 71 *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe. En busca de un nuevo paradigma*, 2003, Raúl Atria y Marcelo Siles (comps.), CEPAL/Michigan State University, 590 p.
- 70 *Hacia el objetivo del milenio de reducir la pobreza en América Latina y el Caribe*, 2002, 80 p.
- 70 **Meeting the millennium poverty reduction targets in Latin America and the Caribbean**, 2002, ECLAC/IPEA/UNDP, 70 p.
- 70 **L'objectif du millénaire de réduire la pauvreté en Amérique Latine et les Caraïbes**, 2002, 85 p.
- 70 **Rumo ao objetivo do milenio de reduzir a pobreza na América Latina e o Caribe**, 2002, 81 p.
- 69 *El capital social campesino en la gestión del desarrollo rural. Díadas, equipos, puentes y escaleras*, 2002, John Durston, 156 p.
- 68 *La sostenibilidad del desarrollo en América Latina y el Caribe: desafíos y oportunidades*, 2002, 251 p.
- 68 **The sustainability of development in Latin America and the Caribbean: challenges and opportunities**, 2002, 248 p.
- 67 **Growth with stability, financing for development in the new international context**, 2002, 248 p.

Copublicaciones recientes / Recent co-publications

- Crecimiento esquivo y volatilidad financiera*, Ricardo Ffrench-Davis (ed.), Mayol Ediciones, Colombia, 2005.
- Seeking growth under financial volatility**, Ricardo Ffrench-Davis (ed.), Palgrave Macmillan, United Kingdom, 2005.
- Macroeconomía, comercio y finanzas para reformar las reformas en América Latina*, Ricardo Ffrench-Davis (ed.), CEPAL/Mayol Ediciones, Colombia, 2005.
- Beyond Reforms. Structural Dynamics and Macroeconomic Theory**, José Antonio Ocampo (ed.), ECLAC/Inter-American Development Bank/The World Bank/Stanford University Press, USA, 2003.
- Más allá de las reformas. Dinámica estructural y vulnerabilidad macroeconómica*, José Antonio Ocampo (ed.), CEPAL/Alfaomega, Colombia, 2005.
- Gestión social. Cómo lograr eficiencia e impacto en las políticas sociales*, Ernesto Cohen y Rolando Franco, CEPAL/Siglo XXI, *Crecimiento esquivo y volatilidad financiera*, Ricardo Ffrench-Davis (ed.), CEPAL/Mayol Ediciones, México, 2005.
- Pequeñas y medianas empresas y eficiencia colectiva. Estudios de caso en América Latina*, Marco Dini y Giovanni Stumpo (coords.), CEPAL/Siglo XXI, México, 2005.
- En búsqueda de efectividad, eficiencia y equidad: las políticas del mercado de trabajo y los instrumentos de su evaluación*, Jürgen Weller (comp.), CEPAL/LOM, Chile, 2004..
- América Latina en la era global*, José Antonio Ocampo y Juan Martín (coords.), CEPAL/Alfaomega.

- El desarrollo económico en los albores del siglo XXI*, José Antonio Ocampo (ed.), CEPAL/Alfaomega, Colombia, 2004.
- Los recursos del desarrollo. Lecciones de seis aglomeraciones agroindustriales en América Latina*, Carlos Guaipatín (comp.), CEPAL/Alfaomega, Colombia, 2004.
- Medir la economía de los países según el sistema de cuentas nacionales*, Michel Séruzier, CEPAL/Alfaomega, 2003, Colombia, 2003.
- Globalization and Development. A Latin American and Caribbean Perspective**, José Antonio Ocampo and Juan Martín (eds.), ECLAC/Alfaomega, 2003.
- Globalización y desarrollo. Una reflexión desde América Latina y el Caribe*, José Antonio Ocampo y Juan Martín (eds.), CEPAL/Alfaomega, Colombia, 2003.
- Autonomía o ciudadanía incompleta. El Pueblo Mapuche en Chile y Argentina*, Isabel Hernández, CEPAL/Pehuén, Chile, 2003.
- El desarrollo de complejos forestales en América Latina*, Néstor Bercovich y Jorge Katz (eds.), CEPAL/Alfaomega, Colombia, 2003.
- Territorio y competitividad en la agroindustria en México. Condiciones y propuestas de política para los clusters del limón mexicano en Colima y la piña en Veracruz*, Enrique Dussel Peters, CEPAL/Plaza y Valdés, México, 2002.
- Capital social rural. Experiencias de México y Centroamérica*, Margarita Flores y Fernando Rello, CEPAL/Plaza y Valdés, México, 2002.
- Eqüidade, desenvolvimento e cidadania**, José Antonio Ocampo, CEPAL/Editor Campus, Brasil, 2002.
- Crescimento, emprego e eqüidade; O Impacto das Reformas Econômicas na América Latina e Caribe**, Barbara Stallings e Wilson Peres, CEPAL/Editor Campus, Brasil, 2002.
- Crescer com Estabilidade. O financiamento do desenvolvimento no novo contexto internacional**, José Antonio Ocampo, CEPAL/Editor Campus, Brasil, 2002.
- Pequeñas y medianas empresas industriales en América Latina y el Caribe*, Wilson Peres y Giovanni Stumpo (coords.), CEPAL/Siglo XXI, México, 2002.
- Agglomeraciones mineras y desarrollo local en América Latina*, Rudolf M. Buitelaar (comp.), CEPAL/Alfaomega, Colombia, 2002.

Cuadernos de la CEPAL

- 90 *Los sistemas de pensiones en América Latina: un análisis de género*, 2004, Flavia Marco (coord.), 270 p.
- 89 *Energía y desarrollo sustentable en América Latina y el Caribe*. Guía para la formulación de políticas energéticas, 2003, 240 p.
- 88 *La ciudad inclusiva*, Marcello Balbo, Ricardo Jordán y Daniela Simioni (comps.), CEPAL/Cooperazione Italiana, 2003, 322 p.
- 87 **Traffic congestion. The problem and how to deal with it**, 2004 Alberto Bull (comp.), 198 p.
- 87 *Congestión de tránsito. El problema y cómo enfrentarlo*, 2003, Alberto Bull (comp.), 114 p.

Cuadernos Estadísticos de la CEPAL

- 30 *Clasificaciones estadísticas internacionales incorporadas en el banco de datos del comercio exterior de América Latina y el Caribe de la CEPAL*, 2004, 308 p.
- 29 *América Latina y el Caribe: series estadísticas sobre comercio de servicios 1980-2001*, 2003, 150 p.

Boletín demográfico / Demographic Bulletin (bilingüe/bilingual)

Edición bilingüe (español e inglés) que proporciona información estadística actualizada, referente a estimaciones y proyecciones de población de los países de América Latina y el Caribe. Incluye también indicadores demográficos de interés, tales como tasas de natalidad, mortalidad, esperanza de vida al nacer, distribución de la población, etc.

Publicado desde 1968, el Boletín aparece dos veces al año, en los meses de enero y julio.

Suscripción anual: US\$ 20.00. Valor por cada ejemplar: US\$ 15.00.

Bilingual publication (Spanish and English) providing up-to-date estimates and projections of the populations of the Latin American and Caribbean countries. Also includes various demographic indicators of interest such as fertility and mortality rates, life expectancy, measures of population distribution, etc.

Published since 1968, the Bulletin appears twice a year in January and July.

Annual subscription: US\$ 20.00. Per issue: US\$ 15.00.

Notas de población

Revista especializada que publica artículos e informes acerca de las investigaciones más recientes sobre la dinámica demográfica en la región, en español, con resúmenes en español e inglés. También incluye información sobre actividades científicas y profesionales en el campo de población.

La revista se publica desde 1973 y aparece dos veces al año, en junio y diciembre.

Suscripción anual: US\$ 20.00. Valor por cada ejemplar: US\$ 12.00.

Specialized journal which publishes articles and reports on recent studies of demographic dynamics in the region, in Spanish with abstracts in Spanish and English. Also includes information on scientific and professional activities in the field of population.

Published since 1973, the journal appears twice a year in June and December.

Annual subscription: US\$ 20.00. Per issue: US\$ 12.00.

Series de la CEPAL

Comercio internacional
Desarrollo productivo
Estudios estadísticos y prospectivos
Estudios y perspectivas:
— Bogotá
— Brasilia
— Buenos Aires
— México
— Montevideo
Financiamiento del desarrollo

Información y desarrollo
Informes y estudios especiales
Macroeconomía del desarrollo
Manuales
Medio ambiente y desarrollo
Población y desarrollo
Políticas sociales
Recursos naturales e infraestructura
Seminarios y conferencias

Vea el listado completo en: www.cepal.org/publicaciones

A complete listing is available at: www.eclac.cl/publicaciones

